

D S P A
DIARIO DE SESIONES

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
PLENO

Núm. 11

XIII LEGISLATURA

22 de octubre de 2026

Presidencia: Excm. Sra. Dña. Ana Mestre García

Sesión plenaria número 6,
celebrada el jueves, 22 de octubre de 2026

ORDEN DEL DÍA

INTERPELACIONES

13-26/I-000010. Interpelación relativa a las plantas de biogás en Andalucía, presentada por el G.P. Adelante Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

13-26/POP-000301. Pregunta oral relativa a la protección civil, formulada por D. Benito Morillo Alejo y D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

13-26/POP-000251. Pregunta oral relativa a la defensa de la libertad sindical y del diálogo social en Andalucía, formulada por Dña. María Márquez Romero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, D. Mario Jesús Jiménez Díaz y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista.

13-26/POP-000283. Pregunta oral relativa a la obesidad infantil y adolescente en Andalucía, formulada por Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Pablo García Pérez, D. José Ricardo García Román, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. Sandra González García, D. José Ignacio Romaní Cantera, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo y Dña. María Isabel Lozano Moral, del G.P. Popular de Andalucía.

13-26/POP-000299. Pregunta oral relativa al refuerzo de las plantillas de personal al servicio de la Administración de Justicia en Andalucía, formulada por D. Ricardo López Olea y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

13-26/POP-000253. Pregunta oral relativa a la asistencia jurídica gratuita ante desahucios, formulada por Dña. María Márquez Romero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista.

13-26/POP-000285. Pregunta oral relativa a la ausencia presupuestaria del Estado, formulada por D. Pablo José Venzal Contreras, D. Agustín Aguilera Gálvez, Dña. Jessica Trujillo Pérez, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Jesús Manuel Estrella Martínez, Dña. Araceli Cabello Cabrera, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Juan Antonio Márquez Lancha y Dña. Sandra González García, del G.P. Popular de Andalucía.

13-26/POP-000390. Pregunta oral relativa a la evolución de las exportaciones andaluzas, presentada por D. Pablo José Venzal Contreras, D. Agustín Aguilera Gálvez, Dña. Jessica Trujillo Pérez, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Jesús Manuel Estrella Martínez, Dña. Araceli Cabello Cabrera, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Juan Antonio Márquez Lancha y Dña. Sandra González García, del G.P. Popular de Andalucía.

13-26/POP-000225. Pregunta oral relativa a formación profesional básica específica, formulada por Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

13-26/POP-000230. Pregunta oral relativa a los comedores escolares, formulada por Dña. María Victoria Serrano Vida, Dña. Miren Begoña Iza de la Torre, D. José Ignacio García Sánchez y D. Luis Rodrigo Serrano, del G.P. Adelante Andalucía.

13-26/POP-000257. Pregunta oral relativa a la adjudicación de plazas de formación profesional, formulada por Dña. María Márquez Romero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. Patricia Alba Luque, del G.P. Socialista.

13-26/POP-000286. Pregunta oral relativa a las mejoras en la plantilla docente, formulada por D. Mariano García Castillo, Dña. Sandra González García, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. José Ignacio González Nieto, D. Alejandro Romero Romero, Dña. Minerva Salas López, Dña. María José Carmona Moya, Dña. Verónica Martos Montilla y D. Juan José Salvador Giménez, del G.P. Popular de Andalucía.

13-26/POP-000295. Pregunta oral relativa a la formación en competencias digitales, formulada por Dña. Celia Santiago Buendía, Dña. Míriam Ortiz López de Ahumada, D. Agustín Aguilera Gálvez,

D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Elena Patricia González González, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. Jessica Trujillo Pérez y D. Carlos Arturo Bernal Bergua, del G.P. Popular de Andalucía.

13-26/POP-000382. Pregunta oral relativa a la situación actual de los programas sociales financiados por la Junta de Andalucía, presentada por Dña. Rosa María Rodríguez Ruz, del G.P. Por Andalucía.

13-26/POP-000231. Pregunta oral relativa al acoso sexual en las instituciones, formulada por Dña. Leticia Blanco Muñoz, Dña. Inmaculada Manzano Romero, Dña. María Victoria Serrano Vida y Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía.

13-26/POP-000279. Pregunta oral relativa a la prevención y actuación frente al acoso sexual en Andalucía, formulada por Dña. María Márquez Romero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Olga Manzano Pérez y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista.

13-26/POP-000287. Pregunta oral relativa a la campaña conciliación y corresponsabilidad de 2026, formulada por Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Verónica Martos Montilla, D. Juan Antonio Márquez Lancha, D. Juan José Salvador Giménez, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Sandra Jesús Extremera López, Dña. Míriam Ortiz López de Ahumada, D. Pablo García Pérez y D. Víctor Manuel González García, del G.P. Popular de Andalucía.

13-26/POP-000293. Pregunta oral relativa a la capacitación digital de la población andaluza, formulada por Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. María José Carmona Moya, Dña. Minerva Salas López, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez, D. Agustín Aguilera Gálvez, Dña. Míriam Ortiz López de Ahumada y D. Carlos Arturo Bernal Bergua, del G.P. Popular de Andalucía.

13-26/POP-000300. Pregunta oral relativa a los primeros avances en la implantación de filtros de prioridad nacional en vivienda, formulada por D. Ricardo López Olea y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

13-26/POP-000266. Pregunta oral relativa a la resolución y pago del Bono Alquiler Joven, formulada por Dña. María Márquez Romero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, D. Daniel Pérez Morales y D. Alejandro Moyano Molina, del G.P. Socialista.

13-26/POP-000322. Pregunta oral relativa a la posible interposición de recursos de inconstitucionalidad estatales 28/2026 y 29/2026 en materia de vivienda, presentada por Dña. María Márquez Romero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Daniel Pérez Morales, del G.P. Socialista.

13-26/POP-000288. Pregunta oral relativa a las promociones de vivienda protegida, formulada por D. Antonio Saldaña Moreno, D. Carlos Arturo Bernal Bergua, D. Manuel Francisco García Delgado, Dña. María José Carmona Moya, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. Míriam Ortiz López de Ahumada, Dña. Susana Rocío Cayuelas Porras, D. Juan Antonio Márquez Lancha y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía.

13-26/POP-000289. Pregunta oral relativa a Mining and Minerals Hall (MMH) 2026, formulada por Dña. Jessica Trujillo Pérez, D. Antonio Jesús Repullo Milla, D. Mariano García Castillo, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Celia Santiago Buendía, D. Agustín Aguilera Gálvez y D. José Ricardo García Román, del G.P. Popular de Andalucía.

13-26/POP-000290. Pregunta oral relativa a las subvenciones dirigidas a proyectos de investigación en el patrimonio arqueológico, formulada por D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. Minerva Salas López, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Sandra González García, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Catalina Montserrat García Carrasco y D. José Ignacio González Nieto, del G.P. Popular de Andalucía.

13-26/POP-000292. Pregunta oral relativa al puerto de La Bajadilla, en Marbella, formulada por D. Jesús Manuel Estrella Martínez, D. José Ramón Carmona Sánchez, D. Carlos Arturo Bernal Bergua, Dña. Jessica Trujillo Pérez, D. Manuel Miguel Cardeña Gómez, Dña. Sandra Jesús Extremera López y D. Víctor Manuel González García, del G.P. Popular de Andalucía.

13-26/POP-000233. Pregunta oral relativa al derecho a una vivienda digna en Andalucía, formulada por D. Antonio Maíllo Cañadas, portavoz del G.P. Por Andalucía.

13-26/POP-000228. Pregunta oral relativa al bienestar de los andaluces, formulada por D. José Ignacio García Sánchez, portavoz del G.P. Adelante Andalucía.

13-26/POP-000298. Pregunta oral relativa a las oportunidades de futuro de los jóvenes andaluces, formulada por D. Javier Cortés Lucena, portavoz del G.P. Vox en Andalucía.

13-26/POP-000248. Pregunta oral relativa al modelo de sociedad y prioridades del Gobierno andaluz, formulada por Dña. María Jesús Montero Cuadrado, portavoz del G.P. Socialista.

13-26/POP-000282. Pregunta oral relativa a las políticas para seguir mejorando el bienestar de Andalucía, formulada por D. Antonio Martín Iglesias, portavoz del G.P. Popular de Andalucía.

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

13-26/COM-000025. Solicitud de creación de Comisión de Investigación relativa a la gestión del sistema de detección precoz de cáncer del Sistema Andaluz de Salud y sus posibles responsabilidades políticas, presentada por los GG.PP. Socialista, Adelante Andalucía y Por Andalucía.

PROPOSICIONES NO DE LEY

13-26/PNLP-000033. Proposición no de ley relativa al estado de la vivienda en España, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

13-26/PNLP-000029. Proposición no de ley relativa a las medidas relativas a la defensa del sector agrario andaluz, la futura política agrícola común y la adopción de medidas fiscales y económicas para garantizar la rentabilidad de las explotaciones, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

13-26/PNLP-000030. Proposición no de ley relativa a los incumplimientos, retrasos y decisiones del Gobierno de España que han ocasionado perjuicios a Andalucía, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve horas, treinta y un minutos del día veintidós de octubre de dos mil veintiséis.

INTERPELACIONES

13-26/I-000010. Interpelación relativa a las plantas de biogás en Andalucía (pág. 13).

Intervienen:

Dña. Miren Begoña Iza de la Torre, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. Adolfinia Martínez Guirado, consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

PREGUNTAS ORALES

13-26/POP-000301. Pregunta oral relativa a la protección civil (pág. 23).

Intervienen:

D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de Presidencia, Sanidad y Emergencias.

13-26/POP-000251. Pregunta oral relativa a la defensa de la libertad sindical y del diálogo social en Andalucía (pág. 26).

Intervienen:

D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de Presidencia, Sanidad y Emergencias.

13-26/POP-000283. Pregunta oral relativa a la obesidad infantil y adolescente en Andalucía (pág. 30).

Intervienen:

Dña. Sandra González García, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Antonio Sanz Cabello, consejero de Presidencia, Sanidad y Emergencias.

13-26/POP-000299. Pregunta oral relativa al refuerzo de las plantillas de personal al servicio de la Administración de Justicia en Andalucía (pág. 33).

Intervienen:

D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Manuel Gavira Florentino, consejero de Turismo, Justicia, Desregulación y Administración Local.

13-26/POP-000253. Pregunta oral relativa a la asistencia jurídica gratuita ante desahucios (pág. 36).

Intervienen:

Dña. María Márquez Romero, del G.P. Socialista.

D. Manuel Gavira Florentino, consejero de Turismo, Justicia, Desregulación y Administración Local.

13-26/POP-000285. Pregunta oral relativa a la ausencia presupuestaria del Estado (pág. 40).

Intervienen:

Dña. Rosa María Fuentes Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Carolina España Reina, consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

13-26/POP-000390. Pregunta oral relativa a la evolución de las exportaciones andaluzas (pág. 43).

Intervienen:

Dña. Jessica Trujillo Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Carolina España Reina, consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

13-26/POP-000225. Pregunta oral relativa a formación profesional básica específica (pág. 46).

Intervienen:

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Educación.

13-26/POP-000230. Pregunta oral relativa a los comedores escolares (pág. 50).

Intervienen:

Dña. María Victoria Serrano Vida, de G.P. Adelante Andalucía.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Educación.

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, por una cuestión de orden.

13-26/POP-000257. Pregunta oral relativa a la adjudicación de plazas de formación profesional (pág. 54).

Intervienen:

Dña. Patricia Alba Luque, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Educación.

13-26/POP-000286. Pregunta oral relativa a las mejoras en la plantilla docente (pág. 57).

Intervienen:

D. José Ignacio González Nieto, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Educación.

13-26/POP-000295. Pregunta oral relativa a la formación en competencias digitales (pág. 60).

Intervienen:

Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Rocío Blanco Eguren, consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

13-26/POP-000382. Pregunta oral relativa a la situación actual de los programas sociales financiados por la Junta de Andalucía (pág. 63).

Intervienen:

Dña. Rosa María Rodríguez Ruz, del G.P. Por Andalucía.

Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Servicios Sociales, Familias e Igualdad.

13-26/POP-000231. Pregunta oral relativa al acoso sexual en las instituciones (pág. 67).

Intervienen:

Dña. Leticia Blanco Muñoz, del G.P. Adelante Andalucía.

Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Servicios Sociales, Familias e Igualdad.

13-26/POP-000279. Pregunta oral relativa a la prevención y actuación frente al acoso sexual en Andalucía (pág. 70).

Intervienen:

Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista.

Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Servicios Sociales, Familias e Igualdad.

D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista, por una cuestión de orden.

13-26/POP-000287. Pregunta oral relativa a la campaña conciliación y corresponsabilidad de 2026 (pág. 75).

Intervienen:

D. Juan José Salvador Giménez, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María Dolores López Gabarro, consejera de Servicios Sociales, Familias e Igualdad.

13-26/POP-000293. Pregunta oral relativa a la capacitación digital de la población andaluza (pág. 78).

Intervienen:

Dña. María José Carmona Moya, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Antonio Nieto Ballesteros, consejero de Inteligencia Artificial, Desarrollo Digital y Administración Pública.

13-26/POP-000233. Pregunta oral relativa al derecho a una vivienda digna en Andalucía (pág. 81).

Intervienen:

D. Antonio Maíllo Cañadas, del G.P. Por Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

13-26/POP-000228. Pregunta oral relativa al bienestar de los andaluces (pág. 87).

Intervienen:

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

13-26/POP-000298. Pregunta oral relativa a las oportunidades de futuro de los jóvenes andaluces (pág. 93).

Intervienen:

D. Javier Cortés Lucena, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

13-26/POP-000248. Pregunta oral relativa al modelo de sociedad y prioridades del Gobierno andaluz (pág. 99).

Intervienen:

Dña. María Jesús Montero Cuadrado, del G.P. Socialista.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

13-26/POP-000282. Pregunta oral relativa a las políticas para seguir mejorando el bienestar de Andalucía (pág. 106).

Intervienen:

D. Antonio Martín Iglesias, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Juan Manuel Moreno Bonilla, presidente de la Junta de Andalucía.

13-26/POP-000300. Pregunta oral relativa a los primeros avances en la implantación de filtros de prioridad nacional en vivienda (pág. 112).

Intervienen:

Dña. María Goretti Eiberle Sánchez de Toca, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Vivienda, Juventud y Ordenación del Territorio.

13-26/POP-000266. Pregunta oral relativa a la resolución y pago del Bono Alquiler Joven (pág. 115).

Intervienen:

D. Alejandro Moyano Molina, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Vivienda, Juventud y Ordenación del Territorio.

13-26/POP-000322. Pregunta oral relativa a la posible interposición de recursos de inconstitucionalidad contra los reales decretos leyes estatales 28/2026 y 29/2026 en materia de vivienda (pág. 118).

Intervienen:

Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Vivienda, Juventud y Ordenación del Territorio.

13-26/POP-000288. Pregunta oral relativa a las promociones de vivienda protegida (pág. 122).

Intervienen:

D. Juan Antonio Márquez Lancha, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Vivienda, Juventud y Ordenación del Territorio.

13-26/POP-000289. Pregunta oral relativa a Mining and Minerals Hall (MMH) 2026 (pág. 125).

Intervienen:

Dña. Francisca María Rosa Crespo, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Jorge Ángel Paradela Gutiérrez, consejero de Universidad, Industria, Energía e Innovación.

13-26/POP-000290. Pregunta oral relativa a las subvenciones dirigidas a proyectos de investigación en el patrimonio arqueológico (pág. 128).

Intervienen:

D. Alejandro Romero Romero, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Patricia del Pozo Fernández, consejera de Cultura, Patrimonio Histórico y Deporte.

13-26/POP-000292. Pregunta oral relativa al puerto de La Bajadilla, en Marbella (pág. 131).

Intervienen:

D. Manuel Miguel Cardeña Gómez, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Mario Muñoz-Atanet Sánchez, consejero de Fomento y Movilidad.

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

13-26/COM-000025. Solicitud de creación de Comisión de Investigación relativa a la gestión del sistema de detección precoz de cáncer del Sistema Andaluz de Salud y sus posibles responsabilidades políticas (pág. 134).

Intervienen:

Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista.

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. Javier Montes Cejudo, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Rafael Segovia Brome, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía.

D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Adelante Andalucía, por cuestión de orden.

D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, por cuestión de orden.

Votación: rechazada la creación de la comisión de investigación por 41 votos a favor, 63 votos en contra, ninguna abstención.

PROPOSICIONES NO DE LEY

13-26/PNLP-000033. Proposición no de ley relativa al estado de la vivienda en España (pág. 157).

Intervienen:

D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Ernesto Alba Aragón, del G.P. Por Andalucía.

D. Luis Rodrigo Serrano, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Daniel Pérez Morales, del G.P. Socialista.

D. Manuel Francisco García Delgado, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: aprobada por 63 votos a favor, 41 votos en contra, ninguna abstención.

13-26/PNLP-000029. Proposición no de ley relativa a las medidas relativas a la defensa del sector agrario andaluz, la futura política agrícola común y la adopción de medidas fiscales y económicas para garantizar la rentabilidad de las explotaciones (pág. 174).

Intervienen:

Dña. Araceli Cabello Cabrera, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Rafael Sánchez Rufo, del G.P. Por Andalucía.

Dña. María del Carmen García Bueno, del G.P. Adelante Andalucía.

D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María Victoria Fernández Domínguez, del G.P. Socialista.

Votación de los puntos 1, 2, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11 y 14: aprobados por 64 votos a favor, 28 votos en contra, 13 abstenciones.

Votación de los puntos 3, 8, 12 y 13: aprobados por 64 votos a favor, ningún voto en contra, 41 abstenciones.

13-26/PNLP-000030. Proposición no de ley relativa a los incumplimientos, retrasos y decisiones del Gobierno de España que han ocasionado perjuicios a Andalucía (pág. 193).

Intervienen:

D. Jesús Manuel Estrella Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Ernesto Alba Aragón, del G.P. Por Andalucía.

Dña. María Victoria Serrano Vida, de G.P. Adelante Andalucía.

Dña. Paula de los Ángeles Badanelli Berriozábal, del G.P. Vox en Andalucía.

D. José Aurelio Aguilar Román, del G.P. Socialista.

Votación de los puntos 1, 2, 3, 4 y 5: aprobados por 72 votos a favor, 33 votos en contra, ninguna abstención.

*Votación de los puntos 6, 7 y 8: aprobados por 64 votos a favor, 33 votos en contra, 8 abstenciones.
Votación de los puntos 9, 10 y 11: aprobados por 64 votos a favor, 41 votos en contra, ninguna abstención.*

Se levanta la sesión a las dieciocho horas, veintiocho minutos del día veintidós de octubre de dos mil veintiséis.

13-26/I-000010. Interpelación relativa a las plantas de biogás en Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, muy buenos días.

Vayan tomando asiento, por favor.

Buenos días, señorías.

Vamos a dar comienzo al pleno que ayer se suspendió, para continuar en el día de hoy.

Y les comunico, señorías, que todas las votaciones se realizarán al final del debate de todas las proposiciones no de ley.

Por lo tanto, comenzamos con el punto sexto del orden del día, que es relativo a la interpelación, que, en este caso es relativa a las plantas de biogás en Andalucía, presentada por el Grupo Parlamentario Adelante Andalucía.

Y, por tanto, interviene, por parte del grupo proponente, la señora doña Miren Begoña Iza de la Torre, por un tiempo máximo, señoría, de diez minutos.

Señoría, tiene la palabra.

La señora IZA DE LA TORRE

—Muy bien, gracias, señora presidenta.

Buenos días, señora consejera.

Señora Martínez, estaremos de acuerdo en que la política tiene que servir para mejorar la vida de nuestra gente, ¿no? Yo creo que todos y todas aquí estaremos de acuerdo en que nuestro trabajo, la política, es eso, es intentar mejorar la vida de los andaluces y de las andaluzas.

Bueno, pues resulta que ni en eso, que es lo más básico, nos ponemos de acuerdo aquí, en este Parlamento. Ni en lo más básico, que es intentar mejorar la vida de nuestra gente. Y les voy a decir por qué, me explico: porque las políticas de su consejería están empeorando la vida del pueblo andaluz. No solo no la están mejorando, sino que nos la están empeorando.

Se lo digo porque, desde Adelante, estamos totalmente determinados a destapar todas las mentiras sobre la falsa transición energética, la falsa economía circular, también, de su predecesora, aprobada aquí por Catalina. Y vamos a explicar a qué intereses defienden ustedes. Y vamos a plantear alternativas, porque tienen que saber que hay otras alternativas, muchas alternativas. Y todo esto con dos objetivos prioritarios —que deberían ser también los suyos, señora Martínez—: el primero, mejorar la vida de los andaluces y las andaluzas; y el segundo, evitar un desastre medioambiental en nuestros pueblos. Estos dos objetivos deberían ser los suyos, señora Martínez.

Mire, la hoja de ruta del biogás fue aprobada por el MITECO en 2022. Y, desde entonces, ha ido llegando sigilosamente también a Andalucía. Y en enero de 2025, Moreno Bonilla anunció en Jaén, muy orgulloso —titulares, fotos...; como a él le gusta—, la Alianza Andaluza del Biogás.

¿Y saben ustedes lo que supone esto? El horizonte de instalar 334 fábricas de biogás por todo nuestro territorio, 334 fábricas, contaminantes y pestilentes, en los pueblos de Andalucía. Pero ¿estamos locos o qué? ¿Hasta qué punto nos estamos volviendo locos aquí? Estamos majaras.

Esto supone, imagínense, una fábrica cada dos pueblos y medio en Andalucía; una fábrica cada dos pueblos y medio, que no es así, porque es verdad que se van a concentrar, sobre todo, en Sevilla, Córdoba y Jaén. Pero no podemos estar tranquilos de que en mi pueblo no la ponen, no pasa nada. En el pueblo de al lado la van a poner. Y no una, sino que están llegando las entidades locales a puñados, a puñados, porque su consejería se encarga de autorizar como churros estas fábricas.

Están dañando a Andalucía. No son 334 puntos aislados en un mapa; son 334 fábricas que ya están transformando de forma crítica allí donde se instalan. Por tanto, tenemos que estar muy vigilantes en todos nuestros ayuntamientos, porque están llegando a puñados, están llegando a puñados estos proyectos. Y no me diga que somos alarmistas, porque esta es la realidad. Es que es tan real que da miedo, tan real que da miedo.

Esto mismo es lo que nos han ido transmitiendo todos los colectivos con los que llevamos trabajando este año anterior, que la semana pasada vinieron aquí y que nos han transmitido muchas preocupaciones.

Por ejemplo, le digo: los proyectos llegan a ayuntamientos con sigilo, como les decía, con sospechoso sigilo. La mayoría de las veces nos enteramos en la fase final, de exposición, en la que tenemos que presentar alegaciones, haciéndonos expertos en una materia de la que no somos expertos. Y esta es la lucha de David contra Goliat.

Los vecinos y las vecinas tienen serias dificultades para obtener los proyectos técnicos, los informes, resoluciones ambientales, los expedientes. Y yo no sé si a usted le suenan las normativas como el Convenio de Aarhus, la Ley 27/2006, la Ley de Participación Ciudadana de Andalucía, la LEGAM. Porque en todas estas normativas se exige que haya participación ciudadana en los procesos medioambientales. Y el PP y usted, como consejera, se lo están saltando a la torera. Eso sí, toros y caza les encantan, pero los proyectos que nos afectan a nosotros nos enteramos los últimos. Y esto está siendo así.

Los colectivos están muy preocupados por la salud, porque, alrededor de todas estas fábricas se han identificado sustancias tan peligrosas —y que, además, se pueden transportar con el viento— como sulfuro de hidrógeno, amoníaco, compuestos orgánicos volátiles, bioaerosoles, toxinas, los riesgos vinculados al digestato. Y, para colmo, camiones que están transportando día, tarde y noche, cruzando todos nuestros pueblos con restos orgánicos, cadáveres, inmundicias animales, con el riesgo bacteriológico que eso conlleva.

No hay que ser un lince para darse cuenta: estos olores vienen de algún lado. Y buenos no pueden ser. Es más, hay estudios, en Francia y Alemania, que ya los vinculan con el cáncer. Una joyita; el biometano es una joyita.

También están preocupados por su seguridad. Nos ponen siempre de ejemplo a Alemania. En Alemania hay muchísimas instalaciones de biometano —es cierto, todas mucho más pequeñas que las que estamos permitiendo, que las que usted está permitiendo aquí en Andalucía—. Pero es que en estas instalaciones en Alemania, en todas ellas, han detectado deficiencias en instalaciones, en prevención de explosiones, en mantenimiento, en almacenamiento de gas. Ha habido fugas, incendios, filtraciones a los acuíferos...

La planta que están ustedes a punto de autorizar en Écija está a tan solo 500 metros del río Genil, ni más ni menos; el principal afluente del río Guadalquivir. A 500 metros. Están a punto de cometer un verdadero despropósito. Y mire, es que el metano es potentísimo y muy peligroso. Estamos jugando con fuego.

Y, además, están preocupados porque es que el biometano no les reporta en absoluto ningún beneficio a nuestros pueblos. Ni un solo beneficio.

Por lo que sabemos —porque también hay poca transparencia—, el plan es producir metano, inyectarlo en el gasoducto, que se lo va a llevar a Europa. Pues porque Europa necesita dejar de comprar gas ruso. Y aquí están ustedes sacrificando Andalucía por el bien de multinacionales y de intereses supranacionales, que nada tienen que ver con los pueblos andaluces y andaluzas; que se van a ir las multinacionales, se van a ir las empresas cazasubvenciones con el dinerito, con el bolsillo bien lleno y nos dejan aquí —y permítanme la palabra, pero es muy propia— la mierda. Hablando de biometano, es literal: nos dejan lo peor, lo que ya no sirve para nada a nosotros en nuestros campos. Es que no dejan ni empleo. Fíjense en la Calahorra: una persona trabajando. Es que en estas industrias trabajan una, dos o tres personas. No nos vengán con el chantaje del empleo. Que en esta tierra se pasa hambre todavía, que ahí no se juega con el hambre de la gente. No nos vengán con el chantaje del empleo.

Así que, señora Martínez, pues le vamos a formular una serie de preguntas que no vienen de nosotras, que vienen de los colectivos con los que estamos trabajando y que me gustaría, por favor, que me respondiera, si es tan amable.

Primero: ¿qué medidas adopta la Junta para que plataformas y vecinos reciban documentación completa y accesible a los proyectos?

Segunda pregunta: ¿qué evaluación específica se realiza de emisiones, olores vía aerosoles, exposición acumulativa? —que se lo digan a Campillos.

Tercero: ¿qué seguimiento sanitario y ambiental establecen ustedes cuando empiezan a operar estas fábricas?

Cuarto: ¿qué inspecciones periódicas y controles de estanqueidad, detección de metano, ventilación, protección frente a explosiones exigen?

Y quinto: ¿nos puede usted informar sobre el destino comercial, los contratos, la participación local, el retorno territorial de los proyectos de biometano?

Son cinco preguntas muy sencillas que espero tenga usted a bien respondernos.

Mire, señora Martínez, puede parecer un chiste malo, pero es verdad: la industria del biometano huele muy mal. Toda esta alianza del biogás que se ha hecho con corporaciones, con promotoras, nos huele muy mal. Es necesario parar todos los proyectos porque se están construyendo a lo loco. Y eso me lo tiene que admitir, no hay una planificación de estas instalaciones en Andalucía. Entre usted y Paradelá están vendiendo nuestro medio rural. Así es. ¿Ustedes de verdad quieren que entreguemos nuestra tierra, nuestro aire y nuestro suelo a cambio de nada? ¿Ustedes de verdad pretenden que entreguemos nuestra tierra sin resistirnos, que entreguemos la cuchara? Pues no, señora consejera, no vamos a hacerlo. Desde Adelante nos hemos propuesto, firmemente, defender nuestra tierra. Y quizá usted debería reunirse más con colectivos, con plataformas, con organizaciones ecologistas. Se reúne usted mucho

desde hace tres meses con todos sus técnicos, quizá debería reunirse menos con sus técnicos y más con las personas afectadas por los problemas medioambientales que existen en Andalucía.

Por tanto, no se olvide de contestar a mis cinco preguntas, señora consejera: participación, emisiones, salud, inspecciones, quién se lleva los dineros y adónde va ese gas, señora consejera. Es imprescindible que la sociedad civil participe de todos estos procesos. No pueden ustedes dejarlos de lado. Y cuando la semana que viene tengamos la moción, cuente con ello, cuente con que van a estar aquí y van a necesitar hablar con usted sobre todos estos asuntos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

A continuación, es el turno para contestar de la excelentísima señora consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente, doña Adolfina Martínez Girado, por un tiempo máximo de diez minutos.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora MARTÍNEZ GUIRADO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías.

Para dar respuesta a esta interpelación, quiero comenzar exponiendo el principio rector. La principal política de este Gobierno en relación con el biogás es cumplir la ley, las directivas europeas, las leyes básicas nacionales, la normativa andaluza relativa a evaluación ambiental y a instrumentos de prevención ambiental, cuya aplicación tiene como resultado las autorizaciones ambientales.

La responsabilidad de esta consejería es garantizar que estas instalaciones se sometan a los instrumentos de prevención ambiental aplicables, que sus proyectos se evalúen rigurosamente y que las resoluciones de las autorizaciones ambientales incorporen las medidas necesarias para proteger el medioambiente y evitar cualquier tipo de efecto adverso sobre él. Pero antes de explicar cómo se tramitan estas autorizaciones ambientales, conviene recordar qué oportunidades ofrece esta tecnología, esta forma de tratamiento de ciertos residuos orgánicos.

El biogás permite aprovechar determinados residuos orgánicos, como he dicho, en su mayoría del sector primario, para producir energía renovable y avanzar en la economía circular. Precisamente por eso, por el tratamiento de los residuos. Y así es reconocido por la Unión Europea, con la aprobación del marco normativo y estratégico REPowerEU, que establece como objetivo clave para 2030 escalar la producción europea de biometano hasta los 35.000 millones de metros cúbicos.

Señorías, estamos hablando de aprovechar el potencial de nuestros residuos, de avanzar en la economía circular y luchar contra los efectos del cambio climático, porque, como usted sabe, los residuos orgánicos, si no se tratan, si se dejan al aire libre, se descomponen y emiten metano, que es un gas

de efecto invernadero, como bien sabemos todos. En todo caso, las plantas de biogás no cuentan con una excepción de ningún tipo. Deben cumplir la normativa ambiental sin rebajar en ningún momento las exigencias ambientales.

El procedimiento se desarrolla conforme a la norma, en concreto, la Ley 2/2026, de 12 de marzo, para la Gestión Ambiental de Andalucía, y hasta su entrada en vigor en junio de 2026, conforme a la Ley 7/2007, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

Quiero aquí ahora reconocer expresamente el trabajo de los funcionarios y empleados públicos de la consejería, que examinan documentación complejísima, que valoran informes sectoriales, que analizan los posibles impactos para fundamentar las decisiones administrativas. Su labor es esencial para traducir la protección ambiental en condiciones concretas, verificables y exigibles.

Señorías, el primer paso consiste en determinar el instrumento de prevención ambiental aplicable a cada instalación, atendiendo a sus características y, especialmente, a su capacidad de tratamiento.

Con carácter general, las plantas de biogás, mediante digestión anaerobia de residuos orgánicos, requieren autorización ambiental integrada, las conocidas AAI, si superan las 75 toneladas diarias, o las 100, cuando la única actividad es la digestión anaerobia. Por debajo de estos umbrales se someten a autorización ambiental unificada simplificada, en función de lo que determina la Ley 21/2013, norma básica estatal, y el Real Decreto Legislativo 1/2016, que aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención y Control Integrado de la Contaminación en España. Ambos procedimientos incluyen la evaluación de impacto ambiental. La autorización ambiental integrada recoge las autorizaciones previstas en el anexo 2 del Decreto 5/2012 y la declaración de impacto ambiental. Y, por su parte, la autorización simplificada integra las previstas en el anexo 1 del Decreto 356/2010 y el informe de impacto ambiental.

El objetivo es integrar en una única resolución los pronunciamientos y las autorizaciones ambientales necesarias antes de implantar y poner en marcha las instalaciones.

Una vez que se ha determinado cuál es el instrumento aplicable, comienza la revisión de la documentación, que debe permitir conocer las características del proyecto, las alternativas analizadas, sus posibles afecciones y las medidas previstas para prevenirlas o corregirlas.

En los expedientes de autorizaciones ambientales figuran, entre otros documentos que describen el proyecto básico, el estudio de impacto ambiental con estudio y análisis de alternativas, la valoración del impacto sobre la salud, el informe sobre la posible afección al patrimonio histórico, la documentación sobre vertidos y emisiones atmosféricas, el informe base sobre contaminación del suelo cuando proceda y el estudio de olores.

También se requiere el informe municipal sobre la compatibilidad del proyecto con el planeamiento territorial y urbanístico. Y aquí hay una condición determinante: si el informe acredita la incompatibilidad urbanística y el órgano ambiental lo recibe antes de otorgar la autorización, debe dictar una resolución motivada que ponga fin al procedimiento y archive las actuaciones, previa audiencia a las personas interesadas y al promotor.

Por tanto, la compatibilidad urbanística no es una cuestión secundaria, puede impedir que la autorización continúe.

Así pues, una vez presentada toda la documentación que antes le he enumerado, los técnicos deben analizarla de forma global en su conjunto, identificar cuáles son las cuestiones que requieren mayor precisión, y determinar, en su caso, si procede mayor información, dirigiéndose al promotor para resolver cualquier duda que tengan al respecto.

Aquí es importante señalar que siempre se comprueba que se tienen en cuenta las mejores técnicas disponibles, recogidas en los documentos de referencia de la Comisión Europea, que permiten siempre minimizar el impacto ambiental y mejorar la eficiencia de los procesos. Superada la revisión técnica inicial y comprobado que no existe a priori incompatibilidad con la normativa ambiental, se abre el periodo de información pública por un plazo nunca inferior a 30 días hábiles.

El trámite se publica en el *BOJA*, en el portal de la Junta y en el tablón de anuncios o la página web del ayuntamiento o ayuntamientos afectados correspondientes, para que todas las personas interesadas puedan conocer el proyecto y formular las alegaciones que estimen oportunas.

Simultáneamente, se consulta a las distintas Administraciones competentes que puedan estar afectadas y a los propios departamentos de la Junta de Andalucía que también puedan estar afectados, en temas como salud, a la que usted hacía referencia, los residuos, la calidad del aire y del suelo, la contaminación acústica, de aguas y medio natural, espacios protegidos, patrimonio cultural, ordenación del territorio, energía, paisaje, carreteras...

[*Rumores.*]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio, por favor.

La señora MARTÍNEZ GUIRADO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—... accidentes graves y agricultura, siempre que corresponda en su caso.

También se solicita al ayuntamiento el informe relativo a las cuestiones de su competencia.

En definitiva, esta fase demuestra lo que le acabo de enumerar, que la evaluación ambiental requiere una visión integral, que no basta con analizar un único aspecto, sino que hay que estudiar todas las distintas afecciones potenciales y recabar los pronunciamientos necesarios para poder llevar a cabo esa evaluación y definir el condicionado necesario previo a la autorización, si procede. Si el resultado de la evaluación ambiental del proyecto es negativo, la autorización, la resolución es desfavorable. Una vez realizadas estas actuaciones, y cuando se dispone de los pronunciamientos solicitados, se elabora el dictamen ambiental, que se somete a audiencia de la entidad promotora y de las personas interesadas. Después, se formula la propuesta de resolución. Y, cuando existen alegaciones, se remiten junto con ellas a los órganos competentes que hayan emitido informes vinculantes en las fases anteriores. Hablamos de salud, de cultura y de agua. Finalmente, se dicta la resolución de autorización ambiental, que puede ser favorable o desfavorable.

La resolución ambiental favorable, en todo caso, incorpora las medidas necesarias para hacer compatible la actividad propuesta con la protección del medioambiente, un plan de seguimiento y vigilancia, así como la obligación de comunicar, por parte del promotor, todos los datos necesarios para comprobar

el cumplimiento de las condiciones del condicionado establecido. Es decir, la autorización fija obligaciones ambientales concretas y mecanismos para verificar que se están cumpliendo, mecanismos de vigilancia y plan de control.

El biogás puede ofrecer oportunidades para valorizar ciertos residuos y producir energías renovables, pero cada proyecto debe demostrar su viabilidad ambiental en el procedimiento que corresponda. Y, si no cumple los requisitos exigibles, no va a obtener la autorización ambiental favorable. Esta consejería se centra en tramitar y resolver las autorizaciones ambientales de todos los proyectos que se presentan, examinando cada proyecto conforme a sus características y sus posibles efectos en la normativa ambiental aplicable. El objetivo es evaluar con rigor, exigir todas las garantías ambientales necesarias...

[Desconexión del micrófono.]

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

Corresponde el turno de réplica, del Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, a la señora Doña Miren Begoña Iza de la Torre, por un tiempo máximo de cinco minutos esta vez.

Señoría, tiene la palabra.

La señora IZA DE LA TORRE

—Sí, bien. Muchas gracias, señora presidenta.

Pues, mire, señora Martínez, yo la he estado escuchando con mucha atención y me reafirmo en todas y cada una de las palabras que he dicho en mi primera intervención. Esto, para ustedes, es la ley de la selva. Están poniendo a la Junta de Andalucía el servicio de las promotoras para salvar todas estas barreras administrativas. Así es.

¿Usted ha pensado, de verdad, qué podría pasar si en los pueblos de Andalucía de verdad se instalaran hasta 334 fábricas de biometano? ¿Usted se lo puede imaginar?, imaginémoslo. ¿Usted viviría cerca de una planta de biometano? Si pudiéramos elegir, ¿viviríamos cerca de una planta de biogás? Lo que no queremos para nosotras y para nosotros, ¿por qué lo queremos para el campo andaluz? ¿Por qué está usted tapándole las vergüenzas a un Gobierno de la Junta de Andalucía que está sacrificando el campo andaluz? Yo no sé si, de verdad, el Partido Popular se cree en serio que el pueblo andaluz le ha dado permiso a través de su voto para cargarse el medio rural. Esto no es así.

Mire, hay un falso discurso aquí sobre la transición energética, la economía circular, verde, que queremos desmontar. Hay muchas mentiras alrededor de todo esto. La primera mentira: es una energía verde. Que no, que no es verdad. Es mentira. No es inocua, que da el digestato, que es muy muy contaminante, no se puede verter indefinidamente en nuestros campos, se pueden producir filtraciones a los acuíferos. Por tanto, no es una industria verde. Por mucha autorización, por mucha gestión de la que usted me hable, no se está haciendo bien. Hable con los colectivos, insisto.

Segunda mentira: es una energía limpia. Falso también. Se producen olores insoportables, explosiones —como decía antes— alrededor de las industrias, de estas fábricas, hay amoníaco, sulfuro. ¿Por qué permitimos esto en nuestros campos?

Tercera mentira: es economía circular. También falso. No solo se procesa la poda, que en algunos lugares es verdad que es cierto, la poda del olivo, el alperujo, pero estas son empresas que tienen que ser alimentadas. Y cuando faltan residuos, los aportan. Ponen macrogranjas al lado, que también ustedes están autorizando y listo. Eso es la economía circular. Y, si no, dígame, ¿por qué están a punto de autorizar una barbaridad a las puertas de Doñana, en el Aljarafe, donde no hay residuos para los cientos de miles que indica el proyecto? ¿Van a poner una macrogranja al lado, cerca, cerquita? Esto es la economía circular. Si usted piensa que eso es economía circular, señora consejera, dimita, porque esto no es economía circular.

Cuarta mentira, la que siempre nos venden: va a generar empleo. Ya lo he dicho antes. No es verdad. En las industrias, en estas fábricas, hace falta un operario, dos o tres como mucho. No venga con el chantaje del empleo.

Quinta mentira qué suelen contarnos: revitalizará nuestros pueblos. ¿Quién quiere vivir en un pueblo que apesta? ¿Quién quiere vivir en un pueblo que huele peste, que está transitado día, tarde y noche por camiones que llevan cadáveres animales y que llevan residuos de todo tipo, transportando basura por nuestras calles? Es al contrario, señora Martínez. Las casas y las propiedades pierden valor. Se cierran negocios. Se pierde población. Esa es la verdad, más allá de sus expedientes administrativos, que usted explica aquí como buena gestora que es.

Ni un beneficio para nuestros pueblos. Dígame uno. La insto, por favor, en su respuesta. Dígame un solo beneficio para nuestros pueblos de la industria del biogás. Ni uno. ¿Cómo se puede justificar desde aquí estas fábricas, esta industria del biogás?

Señora consejera, hay muchas alternativas. Las hay. Hay alternativas. Se debe..., según las directrices europeas, se deben reducir los residuos primero. Se reducen los residuos. Si no se puede, se previene producir residuos. Si no se puede, se reúsan. Si no, se reciclan. El último paso es eliminar. Ustedes están directamente yendo al último paso, porque es un negocio. Eso da dinerito, y todo lo del medio se lo ahorran. Se deben autorizar solo industrias en aquellos lugares en los que sean necesarios, atendiendo a los residuos que haya en esa comarca.

Más alternativas, el compostaje. Más alternativas, la extracción de aceite de orujo. Cuando quiera, lo vemos juntas o con los colectivos que vendrán la semana que viene, porque ideas hay muchísimas.

Señora Martínez, echen el freno. Echen el freno, porque esto no puede ser la ley de la selva. Usted y la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente deberían proteger al pueblo andaluz, y no ponerlo en peligro. Señora Martínez, echen el freno a esta locura, porque, si no lo ponen ustedes, lo pondremos nosotros. Si ustedes no echan el freno, nosotros frenaremos a las derechas.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, cierra el debate la excelentísima señora consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente

La señora MARTÍNEZ GUIRADO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Gracias, presidenta.

Señoría, señoría. Creo que es importante situar el debate sobre el biogás en los términos justos. Hablar de biogás y biometano es hablar de energías renovables, de economía circular y de lucha contra el cambio climático. Las plantas de biogás pueden ayudar a dar respuesta a un problema real, cómo tratar determinados residuos orgánicos, reducir su impacto ambiental y obtener la energía a partir de ellos.

La economía circular es una de las claves para entender qué pueden aportar estas instalaciones. De hecho, la Ley 3/2023, de 30 de marzo, de Economía Circular de Andalucía, establece que se debe avanzar hacia un modelo de desarrollo que haga compatible el crecimiento económico sostenible con una utilización adecuada de los recursos naturales. La acumulación de residuos a la que no se le busca otra utilidad genera múltiples problemas y consecuencias ambientales, derivadas de la cultura de usar y tirar. Frente a ello, es necesario avanzar hacia una economía en la que el valor de los productos, los materiales y los recursos se mantenga durante más tiempo y se reduzca al mínimo la generación de residuos. Esa es la idea que quiero destacar, aprovechar mejor los recursos y evitar que aquello que puede tener una utilidad se convierta necesariamente en un residuo sin aprovechamiento.

Igualmente, la ley contempla la importancia de impulsar la bioeconomía, es decir, el aprovechamiento sostenible de los recursos de origen orgánico. Y en este marco, los biorresiduos tienen especial interés por su potencial de aprovechamiento, siempre que se gestionen de acuerdo con sus características y con la normativa aplicable. Determinadas instalaciones pueden permitir que el tratamiento y la valorización de los residuos, de estos residuos orgánicos, adecuados a este proceso, de manera que se aproveche parte de su potencial y se obtenga el biogás para utilizarse, como le he comentado, como energía.

El sector primario andaluz también puede beneficiarse de las oportunidades que ofrece el biogás, mediante la valorización de determinados residuos agrícolas —es importante la palabra «valorización»— y de los ganaderos, para favorecer la sostenibilidad también de las explotaciones. Quiero precisar que no todos los residuos son iguales ni todos pueden destinarse al mismo tratamiento. La solución debe depender de las características de cada material, de su procedencia y de las condiciones técnicas y ambientales aplicables. En este ámbito, la economía circular también permite plantear una mayor conexión entre las actividades que generan determinados residuos orgánicos y aquellas que pueden aprovecharlos para obtener, como les decía, la bioenergía o bioproductos. En este contexto, el biogás es una de las opciones para determinados residuos. No es una solución universal ni debe presentarse como tal, pero sí una posibilidad de valorización que merece analizarse cuando resulte técnica y ambientalmente adecuada y cumpla con la normativa; entre ellas, la ambiental.

Esta tecnología también puede desempeñar un papel en la lucha contra el cambio climático. El tratamiento adecuado de determinados residuos orgánicos puede reducir las emisiones de metano que están asociadas, como usted sabe, a otras formas de almacenamiento y manejo. Los beneficios concretos dependerán de cada instalación y deberán valorarse atendiendo a sus características. Es importante destacar lo que ya he comentado anteriormente: que la normativa europea, a través de la directiva RED III y del plan REPowerEU, apuesta por el biometano como una herramienta para avanzar en la descarbonización y reforzar la autonomía energética europea. Eso sí, señorías, siem-

pre sometido a la normativa ambiental, donde se comprueba que los proyectos cumplen los requisitos exigibles, se evalúan los posibles impactos ambientales y se establecen las medidas preventivas y correctoras que correspondan.

Ya lo he dicho en mi primera intervención, señorías, pero quiero volver a insistir en que en los procedimientos de las autorizaciones ambientales intervienen múltiples administraciones, no solo la Junta. Todas las administraciones y organismos competentes, entre ellos los ayuntamientos, cuyas competencias, informes y pronunciamientos pueden ser determinantes en función de las características y la ubicación de cada proyecto. Asimismo, estos procedimientos cuentan con mecanismos de participación pública —lo vuelvo a repetir—, y los ciudadanos, los vecinos afectados y las asociaciones pueden consultar la documentación sometida a información pública y presentar las alegaciones que consideren oportunas, que deben ser valoradas conforme a la normativa aplicada. Esta participación permite que se tengan en cuenta las preocupaciones y las posibles afecciones ambientales señaladas por quienes conocen y conviven en el entorno de cada proyecto. Nuestro objetivo es que la actividad, como cualquier otra, sea compatible con la protección del medio natural, porque desarrollo económico sostenible y protección del patrimonio natural son objetivos compatibles.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

13-26/POP-000301. Pregunta oral relativa a la protección civil

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos al punto séptimo del orden del día, que es relativo a las preguntas orales. Las preguntas orales dirigidas a consejeros y consejeras.

La primera será la formulada por el señor don Benito Morillo Alejo, del Grupo Parlamentario Vox, al señor vicepresidente primero y consejero de la Presidencia, Sanidad y Emergencias, excelentísimo señor don Antonio Sanz Cabello, relativa a la protección civil en Andalucía.

Señor Morillo, tiene la palabra.

El señor MORILLO ALEJO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Mire, señor consejero, buenos días. Si hay algo que tenemos que tener claro en materia de protección civil es que, cuando llega la emergencia, ya es demasiado tarde para preparar a la población. Esto debe hacerse antes. Por eso, vemos positivamente, valoramos positivamente el anuncio de la consejería de impulsar el decreto de autoprotección, que pretende mejorar la preparación de los ciudadanos ante situaciones comprometidas. Y creo que es especialmente oportuno hablar de ello en este momento, dado lo que ha pasado recientemente estos últimos meses. Y, sobre todo, por la necesidad de reforzar la capacidad de respuesta ante riesgos como, por ejemplo, los terremotos. Porque, cuando llega un terremoto, un incendio o una inundación o algo sobrevenido, cualquier emergencia grave puede producirse en cualquier momento. Y no podemos evitar que se produzcan, pero sí podemos minimizar los daños, sí podemos minimizar las consecuencias, que sean menores. ¿Y cómo? Pues teniendo un buen servicio de protección civil preparado y con formación suficiente. Y también, cómo no, tener a la ciudadanía bien preparada. Porque los primeros minutos en que se produce una emergencia, como ya todos sabemos, antes de que lleguen los equipos de respuesta, pues la actuación de los ciudadanos puede ser especialmente determinante. Y, por eso, consideramos fundamental propagar esa cultura verdadera de la autoprotección. Que un ciudadano sepa qué hacer ante una situación grave. Que también sepa qué no hacer. Que tenga una vía de escape, que la tenga preparada. Que sepa actuar ante un terremoto, porque todos sabemos que la mayoría de las víctimas se producen cuando intentan huir de los edificios. Y que tenga unas nociones básicas para protegerse a sí mismos y proteger a los que tiene alrededor. Y esa formación no puede ser de forma puntual, tiene que llegar de forma generalizada a la sociedad, tiene que llegar a los colegios, tiene que llegar a los municipios, tiene que llegar a las empresas.

Y aquí quiero poner también, si usted me lo permite, el acento en nuestros ayuntamientos. Porque son ellos la primera línea de fuego cuando se produce este tipo de emergencias, y, por ello, tienen que estar suficientemente preparados, tanto como planificación, como medio y, sobre todo, como formación. El reto ahora es convertir este real decreto en una herramienta que sea útil y efectiva ante estas

situaciones que son graves, como ya saben. Porque la protección civil, la seguridad de los ciudadanos, de los andaluces, no se mide por el número de normas que se aprueben en este Parlamento o en su consejería, sino por nuestra capacidad de dar respuestas adecuadas cuando más se necesita...

[Desconexión del micrófono.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Morillo.

Señor vicepresidente primero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE PRESIDENCIA, SANIDAD Y EMERGENCIAS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Morillo, precisamente la semana pasada tuve la ocasión de explicar en esta Cámara algunas de las actuaciones dirigidas a lo que usted indica, a reforzar la coordinación entre administraciones y servicios operativos y, sobre todo, a seguir avanzando en prevención. Hoy quiero ampliar esa información porque quiero hablarle —dentro de lo que usted me plantea— de la importancia en materia de prevención y en materia de fortalecimiento del sistema de protección civil, de las agrupaciones de voluntariado de protección civil.

Hemos puesto en marcha un sistema de ayudas para fortalecer las agrupaciones de voluntariado de protección civil, con un millón de euros, en dos líneas, 500.000 euros y 500.000 euros, para ofrecer medios, para ofrecer recursos, incluso para el seguro de responsabilidad para los propios voluntarios, y forman parte ya de una extraordinaria colaboración y cooperación en el ámbito de la protección civil, el que desempeñan desde los ayuntamientos las agrupaciones de voluntariado.

Junto a eso, estamos fortaleciendo también, en el ámbito que usted me plantea, la colaboración con instituciones y entidades. De ahí que valore muy positivamente el convenio que tenemos con el Colegio de Arquitectos. Ahora lo vamos a hacer con arquitectos técnicos y con ingenieros, y vamos a fortalecer también nuestros convenios con Cruz Roja y los psicólogos, los colegios de psicólogos, tanto oriental como occidental, que han tenido un extraordinario trabajo para atender todas las emergencias y también, especialmente, en el ámbito de la psicología y para la acogida de las personas que habíamos tenido que evacuar.

De cara a todo ello, creo que es muy importante también seguir avanzando en simulacros. Usted hablaba de prevención, de adelantarnos. Bueno, ya hemos hecho 28 simulacros y ejercicios en Andalucía en diferentes ámbitos esta semana, en materia de grave accidente aeroportuario en Sevilla.

Pero sí voy a hacer un anuncio importante en materia de prevención. El próximo 10 de noviembre vamos a celebrar en Granada el mayor ejercicio de simulacro que se haya hecho nunca, a nivel nacional, además, entre todas las administraciones, también con la Administración del Estado en materia de terremotos. Un simulacro con un escenario sísmico, con una participación estimada de unas 200 personas y con todas las administraciones y recursos, emergencias sanitarias, bomberos, ayuntamientos,

Policías Locales, voluntarios de Protección Civil, Diputación de Granada, universidades, colegios profesionales y otras entidades.

Hemos fortalecido también, en materia de terremotos, nuestra labor con la comunidad educativa. Se celebró hace un mes unas jornadas, con más de 800 participantes de la comunidad educativa. Lo hacemos también con las empresas, como usted decía, y, por lo tanto, también ese paso decisivo va a ser la próxima aprobación del decreto de autoprotección en Andalucía. No lo hemos hecho antes porque estábamos pendientes de la aprobación por parte del Estado de la directriz básica. Ahora sí lo vamos a poder hacer para coordinar y para complementar nuestras medidas con la iniciativa también del Gobierno de España.

Creo que tenemos que seguir siendo conscientes de que las emergencias es responsabilidad de todos. Hay cosas que no podemos prevenir, pero sí hay cosas que sí podemos enseñar a la ciudadanía, cómo comportarse para prevenir...

[Desconexión del micrófono.]

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor vicepresidente.

13-26/POP-000251. Pregunta oral relativa a la defensa de la libertad sindical y del diálogo social en Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta, la relativa a la defensa de la libertad sindical y del diálogo social en Andalucía, formulada por el excelentísimo señor don Mario Jesús Jiménez Díaz, del Grupo Parlamentario Socialista, al vicepresidente primero y consejero de Presidencia, Sanidad y Emergencias, el excelentísimo señor don Antonio Sanz Cabello.

Señor Jiménez, tiene la palabra.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Señor consejero, el artículo 26.2 del Estatuto de Autonomía, garantiza a sindicatos y organizaciones empresariales las condiciones necesarias para desempeñar sus funciones constitucionales. ¿Van a enterrar el Estatuto de Autonomía en la basura del pacto de la vergüenza con los extremistas de Vox?

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señor vicepresidente primero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE PRESIDENCIA, SANIDAD Y EMERGENCIAS

—Señoría, de esto usted me parece que no sabe, pero la libertad sindical está plenamente garantizada en Andalucía. Creo que en su época no puede usted presumir precisamente de eso.

[Intervención no registrada.]

Sí, sí.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE PRESIDENCIA, SANIDAD Y EMERGENCIAS

—Mire, a este Gobierno difícilmente se le puede achacar que no apuesta por el diálogo social. Todo lo contrario: nos reunimos con todos, escuchamos a todos y alcanzamos acuerdos. Y esa es una forma de gobernar. La vía andaluza siempre va a apostar por el diálogo social y vamos a avanzar en nue-

vos acuerdos. Y ese diálogo son encuentros, son reuniones, son consultas, es negociación colectiva, es participación... Eso es lo que nosotros vamos a seguir haciendo. Por lo tanto, mire, reivindicar, negociar, discrepar y defender posiciones propias forma parte del ejercicio de esa libertad. Y nosotros sí lo respetamos.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Señor Sanz, hablaba usted de simulacro, en su anterior pregunta. Usted es un simulacro de consejero, porque no se puede tolerar que venga aquí a mentir e intentar desviar la atención de lo que han hecho. Cuando el fascismo emboscado se acerca a las instituciones, señor Sanz, siempre actúan de la misma manera: censura, debilitamiento del control constitucional y democrático de los gobiernos, y atacar a la clase trabajadora intentando debilitar a los sindicatos. Y eso es lo que ustedes están haciendo, porque se lo han pedido los extremistas de Vox. Se lo han pedido y ustedes lo han entregado. Han sacrificado el diálogo social, el respeto a la concertación social, que es un bien estatutario, señor Sanz. El estatuto del 2007 consagró esa línea de trabajo, de la que usted ahora presume y que usted criticó históricamente. Pero se lo han pedido la extrema derecha y usted lo ha entregado.

Dice usted que la libertad sindical está garantizada. La garantiza la Constitución, no ustedes; no se vaya a confundir. Lo que no está garantizado en Andalucía ya es la financiación de los sindicatos para que puedan cumplir con sus obligaciones. Y no es gratuito. Es la misma senda del fascismo dulce, a la que estamos acostumbrados allí donde la extrema derecha en todo el mundo está llegando, acercándose a las instituciones. No quieren sindicatos fuertes, porque quieren asfixiar a la clase trabajadora. Quieren a trabajadores amedrentados, que tengan que estar pensando todos los días si llegan a final de mes, sí o no, y que no reivindiquen sus derechos. Quieren ese viejo sofisma de la derecha y de los malos empresarios, en los que tú vas a trabajar y te dicen: «Mira, esto es lo que hay. Si lo quieres, bien. Y, si no, hay veinte esperando». Eso es lo que quieren ustedes, señor Sanz.

Y han encontrado la coartada. Porque en ustedes, en el Partido Popular, anidan los genes que intentaron machacar durante décadas a los sindicatos en este país. ¿Y sabe qué le digo, señor Sanz? Ni una dictadura de cuarenta años, ni estos emuladores, hijos de aquellos que tuvieron a este país bajo la bota militar durante cuatro décadas, van a callar a los sindicatos en este país; lo van a comprobar ustedes el próximo día 11.

Los sindicatos de clase representan a los trabajadores. Son una pieza fundamental de la estructura constitucional y de los derechos de este país. Y ni ustedes ni nadie los va a callar.

[Aplausos.]

Los trabajadores van a defender sus derechos, van a defender a sus trabajadores, los sindicatos, con su financiación o sin ella. No se distraiga, señor Sanz. Están cometiendo un error gravísimo.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, les ruego que respeten la palabra.

Y no hagan más alusiones ni atribuyan a nadie ni a ningún grupo parlamentario en esta Cámara a conductas fascistas. Les ruego que hay que tenerle mucho respeto a la palabra. Y usted ha repetido, en dos ocasiones al menos, le ha atribuido a un grupo parlamentario esa palabra. Por lo tanto, les ruego que tengamos un respeto a la palabra, a la Cámara de todos los andaluces. Y no lo voy a permitir. No lo voy a permitir, señor Jiménez.

[Aplausos.]

Europa ya ha conocido el fascismo de verdad, y no voy a permitir en esta Cámara que se le atribuya a nadie, ni a ningún grupo. Hasta aquí ha llegado el debate.

[Aplausos.]

En esta Cámara, no; en esta Cámara no se le atribuye a ningún grupo el fascismo.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Deme la palabra, señora presidenta.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Se acabó.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Usted no está aquí para debatir conmigo.

[Rumores.]

[Continúa la intervención con el micrófono inactivo.]

Usted se baja y debate conmigo.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—En esta Cámara...

[Rumores.]

[El señor Jiménez Díaz interviene con el micrófono inactivo.]

Señor Jiménez, le llamo al orden.

[Rumores.]

Señor vicepresidente primero, tiene la palabra.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE PRESIDENCIA, SANIDAD Y EMERGENCIAS

—Gracias, señora presidenta.

Qué antigüedad, qué grupo más arcaico. Señor Jiménez, dese F5, actualícese, actualícese. F5.

[Aplausos.]

Mire, habla usted de simulacro. Simulacro, no; sentencia. Su manera de entender el diálogo social es la sentencia que ha tenido que recibir UGT por la manera que ustedes entendían el diálogo social.

[Aplausos.]

Dieciocho millones de euros que tiene que devolver. ¿Ese es el diálogo social, señoría? Actualícese. F5, señor Jiménez. ¿De qué constitución y estatuto me habla? De la que ustedes han incumplido cuarenta años, sin cumplir con la ley de participación institucional. Y ha tenido que ser un Gobierno del Partido Popular quien apruebe la ley de participación institucional de los agentes económicos y sociales en Andalucía.

[Aplausos.]

¿De qué constitución y de qué estatuto me habla? Señoría, cuatro acuerdos de diálogo social, cuatro acuerdos. Ni más ni menos que diez mil millones de euros en beneficio de los andaluces, de medidas económicas y sociales, y de impulso económico a esta tierra; justo lo que ustedes no sabían hacer, justo lo que ustedes eran incapaces de desarrollar en Andalucía: un diálogo social productivo que generara economía, que generara empleo, que generara productividad. Hoy Andalucía crece, y lo hace como nunca.

Por eso, señoría, el diálogo social es una senda positiva, es la paz social. Con su discurso de confrontación, con su discurso guerracivilista, solo están en el siglo XIX. Señorías, por eso van a seguir en la oposición, ahora en España y ahora en Andalucía.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor vicepresidente primero.

13-26/POP-000283. Pregunta oral relativa a la obesidad infantil y adolescente en Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a la obesidad infantil y adolescente en Andalucía, formulada por la señora González García, del Grupo Parlamentario Popular, al señor vicepresidente primero, el consejero de Presidencia, Sanidad y Emergencias, el excelentísimo señor don Antonio Sanz Cabello.

Señora González, tiene la palabra.

La señora GONZÁLEZ GARCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor consejero, parece que los señores de la izquierda no han desayunado todavía.

[*Rumores.*]

Hay problemas de salud que comienzan en la infancia, pero cuyas consecuencias...

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

La señora GONZÁLEZ GARCÍA

—... pero cuyas consecuencias pueden acompañarnos durante toda la vida. La obesidad infantil y adolescente es uno de ellos. Y señorías, no estamos hablando simplemente de unos kilos de más ni de una cuestión de estética; estamos hablando de un importante problema de salud pública, de una enfermedad compleja, que puede afectar al desarrollo, a la salud física y al bienestar emocional de nuestros niños y adolescentes.

La Organización Mundial de la Salud lleva años advirtiéndolo de la gravedad de este problema y de la necesidad de actuar desde las primeras etapas de la vida. Porque la obesidad puede favorecer la aparición de otras enfermedades, pero también provocar problemas de autoestima, dificultades emocionales e incluso situaciones de rechazo social. Y detrás de cada caso hay un niño, una niña, una familia o un futuro que debemos proteger.

Señorías, en este Parlamento ya se ha hablado de prevención, de hábitos saludables y de alimentación, pero tenemos que ir más allá. No basta con recomendar a las familias qué deben comer sus hijos o qué deporte deben de hacer. Necesitamos una atención integral que permita detectar el problema a tiempo y acompañar a los menores, teniendo en cuenta su alimentación, su actividad física, su bienestar emocional y las posibles enfermedades asociadas. Y para ello es fundamental la coordinación entre los profesionales sanitarios, los centros educativos y las familias.

Pero hay una realidad que no podemos ignorar. Todas las familias no parten de las mismas condiciones. La subida de los precios de la cesta de la compra está suponiendo un gran esfuerzo para muchos hogares, especialmente para las familias más vulnerables. Y cuando una familia tiene dificultades para llegar a fin de mes, mantener una alimentación saludable puede convertirse en un verdadero desafío. Porque no podemos hablar de alimentación saludable sin tener en cuenta cuánto cuesta llenar la nevera. Y tampoco podemos permitir que la situación económica de una familia termine condicionando la salud y el futuro de nuestros hijos.

Porque cuidar hoy la salud de nuestros niños es proteger el futuro de Andalucía.

Por todo esto, señor consejero, le pregunto qué actuaciones está impulsando su consejería para avanzar en el abordaje integral de la obesidad infantil y adolescente en Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señor vicepresidente primero.

El señor SANZ CABELLO, CONSEJERO DE PRESIDENCIA, SANIDAD Y EMERGENCIAS

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, en Andalucía, más de un tercio de los menores presenta exceso de peso. Un problema con importantes consecuencias para la salud presente, pero también para la salud futura de esos pequeños. Y es uno de nuestros principales retos se lo reconozco, como usted decía, de la salud pública en Andalucía.

Para dar respuesta a esa realidad que le describo, hemos puesto en marcha y anunciado estos días el Plan ÓrbiTA, el nuevo programa asistencial del sistema sanitario público de Andalucía para abordar la enfermedad crónica del tejido adiposo en niños y adolescentes, conocida como obesidad infantil.

Con ÓrbiTA, asumiendo lo que reconoce la comunidad científica, la obesidad es una enfermedad crónica, compleja y multifactorial. Por eso, el programa supone, además, un cambio de paradigma. Ya no se trata únicamente de recomendar hábitos saludables o controlar el peso, sino de ofrecer una atención sanitaria personalizada, estructurada y continuada, acompañando a los menores y también a sus familias.

ÓrbiTA se integra dentro del programa de salud infantil y tiene algo muy claro: ni los niños ni sus familias son culpables de esta enfermedad.

¿Cómo vamos a funcionar? Pues vamos a funcionar con la detección, que se realizará principalmente durante las revisiones habituales de salud infantil a partir de los dos años, aunque también pueda iniciarse esta ante cualquier consulta de sospecha clínica.

Una vez identificado un posible caso, vamos a garantizar una consulta específica en un plazo máximo de 15 días, en la que se realizará una valoración integral que analizará la condición física, las posi-

bles enfermedades asociadas, la alimentación, la actividad física, el descanso, el bienestar emocional y el entorno familiar.

Y vamos a acordar con cada familia un plan individualizado y un seguimiento estructurado de hasta 18 meses con objetivos adaptados a las necesidades. Para ello, vamos a realizar también una formación específica para los profesionales.

ÓrbiTA también establece criterios comunes de derivación a endocrinología pediátrica y, cuando sea necesario, a profesionales de salud mental, además de garantizar la continuidad asistencial durante la transición a la edad adulta.

Los resultados, por tanto, no se van a medir exclusivamente por los kilos perdidos, sino por la mejora de la salud, el bienestar emocional, la calidad de vida, la adquisición de hábitos saludables y el control de las enfermedades asociadas. Porque somos conscientes de que esta enfermedad puede tener consecuencias importantes: riesgo de diabetes tipo 2, hígado graso o problemas cardiovasculares y que, además, afectan con mayor intensidad a las familias vulnerables.

Por tanto, con ÓrbiTA, Andalucía avanza hacia una atención más moderna, más humana y más basada en la evidencia científica, ofreciendo una respuesta coordinada y cercana a una enfermedad que afecta a miles de familias.

ÓrbiTA es un gran avance para la salud de nuestros menores, de nuestros pequeños, pero también la salud futura de toda la sociedad.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor vicepresidente primero.

13-26/POP-000299. Pregunta oral relativa al refuerzo de las plantillas de personal al servicio de la Administración de Justicia en Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa al refuerzo de las plantillas de personal al servicio de la Administración de Justicia en Andalucía, formulada por el señor López Olea, del Grupo Parlamentario Vox, al señor vicepresidente segundo y consejero de Turismo, Justicia, Desregulación y Administración Local, el excelentísimo señor don Manuel Gavira Florentino.

Señor López, tiene la palabra.

El señor LÓPEZ OLEA

—Gracias, presidenta.

Señor vicepresidente, señor consejero, bueno, después de escuchar al Partido Socialista salir de la caverna y demostrarnos ese rancio alcanfor que saldrá próximamente, en un futuro los veremos en las calles, vamos a hablar de las cosas que interesan a Andalucía.

Mire usted, señor consejero, ya *Hamlet*, en su famoso monólogo, hablaba de las dilaciones de la justicia. Dickens lo hacía así en la *Casa desolada*, ¿no?, ese pleito que empezaba con la niñez del protagonista y que terminaba con su muerte sin que hubiese acabado el pleito.

El artículo 24 de la Constitución española, cuando habla de la tutela judicial efectiva, en el número 2, establece que todos tenemos derecho a un proceso sin dilaciones indebidas. Es decir, tenemos que acabar con las dilaciones. Y esto lo sufre, usted lo sabe también como profesional, como lo sé yo, que lo sufre el ciudadano común y normal.

Y lo sufre, por ejemplo, esa persona que va a un juzgado con un procedimiento de divorcio y no obtiene una resolución para alimentos para sus hijos o el régimen de comunicaciones con sus hijos. Y se puede pasar meses incluso sin ver a sus hijos.

Lo sufre ese trabajador que entra en los juzgados de lo social y reclama su salario, y puede pasar un año sin obtener el salario.

O esa empresa que hace una reclamación de cantidad y ve cómo se dilata esa reclamación de cantidad y las ejecuciones *sine die*, pasando años, cuando es un dinero que es esencial para la subsistencia de esa empresa, ¿no?

Detrás de cualquier tipo de procedimiento, hay personas que sufren las dilaciones. Y nosotros tenemos que evitar, tenemos que hacer lo posible para que esto no ocurra. Y estamos convencidos de que así lo hará usted, señor consejero.

En el pacto de gobierno que tenemos con el Partido Popular, nosotros llevamos en el número 73, ese acuerdo de gobierno, el refuerzo de la Administración de Justicia. Vox está en el gobierno para convertir en realidad aquello que se ha llevado en el pacto y eso que hemos estado prometiendo siempre en nuestros programas. No tenemos dudas, señor consejero, de que de esa forma será.

Últimamente hemos recibido en la comisión al presidente del Tribunal Superior de Justicia y hemos hablado de este tema largamente. Por eso, señor consejero, le pregunto qué actuaciones concretas está llevando a cabo la consejería para reforzar las plantillas de justicia en Andalucía, qué perfiles y órganos se van a priorizar y en qué plazos van a llegar esos refuerzos, en este caso, a los ciudadanos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Olea.

Señor vicepresidente segundo.

El señor GAVIRA FLORENTINO, CONSEJERO DE TURISMO, JUSTICIA, DESREGULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor López Olea, veré, vamos a empezar por lo principal. Y lo principal es que lo firmado se va a cumplir. El acuerdo, como usted bien ha dicho, el acuerdo entre el Partido Popular y Vox de gobierno, dice que tenemos que trabajar con urgencia para reducir los tiempos de espera, aliviar la carga de los órganos judiciales y mejorar la atención a los andaluces. Y eso es exactamente lo que estamos haciendo. Estamos atendiendo las necesidades más urgentes con los refuerzos que hacen falta en los juzgados.

Pero se lo voy a decir con absoluta claridad: si nos dedicamos simplemente o solamente a poner parches temporales, no vamos a arreglar el problema. Aliviaremos la situación hoy, pero mañana volveremos a estar exactamente como ayer.

Por eso le informo que estamos trabajando en una doble vía: en refuerzos personales que ya, que ya, se lo repito, están trabajando en distintos juzgados de Andalucía, 140 refuerzos, sobre todo en los juzgados de las zonas costeras —usted sabe que allí hay gran incidencia, por ejemplo, de casos relacionados con el narcotráfico—, y, además, en la creación inicial de más de 160 nuevos puestos.

Y lo hacemos para reforzar la Administración de Justicia en Andalucía. Y esto, señor López Olea, no consiste en poner puestos sobre un papel y repartirlos como caen. No, no. Lo que vamos a hacer es hacerlo y los vamos a repartir con cabeza. Vamos a llevar esos recursos allí donde de verdad hagan falta, donde la carga de trabajo sea mayor y donde la pendencia esté provocando más retrasos.

Que nadie lo dude, hacen falta más funcionarios, funcionarios que tramiten, que ejecuten y que hagan que los procedimientos avancen, que es algo que no está sucediendo. Y en esto no estamos solos. Por supuesto, estamos escuchando a quienes conocen el funcionamiento diario de los órganos judiciales y, por supuesto y naturalmente también, estamos hablando con las organizaciones sindicales.

Pero, claro, al Gobierno de España también hay que decírselo con claridad. No basta, por ejemplo, con anunciar nuevas plazas de jueces y magistrados, a todas luces insuficientes. Hoy se ha publicado un caso concretamente aquí, en Sevilla, si el ministerio, por ejemplo, no incrementa de manera proporcio-

nal las plazas de letrado de la Administración de Justicia. Aunque después de ocho años del Gobierno de Sánchez, como usted comprenderá, ya sabemos lo que le interesa al Gobierno socialista la justicia. Le interesa para colonizarla, para controlarla y para ponerla a su servicio. Simplemente, para eso. Pero para darle medios y conseguir que funcione mejor, el Gobierno de España no está.

Por eso nosotros, desde Andalucía, vamos a cumplir con nuestra obligación, vamos a dotar a la Administración de Justicia en Andalucía de los recursos materiales, personales y de infraestructuras, para que, de una vez por todas, se haga justicia con la justicia y con el servicio público que reciben los andaluces.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor vicepresidente segundo.

13-26/POP-000253. Pregunta oral relativa a la asistencia jurídica gratuita ante desahucios

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Vamos a proceder a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a la asistencia jurídica gratuita ante desahucios, formulada por la señora Márquez Romero, del Grupo Parlamentario Socialista, al señor vicepresidente segundo y consejero de Turismo, Justicia, Desregulación y Administración Local, el señor don Manuel Gavira Florentino.

Señora Márquez, tiene la palabra.

La señora MÁRQUEZ ROMERO

—Gracias, presidenta.

Ayer, el señor Feijóo nos enseñó una nueva modalidad de ocupación. Lo escucharon, ¿no? La ocupación por reparto a domicilio. Alberto siempre tan pedagógico, ¿eh? Dijo: «Si alguien pide una pizza, el repartidor puede meterse en su casa y quedarse años». Claro, después de estas declaraciones, la gente, muerta de miedo, ¿no?, uno pide una cuatro quesos y puede terminar perdiendo una propiedad, según el señor Feijóo.

A mí me gustaría saber, señor Gavira, ¿qué le parecen a usted estas declaraciones del líder del Partido Popular? No sé si, como dijo ayer, estas declaraciones del PP le parecen «antológicas».

La realidad es que los jóvenes andaluces no pueden emanciparse, que 1.300.000 andaluces tienen problemas para pagar el alquiler o comprar una vivienda, y que hoy, mientras que se produce este Pleno en el Parlamento de Andalucía, hay siete familias andaluzas perdiendo su casa, siendo desahuciadas. Según su criterio racista, señor Gavira, todos son moros, todos son moros.

Mire, señor Gavira, ayer dijo que este tema le preocupa tanto, tanto, tanto, que usted ha tenido una reunión para coordinarse. Y estuvo hablando más de media hora y fue incapaz de dar ni una sola medida. A ver si hoy tenemos suerte, y nos cuenta usted qué está haciendo.

Además, nos gustaría saber, señor Gavira, si usted o alguien de su consejería están cobrando la paguita de los 2.000 euros de la ayuda al alquiler de alto cargo, además de su sueldo. Veo que le hace gracia.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señor vicepresidente segundo.

El señor GAVIRA FLORENTINO, CONSEJERO DE TURISMO, JUSTICIA, DESREGULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Muchas gracias, señora presidenta.

Voy a responderle primero la pregunta, ¿vale?

Como usted sabe, señora Márquez, en Andalucía y en España desde hace muchos años, incluso siglos, antes se llamaba «el abogado de los pobres», hay existencia letrada para las personas más vulnerables, para las personas más necesitadas.

Y esta consejería, como no puede ser de otra manera, lo seguirá garantizando para todos los andaluces que cumplen esos requisitos, incluidos, por supuesto, las personas afectadas por desahucios.

Y ya que le preocupa tanto el servicio, ya nos hemos reunido con los abogados de Andalucía, con el CADECA, simplemente para escuchar sus reclamaciones, y para que estos abogados presten un mejor servicio, incluido a las personas que están sufriendo los lanzamientos.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor vicepresidente segundo.

Señora Márquez.

La señora MÁRQUEZ ROMERO

—¿Pero que cobra usted la paguita o no, señor Gavira? ¿Que cobra usted los 2.000 euros de la ayuda al alquiler como alto cargo, sí o no? Que veo que le hace mucha gracia, espero que me responda.

Medidas ninguna, propuestas ninguna. Vuelve usted a quedarse en lo mismo que nos dijo ayer. Bueno, sí, alguna cosa han hecho. Han echado a la calle a 200 sin techo a las puertas de la Navidad, señor Gavira, quitándoles esa subvención a las ONG de Andalucía. Después, irán ustedes a confesarse a la misa del gallo en la Navidad.

Mire, señor Gavira, la realidad es que usted es la cara de la incoherencia. Vox, sin paguita y sin estar en el sillón, decían que el Bono de Alquiler Joven se estaba gestionando fatal. De hecho, el portavoz de Vox decía que Moreno Bonilla es un vendedor de crecepelo, que todo funcionaba fatal... Votaron ustedes en contra de la Ley de Vivienda en Andalucía. Y ahora, Vox, cosas de la vida, con paguita y sentado en el sillón, dicen que la política de vivienda en Andalucía funciona estupendamente, señor Gavira.

Como, por cierto, lo que van a hacer esta tarde, dijo el señor Abascal a las puertas de este Parlamento: «Moruno Bonilla, Moruno Bonilla tenía que dimitir por la crisis de los cribados del cáncer de mama en Andalucía». Y hoy, ustedes van a votar en contra de que se investigue el drama de tantas mujeres andaluzas en una comisión de investigación en este Parlamento, señor Gavira. De defender supuestamente una alternativa política en Andalucía, han quedado ustedes de quitavergüenzas del Gobierno del Partido Popular y de Moreno Bonilla.

Desde luego, señor Gavira, de estómago, usted bien, ¿eh?, de estómago, usted bien. De conciencia, regular, señor Gavira. Veo que le hace gracia. Lamentable, lamentable, señor Gavira.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señor vicepresidente segundo.

El señor GAVIRA FLORENTINO, CONSEJERO DE TURISMO, JUSTICIA, DESREGULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

—Gracias, señora presidenta.

A mí lo que me hace gracia, señora Márquez, es lo poco que quiere usted trabajar. Búsquelo usted en el portal de transparencia. Y cuando usted lo busque, viene aquí y lo dice. A usted, que le preocupa tanto esa ayuda que yo puedo recibir para la vivienda, búsquelo, búsquelo, señora Márquez, pero trabaje de una vez por todas.

[Intervención no registrada.]

Es más, me está usted diciendo, bueno, o por lo menos esa era la pregunta, la asistencia jurídica gratuita. Efectivamente, en el punto 74 del acuerdo del Partido Popular y Vox, nosotros hablamos del respeto y, por supuesto, de garantizar el servicio de asistencia jurídica para garantizar que esa asistencia que usted requiere para las personas que están sufriendo un lanzamiento, pues, se encuentren protegidas. Como usted sabe —lo mismo no lo sabe, pero yo se lo aclaro—, cuando a una persona le llega una demanda de desahucio...

[Intervención no registrada.]

... Llega la demanda de desahucio —hoy va a aprender un poco de derecho—, le llega la demanda de desahucio, solamente la tiene que recibir, coger y llevar al Colegio de Abogados. Y ese día se suspende el procedimiento para contestar la demanda. O sea, que se encuentra muy protegido.

[Intervención no registrada.]

Y habla usted mucho de la ocupación. ¿Y qué quiere que le diga? Nosotros consideramos importante también proteger a las personas que se encuentran o que son víctimas de la ocupación ilegal y de la usurpación.

Es más, le voy a decir algo más, vamos a poner en Andalucía otro sistema adicional, que es proteger a esas personas que sean víctimas de una catástrofe, sea de una dana, sea de un terremoto, o sea de un temporal, para que cuando tengan esa pérdida, los primeros momentos, porque después ya se verá, esto es independiente de la justicia gratuita, en ese momento puedan saber qué tienen que hacer.

Pero déjeme que le diga cómo defienden ustedes, porque la noticia de hoy es esta: «En Andalucía, la justicia ya fija juicios para dentro de cinco años». ¿Le digo lo que dicen los jueces en Andalucía? Mire, se lo voy a decir, Pedro Sánchez anunció 94 nuevas plazas de jueces, el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y los jueces de Sevilla —porque aquí hay un andaluz que tiene un juicio, y los jueces se lo han fechado para dentro de cinco años—, bueno, pues, 94 plazas, 216 son necesarias. Y su Gobierno, el de Sánchez, dice que el Ejecutivo no había considerado tener una plaza en Sevilla, para

que no se produzcan estos aplazamientos de cinco años, por falta de presupuesto. Así son ustedes, señora Márquez.

[Muestra un documento.]

Y aquí tiene usted a...

[Desconexión del micrófono.]

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor vicepresidente segundo.

13-26/POP-000285. Pregunta oral relativa a la ausencia presupuestaria del Estado

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral...

[Rumores.]

Señorías, guarden silencio.

Procedemos a la siguiente pregunta oral, la relativa a la ausencia presupuestaria del Estado, formulada por la señora Fuentes Pérez, del Grupo Parlamentario Popular, a la señora vicepresidenta tercera y consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, la excelentísima señora doña Carolina España Reina.

Señora Fuentes, tiene la palabra.

La señora FUENTES PÉREZ

—Gracias, presidenta.

Buenos días, señora viceconsejera..., señora vicepresidenta.

Todos sabemos a qué ha dedicado Pedro Sánchez su esfuerzo en esta última legislatura, a recaudar cada vez más de los bolsillos de todos los españoles, con esas 140 subidas de impuestos, a disparar la deuda pública, comprometiendo los recursos de las próximas generaciones, 11.600 euros a las espaldas de cada español, y a utilizar las instituciones del Estado al servicio de sus intereses políticos, la Fiscalía, el Constitucional. Pero en lo que nunca ha puesto ese mismo empeño ha sido en cumplir con su obligación constitucional, la de presentar unos Presupuestos Generales del Estado.

Para mantenerse en La Moncloa ha encontrado todos los acuerdos políticos, y para aprobar las cuentas de España no ha encontrado ninguno. Tres ejercicios sin nuevas cuentas, tres oportunidades perdidas para debatir sobre las necesidades de los andaluces y someterse al control parlamentario.

Gobernar no puede ser improvisar a golpe de decreto ni encadenar anuncios sin respaldo presupuestario. Gobernar es asumir compromisos, es dotar esos compromisos de recursos y cumplir esos compromisos.

Hablar de Presupuestos Generales del Estado es hablar de servicios públicos, de inversiones... Y cuando un Gobierno no planifica, las consecuencias las pagan los ciudadanos. Y los andaluces tienen más que motivos suficientes para sentirse agraviados con Pedro Sánchez.

Fíjense, esa financiación pendiente y esas entregas a cuenta que suponía la prórroga de esos presupuestos año tras año, esas inversiones, esas inversiones sin hacer, ese agravio lacerante a los andaluces. Y en Granada, esas cifras son proyectos concretos, muy necesarios para todos los granadinos y que llevamos años reclamando: las canalizaciones de Rules, imprescindibles para nuestros agricultores; las infraestructuras de distribución eléctrica, que sirven e impulsarían nuestra industria; las mejores conexiones por carretera, esa autovía entre Badajoz y Granada; o las conexiones por tren, aumentando esas frecuencias, aumentando líneas como la que uniría el puerto de Motril con Granada.

Señora vicepresidenta, ¿cómo valora usted el hecho de que Sánchez termine una legislatura sin haber aprobado ni un solo presupuesto general del Estado, convirtiendo la prórroga presupuestaria en su forma habitual de gobernar? ¿Y qué consecuencias ha tenido esa falta de planificación para el crecimiento económico de Andalucía y para las inversiones en Andalucía?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora vicepresidenta tercera.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Pues, efectivamente, una legislatura de Sánchez y del Partido Socialista y cero Presupuestos Generales del Estado. Han incumplido la Constitución toda la legislatura, sin aprobar un solo presupuesto. Pero alguien podría pensar que no hemos pagado impuestos; es decir, no hay presupuesto, pero los ciudadanos no han pagado impuestos. No, nos han asfixiado a los ciudadanos, a los españoles, a impuestos.

[Aplausos.]

El infierno fiscal se lo llevó la señora Montero de Andalucía a España. Esta ha sido una legislatura en blanco. Porque, claro, los miles de millones de euros que han recaudado de más, asfixiando a los ciudadanos españoles, ¿dónde están? ¿Dónde están las inversiones del Gobierno de España en Andalucía? Porque aquí estamos asfixiados con una cesta de la compra que ha subido un 40%, con un alquiler de la vivienda que ha subido un 45%, con una vivienda que la compra ha subido un 74%, con la gasolina un 50%. Oiga, pero esto no ocurre en toda la Unión Europea. Es que los precios de los alimentos en España han subido el doble que en Francia y que en Italia. Y diez veces más que en Alemania. Eso es culpa del Gobierno de España, que está haciendo que perdamos poder adquisitivo todos los ciudadanos. Al final tenemos, señorías, un Gobierno cada vez más rico y unos ciudadanos cada vez más pobres. Ojalá el 29 de noviembre tengamos un Gobierno que acompañe a Andalucía, que acompañe a los presupuestos de la Junta de Andalucía con unos Presupuestos Generales del Estado. Porque el maltrato del Gobierno de España a Andalucía es histórico, señorías. Cero inversiones en Andalucía. Nunca se había invertido menos por parte de un Gobierno. No solo la infrafinanciación que iba a resolver la señora Montero, la ministra de Hacienda, ocho años y no ha hecho nada. ¿Dónde están las inversiones? Habla usted de Granada. ¿Dónde están las inversiones en los aeropuertos? ¿Dónde están las inversiones en las autovías? ¿Dónde están las inversiones en los trenes de cercanías? Porque, en Málaga, cero inversiones del Gobierno de España. Un 40% menos de potencia eléctrica que la media del país. La lucha contra el narcotráfico. Hay una inseguridad por el desmantelamiento del OCON-Sur.

Señorías, esto no hay quien lo resista. Esto no se aguanta más. Las familias no pueden más, señorías. Y gracias al Gobierno de Juanma Moreno, que está tirando del carro en Andalucía, esta tierra tendrá presupuestos en tiempo y forma, como lleva teniéndolos desde que gobiernan Juanma Moreno y el Partido Popular.

[Aplausos.]

Y los tendremos para mejorar la vida de todos los andaluces. Eso es lo que nos haría falta, un Gobierno de España que acompañara a Andalucía, que hiciera inversiones en Andalucía y que presentara Presupuestos Generales del Estado para cumplir también con la Constitución.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora vicepresidenta tercera.

13-26/POP-000390. Pregunta oral relativa a la evolución de las exportaciones andaluzas

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a la evolución de las exportaciones en Andalucía, formulada por la señora Trujillo Pérez, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, a la señora vicepresidenta tercera y consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, la excelentísima señora doña Carolina España Reina.

Señora Trujillo, tiene la palabra.

La señora TRUJILLO PÉREZ

—Muchas gracias, presidenta.

Señora vicepresidenta, muy buenas.

En periodo electoral se pone el panorama político un poco confuso. A veces parece que esto es 1936, de repente, y se nos olvida un poco para lo que hay que estar en política, para lo que hay que estar. Debería ser evidente qué hacemos aquí, pero a veces no lo es. Porque ahora resulta que algunos están en política porque están enamorados, por amor están en política. Pero no amor, bueno, a la vocación de servicio público, amor a la gestión, amor a la gente de su país, no: amor a su mujer. Que esto ya es lo que nos quedaba por ver, que haya personas en política que están, bueno, pues por la fuerza del amor a su mujer. Que no nos importa absolutamente a nadie, porque básicamente el matrimonio de nadie ayuda a que la gente llegue a fin de mes, ayuda a que la gente se pueda independizar, nos lo pone más fácil para emprender, en absoluto.

Pero después aparecen noticias que hacen que ya uno se acuerde. Aparecen noticias, como la última cifra de exportación en Andalucía, que nos recuerdan para qué hay que estar en política, que es para trabajar, para trabajar. En política no se puede estar de romance todo el rato, hay que estar trabajando. Para que la economía andaluza crezca por encima de la media de España, hay que estar trabajando, y por eso el PIB andaluz creció un 3,2 % el año pasado, frente al 2,8 % de la media nacional. Hay que estar trabajando para conseguir que el número de empresas inscritas en la Seguridad Social alcance ese máximo histórico del año pasado, más de 270.000. Andalucía concentraba el 42 % de todo el crecimiento empresarial de España.

No se puede estar solo enamorado, hay que estar trabajando para que la población ocupada aumente un 3 % en Andalucía, casi medio punto por encima de España. No se puede estar de luna de miel permanente. Y menos mal, señora vicepresidenta, que ustedes no olvidan para qué se está en política, que es para trabajar por los andaluces y no para celebrar el matrimonio de nadie.

Y ya que le voy a preguntar por los datos de exportación en Andalucía en estos últimos meses, creo que es razonable darle una vuelta a qué modelo queremos exportar para el Gobierno de España. Porque tenemos la opción próximamente, podemos exportar el comunismo de siempre, pero que ahora suma, resta, divide y separa ampliamente; podemos exportar mucho amor, mucho amor, pero del tóxico,

porque te asfixia fiscalmente con esas más de 140 subidas de impuestos, o bien podemos exportar el modelo del Partido Popular en Andalucía, que es un modelo que baja impuestos, que reduce trabas burocráticas y que acompaña a las empresas andaluzas que están liderando los mercados internacionales.

Señora vicepresidenta, yo, su opinión acerca de qué modelo tenemos que exportar la intuyo. Así que le voy a preguntar acerca de las cifras de exportación en Andalucía de los últimos meses.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora vicepresidenta tercera.

La señora ESPAÑA REINA, CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

—Se puede estar enamorado y hacer las cosas bien y trabajar por tu tierra y trabajar por mejorar la vida de los andaluces.

[Aplausos.]

Yo estoy enamorada, pero trabajo porque hay unos presupuestos buenos en Andalucía. Pero, claro, hay quienes están enamorados de la corrupción, están enamorados de los indultos, de la amnistía, están enamorados de la colonización de las instituciones, de la subida de impuestos. Eso se lo dejamos al sanchismo, a Pedro Sánchez y a los socialistas.

[Aplausos.]

Nosotros vamos a seguir trabajando por la vía andaluza de Juanma Moreno.

Y, miren, buenas noticias, por supuesto, buenas noticias de las exportaciones. Hasta agosto, 28.617 millones de euros que hemos vendido en el exterior, que han vendido las empresas andaluzas. Esto es un crecimiento, señoría, del 5,8% por encima de la media nacional, que ha sido del 3,2%. Pero es que, además, esta tasa de crecimiento de las exportaciones supera al crecimiento de Madrid y al crecimiento de Cataluña. Tenemos una balanza comercial no energética, que es positiva, con más de 4.800 millones de euros, a diferencia del Gobierno de España, que tiene una balanza no energética negativa de..., o sea, un déficit, por lo tanto, de 25.000 millones de euros. Tenemos cuatro provincias con récord histórico de ventas.

¿Y los mercados? Pues sí, efectivamente, el principal mercado es la Unión Europea. Pero está creciendo China, con un 38%; está creciendo Estados Unidos, con cerca de un 6%. Los productos, los productos que más se están vendiendo, productos industriales, pero seguimos liderando la venta de hortalizas y, por supuesto, nuestro aceite de oliva.

Mire, yo quiero felicitar a las empresas, porque las empresas andaluzas han encontrado en esta tierra esa estabilidad, esa seguridad jurídica, esas condiciones necesarias para crecer, para salir al exterior para exportar. Si hay más exportaciones, hay más economía. Si hay más economía, hay más ri-

queza, hay más empleo. Si hay más empleo, hay más gente trabajando, que también paga impuestos. Por eso, a pesar de bajar los impuestos y de hacer una octava bajada de impuestos, estamos recaudando más, porque tenemos un millón más de contribuyentes en el IRPF. Esa es la clave, señorías. Se pueden bajar los impuestos, como los estamos bajando en el Gobierno de Juanma Moreno, y se puede recaudar más para que nuestros servicios públicos, la sanidad, la educación, la dependencia, la vivienda, las inversiones en infraestructuras hidráulicas— sean cada vez mejores.

Por lo tanto, señorías, seguiremos trabajando, enamorados...

[Aplausos.]

... enamorados de Andalucía, de esta tierra, y seguiremos trabajando por los mejores presupuestos que tenga como nunca nuestra tierra, y que pronto llegarán a este Parlamento.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora vicepresidenta tercera.

13-26/POP-000225. Pregunta oral relativa a formación profesional básica específica

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a la formación profesional básica específica, formulada por la señora Gómez Corona, del Grupo Parlamentario Por Andalucía, a la señora consejera de Educación, la excelentísima señora doña María del Carmen Castillo Mena.

Señora Gómez, tiene la palabra.

La señora GÓMEZ CORONA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera.

Miren, a finales del curso pasado, bajo su mandato, yo diría que con alevosía y nocturnidad, ustedes empezaron a comunicar a muchos directores de centros educativos en Andalucía que se iban a reducir ciclos formativos de formación profesional básica específica. Esos ciclos, a los que se acogen las personas con discapacidad en esta tierra y que les permiten titular; no solo titular, porque en la ESO es muy difícil que se haga —y lo saben—; les permiten adquirir competencias profesionales específicas, y les permiten, sobre todo, tener una mayor autonomía y calidad de vida.

Eran unos cursos, además, en los que se daban en un número máximo de doce personas, y en los que incluso se tenía en cuenta el tipo de discapacidad que tenía el alumnado para poder reducir esa ratio; que estaban asistidos de PT. Y para una cosa que hacemos bien aquí, en Andalucía, van ustedes, cogen, y lo reducen a la mitad, de manera que hemos pasado de 61 a 32.

Mi pregunta es: ¿por qué? Y ¿qué es lo que espera ofrecerles a cambio, qué es lo que espera? Porque no hablamos solo de oferta educativa, hablamos del futuro de las personas más vulnerables de esta tierra. Y hablamos no solo de una cuestión de reorganización administrativa, sino que estamos hablando de dar oportunidades a personas que no las encuentran, personas que no pueden titular, que estaban bien atendidas y a las que ustedes les están negando el futuro.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Corona.

Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE EDUCACIÓN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Qué bien volver aquí, a esta sala. Yo no había estado, así que estoy contenta de estar aquí.

Mire, señora Corona, nosotros lo que hacemos cada año es ajustar la oferta de formación profesional a las necesidades de un alumnado que es muy diverso; no solo el de necesidades educativas especiales, sino a todos nuestros alumnos y alumnas.

Y nosotros, en la Consejería de Educación, conocemos a los estudiantes y sabemos qué dificultades son las que encuentran para alcanzar los objetivos de cada etapa. Y la idea es, cuando planificamos el curso, poner encima de la mesa cuáles son las características de ese alumnado y hasta dónde pueden llegar, y qué les podemos ofrecer para ir mejorando.

Por eso, cada año lo que hacemos es revisar y reorganizar la oferta, no para reducirla, sino para que responda mejor a la realidad de cada alumno. Yo ya les dije, en el inicio del curso, que esta legislatura va a ser una legislatura centrada en el profesorado y en la atención a la diversidad, porque nosotros creemos en la inclusión, en la igualdad de oportunidades y porque queremos la mejor educación para todos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

Señora Gómez.

La señora GÓMEZ CORONA

—Señora consejera, espero que, además de palabras que suenan bien, pero que están del todo vacías, usted me conteste en el segundo turno qué piensa hacer con este tipo de alumnado.

Sé que va a acudir al tema de las vacantes. No son vacantes. Es verdad que no se llegaba al doce de ratio en muchos de esos ciclos, en muchos de esos cursos, y lo que tenemos es que congratularnos y estar contentos de eso.

Si me dice que la manera de titular, una vez que se eliminan todos estos —que son las noticias que tenemos—, va a ser la ESO, ya le digo que eso no va a ser posible. Me gustaría que, si los tiene, me dé la cifra de personas con discapacidad, con necesidad de apoyo educativo, que acaban titulando en la ESO, porque es mínimo, es ínfimo. Y si lo que le están diciendo a las familias, hasta donde sabemos, es que el futuro va por la formación profesional básica ordinaria, ya le digo —y estoy segura que usted lo debe saber— que no es un entorno apto para jóvenes que —esto son realidades incómodas, pero hay que decir—, en un número muy muy alto, sufren acoso y *bullying*.

Estamos hablando de unas aulas en las que están más protegidas. Son personas que necesitan todo nuestro apoyo. No llegar a doce de ratio no debe ser una excusa para suprimir nuevos ciclos, sino todo lo contrario, para intentar que estén mejor atendidas y consigan un futuro profesional.

Y mire, cuando usted me plantea y me habla de igualdad, me habla de inclusión, me habla de la oferta educativa, me habla de organizar, de profesorado, a mí lo que se me ocurre es que usted me está dando largas y excusas para no mirar de frente a las familias y decirles qué hacen con sus hijos e hijas, que

merecen un futuro, que merecen autonomía, que merecen mejorar. Y usted se lo está negando con ese recorte, y lo saben. Y necesito que me diga qué pueden hacer esos padres y madres, qué futuro les espera en esta tierra.

Gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Gómez.

Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE EDUCACIÓN

—Gracias, señora presidenta.

Mire, señora Corona, usted se puede poner de esa manera, que parece que es que estamos impidiendo que el alumnado de necesidades educativas especiales pueda acceder a una oferta formativa. Eso no es lo que hemos hecho.

[Rumores.]

Es que no es lo que hemos hecho. No es lo que hemos hecho, porque lo que hemos tratado es de adaptar, precisamente, esa oferta formativa a sus necesidades educativas especiales.

De hecho, muchos de esos ciclos no los hemos puesto en funcionamiento este año simplemente porque no había alumnos. Otros, porque se han ofertado no solo al alumnado de necesidades educativas especiales, sino también otro tipo de alumnado, y hemos mantenido los recursos y los apoyos.

Hemos establecido un programa nuevo, que se llama Avanza +21, que permite que el alumnado de necesidades educativas especiales pueda estar dos años más en el sistema, desde los 21 hasta los 23, y, además, obtener una cualificación profesional. Estamos dotando a los ciclos formativos de grado básico que antes eran para únicamente alumnado de necesidades educativas especiales, con esos mismos recursos, los estamos manteniendo en los centros para que puedan acceder otros alumnos también, porque teníamos vacantes. Y la ratio en algunos de ellos no era doce, en algunos era cinco. Eso no es así. Tenemos treinta y dos en funcionamiento porque están dando respuesta.

El hecho de que no puedan cursar la ESO todos esos alumnos también les impide, a veces, obtener la titulación del ciclo básico específico, o sea, el ciclo formativo de grado básico.

Si hemos puesto casi 200.000 plazas de FP y las estamos adaptando a las necesidades, creo que estamos haciendo lo que nuestros alumnos y alumnas necesitan, que es a lo que se dedica este Gobierno, no a asustar a las familias y decirles que no hay respuestas, porque sí que las hay, y las están encontrando.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 11

XIII LEGISLATURA

22 de octubre de 2026

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

13-26/POP-000230. Pregunta oral relativa a los comedores escolares

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a comedores escolares, formulada por la señora Serrano Vida, del Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, a la señora consejera de Educación, la excelentísima señora doña María del Carmen Castillo Mena.

Señora Serrano, tiene la palabra.

La señora SERRANO VIDA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, ¿qué medidas concretas va a adoptar su consejería y en qué plazo, ante las denuncias reiteradas de familias, AMPA y colectivos, por la cantidad y calidad de los menús y otras graves incidencias en los comedores escolares de Andalucía?

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE EDUCACIÓN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señoría, nosotros creemos que el comedor escolar es una herramienta de conciliación esencial para la familia. Y es un servicio que tiene que garantizar una alimentación segura, equilibrada y adecuada para nuestros alumnos. Cada día comen en Andalucía, en comedores escolares, casi doscientos mil niños y niñas. Es decir, servimos más de veinte millones de menús cada curso. Y la calidad y seguridad es objeto de control, tanto por sanidad como por la Agencia Pública Andaluza de Educación.

También hay comisiones de seguimiento formadas por las AMPA, los equipos directivos y las propias empresas, que fueron creadas en el año 2020 para hacer un seguimiento de la calidad de esos menús. Y también tenemos mecanismos de control y seguimiento. Estamos encima de los comedores escolares.

Señoría, muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

Señoría.

La señora SERRANO VIDA

—Señora consejera, usted viene a hablarnos aquí de protocolos, de inspecciones preavisadas, que no sirven de nada. Y yo le hablo de niños con hambre. De niños que se están comiendo una comida recalentada que, por supuesto, usted no se comería. Y de un sistema, que ha necesitado centenares de denuncias para que ustedes hagan algo e inicien un expediente; denuncias, además, de un sistema que se remonta, no de ahora, desde al menos, al menos, el año 2023.

Han cerrado ustedes cocinas de colegios públicos. Han preferido entregar el comedor de nuestros hijos a un puñado de multinacionales, que les sirven comida fría y recalentada, antes que apostar por un producto local, de empresas de aquí, municipales y de cercanía. ¿Y por qué? ¿Será que por qué dar de comer bien a los niños de la escuela pública da trabajo, y negociar con las grandes empresas es más cómodo, y más rentable? —sobre todo, para las grandes empresas. ¿Y qué reciben nuestros niños a cambio? Porque, por ejemplo, en el colegio Tíñar, de Albolote, reciben larvas en el arroz —señora consejera, larvas—. Ese debía de ser el complemento proteico del día que la Junta paga con dinero público. Y el *catering* era de Mediterránea.

A ver si les suena: Noreña, Alcalde Pedro Barbudo, Eduardo Lucena, Juan de Mena, Salvador Vinuesa, Andalucía, San Sebastián, José Antonio Valenzuela. ¿Les suenan de algo? Porque son algunos, algunos de los colegios, de decenas, que se van a poner próximamente en huelga de comedores. Y no es una huelga caprichosa. Usted bien ha dicho que el servicio de comedores es un servicio fundamental para la conciliación. Son madres y padres que prefieren llevar un bocadillo a la puerta del colegio saliendo de sus trabajos antes que dejar a sus hijos a merced de lo que les sirven. Y niños que lloran todos los días porque no pueden tragar la comida que les ponen.

Mire esto, supongo que les sonará, ¿verdad? Una cucharada de verdura es lo que había en el pisto de una ración para 15 niños. Huevos flotando en aguas sucias, lo que supuestamente también era un pisto. Raciones tremendamente abundantes, raciones con las que cualquier persona queda satisfecha. Bueno, pues eso es lo que se comen los niños de 6 años. Hay denuncias en Palma del Río, en Albolote, en Córdoba, en Málaga. La comida es escasa, la mayoría se basa en purés fríos con grumos, pescado con raspas, frutas en mal estado. Y esas son algunas de las muchísimas quejas recogidas en el buzón anónimo de Comedores Dignos. Pero aquí nadie dimite, no pasa nada. Así que le quedan tres cosas por hacer: Rescindir contratos de estas empresas por incumplimiento grave, devolver la cocina a los colegios y pedir perdón a las familias. Y no siga ahí tan satisfecha de su trabajo porque se le debería de caer la cara de vergüenza. Y agradezca, además, que ningún niño haya terminado todavía en el hospital.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, les recuerdo que mantengan el decoro a la hora de expresarse en la Cámara.

Señora consejera, tiene la palabra.

[Rumores.]

No voy a repetir la expresión, señorías.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE EDUCACIÓN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Verá, señoría, nosotros no hemos quitado cocinas de los colegios. No, no las hemos quitado, las quitaron otros.

[Rumores.]

Nosotros, cuando llegamos, ya habían quitado las cocinas. De hecho, hemos puesto cocinas en los colegios porque tenemos comedores in situ que antes no había.

Mire, cada vez que me hablan de todos esos casos, de lo único que me ha pedido usted que según parece tengo yo que hacer, lo único que sí voy a hacer, porque lo hago todas las veces, es pedir disculpas a las familias. Y lo hago porque entiendo que cuando se produce una incidencia hay que pedir disculpas. Pero, insisto, damos todos los días 200.000 menús y los niños comen. Y, mire, en ningún caso de todos los que me ha contado se ha visto afectada la seguridad alimentaria. Es verdad que ha podido haber un incumplimiento del contrato respecto a las cantidades o a la elaboración. Y, además, lo estamos cuantificando. Se ha exigido a la empresa un plan para reforzar los controles. Más supervisión, más personal para hacer el control, aumentar las cantidades de las raciones, revisar las plantillas de los menús y organizar catas con las familias.

A mí me preocupa que traslade la idea generalizada de que los comedores escolares en Andalucía son un desastre, porque no lo son.

[Rumores.]

No es verdad. Son seguros, son saludables y son nutritivos. Y, en este curso, además, se ofertan en 2.056 centros. Por eso yo les decía que son un instrumento muy importante de conciliación.

Es gratuito para el 36 % de las familias y más del 60 % de los usuarios se benefician de bonificaciones. Y le dedicamos 97 millones de euros del presupuesto, que es un 30 % más de lo que había en 2018. Y tenemos tres modelos: gestión directa, cocina in situ y gestión por servicio de catering. Muchas de las empresas de catering son andaluzas. Los productos son de agricultores y ganaderos andaluces.

Y le voy a decir una cosa. Se come bien. Puede que no sea atractiva la comida, pero en los comedores escolares de Andalucía se come bien.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Señora presidenta, ¿podría explicar cuál es la expresión, la falta de decoro que ha tenido la señora Serrano?

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pues, mire usted, no pretendía replicarla, pero, sin duda alguna, lo que aquí no podemos consentir es atribuir a las personas ese tipo de expresiones como «no sé cómo no se le cae a usted la cara de vergüenza».

[Rumores.]

Por lo tanto, no...

[Rumores.]

Mire usted, eso se puede tener normalizado en el argot cotidiano fuera de esta Cámara, pero dentro de la Cámara creo que no es lógico ni correcto expresarse así.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Entiendo que ese va a ser el precedente para todos los grupos.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Por supuesto, para todos los grupos.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Entendido.

Seguramente se aplique para todos los grupos.

Gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Me he referido al decoro que contempla el Reglamento en todo momento y cada vez que se refiere a las personas que están en el uso de la palabra.

Muchas gracias.

13-26/POP-000257. Pregunta oral relativa a la adjudicación de plazas de formación profesional

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Y hecha la aclaración, procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a la adjudicación de plazas de formación profesional formulada por la señora Alba Luque, del Grupo Parlamentario Socialista, a la señora consejera de Educación, excelentísima señora doña María del Carmen Castillo Mena.

Señora Alba, tiene la palabra.

La señora ALBA LUQUE

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, explíquenos cómo es posible que en Andalucía haya jóvenes que no consiguen estudiar el ciclo de formación profesional que quieren, mientras ustedes van presumiendo de todas las plazas vacantes que hay. Más de 9.000 plazas en septiembre. Y aunque no le guste que se lo diga, ¿sabe usted cómo se llama esto? Se llama falta de planificación. Porque una cosa es anunciar plazas y otra, bastante diferente, es ofrecer aquello que los jóvenes quieren estudiar. Y por eso hoy queremos preguntarle qué medidas está adoptando para corregir este desajuste.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE EDUCACIÓN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Mire, señora Alba, usted y yo vamos a hablar mucho de formación profesional este año. Lo que pasa es que me parece que no va usted encaminada hacia donde puede. Ahora me pregunta qué estamos haciendo, porque al parecer la demanda, según usted, no se ajusta a las necesidades o la oferta no se ajusta a la demanda de nuestro alumnado. Pues yo le voy a decir una cosa: creo que este Gobierno está trabajando incansablemente, y le digo, incansablemente, para ofrecer una formación profesional de calidad.

Y, mire, ahora mismo tenemos vacantes en ciclos del ámbito sanitario, en ciclos industriales de alta empleabilidad, en electromecánica, en mecatrónica, en soldadura o en informática o servicios sociales. Lo que hay es oferta, plazas de formación disponibles en sectores con una alta inserción laboral. Es verdad que tenemos que ampliar el concepto de la formación profesional, entendiendo su dimensión territorial y su carácter vertebrador ligado a los sectores productivos de cada zona, porque yo ya le he dicho muchas veces que para que haya FP tiene que haber empresas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora PELÁEZ IZQUIERDO, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Tiene la palabra la señora Alba.

La señora ALBA LUQUE

—Gracias, presidenta.

Verá usted, les hace falta trabajar un poquito más, un poquito más de lo que dice. Porque, claro, hay muchos jóvenes que se quedan fuera del sistema porque no hay plazas, porque no hay plazas de lo que ellos quieren estudiar. Y ustedes no saben ofrecerles eso que quieren estudiar. Ya les digo, casi 9.400 plazas, mientras hay muchas familias totalmente desesperadas, consejera, y mientras la privada está llena de jóvenes. Algo está pasando en el sistema, algo está pasando. Además, realmente no sabemos lo que están planificando, porque cuando ofrecen plazas que no se cubren mientras faltan plazas de lo que quieren estudiar, eso no es gestión. Eso es hacer las cosas al revés. Y encima vienen ustedes aquí a presumir de cifras. Pero, verá, una plaza anunciada no es una oportunidad si nadie quiere ocuparla. Y una plaza que falta puede ser un futuro que se pierde. Pero hay algo verdaderamente preocupante en toda esta cuestión, y es que ustedes dirán que no financian directamente a la FP privada. Pero no hace falta darles dinero a la FP privada para favorecerla, consejera, eso es así. Basta con no ofrecer suficientes plazas en la FP pública y basta con que un joven se quede sin la formación que quiere y tenga que irse a pagar a la privada. Porque cuando la pública no responde, la privada viene a salvar a esos jóvenes. Y esa es la cuestión que tiene usted hoy que explicar aquí. No cuántas plazas se anuncian, no cuántas plazas quedan vacantes, sino por qué hay jóvenes que no pueden estudiar aquello que quieren.

Y las consecuencias, consejera, de esa falta de planificación las están pagando las familias. Las familias que tienen dinero, haciendo un esfuerzo titánico por pagar la formación privada a sus hijos o hijas, y las familias que no lo tienen viendo cómo su hijo o hija tiene que renunciar a sus sueños. Y ustedes los expulsan del sistema educativo. Y eso es lo que está pasando en Andalucía.

Así que menos propaganda, mucha más planificación. Y no hace falta privatizar por decreto lo que se puede acabar desplazando por falta de oferta pública.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE EDUCACIÓN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora Alba, mira que le gusta a usted la formación profesional privada, solo habla de ella. Es agotador oírle permanentemente: la privada, la privada, la privada. Hable un poquito de la pública conmigo, que es la que le debería preocupar.

[Aplausos.]

Mire, aquí se pone usted y toca de oído. Verá, toca de oído, porque todas las veces pone: es que hay familias, hay familias... Mire usted, tenemos plazas y las vamos a estar adjudicando hasta el 15 de noviembre. Y son plazas donde son ciclos de alta demanda.

Le voy a poner ejemplos. Ciclos sanitarios como imagen para el diagnóstico y medicina nuclear, laboratorio clínico y biomédico, laboratorio de análisis y control de calidad, que tienen vacantes en centros de Almería capital, de Córdoba, de Baza, de Motril o de Jaén. Ciclos industriales como energías renovables, mecatrónica, soldadura y calderería, mantenimiento electromecánico, automatización y robótica industrial en centros de Villamartín, Almería, Málaga o Alcalá de Guadaíra. Estos son ejemplos de oferta. Esas familias que se dirigen a usted y le dicen que no tienen plaza, por favor, que se dirijan a los servicios de Formación Profesional de las delegaciones territoriales, que les vamos a orientar.

Es que están a lo largo de toda la geografía. En Martos, Jaén, el IES San Felipe Neri tiene un ciclo de mantenimiento electromecánico, con plazas vacantes. En Sevilla, ciclos de energías renovables, en Herrera y en Los Corrales. Pero no solo hay vacantes en la modalidad presencial, que a lo mejor tienes que vivir cerca. Es que tenemos en la modalidad a distancia y en la semipresencial.

Aquí lo que pasa es que intentamos tener ofertas en todos sitios. Y eso es lo que hacemos, planificar muchísimo mejor de lo que jamás estuvo planificada la Formación Profesional.

Le ha dolido a usted que yo dijera que sí que había plazas de Formación Profesional. Y ahora viene a contarme una historia que no se ajusta a la realidad.

Infórmese bien, señora Alba.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

13-26/POP-000286. Pregunta oral relativa a las mejoras en la plantilla docente

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a mejoras de la plantilla docente, formulada por el ilustrísimo señor José Ignacio González Nieto, del Grupo Parlamentario Popular, a la señora consejera de Educación, excelentísima señora doña María del Carmen Castillo Mena.

Señor González, tiene la palabra.

El señor GONZÁLEZ NIETO

—Gracias, presidenta.

Señora consejera, la calidad de la educación depende, en gran medida, de las condiciones en las que trabajan nuestros docentes y de la importancia que un Gobierno concede a su labor.

Porque detrás de cada aula hay un profesional que no solo transmite conocimientos, sino que educa, acompaña, orienta y ayuda a nuestros niños y jóvenes a construir su futuro. Y esa labor merece reconocimiento, pero sobre todo merece que ese reconocimiento se traduzca en hechos, en recursos y en decisiones políticas.

Y eso es lo que está haciendo el Gobierno de Juanma Moreno, convertir las necesidades del profesorado en prioridades, y las prioridades, en medidas concretas. Porque mejorar la educación exige actuar con responsabilidad, planificación y compromiso.

Y el Gobierno andaluz ha entendido que cuidar al profesorado es la condición indispensable para mejorar la enseñanza y garantizar más oportunidades a nuestro alumnado.

Y aquí está una de las grandes diferencias con el Gobierno del cambio y los casi 40 años de Gobierno socialista en Andalucía. Frente a una etapa en la que tantas reivindicaciones del profesorado quedaron sin respuesta, hoy tenemos un Gobierno que trabaja para mejorar las plantillas y avanzar las condiciones laborales.

Aunque para comprobar la diferencia entre promesa y hecho tampoco hace falta irse muy lejos. Basta con observar al Gobierno de Pedro Sánchez y sus incumplimientos con el profesorado, la reforma del acceso a la Función pública docente, el estatuto docente, la carrera profesional, la mejora de las condiciones laborales o la reducción de la carga burocrática. Cuestiones que se han llevado tiempo reclamándose y han mantenido guardadas en el cajón de los olvidos.

Por eso, resulta llamativo que han tenido responsabilidades en el Gobierno de España durante ocho años y se mantengan aún pendientes estas cuestiones. Y, al mismo tiempo, pretendan dar lecciones de gestión educativa en Andalucía. Como dice el refrán, «consejos vendo, que para mí no tengo».

[Aplausos.]

Y el profesorado andaluz no necesita más incumplimientos socialistas. Necesita acuerdos, estabilidad, recursos y medidas que mejoren su día a día.

Por eso, debemos reconocer el valor de las actuaciones que están impulsando en Andalucía para mejorar las condiciones profesionales y facilitar la labor de nuestros docentes. Porque el profesorado debe estar en el centro de las políticas educativas, con profesionales reconocidos y con tiempo para dedicarse a lo que verdaderamente es importante, educar y enseñar.

Y no olvidemos que detrás de cada alumno hay una familia que confía en el sistema educativo y un futuro que debemos ayudar a construir. Por eso, debemos seguir avanzando, escuchando a los docentes y trabajando para que puedan desarrollar su labor en las mejores condiciones posibles. Cuidar al profesorado es cuidar la educación, y cuidar a la educación es invertir en el futuro de Andalucía.

Señora consejera, quiero agradecerle su trabajo y compromiso con una educación que reconoce el papel fundamental de sus profesionales. Estoy convencido de que el diálogo, la planificación y la colaboración con los representantes del profesorado son el camino para seguir mejorando.

Por todo ello, señora consejera, le pregunto: ¿puede informarnos sobre las actuaciones que está llevando a cabo la Consejería de Educación para mejorar las plantillas y las condiciones laborales del profesorado de Andalucía?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE EDUCACIÓN

—Muchas gracias, señora presidenta.

Tiene usted razón, señor González. Ya sabe que yo siempre digo que en Andalucía la educación está en muy buenas manos, que es la de todos los maestros y profesores que están en nuestros centros educativos.

Y verá, la educación pública se defiende utilizando la educación pública, escolarizando a nuestros niños en los centros sostenidos con fondos públicos y apoyando al profesorado de los centros públicos. Y nuestros profesores tienen hoy mejores condiciones que las que tenían cuando llegó Juanma Moreno al Gobierno de Andalucía. Hablo de mejores salarios, más formación, ratios más bajas y menos burocracia. Y así se pueden dedicar a hacer lo que mejor saben hacer, que es enseñar a nuestros alumnos y alumnas.

Y todo esto es posible, además, porque les hemos escuchado y hemos alcanzado doce acuerdos con las organizaciones que les representan para aprobar medidas que mejoran sus condiciones laborales.

En esta legislatura queremos consolidar esa apuesta, porque el Gobierno de Juanma Moreno otorga un papel protagonista al profesorado en las aulas andaluzas.

Miren, la plantilla docente en la red pública es la más alta de la historia, 109.128 maestros y profesores, 7.800 más que en el curso 2018-2019, con 150.000 alumnos menos. Estamos aprovechando

do la coyuntura demográfica para ir bajando la ratio y para hacer una atención más personalizada. En estos momentos, yo siempre aprovecho para animar a sus señorías a que me traigan niños a los colegios, que están en edad. Yo no, pero ustedes sí.

Gracias al acuerdo alcanzado con CSIF, ANPE y UGT, este curso, las aulas de infantil de tres años han pasado a un máximo de 22 por aula. Hemos reforzado la plantilla con 4.309 profesores de refuerzo específico, 787 maestros especialistas en audición y lenguaje y en pedagogía terapéutica. Y hemos mantenido los 600 refuerzos en secundaria obligatoria.

Más profesionales y mejor pagados. Sus retribuciones han subido un 27% desde 2018 y están en la media de Andalucía. Hemos convocado 38.000 plazas de oposiciones. El 1 de septiembre de este año en el sistema había 94.765 funcionarios de carrera. Hemos llevado la interinidad en la plantilla estructural por debajo del 2%. Y hemos convocado 1.500 plazas de catedráticos.

Y no me olvido de la red de centros concertados, porque tienen los mismos derechos como trabajadores. Y, como fruto del diálogo, también hemos mejorado sus condiciones, la jubilación parcial, permisos de lactancia o las horas para tutorizar la Formación Profesional.

Creo que con diálogo y trabajo, mucho trabajo, se mejora lo que nos importa a todos, la educación de nuestros niños.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

13-26/POP-000295. Pregunta oral relativa a la formación en competencias digitales

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a la formación en competencias digitales, formulada por la señora Izquierdo Paredes, del Grupo Parlamentario Popular, a la señora consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, la excelentísima señora doña Rocío Blanco Eguren.

Señora Izquierdo, tiene la palabra.

La señora IZQUIERDO PAREDES

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días, señora consejera.

Hoy quiero hablarles de Carmela. Carmela es una roteña que tiene 50 años. Ella era autónoma, tenía una zapatería en el centro de Rota. Y hace unos años decidió cerrarla.

Pero antes de seguir con la historia de Carmela, quiero comentarles una cuestión que creo que es importante tener en cuenta, de cómo está funcionando Andalucía. Y, sobre todo, que aquí hemos decidido seguir la Vía Andaluza de nuestro presidente Juanma Moreno, alejándonos del ruido, de la confrontación y, sobre todo, dedicándonos a gestionar y a buscar soluciones a los problemas de la gente.

Miren, mientras que el Partido Socialista, estos diputados que tenemos aquí enfrente, están instalados en la confrontación, en organizar manifestaciones contra la oposición o en presumir lo que quiere su número uno a su esposa, como si fuera algo extraordinario, el querer uno a su pareja de toda la vida, aquí hay miles de andaluces que están esperando que sus gobernantes se dediquen, de verdad, el tiempo que tienen, todo el tiempo del mundo, a solucionar sus problemas del día a día.

Porque, miren, los problemas de la gente no se solucionan detrás de una pancarta, ni gritando, ni insultando, ni enfrentando a los andaluces unos con otros. Se solucionan, pues, trabajando y poniendo toda la voluntad y el trabajo y el servicio a disposición de nuestra gente. Y esa es la gran diferencia que tenemos entre el Partido Popular y el Partido Socialista.

Y, por eso, vuelvo a hablar de lo que hoy nos trae aquí, que era la historia de Carmela, de esta roteña que, después de cerrar su negocio, decide empezar a formarse, a estudiar. Y, en una de esa parte de sus estudios, pues, asiste a uno de los cursos de «Preparadas». Concretamente, me decía que el de la nube le había sido especialmente rentable porque había aprendido mucho. Y hoy, Carmela, pues, ha conseguido su plaza en el Ayuntamiento de Rota, dentro del Centro Especial de Empleo, a la cual le damos la enhorabuena por todo el esfuerzo, después de haber vuelto al mercado laboral.

Igual que Carmela, pues, más de 3.700 mujeres en mi provincia se han beneficiado, en la provincia de Cádiz, se han beneficiado del curso de Preparadas, más de 27 cursos se han dado en mi pueblo, en Rota, para mujeres desempleadas, y esa es la gran diferencia entre el Partido Popular y el Partido Socialista.

Yo les pregunto, señorías, ¿qué pasaría si hoy la Junta Andalucía eliminara de un plumazo, durante más de una década, todos los cursos de formación y capacitación digital para las mujeres y los desempleados? ¿Se pondrían las manos en la cabeza? Pero es que eso es lo que pasó en Andalucía tiempo atrás. Pero no vamos a volver al tiempo atrás porque nosotros estamos en el presente y, sobre todo, en el futuro de nuestra gente.

Y por eso, señora consejera, le quiero preguntar hoy: ¿qué actuaciones está llevando a cabo para mejorar la capacitación digital de las trabajadoras y las desempleadas en Andalucía?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora BLANCO EGUREN, CONSEJERA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

—Gracias, señora presidenta.

Señoría, vivimos en una sociedad en la que las competencias digitales han dejado de ser un conocimiento complementario, para ser una herramienta específica de acceder y de estar en el mercado laboral, que está cambiando tanto desde el punto de vista de cuantificación como de cualificación en el empleo.

El VAP de información y comunicación se ha incrementado en Andalucía un 39 % y el número de ocupados en el sector TIC un 62 % entre el 2021 y el 2025.

La formación en competencias digitales no solo sirve para conseguir un empleo, sino para mejorar las capacitaciones digitales, como en el caso de Carmela, o también para hacer acciones de emprendimiento y responder a lo que necesitan las empresas.

Nosotros, además, no solo facilita para los jóvenes el acceso a un primer empleo, sino también en las zonas rurales, para mejorar el emprendimiento y mejorar también el acceso a un mercado laboral.

La consejería tiene formación en competencias digitales en seis líneas, formación pública y gratuita, nunca lo olvidemos.

La formación a través del sistema SAP. Tenemos tres convocatorias:

La primera, formar a 350 alumnos, por un importe de 2,44 millones de euros, que ya está terminada.

La segunda, que está en ejecución, con un importe de 2,22 millones de euros y ha formado a 616 alumnos.

Y la tercera, que está en fase de licitación, tenemos un presupuesto de 10,49 millones de euros para formar a unos 2.571 alumnos, que será en el primer trimestre del 2027.

También la formación en 5G, con un importe de adjudicación en la primera convocatoria de 3,6 millones para formar a 2.414 personas. Y la segunda, con un importe también superior a tres millones de euros, para formar a 3.780 personas.

También la formación en base de datos, sobre todo en MongoDB, que pondremos en marcha por un millón de euros.

Y el programa Preparadas, ese programa al que usted se ha referido, para la inserción laboral y el emprendimiento en municipios de menos de 30.000 habitantes y en zonas vulnerables, que se ha saldado formando a más de 40.000 mujeres y con más de 85.800 acciones formativas, con un presupuesto de 30,6 millones de euros, que hemos llegado a 636 municipios y a 63 zonas vulnerables.

Estamos muy satisfechos porque, además, está reconociendo... reconocimientos de prestigio. Y, para la segunda edición, vamos a poner en marcha 10 millones de euros en cuatro años para formar a unas 18.000 mujeres, que será en el segundo trimestre del 2027.

También las acciones formativas generales, que suman más de 546 en competencias digitales, con más de 3.000 alumnos formados y ahora mismo están 2.128 formándose.

Y, por último, el programa PNTIC, que es una iniciativa experimental de formación intensiva de alta especialización en ciberseguridad y en desarrollo web, destinada a los jóvenes, con un importe de 1,8 millones de euros.

Y, sobre todo, una formación que se habla con las empresas para atender a sus necesidades, precisamente porque son ellas las que crean empleo.

Señorías, así sí se hacen las cosas, así es como se contribuye a que nuestro mercado laboral tenga los profesionales y la cualificación que se necesita. Así es como se mejora nuestro tejido productivo y como se consigue que Andalucía siga creciendo y siga avanzando con esos profesionales que dan respuesta a lo que necesitan nuestras empresas.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría, señora consejera.

13-26/POP-000382. Pregunta oral relativa a la situación actual de los programas sociales financiados por la Junta de Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a la situación de los programas sociales financiados por la Junta de Andalucía, formulada por la ilustrísima señora doña Rosa María Rodríguez Ruz, del Grupo Parlamentario Por Andalucía, a la señora consejera de Servicios Sociales, Familia e Igualdad, a la excelentísima señora doña María Dolores López Gabarro.

Señora Rodríguez, tiene la palabra.

La señora RODRÍGUEZ RUZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señora consejera, les llueve sobre mojado. En 2023 se denunciaron ante su consejería una serie de irregularidades cometidas por Inserta Andalucía, una entidad que funciona, que gestiona y que es financiada con dinero público de la Junta de Andalucía, irregularidades cometidas en pisos tutelados en los que se presta asistencia a jóvenes vulnerables.

En enero del 2025, mi grupo parlamentario llevó a los tribunales estas irregularidades. Y entre julio y agosto del año 2025, su propio Gobierno sancionó a la empresa por incumplimientos con las ratios de personal y deficientes condiciones higiénico-sanitarias. A pesar de ello, el año en el que estamos, un año después de estos hechos, ustedes vuelven a adjudicar a Inserta Andalucía dos contratos por valor de más de 230.000 euros.

¿Qué responsabilidades y actuaciones va a asumir y va a poner en marcha ante la situación actual que atraviesan los servicios, planes, programas y personal, especialmente de Inserta Andalucía, y que dependen de la financiación pública de la Junta de Andalucía?

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE SERVICIOS SOCIALES, FAMILIAS E IGUALDAD

—Gracias, señora presidenta.

Lo que vamos a hacer es cumplir la ley y los procedimientos administrativos que, por cierto, han existido siempre, pero en otros tiempos no se cumplían. Pero lo mismo su partido sabe más de eso que yo.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.
Señora Rodríguez.

La señora RODRÍGUEZ RUZ

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, señora consejera, pues hoy debería aprovechar su turno de palabra para bajarse de la soberbia en la que usted vive instalada y dar explicaciones en esta Cámara sobre dos hechos muy graves: uno tiene que ver con los recortes en la atención a las personas vulnerables y otro tiene que ver con la falta de vigilancia de su consejería y de su Gobierno sobre las entidades que se gestionan con dinero público.

El primero tiene que ver con su pacto con Vox. Esta mañana se ha hablado aquí de amor. Hay quien se enamora de su pareja y hay quien se enamora de la extrema derecha. Ustedes se han enamorado de la extrema derecha. Ese pacto les lleva a dejar sin financiar programas de alojamiento y de inserción sociolaboral a personas sin hogar que gestionan tres entidades diferentes en Andalucía y que dan protección y cobertura a más de 300 personas. Trescientas personas que, mientras que ustedes pactan su prioridad inhumana con Vox, van a quedar sin techo durante este invierno.

A ustedes, señora consejera, no les faltan recursos, lo que les falta es la más mínima dosis de empatía y de sensibilidad con el sufrimiento humano. El corazón así de grande, que tenía su presidente y del que presumían ustedes, se lo han entregado a Vox para que se lo coma el odio.

Y el segundo hecho tiene que ver con una responsabilidad que solo alude a ustedes y detrás de la que no se pueden esconder, y es su obligación de controlar las entidades que trabajan con dinero público.

¿Ustedes gestionan esto? ¿Gestionan y controlan a estas entidades? Pues no. Y una prueba de eso es Inserta, que después de demostrarse los incumplimientos, ustedes vuelven a poner en sus manos dos contratos por valor de 230.000 euros.

¿Esto es mala gestión? Pues podría ser. ¿Es casualidad? También podría ser. Pero también podría ser que ustedes, en vez de gestionar mirando el interés general, miren el interés de los amigos. Menos mal que eran ustedes y el Gobierno de extrema derecha...

[Desconexión del micrófono.]

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.
Señora consejera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE SERVICIOS SOCIALES, FAMILIAS E IGUALDAD

—Muchas gracias, señora presidenta.

Mire, son ustedes muy sensibles, muy sensibles, pero muy poco claros. Claro que quien no tiene principios es difícil que tenga claridad.

Le voy a contar los hechos. En el 2024 hay un trabajador que me presenta una queja, me habla de una queja y yo le digo a ese trabajador que denuncie, se lo dije yo. El trabajador denunció, hicimos una inspección extraordinaria y eso acabó con dos expedientes sancionadores, uno en Málaga y otro en Granada.

En el 2025, además, a esa misma entidad le exigimos la devolución de fondos europeos y aquí lo tiene usted. *[Muestra un documento.]* Y ahora hemos tenido conocimiento, efectivamente, de que no se pagaban nóminas a los trabajadores. ¿Y qué hemos hecho? Requerir los justificantes de pago de las nóminas. Por lo tanto, la primera parte de su intervención se le acaba de caer.

Y ahora le voy a desmontar la segunda. Ha dicho usted, ha hablado de que hemos cerrado el programa de personas sin hogar. Mire usted, se firmaron los contratos. *[Muestra un documento.]* Aquí tiene uno de ellos, son ocho contratos. Página 3 del contrato, se firmaron en enero del 2023. Página 3 del contrato, «el plazo total de ejecución del contrato es de 24 meses, con posibilidad de prórroga, por un plazo máximo de otros 24 meses». Se firmaron en enero del 2023. Sumen ustedes, señorías. Finaliza, por ley, por contrato, efectivamente, en enero del 2027.

Otra cuestión. Dice usted: le sigo concediendo subvenciones. Le voy a leer el informe del gabinete jurídico, para seguir desmontando sus mentiras. «El letrado que suscribe considera que no existirían nuevos elementos de juicio que» —escuche aquí— «permitan afirmar que la entidad Inserta pudiera ser excluida de procedimientos de contratación de contratos vigentes en la actualidad o de convocatorias de subvenciones».

Y, por último, las personas que están siendo atendidas por esos recursos no se preocupe usted que van a seguir siendo atendidas. Afortunadamente, porque en esta tierra hay más de 4.000 entidades sociales, 785 ayuntamientos y un Gobierno que trabaja por todos los andaluces y, en especial, por los más vulnerables. Y un apunte más: la próxima vez que usted lance acusaciones, por favor, susténte-la en algún documento público de aquellos que, cuando ustedes gobernaron, tantos se perdieron.

[Aplausos.]

La señora RODRÍGUEZ RUZ

—Señora presidenta, le pido un momento la palabra.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—¿En base a qué artículo del Reglamento, señoría?

La señora RODRÍGUEZ RUZ

—Pues 77 del Reglamento.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—¿En qué orden?

La señora RODRÍGUEZ RUZ

—¿En qué orden?

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—¿Referido a qué?

La señora RODRÍGUEZ RUZ

—Pues le explico.

Usted nos ha llamado esta mañana al orden porque, según usted...

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—No, perdone, no le he llamado al orden. Solo he recordado el decoro que debemos tener en nuestras expresiones. Simplemente, señoría, por lo tanto...

La señora RODRÍGUEZ RUZ

—Rectifico, rectifico...

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Por lo tanto, no tiene la palabra.

[*Rumores.*]

La señora RODRÍGUEZ RUZ

—Bueno. ¿Es consciente usted...?

[*Rumores.*]

13-26/POP-000231. Pregunta oral relativa al acoso sexual en las instituciones

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos, por tanto, señoría, a la siguiente pregunta oral, que es la relativa al acoso sexual en las instituciones, a propuesta de la señora Blanco Muñoz, del Grupo Adelante Andalucía, formulada..., relativa —perdón— al acoso sexual en las instituciones, formulada a la señora consejera de Servicios Sociales, Familia e Igualdad, la excelentísima señora doña María Dolores López Gabarro.

Por lo tanto, señora Blanco, tiene la palabra.

La señora BLANCO MUÑOZ

—Sí, muchas gracias.

Buenos días.

Señora consejera, venimos con una pregunta muy sencilla: ¿había sido usted y su partido advertidos del tema del acoso y agresiones sexuales por parte de José Ignacio Landaluce —uno de los suyos, le recuerdo, durante más de cuarenta años—?

Gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE SERVICIOS SOCIALES, FAMILIAS E IGUALDAD

—Gracias.

Con total claridad: nunca he leído ningún comunicado sobre el que usted está haciendo referencia. Nunca lo he leído.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

Señora Blanco.

La señora BLANCO MUÑOZ

—Bueno, muchas gracias.

Verá, pues si no lo ha leído, pues ahí hay un problema, porque las informaciones dicen que el comunicado estaba. Estaban las cartas certificadas y registradas, estaban los mensajes de WhatsApp enviados a altos cargos del PP. Está ahí la información. Entonces, tenemos ese problema, ¿no?, que si les llega una información como esa, deberían ustedes leerlo.

Si una compañera de su partido está advirtiéndole de la veracidad de las acusaciones, deberían ustedes prestarle atención, efectivamente. Porque una cosa es lo que investiga la Justicia y otra cosa, efectivamente, es que los dirigentes estatales, autonómicos y provinciales fueran advertidos —internamente, le digo—. Esa es la información.

Entonces, ¿ustedes no la leyeron? Pues la deberían haber leído. Porque estamos hablando de que la recibieron altos cargos, como el secretario provincial, Bruno García, la actual presidenta del Parlamento, Ana Mestre, usted misma, señora López, y el mismísimo presidente del Gobierno, Moreno Bonilla. Si no la leyeron —que lo dudo—, alguien la leería. De todas maneras, no hicieron absolutamente nada. Abrieron un proceso y lo cerraron en veinticuatro horas sin ningún tipo de respuesta. Ninguno. No escucharon a las mujeres y tampoco garantizaron que las mujeres pudieran hablar sin miedo ni presiones. Había, en esa comunicación interna, había una advertencia de que el señor Landaluce estaba comprando el silencio de presuntas víctimas y testigos. Y a ustedes les pareció bien, ¿no? Suponemos que sí, porque Landaluce siguió siendo alcalde. Hasta ahora, claro, hasta ahora, que ya es el ultimísimo momento; no tienen ustedes más remedio, porque tenemos la situación vergonzante de unas acusaciones, una advertencia interna, un Gobierno municipal que se les desmorona, y ya no tienen más remedio que exigirle la dimisión. Es una vergüenza. Eso es una vergüenza, que siga Landaluce por ahí.

¿Cuántas advertencias le hacen falta a su partido para que actúe? ¿Cuántas mujeres tienen que denunciar? ¿Cuánto tienen que aguantar esas mujeres para que las escuchen? Porque ustedes las tienen, efectivamente, desprotegidas si ni siquiera son capaces de leer las comunicaciones internas que le alertan de este tipo de situaciones tan graves, tan graves.

Señora consejera, esto no es casualidad ni es una cosa aislada; es una cosa de la cultura política machista de su partido. Y usted es la responsable política de esta situación; no penal, la responsable...

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera, tiene la palabra.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE SERVICIOS SOCIALES, FAMILIAS E IGUALDAD

—Gracias, señora presidenta.

Mire, le voy a decir lo que hemos hecho en este Gobierno por las víctimas. Hemos aumentado el presupuesto del Instituto Andaluz de la Mujer y su partido nos ha votado en contra. Hemos creado ocho centros de crisis 24 horas para atender a las víctimas de violencia sexual, y su partido nos ha votado en contra. Hemos aumentado el asesoramiento jurídico y la asistencia psicológica a víctimas de violen-

cia sexual, y su partido nos ha votado en contra. Pero, mire, yo le estoy diciendo algunas de las cosas de las que ha hecho este Gobierno. Pero le voy a decir también lo que ha hecho su partido. Porque su partido ha gobernado en Cádiz. En Cádiz, estando gobernando su partido y de alcalde el señor Kichi, permitió que se le cambiara el nombre a un colegio, el Colegio Andalucía, por el de un conocido carnalero, condenado por violencia machista. Y su partido y sus compañeros de gobierno lo sabían, porque la víctima, Paqui, se lo contó.

[Aplausos.]

Mire, ¿sabe qué ha pasado? Que ha llegado a ese ayuntamiento otro alcalde, Bruno, del Partido Popular. Bruno escuchó a Paqui y atendió las peticiones de Paqui. Y actuó con la misma contundencia con la que actuó la semana pasada, que cuando tuvo conocimiento de una denuncia material expresa, escuchó a la víctima, la apoyó, pidió al alcalde que dimitiera y dio instrucciones a sus concejales de que, si el alcalde no dimitía, le retiraran el apoyo. Todo eso en veinticuatro horas. Por tanto, sí, atendió a las dos víctimas, y atendió a Paqui, a la que ustedes le dieron la espalda. Porque ustedes son de muchas camisetas con lemas de derechos, pero cuando se produjo el abuso, ocultaron los hechos.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Blanco...

Procedemos...

No tiene la palabra, no tiene la palabra.

Procedemos, señoría, a la siguiente pregunta...

[Intervención no registrada.]

Señora Blanco, que no tiene la palabra, que permita que continúe la sesión de control, por favor.

13-26/POP-000279. Pregunta oral relativa a la prevención y actuación frente al acoso sexual en Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continuamos con la siguiente pregunta oral, que es la relativa a la prevención y atención frente al acoso sexual en Andalucía, formulada por la ilustrísima señora doña Rocío Arrabal Higuera, del Grupo Parlamentario Socialista, a la consejera de Servicios Sociales, Familia e Igualdad, excelentísima señora doña María Dolores López Gabarro. Y, por tanto, señora Arrabal, tiene la palabra.

La señora ARRABAL HIGUERA

—Consejera, ¿considera que mantener al señor Landaluce en la alcaldía era compatible con la protección de las mujeres? Conteste, ¿sí o no?

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.
Señora consejera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE SERVICIOS SOCIALES, FAMILIAS E IGUALDAD

—Me gustaría que me contestara usted, si es posible, cómo resulta...

[Intervención no registrada.]

Señor Jiménez, a mí no me chilla ni mi padre. Su chulería, a su partido. A mí no. Su chulería, a la señora o el señor que se la aguante. Conmigo no.

[Aplausos.]

[Rumores.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—... señora consejera.

Señorías, guarden silencio. Por favor, guarden silencio y no interrumpan.

[Rumores.]

Por favor, señor Cuenca, por favor.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE SERVICIOS SOCIALES, FAMILIAS E IGUALDAD

—No está mal que, en una pregunta de mujeres, empiece un señor como Mario Jiménez cortándome la palabra.

Mire, le decía que si usted me puede aclarar por qué anunció, en febrero del 2025, que habían denunciado, que habían interpuesto esa denuncia, y después no fue cierto. Ni lo hicieron en el febrero del 2025. Pero es que tampoco en marzo, ni en abril, ni en mayo, ni en junio. Casi un año después, ¿me lo podría aclarar usted?

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

Señora Arrabal, tiene la palabra.

La señora ARRABAL HIGUERA

—Deje de esquivar el tema, señora consejera; ya está bien de esquivar el tema. Y no acuse de machista a ningún compañero mío; mire usted en su bancada, porque mire de lo que estamos hablando hoy.

Mire, usted me dijo a mí cuando yo traje este tema al Parlamento que usted estaba del lado de la verdad. Le voy a decir la verdad de verdad. La verdad es que el PSOE destapó un secreto a voces en Algeciras y lo trajo a este Parlamento. No digan ustedes que no lo conocían. La verdad es que Landaluce es un símbolo de años de encubrimiento del Partido Popular. La verdad es que había pantallazos, grabaciones donde oíamos «el alcalde no puede caer por esto». Testimonios de víctimas, comunicaciones internas de hechos graves desde hace años. Y ustedes no hicieron nada. Miren, ustedes no hicieron nada.

[Muestra un documento.]

¿Me pide a mí respuestas? Si las respuestas las tienen que dar ustedes...

La verdad es que el Partido Popular ha estado tapando las actitudes inapropiadas de un alcalde. ¿Y sabe usted cuáles han sido las consecuencias, consejera de Igualdad? ¿Sabe cuáles han sido? Que su inacción ha provocado más víctimas. La verdad es que Landaluce tiene dos denuncias gravísimas de militantes del Partido Popular —de sus compañeras, de sus compañeras—, que se han sentido solas, con miedo, desamparadas, consejera de Igualdad. La verdad es que Landaluce mañana declara como investigado. La verdad es que su nuevo candidato está...

[Muestra un documento.]

... Mire cómo está su nuevo candidato, inhabilitado, señora consejera, se lo digo alto y claro, ni depredadores ni encubridores.

[Aplausos.]

No están depuradas todas las responsabilidades políticas todavía, claro que no.

La verdad, consejera, es que el PSOE siempre ha estado del lado de las víctimas. Ustedes han actuado mal, tarde y de forma inmoral.

Señora Mestre, ya que tanto le gusta llamar al orden, ponga orden en sus filas, ponga un orden de prioridades. Lo primero son las víctimas, no ponerles un papel por delante para que lo firmen y comprar un silencio de las víctimas.

Señora Mestre, le llamo al orden. Le llamo al orden. Por tercera vez, le llamo al orden. Usted lo sabía y usted se calló. Usted es una más de todos vosotros, de todos los que habéis tapado ese PP encubridor que ha tapado y que ha provocado que haya nuevas víctimas.

Le llamo al orden, señora Mestre.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera, tiene la palabra.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE SERVICIOS SOCIALES, FAMILIAS E IGUALDAD

—Muchas gracias, señora presidenta.

Mire, yo lo he dicho con claridad hace dos segundos y lo voy a volver a decir. Nunca he leído una comunicación de ese tipo. Pero seguidamente le diré que tampoco me hizo falta, porque desde el primer momento yo le dije a usted, desde el primer momento, que se investigara hasta el final. Ese y todos los casos.

Y mire, señora Arrabal, para mí las víctimas tienen todas la misma igualdad en su dignidad y en sus derechos. No valen más o menos en función de quién sea el agresor. Lamento que usted no pueda decir lo mismo. Porque ha dicho usted que lo primero son las víctimas, y yo también me he acordado de víctimas, de las de su colega Paco Salazar, que, por cierto, está haciendo por ahí algunos favores al PSOE, sigue trabajando para el PSOE.

[Aplausos.]

Me he acordado de más víctimas. Me he acordado de la de su secretario general de su partido en Torremolinos. Pero, sobre todo, me he acordado de una mujer cordobesa que, por este orden, es valiente, madre y jueza, que es la que ha instruido la causa del hermano de Sánchez. Y está sufriendo acoso, otro tipo de acoso, por las cloacas de su Gobierno y de su partido.

Señora Arrabal, para que las mujeres tengamos derechos necesitamos democracia, que es la antítesis a la mafia. Y, mire, le voy a decir algo más hablando de víctimas, hablando de víctimas. Y sobre todo por ellas. Yo le voy a pedir algo en nombre, en general, de todas las mujeres, pero sobre todo de las víctimas: cada vez que fallen las pulseras, porque siguen fallando permanentemente, pronuncien ustedes esa frase insultante en la que desde la ministra hasta usted dicen «pero no han matado a ninguna de las que tenían pulsera». «La pulsera ha fallado —literalmente han dicho en más de una ocasión—, pero no han asesinado a ninguna de las que tenían pulsera». Oiga, y el sufrimiento, el miedo, el terror de esas mujeres, ¿no les importa nada?

[Rumores.]

Mire, la frialdad de esa frase deja muy claro que su feminismo carece de credibilidad y que su igualdad es defender a las suyas, a la ministra, aunque sus hechos perjudiquen a otras, a las víctimas.

[Aplausos.]

Yo me quedo con las segundas.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—Presidenta, invoco el artículo 78, por favor.

Y conforme al artículo 78, quiero invocar el Capítulo II del Reglamento y, concretamente, el artículo 161 y siguientes, para que usted llame al orden a los consejeros y atiendan a las preguntas que se les formulan por parte de los diputados.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Así como la llamada a la cuestión, ¿no?

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—Los consejeros que se tienen que someter a las preguntas de los diputados se tienen que ceñir a contestar sobre lo que está preguntando conforme al Reglamento un diputado, no obviando, insultando y no llamando usted al orden, a la falta de decoro de la respuesta de la consejera a la formulante de la pregunta.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Sí, a la falta de decoro seguiré llamando siempre y cuando no se mantenga el decoro que la Cámara requiere.

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—Sí, pero siempre llama a un lado.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Saben ustedes que lo he hecho siempre de manera ecuaníme porque creo que lo lógico en esta Cámara es responder al decoro por parte de todas sus señorías.

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—Pero lo que tiene que haber es respuesta a lo que se le pregunta.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—En ese sentido, todas las iniciativas de esta Cámara se deben circunscribir a la cuestión. Y en pocas ocasiones sucede, porque, como usted bien sabe y lleva años en esta Cámara, es muy difícil reconducir los discursos de cada uno cuando cada uno es dueño de sus palabras, así como cuando el grupo parlamentario marca su estrategia. Así que depende de cada uno mantener el decoro y, por supuesto, ceñirse a la cuestión.

Dicho lo cual, muchas gracias, señor Recio.

13-26/POP-000287. Pregunta oral relativa a la campaña conciliación y corresponsabilidad de 2026

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Y continuamos con la sesión de control. En este caso, la siguiente pregunta oral, la relativa a la campaña de conciliación y corresponsabilidad para el año 2026, formulada por el señor don Juan José Salvador Giménez, del Grupo Parlamentario Popular, a la señora consejera de Servicios Sociales, Familias e Igualdad, la excelentísima señora doña María Dolores López Gabarro.

Señor Salvador, tiene la palabra.

El señor SALVADOR GIMÉNEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías.

Señora consejera, a lo largo de mi vida profesional he tenido la oportunidad de trabajar con excelentes deportistas y formar parte de grandes equipos en diferentes países. Y si algo he aprendido durante todos estos años es que cuando se trabaja con pasión, cuando cada uno asume su responsabilidad y cuando todos reman en la misma dirección, las cosas salen bien. Y creo que esa reflexión la podemos trasladar perfectamente a cualquier ámbito de la vida, pero especialmente al de las familias. Porque una familia no es una mujer que se tiene que encargar de todo en casa. Una familia es un equipo en el que todos somos importantes, en el que todos tenemos responsabilidades y en el que debe de prevalecer siempre el respeto. Por eso considero fundamental la concienciación, porque la igualdad efectiva y real debe de comenzar en nuestros propios hogares, en nuestra manera de educar a nuestros hijos, de convivir y en la de compartir responsabilidades.

Y cuando hablamos de personas no nos podemos olvidar tampoco de nuestros mayores, porque, señorías, no podemos dejar solos ni descuidar a nuestros mayores después de todo lo que han hecho por nosotros. Ellos nos lo han dado todo y les debemos muchísimo como sociedad.

Señora consejera, creo que aquí es donde las Administraciones públicas tenemos una enorme responsabilidad. Y precisamente en esa responsabilidad vemos dos maneras diferentes de entender la política. Mientras que el Gobierno central lleva demasiado tiempo distraído en sus problemas y en los casos de corrupción, el Gobierno de Juanma Moreno está concentrado en lo verdaderamente importante, en las personas y en las familias andaluzas. Mientras unos no han sido capaces de aprobar unos presupuestos generales, Andalucía trabaja para contar con unos presupuestos que den respuesta a las necesidades de sus ciudadanos y de todas las familias andaluzas. Y mientras unos están anclados en el ruido, este Gobierno trabaja para que la conciliación y la corresponsabilidad sean una realidad en Andalucía.

Por eso, quiero reconocerle especialmente, señora consejera, el trabajo y su compromiso diario para seguir avanzando en este tema. Un buen ejemplo es el Pacto andaluz por la conciliación y la

corresponsabilidad, que recoge precisamente la idea con la que comenzaba mi intervención, la de trabajar en equipo.

Las Administraciones públicas, empresas y sociedad debemos caminar de la mano para facilitar la conciliación y conseguir un reparto más justo y más equilibrado en las familias. Estoy convencido, señora consejera, de que campañas como la que hoy nos ocupa aquí son fundamentales para seguir avanzando en esa conciencia social.

Y por todo lo expuesto, señora consejera, le pregunto por la campaña de su consejería bajo el lema «Para estar contigo».

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora LÓPEZ GABARRO, CONSEJERA DE SERVICIOS SOCIALES, FAMILIAS E IGUALDAD

—Muchas gracias, señora presidenta.

Mire, le voy a responder, y le voy a responder lo que pienso, porque yo creo en la libertad de pensamiento. Otra cosa es que otros quieran que digamos lo que ellos quieren. Eso suena más bien a adoctrinamiento, ¿verdad? Entonces, en esa libertad de pensamiento voy a seguir respondiendo como a todas las preguntas.

Mire, usted me ha escuchado en más de una ocasión que sin conciliación —es mi pensamiento—, que sin conciliación y corresponsabilidad no hay igualdad real. Y es verdad que para la igualdad real y para conseguir esa conciliación y corresponsabilidad hay que hacer muchas cosas. Entre ellas, usted lo ha citado, ese primer pacto que puso en marcha este Gobierno por la conciliación y la corresponsabilidad, que a día de hoy tiene 57 medidas y 87 millones de euros. Y dentro de esas medidas hay una parte que es sensibilización y concienciación. ¿Por qué? Bueno, porque lo que se pretende realmente es un cambio de cultura. Lo que se pretende es que usted y yo, que estamos hoy hablando aquí de esto, cuando pasen equis años, ojalá no sean muchos, no tengamos que hablar de esto; pero porque los niños, los padres, las madres, los mayores, la sociedad en general, tengamos interiorizado que esto debe de ser así para conseguir la igualdad real.

Y en esa parte de la conciliación y la corresponsabilidad es donde se enmarca esta campaña que se llama «Para estar contigo». Y, ¿por qué? Pues, porque si usted la ha visto y, si no, le invito a que la vea, lo que hemos querido es, si me permite la expresión, disparar a lo más importante que tenemos todo el mundo, que es la familia y el amor. Y disparando a esa parte, disparando al corazón, pretendemos hacer justicia, es decir, conseguir esa justicia que tenemos las mujeres de poder conciliar la vida laboral, la vida personal y la vida familiar.

Me ha escuchado usted, en más de una ocasión, que las mujeres no queremos ser heroínas. Queremos ser felices. No queremos ser, uf, podía con todo, la casa, los niños, el trabajo, los mayores. No, no, no. Heroínas no. Queremos ser libres. Y le digo más, cuando construimos una familia no la construimos para que nos ayuden. La construimos para vivir momentos, la construimos para compartir sueños, cariño, ilusiones. También se comparten las responsabilidades. Para eso creamos una familia.

Mire, una familia es ilusión, pero también es corresponsabilidad, no le quepa la menor duda. Disfrutemos todos de la familia, es lo más importante. Hagámoslo en los derechos, pero también en las obligaciones. Porque si hay corresponsabilidad y conciliación, todos seremos más felices. Y para eso estamos en esta vida, que desgraciadamente es corta y a veces es demasiado dura. Hagamos lo mejor por los demás y seamos felices en casa. Nos liamos muchas veces con el trabajo, todos los que estamos aquí, sus señorías, todos trabajan mucho. Todas las personas que nos están escuchando. Sacamos tiempo de donde no lo tenemos para las obligaciones. Nos olvidamos que la vida un día te gira, y se te fue el tiempo para lo más importante, la familia y el amor.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

13-26/POP-000293. Pregunta oral relativa a la capacitación digital de la población andaluza

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a la capacitación digital de la población andaluza. Es formulada por la señora Carmona Moya, del Grupo Parlamentario Popular, al señor consejero de Inteligencia Artificial, Desarrollo Digital y Administración Pública, el excelentísimo señor don José Antonio Nieto Ballesteros.

Señora Carmona, tiene la palabra.

La señora CARMONA MOYA

—Muchas gracias, presidenta.

Señor consejero, cuando hablamos de transformación digital, muchos pensamos inmediatamente en la inteligencia artificial, en nuevas herramientas, en los avances tecnológicos que estamos viviendo en el día a día. Pero hay una cuestión previa que me parece fundamental. De poco sirve que la tecnología avance si una parte de la sociedad no tiene las herramientas necesarias para avanzar con ella.

Hoy, tener competencias digitales ya no es algo accesorio. Es poder hacer un trámite con la Administración, es poder relacionarte con tu banco, es poder buscar un empleo, acceder a determinados servicios o simplemente desenvolverte con autonomía en una sociedad cada vez más digital. Por eso, mejorar las capacidades digitales de la población no es únicamente una cuestión tecnológica, es también una cuestión de igualdad de oportunidades. Porque quien no tiene conocimientos necesarios para desenvolverse en este nuevo entorno parte de una desventaja, cada vez mayor, en cuestiones que forman parte de esa vida cotidiana.

Y esto cobra todavía mucho más sentido cuando hablamos de municipios muy pequeños. Yo, por ejemplo, vengo de un municipio pequeño de la provincia de Jaén, de unos 3.000 habitantes, que se llama Begíjar. Y, precisamente, desde municipios como el mío, sabemos que la digitalización puede ser una enorme oportunidad para romper distancias y acercar oportunidades y servicios. Y creo que ahí tenemos uno de los mayores retos para esta transformación: conseguir que vivir en un municipio pequeño no suponga quedarse al margen de todas esas posibilidades que nos ofrece la digitalización.

Que la tecnología sirva precisamente para acercar, para facilitar y para generar nuevas oportunidades allí donde la distancia puede verse como una dificultad.

Pero para aprovechar esa oportunidad, no basta con que llegue la tecnología, tiene que llegar también el conocimiento para poder aprovechar esa tecnología y saber usarla.

Y, además, tenemos un reto añadido. Lo que hoy aprendemos, mañana evoluciona. Aparecen nuevas herramientas, nuevas posibilidades y también nuevas necesidades. Por eso, la capacitación digital no puede entenderse como una actuación únicamente puntual. Tiene que ser un proceso continuo y, sobre todo, tiene que llegar a todo el territorio. Porque una Andalucía plenamente digital solo lo será si también lo es para quienes viven en sus pueblos.

Por eso, señor consejero, hoy tengo una pregunta para hacerle: ¿qué actuaciones está llevando a cabo la Consejería de Inteligencia Artificial, Desarrollo Digital y Administración Pública para mejorar las capacidades digitales de la población andaluza?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señor consejero.

El señor NIETO BALLESTEROS, CONSEJERO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, DESARROLLO DIGITAL Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Y muchas gracias, señora Carmona.

Muchas gracias por su pregunta y muchas gracias por hacerla usted desde su provincia, que es muy parecida a la mía, desde su municipio. Usted dice que es pequeño, con 3.000, el mío tiene 1.500, no llega. Y nos sentimos muy orgullosos, usted y yo, de esos municipios y de las personas que viven ahí, que quieren seguir viviendo ahí y que no por ello quieren estar relegadas o quedar en un segundo nivel en el acceso a los servicios, en el acceso a la funcionalidad que le ofrece la Junta de Andalucía y en todo lo que tiene que ver con ese reto que tenemos delante, que es la transición digital, que la inteligencia artificial está acelerando de una forma muy importante.

Fíjese, usted está hablando de algo tan sensible como conseguir que el desarrollo tecnológico permee en la sociedad. Algo que esta consejería, y antes que esta consejería, la Agencia Digital de Andalucía ya puso en marcha con el plan de capacitación 2022-2026. Se puso en marcha con mucha preocupación, porque en ese momento, entre los niveles de capacitación de la sociedad andaluza y de la media española, había casi seis puntos de diferencia.

Después de terminar el objetivo que se marcó ese plan de capacitación, esos cuatro años que se ha estado trabajando e invirtiendo 215 millones de euros en hacer que nuestra gente en Begíjar o en Guadalcázar estén capacitadas, estén cualificadas, después de conseguir ese reto, hoy España ha dejado de estar a seis puntos de la media española, y estamos a menos de dos puntos y medio. Y el objetivo que acabamos de aprobar en el nuevo plan 2027-2030 es superar la media española cuando concluya ese año 2030.

Por mucho que invirtamos en tecnología, por mucho que transformemos la Administración pública, por mucho que consigamos tener una Administración eficiente, si nuestra gente no sabe usarlo, va a servir de muy poco. Por eso, es fundamental que seamos capaces de hacer ese desarrollo que la sociedad nos pide y que la tecnología nos permite.

Pero tenemos que tener empatía, ser sensibles y desarrollar recursos para que los pueblos pequeños, las zonas rurales de Andalucía, los barrios de las ciudades, todo el interior y la costa de nuestra tierra tengan ese acceso pleno a la tecnología.

Vamos a vivir tiempos apasionantes, en los que la tecnología va a cambiar nuestra vida de una forma realmente trascendente. Y tenemos que hacer que nuestra gente esté preparada para ese reto, porque solo de esa forma conseguiremos el objetivo que el presidente Juanma Moreno nos ha puesto a todos, que Andalucía sea líder y que sea líder cuanto antes, porque eso será lo mejor que le puede pasar a España.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

13-26/POP-000233. Pregunta oral relativa al derecho a una vivienda digna en Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos, por tanto, señorías, a las preguntas orales dirigidas al presidente de la Junta de Andalucía. Y le haremos, en primer lugar, la formulada por el señor don Maíllo Cañadas, portavoz del Grupo Parlamentario Por Andalucía, al señor presidente de la Junta de Andalucía, el señor don Juan Manuel Moreno Bonilla, relativa al derecho a una vivienda digna en Andalucía.

Señor Maíllo, tiene la palabra.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Muchas gracias, señora Mestre, señora presidenta.

Señor presidente, el acceso a la vivienda se ha convertido en uno de los factores más importantes en el empobrecimiento de las familias trabajadoras andaluzas y especialmente de los jóvenes. Fíjese usted que la edad media para independizarse está en 30 años y dos meses, es decir, cuando estadísticamente ya han dejado de ser jóvenes.

El alquiler medio en Andalucía está en 1.150 euros, que significa el 98,7% del salario medio juvenil. Es decir, que la vivienda absorbe los ingresos y deteriora la calidad de vida, las condiciones de vida, y no solo en la juventud. Un piso de 65 metros cuadrados supone a las familias trabajadoras el 58% de los salarios. Es decir, que tú ganas 1.200 euros y dedicas 700 euros, el primer día, a pagar el alquiler y 500 euros el resto del mes para vivir. ¿Y qué hace su Gobierno? Nada. No es una metáfora. Literalmente nada. Cero decisiones en los nueve consejos de Gobierno de este Partido Popular y Vox.

Eso sí, han anunciado que van a recurrir el Decreto Maricarmen, que se consiguió gracias a la movilización popular y a que conseguimos doblegar también al Partido Socialista en el otro sector del Gobierno.

Recurrir al Decreto Maricarmen, señor presidente, y lo deben saber los andaluces, significa ir contra los intereses de más de 300.000 andaluces en 80.000 hogares que pueden beneficiarse de la prórroga de los contratos de alquiler hasta 2028 incluidos. Supone ir contra las familias vulnerables, que están amenazadas por desahucios. Supone ir contra los jóvenes que quieren comprarse una vivienda y no pueden, porque se las quedan fondos buitres para especular. Supone ir contra la regulación de los contratos temporales, y de habitaciones, que es el gran agujero de la inflación en los precios del alquiler, y de abusos. Supone ir contra los contratos automáticos de alquiler.

¿Qué hace usted? Usted lo que ha hecho ha sido permitir que haya 100.000 viviendas —por cierto, que se construyeron para ser habitadas— en alojamientos turísticos.

En resumen, usted se dedica a no hacer nada en vivienda y a recurrir a lo que otros hacen, como el perro del hortelano: ni come ni deja comer. ¿Quiere explicarnos, aquí, en sede parlamentaria, si tiene alguna, las líneas principales de vivienda a desarrollar en esta legislatura?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Maíllo.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Nos sorprende que la principal líder de la oposición no esté presente en un debate de estas características.

Acaba de llegar. Bienvenida, señora Montero.

Señor Maíllo, para los andaluces, el precio de la vivienda es un problema. Lo es como para un catalán, lo es como para un madrileño, como lo es como para un gallego, porque, desgraciadamente, estamos hablando de un problema que no es exclusivamente andaluz, como usted sabe, sino que es un problema que es del conjunto de nuestro país.

Y, curiosamente, este problema, hace tan solo ocho años no era un problema. Hace ocho años estaba, según el CIS, situado entre el decimocuarto y decimoquinto problema entre los españoles. Y ha ido escalando, progresivamente, hasta el número uno. Curiosamente, coincidiendo con la acción del Gobierno que usted apoya, el Gobierno del señor Sánchez, donde usted ha tenido distintos ministerios, entre ellos una Vicepresidencia.

La pregunta que a mí también me gustaría hacerle a usted es: ¿qué ha hecho su Gobierno? Gobierno de España, que tiene competencias, que tiene responsabilidades, que tiene recursos, que recibe fondos, ¿qué ha hecho en estos ocho años para que del decimoquinto problema sea el primero? ¿No le parece a usted, de una manera serena, que algo no habrán hecho bien en el Gobierno de España cuando es un problema del conjunto del país, del país, no de Andalucía? Es una preocupación que es compartida. Y, fíjese usted, el propio Banco de España habla de un déficit actual de en torno a 750.000 viviendas en España. O sea, en España tenemos 750.000 viviendas menos de las necesidades de hogar que existen en nuestro país.

Además, los precios de compra, venta y alquiler han subido por encima de los salarios, el IPC, la escasez de suelo, la excesiva burocracia, el precio de los materiales, la falta de mano de obra, que es otro de los grandes problemas que tenemos, la inseguridad jurídica, señor Maíllo, que también impacta. Y, desde el año 2019, tenemos una nueva política de vivienda en Andalucía, frente a la parálisis y, tengo que decir, frente al fracaso de los gobiernos anteriores. Hemos creado una Consejería de Vivienda y Juventud consciente de la complicada realidad que afrontan especialmente nuestros jóvenes. Una consejería que ya les anuncio que estará dotada en el presupuesto próximo del año 2027 con casi mil millones de euros, gran parte de autofinanciada.

Somos la primera comunidad en tener una ley de vivienda que simplifica trámites para la construcción, que facilita suelo disponible y que lucha contra la okupación. Aprobamos la LISTA, que garantiza y agiliza procesos urbanísticos. Y, desde el año 2019, hemos movilizado 84,5 millones en ayudas a personas vulnerables y, a través del tercer sector, para afrontar el pago y alquileres, medidas que han alcan-

zado a 17.300 familias. Hemos desplegado un paquete de apoyo fiscal y hemos, en definitiva, ayudado a aquellos que lo necesitan.

También vamos a actuar ante una realidad que afecta a la vivienda, los costes de la urbanización de los suelos, que acaban aumentando el precio del final de la vivienda, algo que nos han dicho los propios profesionales. Por eso les anuncio que, también en los presupuestos del próximo año, del año 2027, incorporamos varias partidas por valor de 25, más de 25 millones de euros, para financiar obras de urbanización, porque hasta que no se urbaniza no se puede empezar a hacer casas.

Esta nueva línea de ayudas permitirá colaborar en la financiación de los costes de urbanización, facilitar la viabilidad económica de las promociones y, algo muy importante, movilizar más suelo disponible para la construcción de vivienda protegida y asequible.

En definitiva, apostamos por una política de vivienda seria, que dé seguridad y que dé respuesta a la situación actual.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Maíllo, tiene la palabra.

El señor MAÍLLO CAÑADAS

—Perdón, señora presidenta.

He observado cómo actúa como Dr. Jekyll y Mr. Hyde. Cuando hablo, se le tuerce el gesto, pero después aparece con buenas palabras, bien leídas y con un discurso que no quiere conflicto.

Pero, mire usted, la realidad, no lo que usted cuenta, sino la realidad, es que ustedes van a recurrir, aduciendo que las competencias de vivienda son del Gobierno andaluz. Por fin ya, por fin ya...

[Risas.]

Reconocen que ustedes tienen las competencias. Artículo 56.1, léanse el Estatuto. Y es que tenemos que reconocer que usted no puede mirar para otro lado cuando ustedes son los competentes o, mejor dicho, tienen las competencias, pero son incompetentes para resolver el problema de la vivienda. Tanto es así que Andalucía no va a oler ni uno de los 180 millones que se van a distribuir a las comunidades autónomas, porque no ha declarado ni una zona tensionada. En su propia ciudad, en Málaga, que es una vergüenza que no haya zonas tensionadas en el centro, y ya hasta en los barrios de trabajadores, donde se está expulsando a la gente.

Es que habla con tranquilidad de una política que provoca sufrimiento, señor Moreno Bonilla. Porque hay que tener muy poco corazón para recurrir un decreto que beneficia a cientos de miles de andaluces. Que dan seguridad de la buena, no de la de alarma, ni okupación, no, no, seguridad de la de verdad, la seguridad humana en el precio del alquiler, que da tranquilidad en seguir teniendo casa donde vivir sin que le cueste el salario, la salud mental o incluso la vida.

Señor Moreno Bonilla, ustedes van contra los intereses de los miles de andaluces que se benefician de este decreto Maricarmen. Y, por cierto, también contra los intereses de los pequeños propietarios, los que tienen una casa que ahora ha salido un dato en el que apenas sí suben. Aquí los que suben precios y hacen negocios son los que tienen diez, veinte, treinta y cuarenta viviendas, que son a los que ustedes definden. Por eso yo le acuso, señor Moreno Bonilla, yo le acuso de ser responsable de cada familia que tiene que irse de su barrio o de su ciudad, de cada expulsado de viviendas porque se convierten en viviendas turísticas. Yo le acuso de cada tragedia que se produzca por desahucios de familias vulnerables, en los que ustedes han levantado la prohibición que nosotros aplicamos en junio de 2012. Le acuso por la expulsión de gente mayor de los centros de las capitales de las grandes ciudades. Le acuso y le hago responsable de cada sufrimiento, de cada desgarró familiar, de cada familia que llena sus enseres en cajas a las puertas de las casas de las que han sido echados. Le acuso de falta de compasión y de humanidad en este templo de la soberanía popular y de la soberanía andaluza. Usted no va a dormir tranquilo con esas políticas porque es responsable de unas políticas que hieren a la gente trabajadora en su orgullo y en su dignidad. La política que lleva a la depresión, que lleva al suicidio y que lleva a la muerte, como llevó a Maricarmen.

[Rumores.]

Sí, señor. Por eso vamos a ir a la huelga general. La huelga general, y ustedes no saben de eso porque no han ido nunca, son huelgas para defender derechos o para impedir que se produzca... Les voy a contar la primera en democracia. La primera huelga general en democracia fue dos días después del 23 de febrero de 1981, cuando los padres de sus aliados dieron un golpe contra la democracia y salimos para defenderla. Esa fue la primera huelga general. Sí. La siguiente, contra Felipe González, por la defensa de las pensiones, y de las reformas laborales en otra ocasión. Contra Rajoy, por la flexibilidad y precariedad laboral. Contra la guerra del Golfo y la guerra de Irak y por la paz. Por eso se hacen las huelgas generales. Y el 8M, por la defensa de los derechos de la mujer y contra los asesinatos machistas.

Las huelgas generales se hacen para conquistar derechos, y vamos a conquistar derechos. El derecho de la vivienda. Se acabaron el negocio, la especulación y la rapiña. Lo decimos con toda solemnidad. ¿Y saben ustedes por qué? Porque la vivienda es un derecho humano consustancial por la propia especie. Sobrevivimos porque hemos comido, porque hemos bebido y porque hemos tenido un alojamiento donde arroparnos de las inclemencias climáticas. Por eso hemos sobrevivido como especie. Es un derecho fundamental, y se acabó ya la política especulativa que impide el desarrollo de una vida digna.

Mirad, señor presidente y señores de Vox. Señores de Vox y señores del Partido Popular. Vamos a defender la vivienda como un derecho humano. También en Andalucía. Vamos a impedir que se le quite la dignidad a una vida que tiene que tener garantía de pan, techo y trabajo. ¿Y saben lo que les digo? Que no pasarán.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Maíllo, mire usted, ha dejado claro que hemos entrado en campaña. Ya sí que hemos entrado en campaña, por su tono mitinero, que hoy nos ha trasladado al Parlamento. Nos ha traído un mitin aquí, que usted podía haber hecho en cualquiera de los mítines que va a tener estos días, pero ha preferido hacerlo en este Parlamento. Me parece muy bien.

Mire, noto en su intervención un punto de cinismo y desesperación, señor Maíllo, porque esa obsesión, esa atención que tiene usted hacia mi persona... Hace una semana, o dos semanas, me habló de mi estética, y hoy ha hablado de mis comportamientos faciales ¿no? Creo que a los ciudadanos que están ahí fuera les importan otras cosas más de cómo me vista o qué gesto haga yo, creo. Pero bueno, si usted cree que eso es importante, bienvenido sea.

Mire, usted cuando habla de ese sufrimiento, yo imagino que usted se lo aplica a sí mismo, ¿no? Se lo aplica a sí mismo, porque usted es cómplice de ocho años donde ha habido 270.000 desahucios, 270.000 desahucios, y no ha movido un músculo.

[Aplausos.]

Oiga, señor Maíllo, para tener credibilidad ante la sociedad, hay que ser coherente. Usted ha estado apoyando, con ministros de su formación política, un Gobierno que ha ejecutado 270.000 desahucios. Y ahora se rasga las vestiduras y viene aquí en defensa de la vivienda como derecho. ¿Y por qué no lo ha hecho durante esos ocho años, que ha tenido influencia notable en ese Gobierno? ¿Por qué, señor Maíllo? Ay, le tiembla el pulso, le tiemblan las piernas cuando se trata del poder, porque el poder es el poder, ¿verdad? Y romper un gobierno y dejar un ministerio, ay, eso, y los cargos, los directores generales y los...

[Aplausos.]

Pues es que esas cosas... Mire, desde que gobierna Sánchez, el señor Sánchez —datos oficiales—, 400.000 viviendas han salido del mercado. Desde que se aprobó el decreto, 7.700 viviendas han salido del mercado de alquiler. Con lo cual, lo que hacemos es estrechamos, cada vez hay menos vivienda para más personas que necesitan un hogar. Con lo cual, ¿cuál es la conclusión? Que el precio de la vivienda sube. Esa es su política, esa es la política de destrozo. Desde un problema que no era problema para los españoles en el 2018, lo han convertido en el primer problema de toda la geografía española. Ese es el rotundo fracaso de sus políticas.

Mire, decía: «Pequeños caseros y futuros inquilinos, los más castigados por el decreto de la vivienda». Son votantes, algunos, suyos. De estos señores, muchísimos, pero suyos son muchos votantes. En Andalucía, muchas familias humildes y trabajadoras han puesto..., su ahorro lo han depositado en una segunda vivienda. Y esa segunda vivienda la han puesto en alquiler. Por eso, cuando escuchan y les escuchan, les da miedo, les da miedo. Hay muchos, muchos trabajadores —y yo los conozco— y mucha clase media, humilde y trabajadora, que escucha estos discursos de querer quitarle su segunda vivienda, de ir y limitarles, de presionarles fiscalmente, de limitar. Mire usted, nadie ha hecho más daño, nadie ha castigado más, nadie ha generado más sufrimiento que un gobierno indolente, incapaz e insensible con la vivienda.

[Aplausos.]

Y sabe usted que de todo eso su formación política es cómplice. Y debería empezar a pedir perdón por tanto daño causado a los jóvenes.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

13-26/POP-000228. Pregunta oral relativa al bienestar de los andaluces

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta, que es la relativa al bienestar de los andaluces, formulada por el ilustrísimo señor don José Ignacio García Sánchez, portavoz del Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, al excelentísimo señor presidente de la Junta de Andalucía, don Juan Manuel Moreno Bonilla.

Señor García, tiene la palabra.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señor Moreno Bonilla.

Antes que nada, me gustaría agradecer a los trabajadores y trabajadoras de la Cámara y de las empresas externas el trabajo que han hecho para que podamos volver a este Salón de Plenos y el trabajo que han hecho durante el tiempo que hemos estado en el Salón de Plenos provisional, que es de agradecer y hay que darles la enhorabuena en nombre de Adelante Andalucía.

Miren, señor Moreno Bonilla, hace tres días fue el Día Mundial contra el Cáncer de Mama. Y en ese día asistimos a lo de siempre: un rosario de políticos poniéndose el lacito rosa, poniendo un tuit bonito, haciendo unas palabras bonitas... Pero, un año después, un año después, seguimos sin saber qué pasó con la crisis del cribado de cáncer de mama. No sabemos qué pasó, no sabemos dónde estuvo el fallo, no sabemos quiénes fueron los responsables. Y lo más importante: no sabemos qué es lo que están haciendo ustedes para que no vuelva a pasar.

Y miren, por esa razón presentamos hoy una comisión de investigación, para saber qué pasó con el cribado de cáncer de mama. Y le voy a ser muy sincero: Adelante Andalucía es el único partido presente en el Parlamento que nunca ha votado en contra de una comisión de investigación de la corrupción. La corrupción de uno, la corrupción de otro. Luz y taquígrafos. Lo mismo para hoy, para la crisis del cribado del cáncer de mama: luz y taquígrafos. Y ahora usted me va a decir que lo hicieron todo bien. Fantástico; voten a favor y demuéstrenlo. Voten a favor y demuéstrenlo; que yo me tenga que comer mis palabras, que me den en la cara con datos. ¿Dónde? En sede parlamentaria, donde hay que demostrar las cosas.

Porque le digo una cosa, señor Moreno Bonilla —y esto es muy importante—: ¿quién puede oponerse a una comisión de investigación para que se sepa qué pasó con el cribado de cáncer de mama? Aquellos que tienen algo que ocultar; así de simple.

Y miren, hoy vamos a asistir a algo aún más curioso. Hoy vamos a asistir al auténtico papelón de la extrema derecha, al auténtico papelón de Vox, al auténtico papelón del señorito Gavira. Vamos a asistir al auténtico papelón contra las mujeres con cáncer de mama. Miren, atento a esto, señores del PP y Vox. Octubre de 2025: «Vox presenta una comisión de investigación para conocer qué pasó con el cribado de cáncer de mama». Octubre de 2026: «Vox sostiene que ya no procede una comisión de investiga-

ción para saber qué pasó con el cribado de cáncer de mama». ¿Qué ha pasado en medio, señor Gavira? Han pasado cositas, eh ¿Sabes lo que ha pasado, señor Gavira? Esto. Esto es lo que ha pasado: las paguitas. Lo que ha pasado es su ayuda al alquiler para la casa gratis para los altos cargos —2.000 euros al mes—. Lo que ha pasado son los puestos, los cargos, la poltrona. Lo que ha pasado se llama mariscadas. Y lo que hoy se demuestra, ¿sabe lo que es? Lo que vale la palabra de la extrema derecha. Que antes de las elecciones decía «comisión de investigación para saber lo que pasó con el cribado de cáncer de mama», y después de que el Partido Popular se compre al señor Gavira, ya no procede la comisión de investigación.

No lo diga aquí; dígaselo a las mujeres andaluzas con cáncer de mama.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señor presidente de la Junta de Andalucía, tiene la palabra.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor García, yo creo que es usted el que no se quiere enterar de la información de la crisis de los cribados de cáncer de mama, porque en sede parlamentaria se ha explicado en numerosas ocasiones [Rumores.]

Ha habido debates, decenas y decenas y decenas. Pero mire usted, afortunadamente los ciudadanos no le creen. O no le creen tanto como a usted le gustaría creer, porque usted al final manipula la información. Y eso, evidentemente, no es positivo.

Mire, le voy a dar, en sede parlamentaria, nuevos datos. El Servicio Andaluz de Salud hace hoy un 41% más de mamografías —sede parlamentaria, dato que usted necesita—, mamografías de cribados de cáncer de mama que en el año 2018. En 2025 se realizaron más de 421 mamografías en el marco del programa de detección precoz de cáncer de mama. Casi 250.000 mamografías en solo seis meses —249.859—, un 11% más que un año antes. Hemos multiplicado por 5,5 la inversión en equipamiento oncológico, con 118 mamógrafos, 87 con tecnología de tomosíntesis. Hemos reforzado la capacidad asistencial de las unidades de mama, hemos reforzado la coordinación entre la atención primaria y los propios hospitales. Y seguiremos ampliando la edad de cribados desde los 45 a los 75. Eso es el esfuerzo que hace este Gobierno, que, evidentemente, no lo había hecho ningún Gobierno progresista antes que nosotros.

[Aplausos.]

Pero fíjese, fíjese usted. Les anuncio que la semana..., a usted no le interesan los presupuestos, pero los presupuestos son los que consiguen que haya dinero para hacer este tipo de cosas. Claro, no es-

tán acostumbrados a que haya presupuestos. Mire, les anuncio: la semana que viene aprobaremos el Proyecto de Ley de Presupuestos 2027, que estará dotado con 54.716 millones de euros, lo que supone un 6% más que el año anterior, el año 2026. Un 57,4% más del presupuesto que el último año de gestión socialista.

[*Rumores.*]

Casi 20.000 millones de euros más. Dos de cada tres euros, dos de cada tres euros se destinarán a políticas sociales, con un presupuesto que suma 35.246 millones, lo que supone un incremento de casi un 70%. 70%.

[*Aplausos.*]

Fíjese usted. Los progresistas, que gobernaron en el último año, y los insensibles, que somos nosotros, un 70% más de recursos públicos en políticas sociales.

Mire usted, para la sanidad pública se destinarán casi 17.000 millones de euros. No hay ninguna otra comunidad autónoma, aun siendo más rica y con población similar, Cataluña supera los ocho millones de habitantes, que dedique más dinero a la sanidad que Andalucía. Lo que supone una subida de un 72%. ¿Qué estaban haciendo sus amigos progresistas?

[*Rumores.*]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Siete años y nueve meses, ¿qué estaban haciendo con la sanidad?

En educación se destinarán 11.889 millones, lo que supone un crecimiento de un 56%, o sea, el doble de lo que invertían en educación los progresistas, sus amigos de izquierda, a los que correrán después a apoyarlos en el Congreso si sacan diputados, al señor Sánchez.

Y en dependencia se destinarán 3.308 millones de euros, lo que supone casi triplicar, triplicar el presupuesto respecto al año 2018, un 178% más. ¿Qué estarían haciendo? ¿Qué estarían haciendo?

Bueno, pues todo esto, todo esto, todo esto...

[*Intervención no registrada.*]

Del esfuerzo y el sacrificio de los andaluces, no nos lo regala nadie, no nos regala nadie nada.

[*Aplausos.*]

Y no nos regala nadie nada. No nos regala nadie nada. Ya está. Aquí no somos pedigüeños, somos andaluces de primera. [*Aplausos.*] Si ustedes han olvidado el andalucismo, allá ustedes. Nosotros no pedimos a nadie.

Así que seguiremos trabajando para seguir construyendo una mejor y mayor política social.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

[*Rumores.*]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

Señor García, tiene la palabra.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Gracias, señora presidenta.

Señor Moreno Bonilla, un día vamos a irnos usted y yo al Parlament de Catalunya y hacemos un debate sobre los presupuestos de Cataluña, que yo no he estado allí nunca. Entonces, vamos a intentar hablar de Andalucía. Por cambiar, aunque sea. Aunque sea por cambiar, vamos a intentar hablar de Andalucía.

Mire, señor Moreno Bonilla, ¿usted cree que lo han hecho todo fantástico con la crisis de cribado de cáncer de mama? Pues vote a favor y demuéstrelo en la comisión. ¿Usted cree que lo han hecho todo fantástico? Pues vayamos a una comisión, sea valiente. No sea la derecha cobarde, hombre. Sea valiente. Apoye la comisión, vamos a la comisión y me como mis palabras. Me lo demuestra usted con papeles. Pero si usted vota en contra, es que algo tendrá que esconder. Esto es como la de la Cámara de Cuentas. Si usted quiere controlarla con su mayoría absolutísima para que nadie eche un ojo en las cuentas de la Junta, algo tendrá usted que esconder.

Mire, hace un año, cuando la crisis del cribado de cáncer de mama no explicaron lo que pasó, pero sí hicieron muchas promesas. Llegaron a decir: vamos a reformar el servicio andaluz de salud enterito. Por ahora lo que tenemos es Andatauro, una aplicación para ver las astas de los toros. Esto es lo que hace la Consejería de Salud.

Pero además, lo que hemos tenido, ¿sabe lo que es? Mire, señor Moreno Bonilla, ¿sabe lo que es esto? Todo esto son contratitos de privatización de pruebas diagnósticas. De los últimos meses, solo 588 millones de euros. Y eso provoca, mire, eso provoca no solo que se forren cuatro amigotes, sino lo que provoca es un caos y descontrol brutal. Porque una mujer, atento a esto, señor Moreno Bonilla, quédese con esto, una mujer en Andalucía para que le diagnostiquen un cáncer puede llegar a tener que sufrir y pasar por cuatro empresas privadas diferentes. Escuche esto.

La ruta del cáncer privatizado en Andalucía. Una mujer va a la mamografía, el famoso camión de la mamografía, primera empresa privada. Resulta que, desgraciadamente, hay una sospecha de cáncer. Y entonces va a hacerse una ecografía, pero como ustedes la han privatizado, segunda empresa privada. Por cierto, si es en Almería, la mandan a Murcia. Pero es que, además, si desgraciadamente a esta señora le dan que tiene un cáncer, tiene que seguir haciéndose pruebas para ver si tiene metástasis. Y entonces tienen que hacerle un PET-TAC, que ustedes también han privatizado. Y va a una tercera empresa privada. Y resulta que, como ustedes han privatizado la lectura de esas pruebas, ese PET-TAC va a una cuarta empresa privada en la que un radiólogo, que encima puede estar en cualquier despacho de toda España, recibe la prueba. Y es la cuarta empresa privada la que tiene que diagnosticar cómo es el cáncer y cuál es su enfoque. Cuatro empresas privadas diferentes. ¿Esto es lógico?

Señor Moreno Bonilla, mire, a pesar de que ustedes sean muy de derechas, independientemente de sus ideas. ¿Esto es sensato? ¿Es lógico? ¿Cómo no va a haber fallos? Si es que pasan hasta por cuatro empresas diferentes, ¿cómo no va a haber fallos?

Pero es que yo le hago una pregunta: ¿esas cuatro empresas tienen la información clínica de esos pacientes? Y me dicen que no. Pues entonces, ¿cómo diagnostican un cáncer sin la historia clínica, sin la información? Y si me dicen que sí, ¿qué hacen cuatro empresas privadas diferentes con la información clínica de las pacientes de Andalucía? Señor Moreno Bonilla, a pesar de su afán privatizador, a pesar de que usted sea muy de derechas, quítese la ideología, ¿es lógico hacerle pasar por este calvario a una señora en el momento más duro de su vida, que es el diagnóstico de un cáncer? ¿Tan importante es forrar a cuatro amigos? Que tienen que pasar por una, dos, tres y cuatro empresas diferentes con el caos que supone y los fallos que hemos visto que genera en el momento más duro, más duro para una mujer.

Señor Moreno Bonilla, esto va más allá de sus ideas. Las privatizaciones matan y, además, generan mucho beneficio para forrar a cuatro listos.

Señor Moreno Bonilla, ustedes no gobiernan para las andaluzas y andaluces. Ustedes gobiernan para las empresas sanitarias que se están forrando del caos, de la mala gestión y de la privatización.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, presidenta.

Señora presidenta, señor García.

Mire, usted siempre viene aquí con el cuento de la privatización, una privatización que es muy curioso, es muy curioso porque solamente lo aplica Andalucía. Fíjese, usted que tiene muy buenas relaciones, yo hablo de Cataluña porque usted tiene muy buenas relaciones con una serie de grupos como Bildu, como Esquerra Republicana de Cataluña, etcétera. ¿Usted sabe que en Cataluña, con el apoyo de Esquerra Republicana de Cataluña, gobernado por la izquierda, esta izquierda, ¿sabe usted...?

[Intervención no registrada.]

¿Me deja hablar, señor García? ¿Sabe usted...? No es que es claro, es incoherencia. ¿Sabe usted que, en los convenios que tienen, la privatización llega al 22% de la sanidad pública? El 22%, el 21,8% exactamente, según las cuentas de la Generalitat, oficiales, 3.620 millones de euros. Por tanto, mire usted, el 22%. Oiga, pero usted nos pone de ejemplo a Esquerra Republicana de Cataluña y se mira en el espejo de ellos y de estos grupos políticos. Pues ahí gobierna la izquierda y la izquierda tiene prácticamente una cuarta parte, una cuarta parte de la economía sanitaria la tienen precisamente con

conciertos. Aquí no llegamos ni al 4 %, ni al 4 %. Por eso, por eso no prende su discurso. Por eso no prende su discurso. Y lo van a ver y lo van a comprobar también en las próximas elecciones, lo van a volver a comprobar.

Y aunque usted insista, lo que no es real no es real, aunque lo repita una y mil veces, una y mil veces. Lo que no es cierto, no es cierto, señor García. Y usted seguirá con lo único que tiene, que yo lo entiendo, que es el único argumento que tiene, que es el cuento de la privatización. Pero cuando vamos a dedicar en los presupuestos del año que viene 17.000 millones de euros a la sanidad pública, ese cuento se cae. Ese cuento se cae.

[Aplausos.]

Cuando en la sanidad pública hay 119 infraestructuras nuevas, ese cuento se cae. Y cuando llegamos casi a los 130.000 profesionales, ese cuento se cae. No es un cuento que pueda sostener en el tiempo. Por eso, señor García, es una realidad paralela en la que usted vive. Una realidad paralela que le puede servir, oiga, para un sector de la población que le quiera escuchar, pero el conjunto de la sociedad no se lo cree. No se lo cree. Al conjunto, la sanidad le puede gustar más, puede estar más de acuerdo, menos de acuerdo, pero sabe perfectamente que el Gobierno que más esfuerzo ha hecho por sostener la sanidad pública en la historia de Andalucía ha sido un Gobierno del Partido Popular.

[Intervención no registrada.]

Sí, mire usted. Sí, señor García. Así es.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

13-26/POP-000298. Pregunta oral relativa a las oportunidades de futuro de los jóvenes andaluces

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a las oportunidades de futuro de los jóvenes andaluces, formulada por el señor Cortés Lucena como portavoz del Grupo Parlamentario Vox, al señor presidente de la Junta de Andalucía, don Juan Manuel Moreno Bonilla.

Señor Cortés, tiene la palabra.

El señor CORTÉS LUCENA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías.

Señor presidente, muchos jóvenes andaluces tienen a su alcance algo que nunca tuvieron ni sus padres ni sus abuelos: estudios superiores, hablan idiomas, conocen otras culturas. Tienen acceso a avances tecnológicos que los que estábamos aquí hace unos años no hubiéramos ni imaginado. Y, de hecho, tienen muchísimo más acceso a la información de lo que nosotros nunca tuvimos.

Y lejos de traducirse esto en oportunidades y en riqueza, por culpa de la señora Sánchez y de Montero, estamos creando pobreza y precariedad. La precariedad laboral está condenando a nuestros jóvenes a abandonar su barrio.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

El señor CORTÉS LUCENA

—La precariedad está condenando a los jóvenes a abandonar su barrio, a abandonar sus pueblos, a abandonar sus ciudades, y, por desgracia, muchas veces a abandonar su propia nación, dejando atrás a familia y amigos.

Y, por si todo esto fuera poco, aquellos jóvenes que ya están fuera del círculo más íntimo no pueden comprar una vivienda, ni siquiera pueden alquilar una vivienda, sino que los condenamos a alquilar habitaciones y, por supuesto, los condenamos a no ser ellos mismos. Por tanto, se está retrasando muchísimo la edad de los matrimonios y, por tanto, está bajando la natalidad.

Porque, señor presidente, no se trata únicamente de una cuestión económica, sino también demográfica. Estamos ante una Andalucía que se ha estado vaciando, que ha envejecido y que ha perdido muchísimo talento y oportunidades en beneficio de otras regiones y de otras naciones.

Y se ha dado la paradoja de que hemos invertido en educación para los jóvenes, en formación para nuestros universitarios, y que el resultado y el beneficio de ello, de este gasto público, se han beneficiado otras personas.

Pero, por si fuera poco, los jóvenes que aún están aquí con nosotros están viendo cómo inmigrantes recién llegados y, sin ningún tipo de arraigo, han tenido acceso prioritario a las ayudas sociales y a la vivienda pública.

Pero, por ello, es importante que hoy resaltemos aquí el pacto de Partido Popular y de Vox que ya prioriza a los andaluces antes que a aquellos inmigrantes que accedían tanto a las viviendas como a las ayudas sociales.

Pero es que esta locura no acaba aquí, señor presidente. Es que, no contentos con el éxodo de los jóvenes, la señora Montero y el señor Sánchez importan mano de obra ilegal, que está echando por tierra los salarios de nuestros trabajadores y echando por tierra las conquistas sociales que han tardado años en conseguir, después de lucha.

Y es que la inmigración ilegal es la nueva esclavitud de la Europa del siglo XXI. Y es una auténtica vergüenza que, mientras el 15% de los españoles están en paro y el 15% de esos inmigrantes legales que han llamado a la puerta, que han venido a prosperar y hacer de España un país mejor, también están en paro.

Señor presidente, Sánchez y Montero han dejado este país como un solar. Y ahora los sindicatos nos convocan una huelga general para protestar en contra del problema de la vivienda, como si ese problema lo hubiésemos creado los que no estamos gobernando.

Miren, el Tribunal Supremo ha condenado al sindicato de la señora Montero a devolver 18 millones de euros a la Junta de Andalucía. Pero es que tienen pendiente en la justicia otros 40 millones de euros. La señora Montero les ha dado 110 millones de euros desde que está gobernando, un total de 168 millones de euros. ¿Saben, señorías socialistas y comunistas que gobiernan en la Moncloa, lo que podríamos hacer? Construir 1.119 viviendas para nuestros jóvenes. Más viviendas de las que ustedes han construido en los últimos ocho años.

[Aplausos.]

Esto, señor Maíllo, sí es ayudar a los jóvenes. Esto sí es preocuparse de los jóvenes, bajar los impuestos, permitir que los paguen poco a poco, y liberar suelo para que tengan acceso a la vivienda.

Señor presidente, ¿qué medidas tiene el Gobierno pensadas para ayudar a los jóvenes?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Cortés.

Señor presidente de la Junta de Andalucía.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Cortés, es verdad que los jóvenes deben ser una prioridad para cualquier sociedad y, especialmente, para cualquier Gobierno, porque precisamente en esa generación se expresa el presente con más fuerza y, por tanto, con más vocación de futuro.

Todas las instituciones debemos ser conscientes de su realidad, la realidad de sus demandas, de sus inquietudes, de sus deseos, en definitiva. Y tenemos la obligación de escucharlos, de ayudarlos y de poner en marcha políticas que den respuesta a sus necesidades.

Así hemos actuado y lo vamos a seguir haciendo, desde el Gobierno de Andalucía, con medidas ante sus problemas, en particular lo más urgente en la actualidad, como son la vivienda y el empleo, a los que usted se ha referido, y para que tengan nuevas oportunidades para emprender un proyecto de vida, y un proyecto viable. Hemos puesto en marcha la Consejería de Vivienda y Juventud para reunir todos los recursos y concentrarlos...

Un segundo, señor Cortés.

Señor Mario Jiménez, si usted quiere ser portavoz, pídaselo a la señora Montero. Yo entiendo su frustración. Yo entiendo su frustración. Algún día llegará a ser portavoz.

[Aplausos.]

Algún día. Algún día. Algún día llegará. Tenga paciencia. Tenga paciencia, que usted...

[Intervención no registrada.]

Por eso digo, algún día llegará a algo. A lo mejor llega hasta ser portavoz algún día, o portavoz adjunto, o portavoz adjunto.

Bueno, pues le estaba diciendo, señor Cortés —con las continuas interrupciones y la falta de educación por parte de algunos miembros de la Cámara—, que hemos hecho una consejería precisamente para concentrar recursos públicos y, por tanto, para ser más eficaces.

Se beneficiarán de nuestras nuevas medidas fiscales, en el 2027, y las dirigidas a favorecer el acceso a la vivienda, entre ellas, el impuesto de transmisiones, donde se amplía el límite del precio de la vivienda para aplicar el tipo reducido a los menores de 35 años, en viviendas de hasta 200.000 euros. Antes era hasta 150.000.

Y les anuncio también que vamos a poner en marcha una nueva línea de ayuda, en este caso, al alquiler con opción a compra para jóvenes, dotada con 25 millones de euros, favoreciendo el tránsito desde el alquiler a la propia propiedad.

También se beneficiarán de las deducciones del 15 % del gasto por compra de gafas y lentillas para hijos menores de 25 años, hasta un máximo de 150 euros de deducción, 245.000 beneficiarios en el conjunto de toda Andalucía. Y seguiremos nuestra estrategia de empleo para jóvenes con cuatro iniciativas, a las que incorporamos un presupuesto —en estos presupuestos que hemos acordado—, un presupuesto de 190 millones de euros, que son incentivos al Activa-T, a Joven, a programas Acompañamos, a Alma Jóvenes y AprenTIC, especialmente para la digitalización y la formación de los jóvenes.

Continuaremos en esta legislatura apostando también por nuestros jóvenes autónomos, una preocupación importante, con nuevas medidas, como la tarifa plan invertida, para facilitar el relevo generacional.

Mantendremos nuestro compromiso con los jóvenes agricultores y con el relevo generacional de un sector como el sector primario, que, desgraciadamente, en algunas zonas, especialmente en algunas provincias, está muy envejecido.

Y también, un compromiso con nuestro campo, en general, que ya se pone de manifiesto con el inicio del pago del anticipo de las ayudas a la política agraria común, a la PAC 2026, que roza los 775 millones

de euros. Más de 187.600 agricultores y ganaderos recibirán estos fondos, que se corresponden con el 75% de lo que son las subvenciones concedidas.

Nuestro apoyo a los jóvenes también está en la formación. Seguiremos impulsando la Formación Profesional con más plazas, con más profesionales, con más profesores y con más recursos e inversiones también en nuestra universidad.

Y quiero hacer especial hincapié en dos ámbitos que nos preocupan, que es la salud mental. Desgraciadamente, de manera muy especial, desde la pandemia covid, hemos tenido un aumento que nos ha sorprendido. Es un aumento que no solamente se ha visto en España, sino también prácticamente en el resto de Europa. Y, por eso, estamos haciendo un gran esfuerzo.

En 2027, pondremos en marcha nuevas unidades de hospitalización infanto-juvenil diferenciadas en las provincias de Huelva y Córdoba, que se unirán a las cuatro que creamos en años anteriores, y en las que todas las provincias tendrán, por fin, estas unidades. Al principio, hace unos años, no había en ningún sitio. Y ya, por fin, lo hemos conseguido.

Y el acoso escolar, otro problema que tenemos y que vamos a continuar trabajando de la mano de las familias, del profesorado y de todos los agentes sociales comprometidos.

En definitiva, este Gobierno tiene una hoja de ruta, tiene medidas y tiene un firme compromiso para seguir apoyando a los jóvenes andaluces.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Cortés.

El señor CORTÉS LUCENA

—Muchas gracias, señor presidente.

Seguro que está de acuerdo conmigo en que menos mal que cuando gobierne la izquierda se acabarán los problemas de los desahucios y de la vivienda para nuestros jóvenes.

Mire, yo creo que es para estar contentos por nuestro pacto. Creo que la foto es clara. Antes de que se haya convocado esta huelga general, el pacto de Partido Popular y de Vox era claro. Frente a las 800 viviendas públicas de la señora Montero y de Sánchez en los últimos ocho años, nuestro compromiso es claro: construir 20.000 viviendas para los andaluces en los próximos cuatro años.

Por eso, creo que a los sindicatos que han convocado esta huelga para ayudar a los socialistas y comunistas no habría que darles un solo euro, igual que tampoco habría que darles dinero público a las organizaciones empresariales. Porque cada esfuerzo de cada andaluz y de cada español tiene que estar destinado a la sanidad, a la educación y, por supuesto, a la vivienda. Y si estos problemas estuvieran resueltos, pues bajemos aún más los impuestos.

Señor presidente, los problemas de los jóvenes también tienen un origen. Y son esas políticas globalistas de la Unión Europea y la parte negativa de la Agenda 2030 y del Pacto Verde Europeo, que están condenando nuestro sector primario y nuestra industria.

Voy a poner un ejemplo. Una familia que tenía una pequeña finca en la sierra o en la campiña andaluza, una finca que era rentable porque el producto agrícola valía dinero y se le sacaba margen, y llegaba el momento en el que sus hijos se iban a la capital a estudiar, una formación profesional, unos estudios universitarios, y luego volvían al pueblo porque esa finca estaba rodeada de oportunidades, de riqueza y, por tanto, se generaba empleo. Hoy en día eso no pasa por culpa de la competencia desleal con la que tienen que competir nuestros agricultores y nuestros ganaderos. Una competencia que era producida con una mano de obra infinitamente más barata, en muchos casos infantil, y además a la que no se le exigen los requisitos fitosanitarios que sí les exigimos a nuestros agricultores y ganaderos. La consecuencia es que cuando esos jóvenes terminan sus estudios ya no pueden volver al pueblo. Se tienen que ir a otras regiones, incluso a otros países. Y la finca familiar que antaño generaba riqueza ahora es un secarral que para ellos es un problema. Se la venden a un fondo de inversión a precio de saldo, un fondo de inversión que sí tiene capacidad técnica y financiera para transformar la tierra. Primero la vallan, luego perforan y hacen un pozo o construyen una balsa, y después llevan a cabo un olivar superintensivo. Un olivar superintensivo que se quita de encima una cosa superimportante, tanto desde el punto de vista social como desde el punto de vista económico: el principal coste de producción, la mano de obra. Ya le da igual a ese fondo de inversión que el aceite de oliva valga tres euros el litro u ocho euros el litro. Unos años ganarán más y otros años ganarán menos, pero al final el campo andaluz se lo están quedando los fondos de inversión por culpa de la competencia desleal.

[Aplausos.]

Y, por supuesto, que para asegurar el futuro de los jóvenes a España tienen que volver las fábricas. A Andalucía y al campo andaluz tienen que volver las fábricas para que nuestros jóvenes tengan oportunidades junto a sus abuelos, junto a sus padres y junto a sus hermanos. Porque no es de recibo que precisamente por los impuestos medioambientales y por los impuestos verdes, precisamente el principal emisor de CO₂, que es China, sea nuestra fábrica.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Cortés.

Señor presidente de la Junta de Andalucía, tiene la palabra.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Cortés, debemos atender las necesidades, como hemos comentado, de nuestros jóvenes. Su formación, su compromiso y sus ganas de construir una Andalucía mejor deben ser la bandera que to-

dos debemos asumir. Mire, hablar de políticas para los jóvenes es hacerlo de modelo de gestión y también hacerlo de modelo de resultados. Mientras en Andalucía les ofrecemos oportunidades, el Gobierno del señor Sánchez les ha vuelto la espalda a los jóvenes andaluces. Ha convertido el acceso a la vivienda en uno de sus principales problemas. Se ha convertido en un verdadero infierno en estos últimos años como consecuencia de una pésima gestión en materia de vivienda. Ha achicharrado a impuestos a nuestros jóvenes autónomos, achicharrados a impuestos. No hay ninguno de los que uno se encuentre a lo largo del día que no te hable y que no te pida que, por favor, le demos oxígeno, oxígeno para poder seguir tirando de su pequeño negocio.

Agravia a los jóvenes andaluces cuando somos la comunidad que menos recibe en desempleo para políticas activas de empleo. Algo muy curioso, y que los supuestos andalucistas nunca denuncian: 870 euros frente a los 1.255 euros que sí recibe Cataluña, 385 euros menos. Yo nunca entenderé por qué un parado joven andaluz vale menos que un parado joven catalán. Nunca lo he entendido, nunca me lo han explicado. Yo entiendo que todos los españoles debemos ser iguales. Y 319,5 menos por parado que la media española, por ser andaluces.

Ha sumido en el desastre nuestras infraestructuras ferroviarias, lo que impacta de una manera notable en la movilidad de nuestros jóvenes. Un cercanías insuficiente. El cercanías de Sevilla ha perdido un millón de pasajeros como consecuencia de las continuas averías y los retrasos. Y los jóvenes no tienen capacidad, no tienen conectividad.

Hemos visto también un modelo de financiación que está perjudicando. Y una pasividad ante otro problema, como es el narcotráfico que tenemos en Andalucía, donde el Gobierno de España no hace nada a pesar de que toda la semana veamos cómo se asesina a tiros a una persona en ajustes de cuentas o cómo ese veneno corrompe a nuestra juventud.

Ese es el problema, un Gobierno indolente, completamente indolente hacia nuestra juventud, al que tenemos la obligación de devolverle esperanza, ilusión y futuro desde este Gobierno que es lo que vamos a hacer.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

13-26/POP-000248. Pregunta oral relativa al modelo de sociedad y prioridades del Gobierno andaluz

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la pregunta relativa al modelo de sociedad y prioridades del Gobierno andaluz, formulada por la señora doña María Jesús Montero Cuadrado, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al señor presidente de la Junta de Andalucía, el excelentísimo señor don Juan Manuel Moreno Bonilla.

Señora Montero, tiene la palabra.

La señora MONTERO CUADRADO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Y, señor Moreno, para ser tan malvado Sánchez, si Andalucía puede confeccionar este presupuesto es porque ha recibido del Gobierno de España las mayores transferencias de su historia con el presidente Sánchez.

[Aplausos.]

Entre otras cosas, porque no aplicamos la rebaja suya de bajar a discreción los impuestos. Si hubiéramos hecho lo que usted dice, no serían esas las cantidades que se hubieran disfrutado. Insisto, para ser tan malos, le posibilita a usted que pueda hacer un presupuesto.

Y, por cierto, señor Moreno, un respeto a la Policía y a la Guardia Civil. [Aplausos.] ¿Cómo que no se hace nada en esta comunidad autónoma en la lucha contra el narcotráfico? Se están dejando la vida. ¿Cómo que no se hace nada? Un poquito de respeto.

Y vamos a la pregunta. Le voy a detallar, señor Moreno, una serie de hechos que han ocurrido en estos días y que dan contexto a la pregunta que le formulo. Empezando, en primer lugar, señor Moreno, por el caso de Landaluce, la vergüenza que tenemos en la sociedad andaluza, porque ustedes han presentado la moción de censura solo cuando han conocido la imputación judicial del señor alcalde. Mientras tanto, no han hecho nada, incluso han mentido diciendo que conocían este tema 24 horas antes de presentar la moción de censura. Y aquí están mis preguntas.

Señor Moreno, ¿desde cuándo conocen ustedes que se estaban produciendo estas denuncias por parte de mujeres respecto al alcalde de Algeciras? ¿Es cierto, señor Moreno, que el alcalde de Cádiz, que el señor Sanz, que su consejera de Igualdad, que su secretario general, que usted mismo recibieron estas denuncias? Porque el señor Tellado hace dos años dijo, y ahí están las hemerotecas, que usted estaba investigando este caso. Y, sin embargo, ustedes no apartaron al alcalde de Algeciras. Y ha ocurrido algo muy grave, señor Moreno, que en el mes de julio, según se ha denunciado, presuntamente se volvieron a repetir estos hechos, que volvieron a denunciarse en el mes de agosto.

Si ustedes hubieran apartado al alcalde, ¿se hubieran seguido produciendo estos hechos en el ayuntamiento de Algeciras? Conteste la pregunta porque es su responsabilidad. Absoluta desprotección a las mujeres.

Igualmente, señor Moreno, ¿van a apoyar la comisión de investigación que el Grupo Socialista en el ayuntamiento ha propuesto? Porque hoy declara ante los tribunales el teniente de alcalde, que lo proponen ustedes como alcalde, y que, según las víctimas, conocía lo que se estaba produciendo sin que hubiera hecho nada para ponerlo en conocimiento o para apartarlo.

En segundo lugar, señor Moreno, anuncia que el 20 de diciembre se retira la financiación a las ONG para personas sin hogar. Y la pregunta es: ¿de verdad, señor Moreno, que personas que tenían un techo van a volver a dormir a las calles, además, justo antes de la Navidad? ¿Es verdad, señor Moreno Bonilla, que, como ha dicho el señor Cortés, usted es el alumno aventajado de los pactos más reaccionarios con la ultraderecha, que lo que pretenden es quitarles la financiación a las ONG y a los sindicatos porque les molesta que haya una mayoría social que pelee por sus derechos?

En tercer lugar, señor Moreno, durante estos años usted parece que no ha estado en Andalucía. Dice, hace ocho años no era un problema la vivienda. ¿Cuánto lleva usted gobernando? Ocho años. ¿Tiene usted competencia o no tiene usted competencia en materia de vivienda? Porque, claro, ocurre una cosa: usted se hace el muerto cuando se trata de explicar las viviendas que se han construido o no en Andalucía y las ayudas o no que se han dado en Andalucía. Solo se despierta cuando usted pone chinas en el camino y boicotea la labor que está haciendo el Gobierno de España para regular un mercado que no funciona, que usted en el día de ayer se impugnó a sí mismo. Si en Andalucía se han construido más viviendas libres, según usted, que en ninguna parte de España, ¿me puede explicar por qué Andalucía es la comunidad autónoma donde más ha subido el precio de la compra de la vivienda?

[Aplausos.]

Y por último, señor Moreno: la Cámara de Cuentas. Usted no quiere que se fiscalice la gestión del Gobierno de Andalucía. Por eso, están intentando que la Cámara de Cuentas tenga menos pluralidad y no respete la proporcionalidad de los grupos parlamentarios que estamos aquí, igual que han hecho con el Defensor del Pueblo. Nunca antes estas instituciones se habían establecido, por su parte o por parte del Gobierno, ninguna decisión sin hablar con la oposición, sobre todo con el principal grupo de la oposición. ¿Me puede explicar, señor Moreno, qué es esto de la mayoría de los tres quintos, que no respeta la proporcionalidad o que no respete en ningún caso la pluralidad que tienen que tener las instituciones? ¿Qué valores son los que preside su Gobierno?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Montero.

Señor presidente de la Junta de Andalucía, tiene la palabra.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora presidenta.

Señora Montero, mire usted, le voy a dejar algo claro, que me parece suficientemente importante, que es que le pido que respete la dignidad de los andaluces. Los andaluces, los ocho millones ochocientos mil habitantes que tiene ahora mismo nuestra comunidad autónoma, trabajan todos los días. Y pagan muchos, muchos, muchos impuestos, que son los que nos corresponden y los que tiene la obligación el Gobierno de dárnoslo [*Aplausos.*] porque lo pagan los andaluces. No nos regala nada, nada. Ya está bien, ya está bien, ya está bien, señora Montero, de tratar a los andaluces como pedigüños. Pero ya está bien. Usted debería de saber —debería de saber, yo ya no sé si lo sabe—, debería saber que, cada vez que se paga el IVA, cada vez que se paga cualquier impuesto, el 50 % de lo que recauda el Estado es para Andalucía, y que tienen la obligación de devolverlo. [*Rumores.*] Como se ha recaudado más aquí, porque hay más actividad económica que en el resto de España, pues, lógicamente, tenemos más dinero. Gracias al Gobierno de Andalucía, gracias al Gobierno de Andalucía.

[*Aplausos.*]

Pero mire, le voy a aclarar... Es que hay que venir muy desahogado, muy desahogado, después del maltrato que se le da a Andalucía, después de un modelo de financiación claramente privilegiado —que ni siquiera anunció usted, lo anunció el señor Junqueras—, en beneficio de una sola comunidad, que quince comunidades autónomas se han puesto en contra, que venga usted aquí a hablar que nos ayudan. Pero mire, le voy a aclarar los presupuestos, para que usted lo entienda, ya que usted del presupuesto no la veo yo muy..., no la veo muy muy puesta, porque no ha conseguido ni presentar uno, ni presentar uno.

[*Rumores.*]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Pero mire, ya que le voy a explicar cómo funciona un presupuesto en Andalucía, y le voy a explicar porque aquí, aquí se presentan, se debaten y se aprueban; las tres cosas, las tres cosas, o sea, las tres cosas.

[*Aplausos.*]

Ni uno, ni uno ha aprobado, ni uno.

Mire, los presupuestos del 2027, el 80 % es autofinanciada, el 80 %. De fondos europeo, el 5,9 %, porque baja un 8,5 % fondos europeos. Y de transferencias finalistas, un 4,6 %, que cae un 18,3 %. Por tanto, estos presupuestos son del esfuerzo, el compromiso y el trabajo de nueve millones de andaluces, y no tenemos que darle las gracias al señor Sánchez, no tenemos que darle las gracias al señor Sánchez.

[*Aplausos.*]

Mire usted, aquí no va a encontrar, en esta bancada no va a encontrar nadie que haga una genuflexión al señor Sánchez y le dé las gracias por la dignidad, por lo generoso que ha sido. Porque si ha

habido un Gobierno que ha maltratado esta tierra, tiene un nombre y tiene un apellido. Y ese Gobierno es de Pedro Sánchez.

[Aplausos.]

Mire. Segundo, señora Montero, respete usted a los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, respete a los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado. Mire usted, que el ministro de Interior no puede ni ir a un acto oficial, porque le pitan los familiares. ¿Y sabe usted por qué le pitan los familiares? Porque durante años, ocho años, han maltratado a los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, hasta tal punto, hasta tal punto que todos los sindicatos, todos los sindicatos y asociaciones de la Guardia Civil dicen claramente que la lucha contra el narcotráfico es claramente desigual, como consecuencia de la incapacidad de recursos materiales y humanos. Eso es lo que te están diciendo todas las entidades y colectivos. Y si usted no me cree, reúnase con las asociaciones, reúnase y escúchelos, que de vez en cuando escuchar a la sociedad viene bien. Y salir a la calle también viene bien, aunque sé que hay que soportar algunos pitos, pero hay que ir a la calle.

Así que... Y, sobre todo, señora Montero, lo que yo nunca diré —ni ningún miembro de mi grupo— es que dos guardias civiles que en acto de servicio, luchando contra el narcotráfico, determinarlo como un accidente laboral. Eso no lo haremos nunca, nunca, nunca, nunca lo haremos. Nunca.

[Aplausos.]

[Rumores.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Y mire, ¿sabe usted lo que vamos a hacer?

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor presidente, le paro el tiempo.

Señorías, guarden silencio.

[Rumores.]

Le he parado el tiempo.

Señorías, guarden silencio.

Señor Aguilar, no sigan sumándose ustedes, señorías, porque va *in crescendo*.

Señorías, guarden silencio.

[Rumores.]

Señora Pérez, por favor, señor Jiménez, por favor. Señorías, guarden silencio.

Guarden silencio.

[Intervención no registrada.]

Señor Recio, señor Recio, no me hable del lenguaje no verbal, que estoy viendo desde aquí, desde hace un rato, algunas cosas que me callo.

Señorías, guarden silencio.

[Intervención no registrada.]

Señor Recio, guarde silencio.

Señor presidente de la Junta de Andalucía, tiene la palabra.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias.

Señora Montero, ¿sabe usted lo que vamos a hacer con el esfuerzo de todos los andaluces que se traduce en ese presupuesto? Pues lo que vamos a hacer es dedicar dos de cada tres euros a gasto público.

[Aplausos.]

Lo que vamos a hacer es invertir 17.000 millones de euros en sanidad. Lo que vamos a hacer es invertir 4.200 millones de euros más en educación de lo que usted le dedicaba, y dedicarle el triple de dinero a la dependencia de lo que usted, como consejera, le dedicaba a la dependencia. Eso es lo que vamos a hacer, con el esfuerzo colectivo de una tierra orgullosa y digna, que trabaja por su progreso, por su futuro y por su bienestar.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señora Montero, tiene la palabra.

La señora MONTERO CUADRADO

—Muchas gracias, señora presidenta.

No contesta usted ni una sola de las preguntas que yo le he formulado.

Vamos a ver, señor Moreno, cuando gobernaba el señor Rajoy, ¿los andaluces hacían el mismo esfuerzo de su trabajo y de su capacidad para poder tener recursos? ¿Qué pasa, que antes no trabajaban y ahora trabajan? El argumento se cae por sí mismo.

[Aplausos.]

Claro que las transferencias son las que le posibilitan construir un presupuesto. Con las rebajas fiscales que ustedes siempre anuncian, no tendrían ustedes capacidad de anunciar ese presupuesto. Pero es fácil: que suba los impuestos otro, que ya me beneficio yo.

Señor Moreno Bonilla, es muy grave todo lo que le he preguntado anteriormente, que usted no contesta, y que está ocurriendo en Andalucía. Ustedes están hablando —y permitiendo que se hable, con la

actitud que hemos visto hoy aquí de su vicepresidente— de pucherazo electoral, cuando se habla de la ley de nietos o cuando se habla del derecho al voto, que ustedes quieren separar de la condición de nacionalidad; es gravísimo. Y le pregunto, señor Moreno: ¿esos que ustedes llaman pucherazo votaron en las anteriores elecciones autonómicas y han posibilitado que usted aquí sea presidente? ¿O es pucherazo cuando gobierna Pedro Sánchez y cuando toca votarle a usted no es pucherazo?

[Aplausos.]

Y le digo, señor Moreno: dejar desprotegidas a las mujeres, atacar la proporcionalidad y el pluralismo en las instituciones, tener, como están teniendo ustedes, debilitamiento a los sindicatos o a las ONG, debilitar la estructura social es un...

[Desconexión del micrófono.]

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Montero

Señor presidente de la Junta de Andalucía, tiene la palabra.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Gracias.

Señora Montero, yo entiendo que, si a lo largo de una legislatura no ha sido ni capaz de presentar un presupuesto, pues que usted se haya olvidado un poco de la técnica presupuestaria.

[Risas.]

Lo entiendo, porque es verdad que por la inactividad uno pierde la experiencia. Es que una legislatura entera sin presentarlos... No digo aprobarlos. Usted tiene el mérito histórico, histórico de toda España, no lo ha hecho nadie.

[Intervención no registrada.]

El señor Sánchez y usted, porque son los dos.

Mire, le voy a explicar una cosa muy sencilla. ¿Sabe usted por qué tenemos más recursos? Porque gracias a las reformas que hemos hecho, entre ellas las bajadas de impuestos, tenemos un millón más de contribuyentes en IRPF.

[Aplausos.]

Y eso significa que ingresamos mucho más dinero que antes, mucho más dinero, porque crecemos por encima de la media de España, y porque crecemos por encima también de la media de Europa.

[Rumores.]

Yo sé que a usted le dan igual estas cosas, porque no quiere entenderlas o simplemente no quiere aceptar la realidad.

[Intervención no registrada.]

Quizás a lo mejor... Yo no estoy diciendo eso, y no lo he dicho nunca. Yo lo que estoy diciendo es que se le ha olvidado la técnica.

[Intervención no registrada.]

De no practicar, de no practicar. Mire, de no practicar, aprobar presupuestos y dialogar para aprobar presupuestos.

Pero, mire usted, me habla usted de cosas que yo no logro entender. Mire usted, lo de los votos que usted dice. Aquí hay una cuestión judicial, judicial, por parte del Tribunal Supremo, y después del Constitucional, del Constitucional, que ayer mismo dijo, además por abrumadora mayoría, que, mire usted, que esto hay que verlo, que hay que verlo, que hay que verlo.

[Intervención no registrada.]

¿A usted no le parece bien que haya transparencia absoluta en el sistema democrático? Pues si hay alguna duda por parte de algún sector, para eso está la justicia.

Mire usted, lo que no se puede hacer, señora Montero, es lo que ha hecho el Gobierno de Sánchez, que ha sido devaluar las instituciones y la propia calidad democrática.

[Rumores.]

Ponerlas en duda. Lo que no se puede normalizar... Lo que ha hecho usted, incumpliendo la Constitución, sin presentar siquiera un presupuesto. A eso se le llama devaluar las leyes democráticas. Eso, desde luego, no lo vamos a hacer nosotros nunca.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

Procedemos a la siguiente...

[Intervención no registrada.]

Señor Jiménez, tiene usted una llamada al orden, por favor. Estoy siendo paciente para no llamarle por segunda vez. Por favor, téngalo en cuenta, pero mantengamos el orden, por favor, en la sesión de control.

[Rumores.]

13-26/POP-000282. Pregunta oral relativa a las políticas para seguir mejorando el bienestar de Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a las políticas para seguir mejorando el bienestar de Andalucía.

[*Rumores.*]

Esta pregunta ha sido formulada por el señor Martín Iglesias, portavoz del Grupo Parlamentario...

[*Intervención no registrada.*]

Señora Arrabal, le llamo al orden, por primera vez. Repito, la pregunta formulada por el señor Martín es relativa a seguir mejorando...

[*Intervención no registrada.*]

... relativa a las políticas para seguir mejorando el bienestar de Andalucía, formulada, como decía, por el señor Martín Iglesias al señor presidente de la Junta de Andalucía, el señor don Juan Manuel Moreno Bonilla.

Señor Martín, tiene la palabra.

El señor MARTÍN IGLESIAS

—Muchas gracias, señora presidenta.

Qué ejercicio de cortesía parlamentaria nos obsequia el Grupo Socialista en cada pleno, ¿verdad?, cada sesión de control. Pero no solo eso, nos obsequian, no solo ellos, sino todos los grupos de la oposición, con auténticas perlas, auténticas perlas de sus portavoces.

Hoy el señor Maíllo nos ha retrotraído al año 1936. Yo no he oído un discurso más antiguo, señor Maíllo, desde que se oía a la Pasionaria y a Pepe Díaz. Parece mentira venir aquí con lemas de hace cien años. Parece mentira, señor Maíllo.

Pero es que el señor García no tiene ningún problema en venir aquí a mentir abiertamente. Hoy nos ha dicho usted, señor García, que su grupo es el único que nunca ha votado contra una comisión de investigación. ¿Le suena el nombre de Juan Manuel Sánchez Gordillo? Se presentó a alcalde de su pueblo, Marinaleda, por Adelante Andalucía. Siendo diputado de esta Cámara, votó no una, sino tres veces contra la creación de la Comisión de Investigación de los Fondos de Formación.

[*Rumores.*]

Esa es la verdad, señor García.

[*Aplausos.*]

Y la mentira, la que usted cuenta. Tres veces en contra. Ustedes siempre tapándoles las vergüenzas a estos señores cada vez que tienen la oportunidad.

Y la señora Montero, pues, ¿qué quieren que les diga? Es que lo de hoy ya es para sacar el vídeo y repetirlo constantemente. Usted lo ha dicho, Andalucía está como está por su política de bajar constantemente los impuestos a los andaluces. Pues, efectivamente, señora Montero, la que crea em-

pleo, la que crece, la que suma más autónomos que nunca, más empresas que nunca, porque les bajamos los impuestos a los andaluces.

[Aplausos.]

Y es lo que usted no quiere, lo que usted nunca haría y lo contrario de lo que usted ha hecho en España. Claro.

[Intervención no registrada.]

Bueno, señor presidente, bajemos la pelota al suelo. Es usted el presidente más original que ha tenido Andalucía, originalísimo si lo comparamos con uno que yo me sé.

[Intervención no registrada.]

Porque por noveno año consecutivo, la semana que viene, su Consejo de Gobierno dará luz verde a unos presupuestos para Andalucía, y vendrán en tiempo y forma a este Parlamento para su tramitación.

Los andaluces y Andalucía, pues, van a poder seguir avanzando, porque, como todo el mundo sabe, sin presupuestos es imposible avanzar. Y Andalucía, con estos presupuestos, va a seguir avanzando y va a seguir dejando de parecerse a esta Andalucía tétrica, ¿verdad?, esta Andalucía tétrica, que todos estos señores de la oposición tienen en su cabeza, una Andalucía tétrica, y que se parece a la realidad como un huevo a una castaña. Esa es la auténtica realidad. Se han empeñado ustedes, de nuevo, en que es malísimo —hemos hablado de ello ahora— bajarles los impuestos a los andaluces. Pues, este año, 2.100 millones de euros que se quedan en el bolsillo de los andaluces, para que hagan uso de ellos como consideren porque para eso son suyos. Las familias andaluzas y las empresas.

Y con estas cuentas, un organismo tan sospechoso como la AIReF vaticina un crecimiento de Andalucía de un 2,3 puntos del PIB, vaticina una bajada del paro de 2,5 puntos y vaticina que llegaremos a los 3,8 millones de afiliados a la Seguridad Social. ¿Cómo es posible, verdad? ¿Cómo es posible si la realidad que nos han contado estos señores de la colección Montero, Maíllo y García, sociedad limitadísima, pues fuera realidad? Quizás porque no lo es, digo yo. Y todo eso pese a tener enfrente dos sistemas de financiación dañinos para Andalucía. Lo voy a contar otra vez porque, como sé que le encanta a la señora Montero, dos sistemas de financiación dañinos para Andalucía. El del señor Zapatero, que nos costaba 1.522 millones de euros al año a los andaluces, y el que ha querido imponer el sanchismo, y no va a poder, cuya autora material está aquí sentada, y que valoraba a un andaluz en 244 euros menos al año que un catalán.

Pues yo, después de todo esto, lo único que puedo, señor presidente, es darle la enhorabuena a usted, darle la enhorabuena a la consejera y a todo su equipo, porque van a venir al Parlamento las cuentas que Andalucía necesita, unos presupuestos que están dirigidos a la Andalucía real, a la Andalucía de verdad, a la Andalucía que mira el futuro con ilusión, con optimismo y con ambición, y no a la Andalucía de las peleas y los gritos que representan estos señores tan antiguos.

[Aplausos.]

[Intervención no registrada.]

Señorías, yo les voy a dar una noticia. El 29 de noviembre hay elecciones generales en España. Y esa noticia va respaldada en su convocatoria por la creación de un relato de Pedro Sánchez. Ha montado un relato, para convocar, creando el gran problema de la vivienda en España.

[Rumores.]

Él se ha dado cuenta ahora. Debe ser que ha estado ocho años en la inopia inmobiliaria. De pronto, se inventa esto, y la culpa, además, la tiene su malvada oposición.

Pero claro, el relato, como diría Joaquín Sabina, duró lo que duran dos peces de hielo en un *whisky on the rocks*.

[Intervención no registrada.]

Que es exactamente el tiempo que ha tardado toda España en recordar que en esto, en vivienda, Pedro Sánchez tampoco ha dado un palo al agua. Y es exactamente el tiempo que los andaluces han tardado en recordar que la número dos de Pedro Sánchez, su directora de estrategia de campaña, cuando era consejera en Andalucía, hizo un paquetito con edificios que eran del patrimonio de la Junta de Andalucía, es decir, de los andaluces, y se lo largó por 300 millones de euros a un fondo de los que ella llama buitres, para tapar con ese dinero el agujero de su pésima gestión al frente de la Junta de Andalucía.

[Rumores.]

Y lo que tardó también... Y lo que se ha tardado en enterarnos de que esa señora tan amable y tan simpática, que nos invitaba, como portavoz del PSOE, a levantarnos a los andaluces del sofá para ir a votar, pues resulta que después de poner verde a todo el mundo con los fondos buitres, pues resulta que en su casa tenía un ejemplar de la citada especie. No sabemos si leonado, moteado, no sabemos si quebrantahuesos; pero buitres, con toda seguridad.

Y Pedro Sánchez, intentando, incluso, que no dimitiera. En fin, definitivamente, a mí me parece lamentable.

Han empezado después las trampas. ¿No quieren que le llame pucherazo al colosal pucherazo de la «ley de nietos» que estaban ustedes intentando? Para qué se lo voy a llamar yo, si es que es tan grande que se ve desde la República Checa y desde Hungría a la vez, están viendo el pucherazo. Lo ve el mundo entero.

Y no se lo tengo que decir yo. Si es que se lo ha dicho el Tribunal Supremo. Han puesto ustedes a funcionar a todas las instituciones, y no ha podido ser. Se lo han tumbado porque era un pucherazo evidente.

En estos 20 segundos, señorías, yo lo que les voy a decir es que frente al peor Gobierno que ha tenido España en toda su historia democrática, en Andalucía, señor presidente, su Gobierno camina con estabilidad y con honestidad.

Y yo le pregunto hoy por las medidas que va a tomar para seguir garantizando el bienestar de los andaluces el año que viene.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señor presidente de la Junta de Andalucía, tiene la palabra.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, ya estamos en campaña. Seis semanas nos quedan. Tranquilidad. A los ciudadanos andaluces y ciudadanas andaluzas seis semanas les quedan de esta situación de impotencia y desesperación que muestran Pleno tras Pleno. Pero, bueno, mientras alguien está en la desesperación y en la impotencia, nosotros tendremos que estar en la esperanza y en la gestión.

Y eso es lo que estamos haciendo. Por eso, este Gobierno acaba de cumplir 100 días, hace muy poco, de gestión al servicio de todos los andaluces, coincidiendo [...] con julio y agosto, y contamos con una hoja de ruta clara y definida para seguir mejorando el bienestar de todos los andaluces.

Lo primero, contribuimos a mejorar el bienestar de los andaluces, como hemos dicho ya, pues algo que es fundamental, teniendo presupuesto. Si no tenemos presupuesto, pues ya sabemos lo que pasa. Pues aquí hay presupuestos, se debaten y se aprueban en tiempo y en forma. Algo que da continuidad a las políticas públicas. Y, por eso, podemos decir que los andaluces y andaluzas, a partir del 1 de enero, pues tendrán unos presupuestos que garantizarán su sanidad, su educación, sus servicios sociales, la actividad económica y las infraestructuras. En definitiva, todo ese esfuerzo que ellos han hecho durante un año, se lo devolvemos en servicios públicos.

Y, además, contribuimos a mejorar el bienestar de los andaluces cuando seguimos incorporando nuevos recursos al sistema sanitario público. Un nuevo centro de salud, en Benahadux, las nuevas instalaciones de la Unidad de Salud Mental Comunitaria de Huelva, algo muy reclamado, o impulsamos los nuevos hospitales de Málaga, Cádiz, o el Materno-Infantil de Huelva.

También, desde el año 2019, sumamos 117 nuevos equipamientos sanitarios o cuando avanzamos nuestro sistema educativo con más docentes, reforzando la atención a la diversidad o con la gratuidad al 95 % de matrícula en el primer ciclo de infantil, lo que afecta a 92.000 alumnos y, por tanto, a 92.000 familias.

Con 36 centros educativos nuevos y sustituciones ejecutadas, o aumentamos en más del doble, como haremos en el 2027, la financiación de las universidades públicas que ha tenido en el último curso.

Contribuimos también al avance del bienestar de los andaluces cuando apoyamos a las familias con nuestra octava bajada de impuestos, porque esto sí lo hacemos nosotros. Nos sentimos muy orgullosos de que los andaluces tengan más dinero en sus bolsillos y menos en la gestión administrativa. Y lo que nos piden, además, y lo vemos en la encuesta de los andaluces, es que acabemos con el infierno fiscal que se ha impuesto en el conjunto de nuestro país.

Con nuestra octava bajada de impuestos ahorramos 2.100 millones de euros a todos y cada uno de los ciudadanos de Andalucía. Pero, además, incorporamos nuevas rebajas fiscales en vivienda, en deducción del 15 % del gasto en la compra de gafas y lentillas de hijos menores de 25 años, y también cuando consolidamos nuestro sistema de dependencia, un 71 % más de personas atendidas desde el último año de gestión socialista. Las prestaciones casi se han duplicado, 570.000. Y tenemos el menor tiempo de espera de los últimos 16 años. Eso significa que ha habido un trabajo continuado por parte de todos.

Y vamos a seguir trabajando por el bienestar de los andaluces y lo hacemos cuando apostamos por infraestructuras que vertebran Andalucía, como este caso en la Autovía del Olivar. Este mes hemos iniciado las obras del tramo que va desde el municipio de Martos hasta Arroyo Salado, con 36 millones de euros de inversión. Y reactivamos el proyecto vital, un proyecto vital que estaba en los cajones, proyecto vital para Jaén y también tengo que decir para Andalucía.

Y también contribuimos al bienestar cuando creamos un ecosistema económico que genera crecimiento, empleo y consolida el tejido productivo, especialmente vinculado al territorio. Pongo algunos ejemplos. En Jaén, con el Santana Tech Park, un nuevo centro para la innovación y la investigación. En Huelva, con el proyecto circular Atlantic Copper o con la futura y nueva planta de hidrógeno verde de Moeve, donde hay mil millones de euros ya que se están invirtiendo. O en Málaga, con el Puerto Seco de Antequera, cuya primera fase está culminada, y queremos el máximo impulso a la segunda. Por cierto, la segunda fase, que podría generar empleo en una comarca del interior, está teniendo retrasos como consecuencia de que en Andalucía tenemos una inversión de Red Eléctrica de un 40% menos por habitante.

Y eso no solamente en las casas, sino también en las ciudades, en Entrenúcleos, en Dos Hermanas... Le miro a usted porque usted va después a apoyar a este grupo y, por tanto, para que ejerza alguna influencia. Se supone que es el único andalucista que queda junto conmigo en la Cámara.

[Risas.]

Entonces, entre los dos tendremos que sacar esto adelante. Tendremos que sacarlo adelante.

Entonces, mire usted, en Dos Hermanas —y lo dice el alcalde—, en Entrenúcleos, no gobernamos en Dos Hermanas por ahora, en Entrenúcleos no se puede ampliar la residencia exclusivamente porque no hay electricidad. Ni la hay tampoco en Málaga. ¿Por qué? Porque se invierte en otros lados y aquí no se invierte.

Lo que mejora el bienestar de Andalucía y lo que hace, digamos, agravar el problema que pueden tener los andaluces y lo que mejoraría notablemente el bienestar de los andaluces es que hubiera un Gobierno en España que tratara a los andaluces de manera igual, igual, igual que al resto de los españoles, cosa que ustedes han olvidado, con un modelo de financiación autonómica hecha *ad hoc*, *ad hoc*, que incluso los socialistas castellanomanchegos, los socialistas asturianos no aprueban. Claro que ellos no son socialistas, serán fascistas ellos, bueno, porque no están de acuerdo..., y donde la Cámara de Cuentas es el sistema de una insuficiencia financiera de 4.300.

[Intervención no registrada.]

Con un apagón ferroviario, ferroviario, ferroviario, lamentable. Desconexión en Jaén, desconexión en Almería, dejadez en Huelva, falta de conexión con el principal puerto de mercancías de España que está en Andalucía, de Algeciras, más de dos años y medio de apagón. Todo eso, todo eso no se ha hecho. Hay una notable incapacidad.

Y, por eso, por eso, no podemos soportar, no podemos soportar este agravio constante y permanente. Este es un Gobierno que nació... ¿Cómo nació? Nació de la necesidad, como se dice, necesidad y virtud, de doblegarse de manera constante y permanente al independentismo catalán. Y como consecuencia de esa cesión permanente al independentismo catalán, pues, lógicamente, hay otros territorios de España que han salido claramente perjudicados. Y si hay un territorio que ha salido claramente perjudicado ha sido...

[Intervención no registrada.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Montero, por favor, guarde silencio.

El señor MORENO BONILLA, PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

—Fíjese, fíjese, fíjese para... «Vete», qué expresión más dulce y más elegante. «Vete ya», qué bonita, señora Montero, qué bien se expresa, qué bien se expresa.

Bueno, terminando, fíjense ustedes, fíjense ustedes si los andaluces han tomado conciencia de ese maltrato que lleva cinco elecciones consecutivas perdiendo el Partido Socialista.

Señores del Partido Socialista, tomen nota, tomen nota de una vez y despierten del letargo en el que le ha metido el sanchismo. Y sean valientes alguna vez...

[Desconexión del micrófono.]

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor presidente.

13-26/POP-000300. Pregunta oral relativa a los primeros avances en la implantación de filtros de prioridad nacional en vivienda

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, procedemos, por tanto, a continuar con las preguntas orales a los consejeros y consejeras.

Y, por tanto, corresponde el turno a la relativa a los primeros avances en la implantación de filtros de prioridad nacional en vivienda, formulada por la ilustrísima señora doña María Goretti Eiberle Sánchez de Toca, del Grupo Parlamentario Vox de Andalucía, a la señora consejera de Vivienda, Juventud y Ordenación del Territorio, la excelentísima señora doña Rocío Díaz Jiménez.

Señora Eiberle, tiene la palabra.

La señora EIBERLE SÁNCHEZ DE TOCA

—Gracias, señora presidenta.

Señora consejera, compartiré conmigo que la vivienda es uno de los grandes problemas que tienen hoy en día todos los españoles. Nos encontramos con jóvenes de más de treinta años que siguen teniendo que compartir piso, familias que renuncian a tener hijos porque no tienen un hogar y parejas que no pueden irse a vivir juntas. En definitiva, muchas vidas totalmente paralizadas. Tras casi ocho años de gobierno socialista, la idea de poder independizarse o poder formar una familia se ha convertido en una meta inalcanzable. Este gobierno socialista se ha dedicado a encadenar anuncios y promesas que, para sorpresa de nadie, no se han cumplido. Y lo único que buscaban con ello es afianzar el voto de los españoles. Y, en realidad, jamás tenían la intención de darles una oportunidad y darles una vivienda a los españoles.

Señorías, estas llaves alzándose son el símbolo de la decadencia a la que nos ha llevado el Gobierno sanchista. Estas llaves son la muestra del fracaso de un Gobierno socialista que ha dado la espalda a los españoles.

[Aplausos.]

Y estas llaves son las que tendrían que estar en el bolsillo de los jóvenes y familias españolas, y no lo están.

Miren, durante estos últimos cinco años han entrado en España casi seis millones de personas, que tienen la necesidad de un techo y cuatro paredes. Seis millones de personas que se suman a un mercado que ya está tensionado. Y, paralelamente, en estos cinco últimos años apenas se han construido cien mil viviendas por año. Señorías, a nosotros las cuentas no nos salen, pero es que a los españoles tampoco. Por lo tanto, nos encontramos ante un gran desequilibrio entre la oferta y la demanda. Y este Gobierno socialista e hipócrita, mientras señalaba y perseguía a los propietarios y les negaba una seguridad jurídica, consiguiendo únicamente expulsar más oferta del mercado, tiene en sus filas a altos cargos con más de tres viviendas y a una exportavoz cuya pareja poseía más de una treintena de viviendas y ha promovido desahucios.

Miren, señorías, tener propiedad es legítimo. Lo que ustedes tendrán que explicar a los españoles es por qué presentan al propietario como sospechoso y como culpable cuando no está dentro de su partido socialista y lo tachan de legítimo y de empresa familiar cuando pertenece al Partido Socialista.

Y ante esta deriva, señorías, Andalucía cuenta con un gobierno de Partido Popular y Vox, donde jóvenes como Elena o Dani, que llevan años estudiando y trabajando, van a tener acceso a una vivienda prioritariamente, y no otros que acaban de llegar.

Por eso, señora consejera, díganos qué primeros avances se han realizado en la consejería para la implantación de los filtros de prioridad nacional en el acceso a la vivienda en Andalucía.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE VIVIENDA, JUVENTUD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Pues, señoría, el compromiso del Gobierno de Juanma Moreno con los andaluces se formalizó en el programa electoral con el que concurrimos desde el Partido Popular a las elecciones y también en ese acuerdo de gobierno entre el Partido Popular y Vox. El objetivo de este Gobierno, como usted bien sabe, es un objetivo compartido y es construir 20.000 viviendas asequibles. Para ello, estamos tramitando ya las bases de las convocatorias de incentivos a la construcción de viviendas protegidas en Andalucía. Una nueva base para poder facilitar a promotores públicos y privados esas facilidades para construir más viviendas protegidas. Y también la rehabilitación de 22.000 viviendas. Porque sabemos que no podemos abordar solamente desde un solo eje la construcción, sino también hay que rehabilitar. Y hay que rehabilitar para intentar que más andaluces puedan acceder al mercado de la vivienda.

Al mismo tiempo, estamos activando y urbanizando también suelos disponibles para que en ellos se puedan construir viviendas asequibles lo antes posible. Y es que en esto está trabajando muy bien la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía. Y les voy a poner algún ejemplo.

En La Dehesa de Ronda ya hemos finalizado la urbanización de suelo. Una urbanización de suelo que cuando gobernaba el Partido Socialista es que ni la tenían prevista. Así que hace falta suelo para poder construir más viviendas.

Y le pongo también un ejemplo en mi ciudad, Mondragones. El cuartel de Mondragones era algo olvidado absolutamente por los gobiernos socialistas. Y allí, gracias a esa urbanización que se está llevando desde la Agencia de Vivienda y Rehabilitación, impulsada por la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, pues vamos a poder tener viviendas protegidas.

Creo que estos son ejemplos. El suelo es fundamental porque hace falta construir más viviendas y, por supuesto, hay que preparar el suelo. Pero me van a permitir que también les hable del progra-

ma Garantía Vivienda en Andalucía, que ya está en marcha, que se han invertido, se han puesto sobre la mesa 25 millones de euros más. Y eso es algo a lo que ya han accedido más de 3.100 jóvenes. Y, por supuesto, también ese programa que vamos a poner en marcha para jóvenes de compra, de alquiler con opción a compra, anunciado también por el presidente.

Así que yo creo que todos los esfuerzos están en marcha, todos los esfuerzos para poder llegar a los más jóvenes, para poder llegar a las familias más vulnerables y para que los andaluces tengan más capacidad de acceder a una vivienda asequible.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

13-26/POP-000266. Pregunta oral relativa a la resolución y pago del Bono Alquiler Joven

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a la resolución y al pago del Bono Alquiler Joven, formulada por el señor Moyano Molina, del Grupo Parlamentario Socialista, a la señora consejera de Vivienda, Juventud y Ordenación del Territorio, la señora Díaz Jiménez.

Por tanto, señor Moyano, tiene la palabra.

El señor MOYANO MOLINA

—Muchas gracias, presidenta.

El Bono Joven de Alquiler lo creó el Gobierno de España en el año 2022 y consistía en una ayuda, a los jóvenes menores de 35 años, de 250 euros al mes durante dos años. Pues 136 millones de euros puso el Gobierno de España en Andalucía entre los años 2022 y 2025. ¿Sabéis cuánto puso la Junta de Andalucía para este bono? Cero euros. Unos pagaban y otros gestionaban. Pero ¿cómo gestionabais, consejera? Comprasteis un robot que costó una millonada supuestamente para agilizar las resoluciones y se estropeó el primer día. Estuvo un mes caída la página. Hicisteis que el Tribunal de Cuentas dijera que no podíais hacer las cosas peor. Retrasos de dos años en el pago de las ayudas. Incluso el Defensor del Pueblo tuvo que abrir quejas oficiales y de oficio por la cantidad de reclamaciones que había por parte de los jóvenes andaluces.

Señora consejera, recurren al Tribunal Constitucional cada medida de vivienda del Gobierno de España porque ustedes son los competentes. Por lo tanto, sabiendo el problema que hay en Andalucía en materia de vivienda y que ustedes son los competentes, ¿qué medidas han puesto para agilizar el pago del Bono Joven de Alquiler de la anterior convocatoria y de las futuras que vengan?

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Moyano.

Señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE VIVIENDA, JUVENTUD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Pues, señoría, a mediados de septiembre en este mismo pleno respondí a una pregunta prácticamente similar del Grupo Parlamentario Por Andalucía. Le recuerdo que expliqué el 22 de junio que se cerró el

plazo de presentación de la segunda convocatoria, en la última ventanilla de la convocatoria 2025, como digo, el día 22 de junio. Y, como bien sabe, estamos en un procedimiento de concurrencia no competitiva y las solicitudes se van resolviendo por orden de presentación. Yo quiero dar las gracias, las gracias a los trabajadores de la consejería, a todo el equipo de la consejería por ese gran esfuerzo, por ese esfuerzo tan tremendo que están haciendo para intentar pagar cuanto antes estas ayudas que, como usted dice, son esenciales y son buenas para los jóvenes andaluces.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

Señor Moyano.

El señor MOYANO MOLINA

—Estamos de acuerdo, consejera. Son muy importantes estas ayudas. Escuche, y lo dicen los jóvenes, en muchas plazas de nuestra tierra, que piden un acceso digno a la vivienda.

Pero esa no es la cuestión. La cuestión es que el señor Moreno Bonilla ha venido, y su Gobierno, a volver a mentir a Andalucía. Han venido a proclamar una medida estrella del Bono Joven de Alquiler, que es del Gobierno de España. Es que ustedes se adueñan de las ideas del Gobierno de España, no ponen ni un céntimo complementario y encima lo gestionan mal.

Señora consejera, ¿usted sabe lo que se encuentran los jóvenes andaluces cuando van a alquilar una vivienda? Mire, Granada, 45 metros cuadrados, 900 euros al mes. Huelva, 30 metros cuadrados, 1.050 euros al mes. Málaga, 25 metros cuadrados, 900 euros al mes. Sevilla, 60 metros cuadrados, 950 euros al mes. Y con esta tónica en toda Andalucía, ustedes tienen la desvergüenza de hacer dos cosas. Una, no poner ni un céntimo complementario a las ayudas que vienen del Gobierno de España. Y otra, tener en el cajón, aún sin ejecutar, 37 millones de euros del Bono Joven de Alquiler.

¿Saben qué es lo que sí ejecutan? Vuestras paguitas. Ustedes y Andalucía tienen que conocer que, mientras ustedes no pagan el Bono Joven de Alquiler, reciben religiosamente hasta 2.000 euros para tener casas gratis en Andalucía. Eso es lo que hacéis ustedes. Bono Joven de Alquiler, no. Bono a altos cargos del Partido Popular, sí.

Señora consejera, imagínese un padre que le niega a sus hijos comer todos los días, porque supuestamente no hay dinero en la casa, y tienen dinero debajo del colchón. ¿Cómo lo llamaría? Pues eso hace Moreno Bonilla con Andalucía: tiene millones sin ejecutar, guardados en los cajones, negándole mientras el pan y la sal a toda una generación.

Consejera, pónganse a trabajar y pongan el dinero a disposición de la juventud. Dejen de servirse de las instituciones.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.
Señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE VIVIENDA, JUVENTUD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Pues mire, señoría ¿usted sabe lo que se van a encontrar ahora los jóvenes? Menos vivienda, menos vivienda en alquiler. Y se van a encontrar menos vivienda gracias a las políticas que está poniendo en marcha el señor Pedro Sánchez. Eso es lo que se van a encontrar los jóvenes y los más vulnerables: menos vivienda, desgraciadamente. Esas son las consecuencias de sus políticas de vivienda.

Y mire, le voy a dar los datos, de nuevo, de cómo va la tramitación del bono joven. En la primera convocatoria, resolvimos favorablemente y pagamos 12.355 solicitudes. En la segunda convocatoria ya se han resuelto 7.191 expedientes, y de estas se han pagado 6.101 hasta el momento. Y ahora continuamos trabajando, como le decía, para resolver el resto, el resto de solicitudes y el resto de expedientes.

Y estos datos explican bien el esfuerzo, el esfuerzo que se hace por la gestión del bono alquiler joven, que les recuerdo que hemos reclamado en muchísimas ocasiones al Gobierno de España —a la ministra, en este caso, de Vivienda— que hagan el favor de poner los medios a nuestro alcance para poder hacer una tramitación que venía del Gobierno de España; una tramitación impuesta por el Gobierno de España. Eso es lo que era el bono alquiler joven: algo impuesto, sin consensuar con las comunidades autónomas —como ustedes suelen hacer las cosas: todo sin consensuar, todo sin diálogo—. Eso es lo que ha hecho el Gobierno de España. No me diga a mí qué es lo que hemos hecho nosotros. Esfuerzo, mucho esfuerzo; trabajo colectivo por parte de todos los funcionarios y por parte de cada uno de los funcionarios de la consejería; un esfuerzo que hay que agradecer y que hay que decirlo, porque es un esfuerzo titánico.

Así que yo le ruego..., que aquí tienen los datos, que seguimos tramitando y que, por supuesto, que estamos siempre con los jóvenes y para intentar que los jóvenes tengan esos 250 euros por mes cuanto antes en sus bolsillos.

Muchas gracias.
[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

13-26/POP-000322. Pregunta oral relativa a la posible interposición de recursos de inconstitucionalidad contra los reales decretos leyes estatales 28/2026 y 29/2026 en materia de vivienda

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos, por tanto, a la siguiente pregunta oral, que es la relativa a la interposición de recursos de inconstitucionalidad contra los reales decretos leyes en materia de vivienda, formulada por la señora Pérez Fernández, del Grupo Parlamentario Socialista, a la señora consejera de Vivienda, Juventud y Ordenación del Territorio, la señora Díaz Jiménez.

Señora Pérez, tiene la palabra.

La señora PÉREZ FERNÁNDEZ

—Sí, gracias, señora presidenta.

Señora consejera, ¿van a cumplir la amenaza de recurrir al Tribunal Constitucional los decretos leyes de vivienda del Gobierno de España?

Muchas gracias.

El señor GONZÁLEZ RIVERA, VICEPRESIDENTE TERCERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera, tiene la palabra.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE VIVIENDA, JUVENTUD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Pues, señora Pérez, sí, hemos iniciado esa tramitación para presentar un posible recurso de inconstitucionalidad, en defensa de una política de vivienda que respete, que respete a las comunidades autónomas y que respete a Andalucía.

Muchas gracias.

El señor GONZÁLEZ RIVERA, VICEPRESIDENTE TERCERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

Señora Pérez.

La señora PÉREZ FERNÁNDEZ

—Sí, gracias, señor presidente.

Señora consejera, o sea, que va a cumplir la amenaza de perjudicar a miles de familias andaluzas.

Mire, que la vivienda es el principal problema que tienen en este momento los andaluces y andaluzas es algo obvio, que ya sabemos todos. Que las competencias exclusivas, tal como dice nuestro Estatuto de Autonomía, señora consejera, son de la Junta de Andalucía en materia de vivienda, también lo sabemos todos. Por lo tanto, ate cabos, señora consejera. El principal problema que tienen los andaluces es competencia exclusiva de la Junta de Andalucía. Por lo tanto, señora consejera, ¿algo tendrá usted que decir? ¿Alguna responsabilidad tendrán en la situación que estamos viviendo?

Porque la situación que estamos viviendo en Andalucía es aún más grave que en el resto de España. Andalucía es la comunidad autónoma donde más sube el precio de la vivienda. Desde que Moreno Bonilla es presidente de la Junta de Andalucía, desde el 2018 hasta el 2025, el precio de la vivienda ha subido el 70%, señora consejera. Cada día hay siete desahucios en nuestra comunidad autónoma. Mientras estamos debatiendo en esta sesión de control, hay siete familias andaluzas a las que van a echar de sus casas, señora consejera —esa es la realidad—; familias que sufren. Porque detrás de la crisis de la vivienda hay dramas; hay hombres, hay mujeres, hay familias. Hay muchas Mari Carmen en Andalucía. ¿Y qué ha hecho el Gobierno andaluz? Nada; darles la espalda. Y cuando hay un Gobierno, que es el Gobierno de España, que les está tendiendo la mano para proteger a esas familias, ¿a ustedes lo único que se les ocurre es recurrirlo al Tribunal Constitucional, señora consejera? ¿De verdad? ¿Eso es lo único que se les ocurre a ustedes?

Y no vengan ahora a darse golpes de pecho en defensa de la autonomía. Si ustedes no se han acordado del Estatuto de Autonomía, señora consejera, y de esa competencia del artículo 56 en todo este tiempo... Ahora, ¿a qué vienen? ¿A darse golpes de pecho? Si ustedes han pisoteado el Estatuto de Autonomía con el pacto de la vergüenza, pactando con Vox, quien no cree en las autonomías, quien no cree en nuestra tierra. ¿Y ahora vienen a utilizar ese argumento para irse a pisotear decretos leyes del Gobierno de España que vienen a ayudar a familias vulnerables, que están a punto de ser desahuciadas?

Señora consejera, ¿ustedes de qué pasta están hechas? ¿De qué pasta? ¿Qué empatía tienen? Porque cada vez que tienen la oportunidad, siempre se ponen del lado de los mismos: del lado de los especuladores y de espaldas a la gente, a los andaluces y a las andaluzas.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GONZÁLEZ RIVERA, VICEPRESIDENTE TERCERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Pérez.

Señora consejera, tiene la palabra.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE VIVIENDA, JUVENTUD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señor presidente.

Pues mire, señora Pérez, para ustedes no tener, desde el Gobierno de España, ningún tipo de competencia, hay un ministerio dedicado a la Vivienda y bien que legislan ustedes. Ustedes no tienen ningún tipo de...

[Intervención no registrada.]

Sí, para ayudar a la gente.

... No tienen ningún tipo de competencia, pero hay una ministra de Vivienda. ¿Si no tienen ningún tipo de competencia...? ¿No tienen ustedes competencias en el Gobierno de España? Bueno, ustedes caen en su propia trampa.

Mire, me habla usted de desahucios. ¿Sabe usted cuántos desahucios ha habido en España desde que gobierna Pedro Sánchez? 272.000 desahucios. Y no ha hecho nada en ocho años; nada absolutamente. No ha hecho nada, no ha movido un solo dedo. Ahora lleva al Consejo de Ministros dos decretos, y los va a convalidar el Congreso de los Diputados. El Congreso de los Diputados no lo ha convalidado, y los vuelve a llevar al Consejo de Ministros, y los vuelve a llevar al Consejo de Ministros, haciendo trampa. Por la puerta de atrás, están intentando que esté convalidándose esos dos decretos por la Diputación Permanente.

[Intervención no registrada.]

El señor GONZÁLEZ RIVERA, VICEPRESIDENTE TERCERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Ferriz, por favor.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE VIVIENDA, JUVENTUD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Nosotros estamos defendiendo los intereses de Andalucía. Y vamos a defender los intereses de los andaluces. Y defendemos lo que creemos; por supuesto que sí lo hacemos. Ustedes deberían de hacer lo mismo: defender los intereses de los andaluces. Porque es que ustedes, lo que han hecho ha sido, con esos decretos y con las políticas de vivienda que ha puesto en marcha el señor Pedro Sánchez, retirar viviendas del mercado. Desde que es presidente del Gobierno, 400.000 viviendas menos están en el mercado del alquiler; 400.000 viviendas menos. Y eso es una realidad, y eso es una realidad. En las últimas semanas, 7.700 viviendas se han retirado del mercado del alquiler. ¿Y por qué se han retirado? Porque no hay seguridad jurídica. ¿Y quiénes son los que ponen viviendas en alquiler en Andalucía? La mayor parte, pequeños propietarios; la mayor parte de ellos son pequeños ahorradores. Y ustedes, lo que han hecho ha sido retirar ese derecho a los propietarios, de poner la vivienda en alquiler y no darles seguridad jurídica. Eso es lo que está haciendo el Partido Socialista y eso es lo que está haciendo Pedro Sánchez. Nosotros creemos en otro tipo de políticas. Ponemos suelo a disposición, construimos, rehabilitamos, eso es lo...

[Desconexión del micrófono.]

[Aplausos.]

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 11

XIII LEGISLATURA

22 de octubre de 2026

El señor GONZÁLEZ RIVERA, VICEPRESIDENTE TERCERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

13-26/POP-000288. Pregunta oral relativa a las promociones de vivienda protegida

El señor GONZÁLEZ RIVERA, VICEPRESIDENTE TERCERO DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Siguiente pregunta. Pregunta relativa a promociones de vivienda protegida, que formula el diputado, señor Márquez Lancha, a la excelentísima señora consejera, doña Rocío Díaz Jiménez.

Señor Márquez Lancha, tiene la palabra.

El señor MÁRQUEZ LANCHA

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, yo escucho al Partido Socialista y me pregunto que en qué país vivimos. Vivimos en un país donde un expresidente nos dice que tenemos que tener poco y dar mucho, a la vez que guarda joyas por valor de millones de euros; donde un ministro nos dice que el tren vive el mejor tiempo de su historia, la mejor época de su historia y ni dimite ni atiende a las familias de las víctimas de Adamuz. En un país donde la portavoz socialista nos da lecciones de malvados rentistas, mientras tiene un holding de 30 pisos e inquilinos desahuciados. Yo me pregunto en qué país vivimos. Se lo pregunto, porque cuando hablamos de vivienda parece que Pedro Sánchez vive en un país diferente. En el de Sánchez las viviendas se arreglan con anuncios, con promesas vacías y con decretos improvisados. En el del resto, para los jóvenes, las familias y las personas que intentan independizarse, la realidad usted conoce perfectamente que es otra. Con precios disparados, porque, desde que Pedro Sánchez es presidente, el precio de la vivienda se ha disparado un 75%. Con alquileres más caros, porque desde que Sánchez gobierna ha expulsado 400.000 viviendas del sistema y del mercado de alquiler. Y, ante esto, ¿qué ha hecho, señora consejera, el Gobierno de Sánchez? Bueno, pues ya se lo digo yo. Nada. Anunciar y anunciar. Pero, claro, una cosa es anunciar, y otra muy distinta es construir y entregar llaves. Porque la vivienda no se construye con titulares, ni los jóvenes van a poder independizarse con esas promesas.

Afortunadamente, consejera, en Andalucía el Gobierno de Juanma Moreno ha apostado por una política totalmente diferente. Pone suelo a disposición, facilita la construcción, agiliza los trámites y colabora con los ayuntamientos para que haya más viviendas protegidas. Y los datos nos permiten comparar: entre 2019 y 2025 se calificaron en Andalucía 15.775 viviendas protegidas, frente a las 3.200 de los seis años anteriores con los gobiernos socialistas. Cinco veces más.

Pero es que si hablamos de mi provincia, de Huelva, son seis veces más, señora consejera. Casi mil viviendas frente —escuchen bien— a 142 de la etapa socialista.

No son solo cifras, y usted lo sabe, estamos hablando de algo muy importante, que es de dar respuesta a las necesidades reales de los ciudadanos, porque detrás de cada vivienda, hay un joven, una pareja o una familia que la necesita. Y ahí es donde se demuestra la diferencia entre anunciar y actuar.

Por eso, señora consejera, y volviendo a la pregunta con la que comenzaba, ¿en qué país vivimos? ¿En qué país queremos vivir? ¿En el de las promesas de Pedro Sánchez, siendo el presidente que me-

nos viviendas públicas ha terminado de la democracia? ¿O en uno que se parezca a Andalucía, donde se trabaje para que las políticas de vivienda se traduzcan en oportunidades reales para los ciudadanos?

Y es precisamente para conocer los resultados de ese trabajo, es por lo que le pregunto en qué promociones de vivienda protegida se han entregado las llaves, señora consejera, durante los meses...

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora consejera.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE VIVIENDA, JUVENTUD Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Pues, señoría, mire, toda nuestra política de vivienda, todos nuestros programas y ayudas tienen un único fin. Y es poder entregar las llaves de una vivienda a una familia o a un joven, que le permita iniciar ese proyecto de vida, ese ansiado proyecto de vida. Y nuestra razón de ser es facilitar el acceso a una vivienda digna a todos los andaluces que así lo quieran.

Por eso, la entrega de llaves de una vivienda a una familia o a un joven no es solamente un acto simbólico. Yo creo que —y siempre que tengo oportunidad lo digo— es el acto más bonito en el que podemos participar como responsables públicos hoy en día, porque es una nueva puerta que se abre y es un nuevo camino que comienza por parte de las parejas jóvenes o de las personas o las familias que van a entrar en esa vivienda. Y eso se hace realidad gracias al esfuerzo, gracias al trabajo, gracias a la gestión. Pero, sobre todo, me van a permitir que les diga que también se hace gracias a la unión. Y esa unión es la que yo echo en falta en las políticas de vivienda. Una unión en la que todos podamos remar en la misma dirección, porque la vivienda es un reto que debería unirnos a todos y a cada uno de los andaluces.

Y para eso, desde la consejería, tendemos la mano siempre a ayuntamientos, a diputaciones y a promotores, tanto públicos como privados, desde luego. Pero también me gustaría que el Gobierno de España contara un poquito más con las comunidades autónomas y pudiésemos hacer una política, de verdad, de altura y de Estado en materia de vivienda, que de eso es de lo que se trata.

A pesar de ello, nosotros hacemos aquí todos los esfuerzos. Ya lo ha dicho usted, hemos multiplicado por cuatro la vivienda protegida desde que Juanma Moreno es presidente de la Junta de Andalucía. Y ese impulso ha sido gracias al esfuerzo, al trabajo y a esa colaboración institucional y a esa colaboración público-privada.

Andalucía se sitúa ahora mismo entre las tres primeras comunidades autónomas en vivienda protegida, y la primera en la construcción de vivienda libre. Y eso es algo pues que nos llena también de satisfacción, porque algo estaremos haciendo bien. Y esas cifras, como digo, se deben a ese esfuerzo colectivo.

Desde finales de julio hasta la fecha, se han entregado las llaves de 277 viviendas que conforman ocho promociones, movilizando una inversión de 49 millones de euros, con una aportación de 16,3 millones de euros por parte de la Junta de Andalucía.

En Sevilla, Residencial Parque Sierra de Castril, Puerta Carmona de Palmas Altas, Torre Augusta y Torre del Rosario en Torreblanca, y Puerta Osario de Palmas Altas. En Málaga, en Almargen. Y en Almería, en la avenida del aeropuerto. Todas viviendas protegidas de alquiler. Así que yo creo que en estos meses hemos entregado a esas familias y a esos jóvenes estas llaves, pero tenemos que continuar. Queda un gran trabajo.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

13-26/POP-000289. Pregunta oral relativa a Mining and Minerals Hall (MMH) 2026

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continuamos con la pregunta con respuesta oral relativa al MMH 2026, a propuesta de la ilustrísima señora doña Francisca María Rosa Crespo, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, al señor consejero de Universidad, Industria, Energía e Innovación, el excelentísimo señor don Jorge Paradela Gutiérrez.

Señora Rosa, tiene la palabra.

La señora ROSA CRESPO

—Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, consejero. Mire, hace unos días tuve la oportunidad de participar en un encuentro muy interesante en Huelva, organizado por la Cámara de Comercio, cuyo ponente era nuestro eurodiputado Juan Ignacio Zoido, y el título de la ponencia era «El fin de la inocencia: Europa y España en la batalla geopolítica». En ese foro se trasladó una reflexión muy clara. Europa ha despertado de esa inocencia y ha entendido que ya no puede seguir dependiendo de terceros países para cuestiones estratégicas. Durante demasiado tiempo dimos por hecho que siempre podríamos comprar fuera aquello que necesitábamos: la energía, la tecnología o las materias primas. Pero la realidad nos ha demostrado que depender de otros nos hace muy vulnerables.

Hoy Europa habla de autonomía estratégica, habla de garantizar el suministro de minerales críticos, habla de reforzar su industria, habla de transición energética o incluso de fortalecer su capacidad de defensa. Y en ese nuevo escenario, Andalucía y su minería ocupan un papel fundamental. Nada más y nada menos tenemos 22 de las 34 materias primas críticas que necesita la Unión Europea. Somos líderes en minería metálica en España. Somos la segunda región productora de cobre primario de la Unión Europea y somos líderes mundiales en estroncio. Nuestra minería genera ya cerca de 8.000 empleos directos y está presente en 260 municipios andaluces.

Y mientras Europa busca asegurar esas materias primas, Andalucía está respondiendo con hechos. Con un Gobierno, el Gobierno andaluz, el Gobierno de Juanma Moreno y la consejería que usted preside, que ofrece seguridad jurídica, impulsa la investigación, apuesta por la innovación y ha dado un paso importante creando la legislatura anterior y manteniendo en esta, en su consejería, una Dirección General de Minas. Dejando claro que este gobierno cree en un sector estratégico para el futuro.

Por eso, consejero, no es casualidad que esta semana Sevilla haya vuelto a convertirse en la capital europea de la minería, con una edición histórica del MMH, que ha batido todos los récords de participación y que ha reunido a empresas e instituciones de 26 países. Y tampoco es casualidad que dos proyectos andaluces, uno en Sevilla, Las Cruces, y otro en mi provincia, en Huelva, la planta recién inaugurada circular de Atlantic Copper, hayan sido elegidos por la Comisión Europea como proyectos estratégicos para garantizar la autonomía de Europa en materias primas críticas.

Y lo más importante, consejero, cuando hablamos de minería también hablamos de empleo de calidad, de oportunidades para nuestros jóvenes, de desarrollo para el mundo rural y de futuro para provincias como la mía, como Huelva, históricamente castigadas por el desempleo y que tenemos una oportunidad muy importante, que, por supuesto, no vamos a dejar escapar.

Por todo ello, consejero, le pregunto qué valoración hace el Gobierno andaluz de la celebración en Sevilla de este Congreso Internacional de la Minería en su sexta edición.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señor consejero.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN

—Muchas gracias, presidenta.

Gracias, señoría.

El MMH, la verdad es que se está convirtiendo en el salón más importante dedicado a la minería en toda la Unión Europea. Se celebra cada dos años en Sevilla. Y, respecto a la edición anterior, el crecimiento, el número de expositores y el número de visitantes supera el 30%. Es un crecimiento verdaderamente importante. Son 26 los países participantes, con una presencia relevante de geografías como la de Canadá o Australia, también Méjico, países con fuerte tradición minera que han venido a esta edición del MMH. También destacar la presencia del nuevo director general de Materias Primas Críticas de la Unión Europea. Todo ello da señales de la importancia que tiene el salón, que ya ocupa los tres pabellones al completo de Fibes. También eso es una señal importante de crecimiento.

Y, realmente, lo que refleja el momento del salón es el momento del sector, de la industria a nivel internacional y también a nivel local. En Andalucía, tenemos el 90% del valor de producción de la minería metálica a nivel nacional. La minería metálica se concentra en la faja pirítica, y es ahí donde están los minerales esenciales de la transición energética, como el cobre, pero también el plomo, el zinc, el níquel, etcétera. Estamos hablando de 8.000 empleos directos y estamos hablando también de que es un sector en el que estamos poniendo un gran esfuerzo. De hecho, en la legislatura anterior se han autorizado tres minas nuevas, con la complejidad que tienen estos proyectos. Tres instalaciones nuevas de minería metálica, que permiten aumentar la capacidad autorizada del sector en un 31%. Sin duda, más riqueza, empleo y bienestar para los andaluces.

El otro elemento es la importancia de las materias primas a nivel europeo. La Unión Europea se ha dado cuenta, como usted bien decía, de la importancia de las materias primas para la soberanía estratégica, para tener independencia. Y es por ello que, por ejemplo, se están designando a nivel europeo

proyectos de materias primas como estratégicos para la Unión. Y dos de ellos están aquí, en Andalucía. Uno es el proyecto circular de Atlantic Copper. El otro es el nuevo proyecto, la refinería polimetálica de las Cruces en Guillena, aquí en Sevilla. Son proyectos tremendamente relevantes.

Nosotros lo que seguiremos haciendo es apoyar la minería con decisión, en el marco de nuestra Estrategia de Minería Sostenible de Andalucía 2030, que nos está permitiendo, por ejemplo, abordar cuestiones tan importantes como la investigación. Andalucía tiene 22 minerales críticos en el subsuelo que hay que investigar.

Y, por tanto, lo que nos hemos propuesto en la nueva legislatura es aumentar en un 15% la inversión en investigación minera, para que esos indicios se conviertan en proyectos de minería en el futuro, con todas las autorizaciones necesarias, lógicamente.

Y también ahora lanzamos, antes del final de año, 40 millones de euros para actuaciones de sostenibilidad en el sector. Todo ello lo que va a permitir, sin duda, es que el sector continúe desarrollándose al ritmo que necesita la Unión Europea y también al ritmo al que la creación de empleo y oportunidades se merece Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

13-26/POP-000290. Pregunta oral relativa a las subvenciones dirigidas a proyectos de investigación en el patrimonio arqueológico

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—A continuación, procedemos a la pregunta relativa a las subvenciones dirigidas a proyectos de investigación en el patrimonio arqueológico, formulada por el señor Romero Romero, del Grupo Parlamentario Popular, a la señora consejera de Cultura, Patrimonio Histórico y Deporte, la excelentísima señora doña Patricia del Pozo Fernández.

Señor Romero, tiene la palabra.

El señor ROMERO ROMERO

—Gracias, presidenta.

Le reconozco, consejera, que cada día me gustan más los plenos, porque aquí sí puedo hablar de cultura, a diferencia de las comisiones, ¿no? Así que el otro día hablamos de flamenco y hoy vamos a hablar de arqueología, que sabe que también me gusta mucho.

En 1923, Adolf Schulte buscó Tartessos en las arenas de Doñana y no lo encontró. Pero ese mismo año, una draga sacó de la ría de Huelva 400 piezas del bronce final relacionadas, precisamente, con el origen de Tartessos. Y es que la historia no siempre está donde la buscan los sabios, sino que está donde vive la gente. Y Huelva, por ejemplo, vive encima de 3.000 años de historia. Y la historia no está solo en la superficie. Bajo tierra o bajo el agua, se esconden episodios muy destacados, y quizás los más fascinantes de ella. Gracias a la arqueología, hoy conocemos los ídolos del Calcolítico, el oro del Carambolo, los mosaicos de Itálica, el dolmen de Menga, el dolmen de Soto en Trigueros, que estuvo oculto varios siglos, y hoy en día recibe la luz del equinoccio como la recibía cuando vivían hace 5.000 años los que lo levantaron.

Porque la arqueología nos permite conocer nuestro pasado, cómo éramos y, en muchas ocasiones, por qué somos así. Usted visitó conmigo mi pueblo. Estuvimos conmigo en Aroche, estuvimos en el ayuntamiento, fuimos a ver a mi madre y luego fuimos a Turóbriga, la ciudad fundada en tiempo de Augusto —se lo recuerdo, porque tenemos muy buen recuerdo de aquel día—, de la que mucho material de acarreo acabó en el castillo o en la ermita de San Mamés. Y luego, quedó oculta bajo tierra hasta finales del siglo pasado, cuando empezaron las campañas de excavación en la ciudad romana. Y en una de esas campañas apareció, en las termas concretamente, una lucerna adornada con un jabalí perseguido por un perro. Y esas escenas de caza se siguen repitiendo en la sierra de Aroche a día de hoy. Y si en Turóbriga hace 2.000 años alguien se alumbraba con una lámpara adornada con una escena de caza, 2.000 años después en las casas de Aroche sigue habiendo adornos de caza en nuestra vida cotidiana. Porque, señora consejera, la arqueología excava hacia atrás para que un pueblo pueda caminar hacia adelante. Y cada yacimiento que se investiga nos devuelve un nombre, un oficio, o una casa,

en definitiva, nos acaba devolviendo a nosotros mismos. Y por eso es muy importante seguir avanzando, porque el pasado de Andalucía no solo se hereda, sino también debe investigarse.

Y, por eso, le pregunto qué actuaciones promueve la Consejería de Cultura y Deporte para impulsar el patrimonio arqueológico.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Romero.

Señora consejera.

La señora DEL POZO FERNÁNDEZ, CONSEJERA DE CULTURA, PATRIMONIO HISTÓRICO Y DEPORTE

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muchísimas gracias, señor diputado, señoría, por esa exposición tan maravillosa de lo que significa la arqueología, para afrontar el presente y para afrontar el futuro, que es lo mejor que se puede hacer, conocer de dónde venimos, conocer nuestro pasado. Y, sin duda, la arqueología nos ayuda mucho a conocer ese pasado.

Andalucía cuenta con más de 16.000 recursos arqueológicos en nuestra tierra, de los cuales, 3.000 se encuentran recogidos en el Catálogo General del Patrimonio Andaluz. Y, como saben, desde la consejería velamos permanentemente por la protección, conservación y difusión de este patrimonio arqueológico. Es importante que los ciudadanos lo conozcan, para que lo valoren, para que lo cuiden y, así, lo pasen a las siguientes generaciones, esa transmisión del patrimonio, del conocimiento, a las siguientes generaciones. Por tanto, constituyen, estos yacimientos, una parte esencial del patrimonio andaluz.

La investigación y el estudio del patrimonio son fundamentales para profundizar, precisamente, en ese patrimonio arqueológico, pero también, señoría, como usted bien sabe, gran parte de estos yacimientos se encuentran en pueblecitos pequeños, dentro de Andalucía, en sitios recónditos de nuestra tierra. Y son un elemento magnífico para dinamizar, también, la economía local, el desarrollo local, las oportunidades en cada uno de esos municipios. Por eso, apostar por la investigación, por esos planes de investigación en estos yacimientos es clave también para ayudar, como digo, a desarrollar ese tipo de lugares en nuestra Andalucía, ese tipo de municipios.

Y, por eso, se ha convocado, por primera vez, señoría, una línea, con 750.000 euros, precisamente dirigidos a esos yacimientos chiquititos, los que están en el ámbito municipal, los que están en los ámbitos privados, para que, de la mano de las universidades y los centros de conocimiento, puedan desarrollar esos planes de investigación, para que puedan tener recursos esos ayuntamientos que no pueden, no tienen recursos para dedicarlos a la investigación arqueológica.

Y al igual que lo hacemos de la mano de las universidades en nuestros yacimientos de nuestra titularidad desde hace mucho tiempo, este año, más de 300.000 euros en convenios de investigación, he-

mos puesto esta línea, por primera vez, para posibilitar que tanto los privados como los ayuntamientos puedan aliarse con las universidades e investigar y ejercitar esos planes de investigación en esos ámbitos de nuestra comunidad.

Así que muchísimas gracias por interesarse por un tema que es importantísimo para nuestro presente y para nuestro futuro.

Muchas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora consejera.

13-26/POP-000292. Pregunta oral relativa al puerto de La Bajadilla, en Marbella

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Procedemos a la siguiente, y última pregunta oral, que es la relativa al puerto de La Bajadilla, en Marbella, formulada por el señor Cardeña Gómez, del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, al señor consejero de Fomento y Movilidad, el señor Muñoz-Atanet Sánchez.

El señor Cardeña tiene la palabra.

El señor CARDEÑA GÓMEZ

—Gracias, presidenta.

Consejero, es un honor hablar en este Pleno de la soberanía andaluza de mi ciudad, de Marbella, de mi pueblo, de San Pedro, que se ha convertido en uno de los mejores sitios del mundo para vivir, para invertir. Se ha convertido en un motor económico para Andalucía, para España, un motor de creación de empleo, de riqueza y un referente para todo el mundo.

Y esta fórmula de éxito de Marbella tiene un ingrediente fundamental, que son los sampedreños, los marbelleros, los trabajadores, las trabajadoras, empresarios y autónomos que han creado este destino turístico y esta ciudad para vivir y para disfrutar.

Un éxito, a pesar del maltrato continuo de los gobiernos socialistas, que han negado a Marbella esas inversiones en playa, esas inversiones en movilidad, ese tren que nunca llega, esa deficiencia eléctrica que impide desarrollar aún más proyectos, y esas insuficientes dotes de dotación policial y de jueces para luchar contra el narcotráfico.

Un ejemplo claro de ese maltrato a la Junta de esos gobiernos socialistas que reconocieron que no invirtieron 100 millones, que no sabemos por qué todavía, por qué no invirtieron esos cien millones que reconocieron que no habían invertido en Marbella. Y la forma de devolver esa inversión a Marbella fue otorgarle un préstamo que todavía estamos pagando. Ese es el compromiso que tenían los gobiernos socialistas con Marbella. Ese maltrato continuo, esa dejadez y ese castigo continuo a una ciudad que es un motor económico para Andalucía y para España.

Los gobiernos del Partido Popular, si se comprometen con Marbella y con San Pedro, se comprometen, creen y cuidan a la joya de la corona del turismo de Andalucía y de España. El Gobierno de Rajoy consiguió un aplazamiento de la deuda con la Seguridad Social, que hace viable este ayuntamiento para dar servicio a sus vecinos en la actualidad. El Gobierno de Juanma Moreno ha revolucionado la infraestructura sanitaria con ese hospital Costa del Sol, con esos centros de salud, con ese centro de salud de San Pedro, de Ricardo Soriano. Por cierto, el centro de salud de Ricardo Soriano que quería venderlo el Partido Socialista a un fondo buitre, el intercambiador, el aplazamiento de ese préstamo. Pero hay que seguir dotando a Marbella de infraestructuras para que siga siendo el motor turístico de Andalucía y de España.

Y por eso, consejero, le quiero preguntar qué actuaciones está desarrollando su consejería para avanzar en el proyecto de la Bajadilla, porque sabemos que el turismo náutico es un complemento fundamental para el turismo de calidad, que quiere ese reto Marbella para llevarlo adelante.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Tiene la palabra el señor consejero.

El señor MUÑOZ-ATANET SÁNCHEZ, CONSEJERO DE FOMENTO Y MOVILIDAD

—Señora presidenta. Señoría.

Bueno, estamos ante una actuación estratégica para Marbella, para la Costa del Sol y para el sistema portuario andaluz. Pero también estamos ante un ejemplo claro de la política de este Gobierno, que es desbloquear proyectos históricos, en este caso portuarios, y utilizar las concesiones como herramienta para atraer inversión y para generar nuevas oportunidades.

Lo primero que quiero destacar es que este Gobierno ha conseguido resolver un expediente que llevaba más de quince años bloqueado por una compleja combinación de incumplimientos por el anterior concesionario, también por procedimientos judiciales y por recursos y trámites administrativos. Hemos puesto fin a un largo bloqueo de un proyecto histórico que estaba paralizado, un proyecto fundamental para esta zona de Andalucía.

Desde el 2019 hemos impulsado todas las actuaciones necesarias para reactivar este proyecto con trámites ambientales, jurídicos y administrativos. Asimismo, hemos ejecutado la sentencia judicial que nos ha permitido retrotraer el expediente a la fase de licitación, dotándolo, por tanto, de garantía y seguridad jurídica. Y gracias a todo ese trabajo, podemos decir que hemos adjudicado la concesión para la ampliación y la transformación del puerto de la Bajadilla durante 40 años. Hablamos de una inversión de más de 200 millones de euros, que va a estar destinada a acometer una profunda transformación de este puerto. Un puerto que aspira a convertirse en un nuevo eje turístico de alta calidad para Marbella y abrir nuevas oportunidades de actividad económica y de empleo. Por tanto, a partir del 1 de enero de 2027, el nuevo concesionario asumirá la gestión de este puerto, una nueva etapa para este puerto estratégico.

Y quiero señalar que la Bajadilla no es un caso aislado, forma parte de una estrategia de modernización del sistema portuario andaluz, que consiste en seguir trabajando e impulsando inversiones públicas en los puertos de gestión directa, con más de 150 millones de euros ya invertidos desde 2019, así como en los puertos de gestión indirecta, pues, seguir renovando el sistema concesional de todas las concesiones que vayan venciendo para aprovechar la participación de la iniciativa privada, renovando instalaciones e infraestructuras.

Y este no es un expediente aislado, como digo, también tenemos el puerto de Estepona ahora mismo en licitación, con 11 empresas que han presentado oferta, así como el puerto de Almerimar. Dos procesos que ponen de manifiesto que existe un interés por parte del sector de participar en proyectos portuarios sólidos y con perspectiva de futuro, así como el interés por parte del Gobierno, de aprovechar esta iniciativa empresarial para generar beneficios a la sociedad sin coste para el administrado.

Señoría, la recuperación de la Bajadilla demuestra que cuando hay voluntad política, seguridad jurídica y colaboración público-privada, los proyectos bloqueados dejan de ser promesas para convertirse en realidades que generan empleo, economía y prosperidad para Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor consejero.

13-26/COM-000025. Solicitud de creación de Comisión de Investigación relativa a la gestión del sistema de detección precoz de cáncer del Sistema Andaluz de Salud y sus posibles responsabilidades políticas**La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Procedemos al siguiente punto del orden del día, que es el punto octavo, el relativo a la comisión de investigación. Comisión de investigación relativa a la gestión del sistema de detección precoz del cáncer del Sistema Andaluz de Salud y sus posibles responsabilidades políticas, presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista, Adelante Andalucía y Por Andalucía. Y, por tanto, procede ahora el debate de la creación de la comisión de investigación por parte del grupo que ha ocupado su cupo de proposición no de ley, por tanto, sería el Grupo Socialista, mientras que la intervención del resto de los grupos parlamentarios sería de menor a mayor de los que han presentado la iniciativa, y después sería el posicionamiento de los grupos parlamentarios, como suele ser habitual en las proposiciones no de ley.

Por lo tanto, tiene la palabra, en primer lugar, por parte del Grupo Socialista, la señora Férriz Gómez. Señora Férriz, tiene una intervención de un máximo de diez minutos.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Gracias, presidenta.

Señorías, ¿desde cuándo las mujeres con diagnóstico sospechoso de cáncer de mama no recibían la comunicación de sus resultados? No lo sabemos. ¿Quién dio la orden de que las dejaran de informar? No lo sabemos. ¿Dónde se hicieron esas pruebas que no se comunicaron? ¿Fue en la parte privatizada del sistema, esa que ustedes decían que no existía? No lo sabemos. ¿Cuántos años han revisado? ¿Un año atrás? ¿Dos años? ¿Tres años? No lo sabemos. ¿Hubo otras pruebas diagnósticas, otros cribados, colon, próstata, cervix, que tampoco se comunicaron? No lo sabemos. ¿Por qué se le quitó el programa por el que se informaba a las mujeres a la Escuela Andaluza de Salud Pública? No lo sabemos. ¿Qué papel jugó NTT Data, la empresa a la que se adjudicó el contrato, que cambió el sistema de notificaciones del SAS? No lo sabemos. ¿Cuántas mujeres afectadas había en cada provincia y a qué hospital pertenecían? No lo sabemos. ¿De dónde sale el número de 2.317? ¿Dónde está el informe médico que respalda esta cifra? No lo sabemos. ¿Cuántas mujeres acabaron desarrollando cáncer, perdiendo un pecho o los dos, o hasta perdiendo la vida porque ustedes no las avisaron? No lo sabemos. Y no lo sabemos porque ustedes llevan más de un año ocultando el mayor escándalo sanitario que ha tenido Andalucía en su historia. No quieren que sepamos la verdad. Por eso van a censurar otra vez una comisión de investigación sobre el cribado del cáncer de mama, porque detrás de este gravísimo escándalo los únicos culpables son ustedes. Y a eso responde su empeño en que no se sepa nada y en que no se investigue nada.

El Partido Popular, con su mayoría absoluta, rechazó la creación de una comisión de investigación. Hoy no tienen mayoría absoluta, pero esta comisión no va a salir adelante porque esta vez cuentan us-

tedes con los votos cobardes y comprables de sus hermanos de la extrema derecha. Los mismos que hace solo unos meses denunciaban en esta misma tribuna la incapacidad, la falta de sensibilidad y la falta de transparencia del Gobierno de Moreno Bonilla. Es que hasta Abascal se vino a la puerta del Parlamento a pedir la dimisión de Moreno Bonilla por el cribado del cáncer de mama. ¿Qué ha pasado, señorías de Vox? Si hace dos meses decían literalmente en esta tribuna: no podemos mirar para otro lado, están ocultando datos, es un error que afecta a toda la estructura del SAS, la única persona que puede cargar con la responsabilidad moral y política de lo que ha ocurrido es el presidente de la Junta de Andalucía. ¿Qué ha pasado, señorías de Vox? ¿Cómo es eso de que ahora ya no hace falta comisión de investigación porque se sabe todo? ¿Qué saben ustedes? Si lo saben aquí, cuéntenlo. Ya sabíamos que para usted las mujeres no valían absolutamente nada. Ahora ya sabemos también que su compromiso con el cáncer vale lo que valen unos cuantos cargos y unas paguitas. Ay, las paguitas. Ustedes que venían a acabar con las paguitas, lo que venían es a quedarse con ellas. Cobardes y comprables.

Ha pasado más de un año desde que conocimos este escándalo, gracias a la denuncia de las mujeres de Amama. Y no han sido capaces de dar una explicación coherente, racional ni humana. Bueno, para ser más exactos, fuimos los andaluces los que nos enteramos hace más de un año. Ustedes lo sabían desde hace mucho antes. Porque las mujeres se lo contaron al entonces consejero, Jesús Aguirre. No les hizo ni caso. También se lo contaron estas mujeres a la consejera Catalina García y a la consejera Rocío Hernández. Tampoco les hicieron ni caso. Lo denunciemos los grupos políticos en este Salón de Plenos y había muchas reclamaciones. No hicieron ni caso. Lo sabían porque por el Consejo de Gobierno pasó un informe demoledor en 2023 que alertaba del aumento de la mortalidad por cáncer de mama en Andalucía y emplazaba al Gobierno a revisar el cribado de cáncer de mama. El señor Moreno Bonilla se sentaba en ese Consejo de Gobierno. Y el señor Sanz, que no ha tenido ni siquiera la deferencia de estar hoy aquí en este debate, también se sentaba en ese Consejo de Gobierno. No le hicieron ni caso. Es más, es que en 2023 y en 2025 la coordinadora de la Unidad de Mama y el jefe de servicio de Radiología del Virgen del Rocío —ese que utilizaron ustedes de cabeza de turco, hicieron que se fuera— los avisaron de la preocupante falta de personal y del enorme atasco en la Unidad de Mama. Seis mil cuatrocientas mamografías sin hacer en solo un hospital; seis mil cuatrocientas mamografías y ustedes no hicieron nada. Por cierto, seis mil cuatrocientas mamografías sin hacer en solo un hospital, ¿y nos tenemos que creer que solo hay dos mil trescientas diecisiete mujeres afectadas? Venga ya. Lo sabían y no hicieron nada; lo sabían, mintieron, lo taparon. Lo sabían y las insultaron, las amenazaron, las persiguieron. Lo sabían y no lo evitaron.

Este escándalo ha puesto de manifiesto dos cosas. La primera, su gestión criminal. Todos estos años llevan ustedes cavando un agujero enorme en nuestra sanidad pública, destrozando y privatizando a conciencia y sin piedad. Toda Andalucía sabe que en esta tierra muere gente sin diagnóstico y sin tratamiento, por culpa de su gestión criminal. Y lo otro que ha puesto de manifiesto es la cara real, la cara real de Juanma Moreno y de su Gobierno; su incapacidad, su inhumanidad y, sobre todo, esa persecución infame a las mujeres de Amama. Este escándalo ha dejado claro que, desde el minuto uno, su única preocupación era salvar a Moreno Bonilla, y no la vida de las mujeres andaluzas. Ese presidente que

se esfuerza tanto en parecer tan tan sensible, tan tan humano, con ese corazón tan tan grande, sabía que había mujeres muriéndose de cáncer en Andalucía y no movió ni un dedo. Ni un dedo.

[Aplausos.]

Ha pasado más de un año. Y hoy vuelven a negarles a esas mujeres y a los andaluces la verdad. Su actitud en todo este tiempo ha sido minimizar el problema, ocultar la información, manipular los datos, faltar a la verdad, atacar a las víctimas y esconderse detrás de los profesionales. Todo eso, además, con respuestas irresponsables, improvisadas, descarnadas e inhumanas. Y con un presidente de la Junta de Andalucía que venía, una y otra vez, una y otra vez, a este Parlamento a mentir. El presidente que dijo desde ahí mismo que no había listas de espera para pacientes con cáncer. Mentira; la lista de espera de oncología no solo existen, sino que el año pasado, solo el año pasado, aumentó un 48%. Moreno Bonilla, desde esa misma silla, aseguró que no se concertaban mamografías desde la privada; cero, cero, cero. Mentira; ochenta mil mamografías privadas hacen la empresa Centro de Diagnóstico, privada, solo al año. Cuando estalla la crisis, dijeron primero que eran tres o cuatro casos. Mentira. Después dijeron que eran dos mil. Mentira. Y acabaron diciendo que eran dos mil trescientos diecisiete. ¿Dónde está el informe médico que respalda esa cifra? ¿Por qué no lo hacen público? Porque es mentira.

Moreno Bonilla aseguró que en 2011 que se cambió el protocolo y que se suprimió la obligación de informar a las mujeres. Mentira; ese protocolo no se cambió y mucho menos decía que no había que informar a las mujeres para no generarles ansiedad. El protocolo ha estado siempre clarísimo: mamografía, lectura, resultados, citación en caso de hallazgo, derivación y tratamiento. Lo que no hemos tenido nunca claro es por qué y quién dio la orden de que se interrumpiera ese protocolo.

El Gobierno andaluz aseguró que todas las mujeres afectadas habían sido contactadas, y que les habían dado cita antes del final de noviembre. Mentira; no solo no las contactaron a todas, sino que a algunas las llamaban, les decían que había sospechas y no les daban la cita. Eso sí que fue generarles ansiedad a las mujeres.

En esos planes de choque que anunciaban ustedes como churros, primero prometieron 119 profesionales de refuerzo. A los pocos días, eran 400, a la semana eran 4.000. Mentira. Pero hombre, si está el Virgen de las Nieves, donde cuatro pacientes al día han dejado de recibir su tratamiento oncológico por falta de profesionales.

Y luego están las mentiras más indecentes, como cuando Moreno Bonilla se fue a Telecinco a decir que no le costaban que hubieran muerto mujeres. Pues a quien sí le consta es a Inmaculada, de Sevilla, que hizo la mamografía. Nadie le avisó que tenía cáncer y murió con 60 años. A quien sí le consta es a la familia de Carmen, de Cádiz, que le dijeron que no tenía nada y la mujer tuvo que pedir una revisión porque le crecía el bulto cada vez más. Fue tarde, murió con 59 años. Y a quien sí le consta es a la hija de Purificación, de Málaga, que, rota, nos decía cómo su madre había muerto preguntándose si el final hubiera sido el mismo si la hubieran avisado. Qué miserable y ruin es decir que no le consta ninguna muerte, cuando todas esas muertes son consecuencias de su gestión criminal de la sanidad.

Y para miserable y ruin, la persecución de las mujeres de Amama. Y aquí es cuando entra Antonio Sanz, el que no ha venido, porque había que salvar a Moreno Bonilla, costara lo que costara, y se necesitaba a alguien sin escrúpulos, capaz de iniciar una campaña para deshumanizar a las mujeres de Ama-

ma. Y para eso hay que valer. Para deshumanizar a unas mujeres que tienen cáncer, que han perdido pechos, que tienen metástasis y que han muerto por su culpa, para eso hay que valer. Qué ruin y miserable ordenar que se persiga a unas mujeres cuyo único delito era denunciar que se estaban muriendo. Y después del infierno, de no contarles la verdad, también se niegan a resarcirles por este daño injusto que le han causado, las condenan a un cáncer y las castigan a un juicio.

En fin, termino. Estas mujeres nunca fueron casos aislados ni expedientes incómodos, ni una noticia que se sustituye por otra; son vidas destrozadas. Lo que su gestión ha roto son vidas. Esas mujeres y sus familias merecen saber lo que ha pasado, lo que ha fallado, cómo se ha gestionado, qué se está haciendo para atender a las afectadas y para evitar que vuelva a ocurrir. Podréis tumbar esta comisión de investigación, pero se acabará sabiendo la verdad.

Y a las mujeres, quiero decirles que no están solas, que no nos vamos a callar, que no las vamos a abandonar y que no vamos a parar hasta que se haga justicia y los culpables paguen por esta...

[Desconexión del micrófono.]

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, corresponde el turno de palabra a los dos grupos que también son proponentes de la iniciativa, de menor a mayor. Y, por tanto, tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Por Andalucía, la señora Gómez Corona.

Señoría, tiene la palabra.

La señora GÓMEZ CORONA

—Muchas gracias, señora presidenta.

La verdad es que hubiera sido todo un detalle que el señor consejero responsable de todo esto hubiera estado aquí, pero es verdad que hubiera sido demasiado pedir.

Miren, señorías, imagínense a una mujer que, al cumplir los 50 años —cualquiera de nosotras, yo misma—, recibe una citación para hacerse una mamografía; una mujer que confía en que el sistema sanitario andaluz te está cuidando, que crees que estás en buenas manos y que sabes que, si hay algo raro, te van a llamar, porque para eso están los cribados, se supone, para detectar pronto y así poder prevenir; para salvarte la vida, en definitiva.

Sin embargo, hace un año supimos que no, que esa no era la historia de 2.317 mujeres andaluzas, que es verdad que habían sido citadas, que habían acudido a hacerse la prueba y que habían confiado en el sistema sanitario andaluz. Y no era su historia porque, ante pruebas no concluyentes, dudas en sus mamografías, nadie las había citado después. No le habían hecho más pruebas y ellas, confiadas, siguieron con sus vidas.

Y esto es lo grave. Y lo supimos no por la Administración, lo supimos por los medios de comunicación, que hicieron saltar todas las alarmas, y por unas mujeres valientes, las de Amama, que pusieron cara y

voz a una realidad muy cruda, que desde aquí se negaba. Y así conocimos historias desgarradoras de mujeres que, a pesar de haberse hecho la mamografía, poco después se les detectaba un cáncer. Mujeres como Anabel, que yo creo que sus gritos desgarradores todavía resuenan aquí, de pura impotencia. Mujeres que enfermaron, mujeres a las que cortaron un pecho, mujeres que han perdido la vida por un fallo que todavía nadie ha explicado.

Y esto pasa con un sistema que venía funcionando como un reloj desde 1995; una máquina que siempre había estado perfectamente engrasada y que, sin embargo, de pronto gripó. Lo que no sabemos todavía es por dónde y responsabilidad de quién.

¿Qué era lo primero que había que hacer ante esto? ¿Qué es lo que tendría que haber hecho el Gobierno de la Junta? Lo primero, disculparse, porque está claro que la cadena había fallado y había roto por donde más dolía: por el sitio, por el momento en el que te tienen que advertir que hay algo raro y que mejor te hagas otra prueba, porque puedes tener un cáncer. Y es fácil: pedir perdón. Y, a continuación, ¿qué hay que hacer? Estudiar, analizar dónde está el problema y ponerle solución.

Y miren, nosotros, en una comisión de investigación no podemos obligarles a pedir perdón —allá su conciencia—, ni siquiera por todos los infundios que han vertido contra las mujeres de Amama. Pero sí que necesitamos saber..., sí que exigimos saber dónde han fallado los controles que debían garantizar el seguimiento de pacientes que enfermaron después y que algunas de las cuales murieron. No sabemos si se han revisado todos los casos, aunque nos han dicho que sí. No sabemos qué se ha hecho con el dinero que se ha anunciado de refuerzo, aunque nos han dicho que está todo disponible. Y, sobre todo, todavía no sabemos cuántas mujeres realmente estuvieron afectadas y cuántas mujeres han muerto a día de hoy.

¿Y saben qué ha hecho la Junta mientras tanto? ¿Ha dado todas las explicaciones? No las ha dado. ¿Ha respondido a todas las mujeres que padecieron este problema? No. ¿Ha asumido alguna responsabilidad política? Ninguna; es que ni el consejero está aquí hoy. Y hemos visto al consejero, a Antonio Sanz, acusar a Amama de difundir mentiras; lo hemos visto ensañarse con ellas. Hemos visto cómo las han criminalizado, las han acusado de hacer política partidaria, cuando ellas, lo único que pedían era saber la verdad, que las escucharan y que se le pusiera remedio a lo que se estaba haciendo.

Y, mire, le decía, no podemos obligarle a pedirle perdón en una comisión de investigación, pero sí que vamos a exigir saber cómo se llegó a esta situación. Queremos saber qué información tenían los responsables políticos, si es que la había, y por qué no se actuó con la contundencia necesaria en cuanto esto se supo. Porque lo que hicieron fue taparlo, acusar a las mujeres de mentir y decir que no pasaba nada. Y es muy fuerte que aquí las mujeres tuvieran que pelear durante meses para exigir una responsabilidad y una verdad que todavía no se han dado. Y, mire, ¿qué es lo que falló? ¿Quién lo sabía? ¿Desde cuándo? ¿A quién advirtieron?

Y, mire, tan escalofriante es que no se supiera nada como que lo supieran y lo taparan. Porque lo primero lo que denota es una falta absoluta de control sobre el sistema sanitario. ¿Y sabes lo que pasa? Te dicen los especialistas que es que el sistema se ha troceado y se ha externalizado tanto que ya no hay quien lo controle. Lo que antes eran actos médicos que se producían dentro del sistema sanitario público, ahora se van produciendo por una sucesión de empresas privadas, se externalizan y ya no se sabe

quién te hace la prueba, quién te tiene que avisar y quién tiene que leerla. Eso es lo que está sucediendo a día de hoy y, por eso, todavía no ha habido respuestas que nos aporten.

Y, mire, no nos pueden pedir que pasemos página sin haber leído el capítulo que falta. Tampoco pueden pretender que las mujeres olviden lo sucedido, que las andaluzas no reclamemos, que las mujeres no reclamemos claridad. Porque si no sabemos qué ha pasado, no sabremos qué está pasando a día de hoy, no solo con el cáncer de mama, con el cribado de cérvix, con el de colon. ¿Alguien nos puede decir que no está habiendo problemas? Porque lo que nos dicen muchas asociaciones de pacientes es que sigue habiéndolos.

Y, de paso, vamos a hablar del dinero público y de cómo se está organizando la sanidad andaluza. Porque el troceamiento y la externalización son los que están provocando que ni siquiera en un primer momento los responsables de la consejería supieran qué pasaba y dónde estaba el fallo. Estoy convencida, por una falta absoluta de control y de responsabilidad. Pero eso no significa que no sean responsables. Eso lo que significa es que tienen que darle la vuelta a todo el procedimiento. Porque no solo no se han dado las explicaciones, es que se nos ha obviado todo tipo de información. Y no sabemos si eso que pasó sigue pasando, porque no se nos ha contado nada, no se ha dicho. Lo único que se ha hecho han sido grandes anuncios, al estilo de la Junta: 119 profesionales para reforzar las unidades de mama con 12 millones de euros más; 65 facultativos, entre ellos, de radiodiagnóstico; se ha hablado de las famosas unidades móviles externalizadas. Claro, entonces, yo me pregunto: no se ha querido decir qué ha fallado, pero supongo que será falta de personal y de medios. Porque si la respuesta que da la Junta es decir que vamos a contratar personal, pero ¿qué faltan? ¿Radiólogos, personal sanitario, personal de administración que coja el teléfono y te diga que tu mamografía está mal, que tiene algo sospechoso? ¿Qué falta? Porque seguro que el problema estaba ahí, a pesar de que nunca lo han reconocido. Pues bien, queremos saber quién está prestando ahora ese servicio, cuánto cobra, en qué condiciones se ha establecido, qué es lo que se ha externalizado, qué se produce dentro y qué se está produciendo por empresas externas. ¿Quién está leyendo esas pruebas que nos están haciendo empresas fuera: especialistas del SAS que sabemos que están bien formados o especialistas contratados por empresas privadas que no sabemos si tienen la titulación requerida? Eso queremos saber. Porque anunciar contratación y poner dinero en la mesa no es lo mismo que arreglar el problema.

Y, miren, lo que está pasando aquí y lo que denota este caso, sobre todo, no solo es un desprecio absoluto sobre las mujeres que lo denunciaron, es un desprecio por la sanidad pública. Porque mientras se externaliza todo lo externalizable, mientras se trocean los distintos actos médicos y se reparte el dinero entre empresas amigas —porque hay que decirlo—, lo que está pasando es que las mujeres cada vez estamos peor atendidas. Lo decían las mujeres. Los andaluces y las andaluzas, muchos de ellos, están forzados a tener un seguro privado. Y ustedes lo que están haciendo es convirtiendo nuestra sanidad pública en un sistema asistencialista, en un sistema, si quieren, para pobres. Porque el que tiene que esperar más de un año desde que se detecta un bulto hasta que le hacen una intervención para poder ver de qué tipo es... El que puede se lo paga y el que no se endeuda. Nadie está esperando un año si puede remediarlo. Por tanto, ustedes están convirtiendo la sanidad pública en algo minoritario, en algo que, en vez de igualar, lo que hace es establecer más diferencias.

Por eso queremos una comisión de investigación que investigue el funcionamiento del sistema de detección precoz, no solo de cáncer de mama, también de cervix, de colon, los procedimientos de información y seguimiento, las decisiones de gestión, los recursos disponibles y los mecanismos de supervisión. Queremos conocer toda la documentación, escuchar a los responsables y que nos digan qué pudo suceder y dónde se rompió la cadena. Y queremos que las conclusiones se traduzcan, sobre todo, en garantías concretas para los pacientes. Porque las mujeres que denunciaron esta situación no necesitan estar en el centro de una crisis política, no son las que tienen que reclamar soluciones. Desde luego, en ellas no está, somos nosotras las que tenemos que dárselas.

Y, miren, no podemos pedir a los andaluces y a las andaluzas que confíen en el sistema sanitario público, como hacían antes, sin decirles la verdad. Necesitamos transparencia, necesitamos saber la información, el seguimiento, rendición de cuentas, lo que es obvio para cualquier política pública.

Miren, cualquier Administración que se hubiera encontrado con esto, lo primero que hubiera hecho es pedir perdón y asumirlo con vergüenza. Sabemos que hay mujeres con nombres y apellidos que han muerto por un fallo del sistema y todavía no se ha dicho dónde estuvo el problema. Por tanto, no sabemos si ese problema se ha arreglado. Es algo muy fácil. Por no hablar, por no hablar de cómo está la sanidad en el caso del tratamiento oncológico en general.

Y, miren, voy a terminar pidiendo algo muy sencillo. Nosotros no les vamos a pedir que den por probada una responsabilidad antes de investigar. No vamos a pedir —ya lo he dicho— que pidan perdón y que tengan algo de humanidad al respecto. Esto no. Lo que le pedimos es que... Ni siquiera que acepten nuestras conclusiones.

Vamos a sentarnos, vamos a llamar a los responsables y vamos a hablar de qué pudo suceder. Porque en una sanidad que se dice del siglo XXI, en una Andalucía de fanfarria, de escaparate, donde viene todo el mundo a vernos, donde no dejamos de decir que queremos ser una comunidad de primera, que pasen cosas como esta y que todavía no se nos haya dicho dónde está el fallo, que todavía no se haya dicho dónde está el fallo, lo que dice es que ustedes tienen algo que ocultar. Con lo cual, donde yo creía que había un problema de gestión, empiezo a pensar que es que había un ocultamiento malicioso, que es que a lo mejor ustedes no querían gastarse más dinero en pruebas. Eso que parece impensable es lo que ustedes nos llevan a pensar. Y lo que piensa parte de la ciudadanía andaluza que ya no confía en su sanidad pública.

Miren, ¿sabe algo sagrado que había? Que tú ibas al médico y te hacían una prueba, y si a ti nadie te llamaba tú sabías que la prueba estaba bien. Pues eso, ustedes han acabado con ello. Porque cuánta gente a la que le hacen una prueba vuelve a su casa y dice: coño, ¿por qué no me están llamando? Porque no tengo nada. Tendré que ir a la privada a hacerme la prueba. Es que a mí me sigue doliendo, ¿qué hago?

Porque ya no confiamos en la sanidad pública. Y no se confundan, la sanidad pública no son ustedes. La sanidad pública la han levantado andaluces y andaluzas con sus impuestos durante mucho tiempo. Lo que están ustedes haciendo en solo ocho años es cargársela.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, el señor Montes Cejudo.

Señoría, tiene la palabra.

El señor MONTES CEJUDO

—Muchas gracias, señora presidenta.

En primer lugar, me gustaría saludar, aunque no han podido venir, a las mujeres de Amama, que están escuchando de cerca este debate sobre la creación de la comisión de investigación sobre la situación que paralizó muchas de sus vidas, sobre los fallos en el cribado del cáncer de mama en Andalucía.

Muchas gracias.

Hoy hace 390 días desde que saltó a la luz este escándalo. Hoy hace 390 días desde que supimos que el Gobierno de la Junta de Andalucía no avisó al menos a 2.317 mujeres de que tenían un diagnóstico de sospecha de cáncer de mama. Hoy hace 390 días desde que supimos que las insoportables listas de espera de pruebas diagnósticas estaban poniendo en riesgo la vida de miles de mujeres. En términos sanitarios, investigar algo es conocer las causas de un problema, es conocer de qué manera podrá solucionarse un problema y, sobre todo, es ayudar a prevenir ese problema o, en este caso, evitar que se vuelva a repetir.

Señorías del Partido Popular, iba a decir, señor consejero, pero parece que tiene algo mejor que hacer y no está aquí hoy. Me parece indecente y vergonzoso que el señor consejero no esté aquí escuchando este debate. ¿Quién puede estar en contra de investigar sobre lo que pasó, sobre los fallos en el cribado del cáncer de mama de Andalucía? ¿Quién puede estar en contra de conocer el origen de los errores para evitar que vuelvan a repetirse? ¿Quién puede estar en contra de informar a las mujeres sobre lo que pasó y por qué perdieron un pecho o incluso la vida?

Señorías, las mujeres tienen muchísimas dudas sobre este proceso, tienen muchísimas dudas sobre lo que ocurrió después y tienen muchísimas dudas sobre lo que pueda estar ocurriendo a día de hoy. Si ni siquiera sabemos por qué se produjo ese error, ¿cómo pueden ustedes garantizar que, a día de hoy, no se está repitiendo?

Señor consejero —ausente—, señorías del Partido Popular, ¿por qué no avisaron a 2.317 mujeres de que tenían un diagnóstico sospechoso de cáncer de mamá? ¿No se les avisó para no generarles ansiedad, como dijo el señor Moreno Bonilla? ¿Desde cuándo sabían que no se estaba avisando a las mujeres que tenían un diagnóstico de sospecha de cáncer de mamá? ¿Cuántos casos se deben al error que fuera y cuántos al colapso de las listas de espera de las pruebas diagnósticas? ¿Tiene algo que ver la privatización de las mamografías o de otras pruebas diagnósticas? ¿Fue alertada la anterior consejera y actual diputada del Partido Popular, Catalina García, en 2023, por los responsables del Servicio de Radiodiagnóstico del Virgen del Rocío sobre esta situación? Según los responsables, ofrecieron un plan de choque a la consejería ante esta situación, y ella lo rechazó. ¿Por qué fue rechazado por la

consejería este plan de choque? ¿Han investigado las actuaciones de los anteriores consejeros de Sanidad? ¿Cuántas mujeres han sido afectadas?, ¿las que dice el SAS?, ¿las que dice Amama? ¿Por qué hay casos de mujeres afectadas en otros hospitales de Andalucía si dicen que solo pasó en el Virgen del Rocío? ¿Cuántas mujeres han perdido un pecho por los errores en el diagnóstico? ¿Cuántas mujeres han fallecido por los retrasos en el diagnóstico del cáncer de mama? ¿Van a someter a un calvario judicial a las mujeres que han hecho una reclamación patrimonial al Servicio Andaluz de Salud? ¿Está habiendo problemas con otros cribados del cáncer, como el de cérvix o el de colon? ¿Mintió el presidente de la Junta de Andalucía al decir que no existían las listas de espera del cáncer en Andalucía?

Señor consejero, hoy ausente, ¿han hecho ustedes una auditoría interna para saber por qué ocurrió este error? En caso afirmativo, ¿la piensan compartir con las mujeres afectadas? ¿Hubo alguna orden de la consejería para que el personal administrativo dejara de avisar a estas mujeres porque lo iba a hacer otra empresa? En caso afirmativo, ¿quién dio esa orden y qué empresa es la que iba a avisar a estas mujeres? ¿Tienen constancia de que, a día de hoy, hay mujeres que están llegando tarde a una recaída del cáncer porque hay unas listas de esperas insoportables en las pruebas diagnósticas?

Miren, les hemos traído hasta las preguntas que queremos hacer en la comisión de investigación. Ya está, no es más que eso. Queremos tratar este tema con responsabilidad para proteger la salud de los andaluces y andaluzas. Queremos, evidentemente, depurar responsabilidades. Queremos saber si alguien tomó una decisión y por qué la tomó. Queremos saber cuál fue el error. Pero lo más importante es que queremos utilizar esta comisión de investigación para aprender sobre los errores y que no vuelva a repetirse.

Señorías del Partido Popular, ¿de verdad están todos y cada uno de ustedes de acuerdo en votar que no? ¿De verdad están todos y cada uno de acuerdo en contra de saber lo que pasó? ¿Están todos y cada uno de ustedes de acuerdo en contra de aprender para que no se vuelva a repetir? ¿Serían ustedes capaces de mirar a la cara a las mujeres afectadas? ¿Serían ustedes capaces de mirar a la cara a las mujeres que han perdido un pecho o a las familias de las mujeres fallecidas y decirles que no van a poner todo lo que esté en su mano para que se sepa qué pasó y para que no se vuelva a repetir? Mírenles a la cara y explíquenles por qué no van a apoyar esta comisión de investigación.

Y claro, a la vez que el Partido Popular rechaza esta comisión de investigación para saber qué es lo que ocurrió y evitar que vuelva a ocurrir, estamos viendo cómo este Gobierno riega con 588 millones de euros de dinero público a empresas amigas privadas para hacer pruebas diagnósticas para recibir una lista de espera que ni siquiera publican. Así tiene que ser esa lista de espera. Y es que han privatizado ustedes hasta la lectura de las pruebas diagnósticas.

Estos días he estado pensando en las consecuencias de la privatización de la sanidad en general y de las pruebas diagnósticas en concreto. Me he puesto en el lugar de una mujer almeriense en el recorrido diagnóstico que tiene que hacer una mujer que participe en el programa de detección precoz de cáncer de mama en Andalucía. Me he puesto en el lugar de una mujer que va al camión privado de la empresa Centro Diagnóstico en su municipio a hacerse una mamografía. Le dicen, si tiene suerte de que ustedes le informen, que tiene un diagnóstico de sospecha de cáncer de mama, un BI-RADS 3, y que tiene que hacerse una ecografía para confirmar o descartar el diagnóstico. Le dicen que tiene que

hacerse la ecografía en Murcia. Desgraciadamente, se confirma el diagnóstico de cáncer. Le dicen que tiene que hacerse un PET-TAC en Murcia, de nuevo. Y resulta que el informe del PET-TAC lo hace un radiólogo que está en el despacho de cualquier provincia de España. ¿De verdad no creen ustedes que esto puede provocar fallos, que puede provocar pérdida de información que es literalmente vital para las mujeres y que puede provocar retrasos en los diagnósticos? ¿De verdad creen ustedes que es normal que la información clínica de los andaluces pase por cuatro empresas privadas diferentes? ¿De verdad es esto más sostenible para el sistema sanitario?, ¿que los andaluces y andaluzas pasen por cuatro empresas privadas diferentes para un diagnóstico, en lugar de coger ese dinero e invertirlo en recursos para la pública y en contratar profesionales?, ¿de verdad? ¿Por qué nos toman? Encima, tenemos que aguantar que el señor Moreno Bonilla haga aquí gala de los presupuestos y de los miles de millones que va a invertir en sanidad cuando tienen la poca vergüenza de contar con este dinero que invierte en la sanidad privada.

Señorías de Vox, el 8 de octubre del año pasado, en octubre del año pasado, ustedes presentaron una comisión de investigación en este Parlamento, una independiente de la de las otras, de nosotros, de las izquierdas, pero además apoyaron la comisión de investigación que se presentó en este Parlamento. El 4 de mayo de este año, en plena campaña electoral, su formación y la portavoz estatal de Sanidad se reunió con las mujeres de Amama, pidiendo responsabilidades al señor Moreno Bonilla por este error. Cuando presentamos esta comisión de investigación que estamos debatiendo hoy, rápidamente avisaron ustedes de que iban a votar en contra, que no iban a apoyarla. Se acabó la campaña electoral, y perdieron ustedes todo el interés en responder a las reivindicaciones de las mujeres afectadas. Vinieron ustedes a decir básicamente que esto es agua pasada. Díganselo a las mujeres que han perdido un pecho. Díganselo a las familias que han perdido la vida de una mujer. Díganles ustedes a las mujeres que no saben si llegarán con vida al juicio de la reclamación patrimonial, que es que esto hace ya 390 días y ya no les importa a ustedes.

Han vendido ustedes a las mujeres con cáncer de Andalucía por una cena a los pies de la Giralda, por unos cuantos cargos y por unas cuantas paguitas del alquiler. Este es el precio que ustedes han puesto a la dignidad de las mujeres con cáncer de mama.

Señorías de Vox, solo les pido una cosa. Si no van a apoyar esta comisión de investigación, entiendo que no, como han explicitado en la rueda de prensa, les pido que no nos den explicaciones a nosotros, que no nos las den a los grupos de la izquierda, que no nos las den a la oposición y que no nos las den a los tres grupos que las proponemos. Les pido que miren a los ojos a las mujeres de Amama y les expliquen por qué no les interesa saber por qué perdieron un pecho. Les pido que miren a los ojos a las mujeres afectadas, a las mujeres y a las familias que fallecieron..., cuya familiar falleció, y les pido que miren a los ojos a las mujeres a las que el SAS va a someter a un calvario judicial. Les pido que miren a los ojos a todas y cada una de esas mujeres y expliquen por qué no tienen ningún interés en saber qué pasó y por qué no tienen ningún interés en hacer que no vuelva a ocurrir. De verdad, a nosotros no nos den ninguna explicación, porque sabemos de sobra por qué no van ustedes a apoyar esta comisión de investigación.

Señorías, les ruego que reconsideren su postura, que voten a favor de esta iniciativa, que se trata de ponernos de acuerdo de una vez, y se trata de responder a la voluntad de las mujeres afectadas.

Señorías, se trata de recuperar la confianza de estas mujeres en el sistema sanitario. Sus vidas no pueden esperar.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

A continuación, tiene la palabra, en nombre del Grupo Parlamentario Vox, el señor Segovia Brome.

El señor SEGOVIA BROME

—Gracias, señora presidenta.

Vamos a ver, efectivamente, yo me iba a dirigir, en primer lugar, por supuesto, a las representantes de Amama y a todas las mujeres andaluzas que están afectadas por los errores que hubo en el cribado de cáncer de mamas. Y, por supuesto, quiero decirles a ellas que tienen todo el derecho del mundo a conocer la verdad, por supuesto que sí. Y a pedirnos... ¿A ustedes les hace gracia? Yo alucino, que estemos hablando de enfermedades graves que provocan muerte, y ustedes se están riendo. Están respondiendo, se han quedado grabadas las imágenes. Ya veo lo que les importa a ustedes...

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

El señor SEGOVIA BROME

—Bien. Aclaremos, por supuesto, estaremos dispuestos. Ellas tienen derecho también a aclarar..., a que les aclaremos cualquier duda que tengan, y ninguna consideración política puede justificar lo contrario. Lo digo aquí, alto y claro.

[Aplausos.]

La posición de Vox ha quedado acreditada con nuestras actuaciones. Cuando ocurrieron los hechos de los que tratamos, Vox no formaba parte del Gobierno y tampoco formaba parte del Gobierno cuando salieron a la luz los hechos en septiembre de 2025. Hay que decir que ya en el 2023 el jefe de servicio del Virgen del Rocío había avisado de los retrasos que había, y que en el año 2021 ya la propia Asociación Amama había alertado también sobre el retraso en los diagnósticos. Pues, nuestra reacción fue inequívoca. Yo les agradezco muchísimo, muchísimo, que hayan nombrado, y yo lo traía aquí apuntado —no lo digo porque lo hayan dicho ustedes—, que el 8 de octubre del 2025 nosotros presentamos nuestra propia solicitud de comisión de investigación. Efectivamente, yo le agradezco al señor Gar-

cía que lo haya sacado esta mañana porque corrobora lo que yo estoy diciendo, y que lo iba a decir en cualquier caso. Y el 13 de noviembre nosotros votamos también a favor de...

[*Rumores.*]

Si me dejan hablar, si me dejan hablar...

Yo le voy a decir una cosa, señora Férriz, yo he estado en muchos foros de personas que están interesadas por la salud de los ciudadanos. Que, por cierto, una de las características es que normalmente hablan despacito y flojito.

[*Aplausos.*]

Entonces, cuando... Si alguien quiere enterarse de verdad de lo que está pasando y si usted de verdad tiene interés en saber por qué nosotros hemos mantenido la actitud que hemos mantenido, escúcheme.

El 13 de noviembre nosotros votamos también a favor de la comisión de investigación propuesta por los grupos de izquierda. Por cierto, señora Férriz, que me encantaría que defendiera usted con el mismo ardor investigación sobre los fallecidos en el accidente de Adamuz, que su grupo, su grupo, sí, claro, su grupo en el Congreso se opuso, se opuso a una comisión de investigación sobre el estado de las vías en España, consecuente al accidente de Adamuz. Esa es la hipocresía. Usted me llama a mí cobarde y comprable y no sé cuántas cosas, pero sin demostrarlo. Yo le estoy demostrando que ustedes son unos hipócritas...

[*Aplausos.*]

... Porque aquí dicen que hay que tener una comisión de investigación para este tema, y las 46 víctimas de Adamuz, por lo visto, no se merecen una comisión de investigación por parte de su partido. Muy bien.

El 13 de noviembre, a pesar de que efectivamente votamos con ustedes, ya hicimos, ¿eh?, constar que, se lo leo textualmente: «En Vox consideramos que la izquierda de esta Cámara está instrumentando la situación derivada del error, o de los errores, cometidos por el SAS en el cribado del cáncer de mama, para desgastar al Gobierno» — nosotros estábamos la oposición, ¿eh?— y que ese podría ser el verdadero objetivo de esta comisión de investigación». Lo decíamos entonces, y lo decíamos en condicional, que podría ser. Ahora estamos absolutamente seguros de que ese es el objetivo de la comisión de investigación.

Nosotros actuamos de aquella manera porque consideramos imprescindible conocer los hechos, depurar responsabilidades y, sobre todo, corregir todo lo que hubiera funcionado mal, para evitar, efectivamente, posibles errores futuros.

Nuestra portavoz nacional de salud, también lo tengo apuntado, yo no estoy ocultando absolutamente nada, llegó a solicitar la dimisión del presidente de la Junta como responsable último de la situación generada, tanto en el caso de los cribados como en las listas de espera del SAS. Poco más se puede hacer en la oposición, ¿verdad? Creo que nadie puede discutir lo que hicimos. ¿Qué es lo que ha cambiado? Hombre, pues, para empezar, el 17 de mayo de 2026 se celebraron elecciones autonómicas, que yo creo que lamentablemente no, a ustedes les duele muchísimo el resultado, porque los ciudadanos de Andalucía votaron, además, conociendo la crisis de los cribados y las medidas que el Gobierno de Juanma Moreno había tomado. Había habido cambios en los protocolos de comunicación a las pacientes y

plan de choque ampliado a los distintos programas de cribado oncológico. Había habido ceses, había cesado la consejera Rocío Hernández, como ustedes bien conocen. Había cesado el jefe de radiodiagnóstico del Virgen del Rocío, Javier Castell. Había cesado el delegado territorial, el gerente del Virgen del Rocío, Manuel Molina, y varios cargos más del SAS. Y también conocía a los ciudadanos que fueron a votar el informe del Defensor del Pueblo de 7 de mayo de 2026, tras examinar la documentación administrativa, y las explicaciones de varios hospitales. En su resolución planteó algunas cuestiones que seguían precisando aclaración. Y resulta que, en esas elecciones, Juanma Moreno ganó las elecciones. Nosotros somos demócratas, respetamos el resultado y, lógicamente, no tiene sentido que pidamos la dimisión de un señor que acaba de ganar unas elecciones, porque ha recibido el apoyo mayoritario de los andaluces. Por tanto, es obvio que no tenemos que pedir la dimisión ahora del presidente, como sí habíamos solicitado antes.

Seguidamente, hay que decir: el cargo que estaba inmediatamente por debajo de él, que era la consejera, también había dimitido. Y al que había sido gerente del Virgen del Rocío, pues lo habían cesado. Luego las responsabilidades estaban totalmente depuradas. No sé quién más quiere usted que...

[Intervención no registrada.]

Pues vale, pues el SAS entero tiene que dimitir.

Ahora bien, el resultado de las elecciones no elimina la obligación de esclarecer los hechos. No sé si le queda claro. No elimina la obligación de esclarecer los hechos.

[Rumores.]

Lo que ha cambiado...

[Intervención no registrada.]

Yo le agradezco su preocupación por lo que dice que es un papelón, pero el papelón lo van a tener ustedes para justificar esta iniciativa cuando termine la intervención.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Márquez.

El señor SEGOVIA BROME

—Lo que sí ha cambiado es la responsabilidad institucional, o sea, nuestra posición. La posición desde la que Vox puede contribuir a conseguir este objetivo de esclarecer los hechos. Antes reclamábamos explicaciones desde la oposición, con iniciativas parlamentarias como la que hoy presentan ustedes. Y ahora, como parte del Gobierno, tenemos que impulsar las actuaciones necesarias de una manera directa, más discreta, y comprobar que las medidas anunciadas se cumplen. Es decir, en la oposición se denuncia, y en el Gobierno lo que hay que hacer es solucionar. Y eso es lo que vamos a hacer.

Nosotros hemos llegado a un acuerdo de Gobierno con el Grupo Popular. Ustedes lo conocerán, ¿no? Digo yo, si están al tanto de las cosas, supongo que lo habrán leído. ¿Vale? Pues en ese acuerdo de Gobierno hay 150 puntos cuyo cumplimiento implica multitud de medidas. Le puedo poner el ejem-

plo de que el punto 77 incluye una auditoría de todos los hospitales del SAS, servicio por servicio. Aquí se podrán aclarar todas las dudas que ustedes tienen sobre falta de personal o falta de eficacia. Se va a hacer una auditoría interna, que es lo que solicitaba el señor Montes, servicio por servicio, de todos los hospitales del SAS. Y luego se trasladará a un plan de reducción de listas de espera con objetivos públicos, por hospital, especialidad y provincia. Este punto supone cambiar el funcionamiento de toda la red hospitalaria del sistema sanitario público de Andalucía. El punto 98 establece un plan de choque para pruebas diagnósticas de imagen en Andalucía, que ya se ha anunciado públicamente.

Y el punto 97 contempla expresamente el refuerzo de los programas de cribado y diagnóstico precoz. El objetivo es acelerar todos los diagnósticos que se hagan en el SAS, no solamente los oncológicos que se realizan a través de los cribados. Sin duda, el acuerdo es muy beneficioso para el futuro de todos los andaluces. Y nosotros no vamos a dinamitarlo. Y votar a favor de esta comisión sería dinamitarlo. Porque ustedes han leído el punto 150, seguro, la cláusula final. Y dice: «Establece lealtad institucional y comisión de seguimiento. Las partes firmantes se comprometen a actuar con lealtad institucional recíproca y a mantener la unidad de voto en el seno del Parlamento de Andalucía. En consecuencia, los representantes del PP y Vox votarán conjuntamente en todos los plenos, comisiones y órganos colegiados sobre aquellos asuntos que sean iniciativa del Gobierno, que puedan afectar a su estabilidad y, en todo caso, en la tramitación y aprobación de los presupuestos, las proposiciones de ley, la solicitud de creación de comisiones de investigación, o estudio por parte de los grupos de la oposición y la convalidación de decretos leyes». El acuerdo es muy bueno, no lo vamos a dinamitar. Con lo cual, ustedes ya sabían, cuando han presentado esta propuesta, que no podemos aprobarla. Ya lo sabían. Y, a pesar de eso, lo han hecho. ¿Qué objetivo tienen ustedes presentando una iniciativa que saben que no puede salir? ¿Qué objetivo? Explíquenselo a las señoras de Amama. Porque hay otra manera, por supuesto, de aclararles la situación y de aclararles todas las dudas que tengan.

Formar parte del gobierno nos obliga a asumir compromisos políticos pero, sobre todo, nos ofrece vías adicionales para reclamar información, impulsar decisiones, y estar pendientes de que las medidas acordadas se lleven a la práctica, por mucho coraje que a ustedes les den. Esto es así.

Por tanto, se han depurado responsabilidades, desde la consejera para abajo. Vamos a corregir lo que ha funcionado mal, vamos a informar y a aclarar a las afectadas, con respuestas concretas, documentadas y contrastables, cualquier duda o reclamación que puedan tener, para lo cual nosotros nos ponemos a disposición de esta asociación.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor Segovia.

A continuación, posiciona al Grupo Parlamentario Popular la señora Jurado Fernández de Córdoba. Señoría, tiene la palabra.

La señora JURADO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA

—Muy buenas tardes. Muchas gracias, presidenta.

Una vez más, mantenemos un debate esencial y fundamental sobre un tema que, sin duda, es uno de los más importantes que ocurrió en la anterior legislatura y sobre lo que, una vez más, venimos a dar cuentas.

Hoy, en este pleno, hemos tenido, una vez más, la oportunidad y vamos a tener la posibilidad de ver dos formas de hacer y de entender la política.

Hoy, una vez más, frente a los datos, los hechos y las explicaciones que ha dado el Gobierno de Andalucía una y otra vez, vemos a un Partido Socialista y a una izquierda radical empeñados en el manoseo y en el uso del dolor y del sufrimiento de las mujeres con algo tan infame como querer sacar una rentabilidad política, la política más ruin que se puede ver. Y no lo digo yo: lo dice el conjunto de los andaluces, que, después de verles cómo han manoseado los intereses de la sanidad, les han dicho que no confían en su proyecto, que no confían en ustedes.

[Aplausos.]

Señorías, hace un año, ocurrió en Andalucía algo que no debería haber pasado. Hace un año, hubo un fallo gravísimo en la comunicación de unos cribados no concluyentes. Hace un año, el presidente de la Junta de Andalucía pidió perdón. Hace un año, la que era consejera de Sanidad dejó el cargo. Hace un año, cargos con responsabilidad sanitaria fueron cesados. Hace un año, se investigó qué ocurrió, a quién le afectó. Hace un año, se dio respuesta a las mujeres que habían sufrido, y es gravísimo, un fallo en la comunicación de los cribados no concluyentes. Esa, señorías, es la realidad, aunque a ustedes no les guste y aunque ustedes quieran seguir manipulando y mintiendo, para atacar al Gobierno de Andalucía.

Señorías, su relato es falso y la verdad está muy por encima de lo que ustedes quieran construir.

Se lo diremos una y otra vez: lo que ocurrió no debía haber ocurrido. Lo reconocimos en el pasado y lo reconoceremos. Pero, ante un error, también se ve cómo responde cada uno. El Gobierno de Andalucía respondió con responsabilidad, con rigor, con transparencia y con sensibilidad. La oposición y la izquierda andaluza respondió con una política ruin, rastrera, aprovechando y usando el dolor y el sufrimiento de las mujeres.

Miren, en aquel momento se asumió la responsabilidad y dejó el cargo la consejera. ¿Se imaginan —y eso a ustedes entiendo que no les gusta— si hubiéramos visto esa misma responsabilidad de la ministra de Igualdad, cuando las mujeres andaluzas que se han visto desprotegidas por el fallo de las pulseras, hubiera tenido alguna responsabilidad y hubiera dicho y hubiera pedido perdón a las mujeres? Ustedes eso no saben hacerlo; ustedes usan a las mujeres, pero ni nos protegen ni nos cuidan, nos dejan desamparadas.

[Aplausos.]

¿Ustedes creen que las víctimas del accidente de Adamuz y sus familias están satisfechas cuando no solo su ministro y su Gobierno, el del Partido Socialista, no les ha pedido perdón, no ha investigado qué ha ocurrido, no les ha dicho nada, sino que se va a un programa de televisión a mofarse de las víctimas?

[Aplausos.]

Ustedes vienen aquí a hablar de responsabilidad, de transparencia. Ustedes vienen aquí a dar lecciones, señorías, cuando son la peor política que hemos conocido los andaluces.

Y mire, hoy les decimos lo mismo que les dijimos hace un año: pedimos perdón, ejercemos responsabilidad y damos respuesta. En primer lugar, damos la respuesta a las mujeres que se investigó y se determinó que habían sido afectadas en el fallo de la comunicación. Se contactó con ellas y se les dio la respuesta sanitaria correspondiente, con las pruebas adecuadas. Después de asumir la responsabilidad, después de investigar qué ocurrió, después de dar respuesta a las mujeres, señorías, no nos quedamos ahí, porque somos plenamente conscientes que no estamos aquí solo para solucionar un problema, que estamos aquí para algo mucho más importante, que es fortalecer nuestro sistema, nuestros servicios públicos y la atención al conjunto de los andaluces. Y eso es lo que hemos hecho. Después de pedir perdón, de asumir responsabilidades políticas, después de investigar, detectar qué pasó y dar solución a las mujeres, que era lo más importante, nos pusimos también con lo urgente, que era blindar y mejorar nuestro sistema. Desde el primer momento, sin perder un segundo, mientras se detectaba el problema y se daba solución, se puso en marcha un grupo de trabajo con los profesionales, aquellos a los que ustedes están difamando con sus falsas acusaciones. De la mano de los profesionales, se puso en marcha un plan de actuación, dotado con más de doce millones de euros inicialmente y con la contratación de más de cien profesionales sanitarios. Además, para seguir mejorando ese plan de actuación, se contó con lo más importante: con ellas, con las mujeres, a través de la asociaciones —y agradezco aquí a todas ellas, especialmente a la Asociación contra el Cáncer de España— que quisieron trabajar, señorías, por las mujeres y por ningún otro interés que no fuera mejorar el sistema sanitario. De la mano de los profesionales, de la mano de las asociaciones, con recursos encima de la mesa, con contrataciones, durante todo este año se han puesto en marcha programas y planes de actuación por más de cien millones de euros, que han supuesto además la contratación de más de setecientos profesionales sanitarios en el ámbito de los cribados y el cáncer en Andalucía.

Señorías, esa es la realidad de los hechos que ustedes quieren tapar, pero que nosotros no les vamos a permitir. Después de todo este año de trabajo, de las medidas puestas en marcha, durante todo este tiempo hemos tenido un único objetivo, señora Ferriz, un único objetivo: cuidar y proteger a las mujeres, dar confianza a los andaluces y blindar nuestro sistema sanitario para que nunca vuelvan a darse fallos ni errores. Esa es la garantía en la que nosotros estamos trabajando.

Y miren, durante todo este año hemos dado cuenta, hemos dado información, hemos actuado de manera transparente, se ha actuado con total rigurosidad, se ha dado respuesta en los ámbitos políticos, se ha dado respuesta en el ámbito sanitario, se ha dado respuesta en el ámbito parlamentario, se ha dado respuesta en el ámbito político. En todos y en cada uno de los ámbitos, nos hemos puesto delante de los andaluces y los hemos mirado a la cara. Por supuesto que los miramos a la cara; Los miramos a la cara para pedirles perdón y también los miramos a la cara para decirles que estamos blindando y mejorando nuestro sistema sanitario, aunque a la izquierda andaluza le moleste y se dedique a venir a este Parlamento a difamar, a mentir y a perjudicar, no al Gobierno de Andalucía, sino a nuestros profesionales y a nuestro sistema.

[Aplausos.]

Señorías, hoy tenemos un sistema de cribado en Andalucía que funciona. En Andalucía, hoy se hacen más cribados que nunca, porque hay más inversión, porque hay más tecnología, porque hay más

profesionales y porque se ha aumentado el rango de edad de las mujeres a las que se les practica el cribado. Señorías, durante todo el último año se han realizado un 40% más de mamografías, llegando a más de 400.000 mamografías. Y se han detectado, lamentablemente, con este programa del cribado de cáncer de mama, que funciona, más de 1.800 mujeres que lo padecen. El cribado funciona, el cribado salva vidas. Y en Andalucía, solo en el último año, se les ha detectado de manera precoz a más de 1.800 mujeres.

Mientras que ustedes difaman la sanidad y vienen a este Parlamento y a la calle a decir que en Andalucía las mujeres se mueren de cáncer, nosotros vamos a seguir trabajando por tener el mejor sistema de cribados, como el que hoy tenemos, para curar y salvar las vidas de las mujeres.

[Aplausos.]

Esa es la diferencia. Mientras la izquierda nos manosea y nos usa, nosotros vamos a trabajar de manera rigurosa, de manera responsable, de manera transparente y de manera sensible, para no usar a las mujeres, para no usar el sufrimiento, para no castigar ni difamar nuestra sanidad, sino para hacer algo mucho más importante y responsable, que es blindar nuestra sanidad.

Hoy piden aquí nuevamente una comisión de investigación. Se lo diremos muy claro: ustedes tienen la obligación de fiscalizar al Gobierno, nosotros tenemos la obligación de darles toda la información, y es lo que hemos hecho en todos los ámbitos. Ustedes tienen la obligación de preguntar, y nosotros hemos contestado. Otra cuestión es que no les interesen los datos, porque solo les interesa la mentira, la difamación y el ataque. Ustedes pregunten y nosotros contestaremos, como hemos hecho hasta ahora. Pero no nos pidan que usemos este Parlamento para sacar un interés partidista, porque ahí no nos encontrarán. Este Parlamento está para trabajar por los intereses de los andaluces, no para los intereses de su coalición y su frente de la izquierda en Andalucía. Trabajen por nuestra sanidad, sin mentir y aportando medidas, que todavía no se las hemos escuchado.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

[Aplausos.]

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Señora presidenta.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Sí.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—En virtud del artículo 77, apartado 3, me gustaría poder expresar una cosa durante un minuto.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Tiene tiempo para ello.

Mire, señora presidenta, hace un rato usted ha reprendido, llamando al decoro, a una diputada de Adelante Andalucía, la señora Serrano, por utilizar la expresión «se le cae la cara de vergüenza». Ahora mismo, la señora Jurado ha utilizado la expresión, llamándonos a nosotros «ruin y rastro». Me gustaría saber si ambas expresiones son equiparables en términos de decoro parlamentario, porque le soy sincero: yo creo que esa expresión que ha utilizado la señora Jurado forma parte del debate legítimo, pero también lo creo de la expresión que ha utilizado mi compañera Serrano.

Entonces, como creo que son similares, le pido si va a reprender al decoro a la señora Jurado o, si no, que retire lo que dijo antes de la diputada Serrano, porque creo que hay que utilizar la misma vara de medir entre ambos grupos parlamentarios, no solo el suyo.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señor García.

Mire, yo apelé al decoro, como le dije ya anteriormente, y no le llamé al orden. Y creo que todos sabemos cuándo hay expresiones y palabras que, a lo mejor sin..., o ahí nos podemos cuestionar si es un insulto o no, faltan al decoro. Por lo tanto, esa expresión falta al decoro.

Pero es que también le digo una cosa. Le he permitido —y lo tengo aquí apuntado— que su portavoz, que ha estado en el uso de la palabra anteriormente, posicionando a su grupo en esta iniciativa, ha dicho literalmente «tienen la poca vergüenza». Y es igual, y le podía haber llamado al decoro, igual que a su compañera, antes de bajarse de la tribuna. Y no lo he hecho para no llevar al extremo...

No, señoría, permítame, por favor...

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Señora Mestre...

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—... permítame, por favor, que me exprese, igual que usted se ha expresado sin que yo le haya puesto límites

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Hay dos varas de medir en este Parlamento. Se está equivocando, presidenta.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Por tanto, no he vuelto...

No, no me amenace. Eso para empezar.

[*Rumores.*]

Lo que le estoy diciendo es que su compañero ha utilizado esta expresión tan rotunda como «tiene la poca vergüenza».

[*Intervención no registrada.*]

No, no, no haga así. Porque eso aquí, dentro de esta Cámara, me parece que falta al decoro. Y todos sabemos cuándo algo falta al decoro y cuando algo es un insulto.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Pero, señora presidenta, «ruin»...

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Y por lo tanto, como yo no llamé al orden a su compañera, le dije que mantuviéramos las normas, lo básico, para llegar al decoro en el discurso institucional.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Señora presidenta, ¿ruin y rastro forma parte..., falta al decoro?

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Por lo tanto, señor García, me estoy expresando yo respondiéndole a lo que usted me acaba de pedir. Y le digo que, como a todos, les pido decoro y depende de cada uno de ustedes.

Mire usted, la señora Jurado asume que son palabras que pueden faltar al decoro, pero no he llamado al orden a su compañera. Así que no se sienta usted insultado porque no he llevado al extremo lo que esa expresión supone, sino que solo les he recordado a sus señorías la necesidad de mantener el decoro para tener un debate donde los andaluces se sientan correctamente representados.

Muchas gracias, señor García. Ya no está en el uso de la palabra.

El señor GARCÍA SÁNCHEZ

—Misma vara de medir.

Señora presidenta, misma vara de medir.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continuamos, por tanto, el cierre del debate de los grupos parlamentarios autores de la iniciativa, que tienen un tiempo máximo estipulado de tres minutos veinte segundos, pero, señorías, debido a que los decimales en este sistema no permite veinte segundos, les atribuiré a cada uno de los portavoces tres minutos treinta segundos.

Por lo tanto, tiene la palabra, para posicionar al Grupo Parlamentario Por Andalucía, la excelentísima señora doña Esperanza Gómez Corona.

Señora Gómez, tiene la palabra.

La señora GÓMEZ CORONA

—Muchas gracias, señora presidenta.

Miren, señorías, lo que ha hecho del Gobierno de Moreno Bonilla, en este caso, es absolutamente imperdonable. Ha roto algo que no se arregla con ningún anuncio, que no se arregla con ninguna partida presupuestaria y, desde luego, que no se arregla con ningún discurso. Y es que ha roto la confianza que teníamos los andaluces y andaluzas en nuestro sistema sanitario.

Y, miren, es algo muy sencillo lo que pasaba hasta la fecha. Te notas un bultito, vas corriendo al médico, te mandan una prueba, pasas un poquito de nervios hasta que te la hacen. Y, luego, el teléfono no suena y te quedas tranquila, porque eso significa que no pasa nada, que todo marcha bien, que puedes seguir con tu vida. Y esa tranquilidad es algo que también le tenemos que exigir a la sanidad pública, y que ustedes han puesto en cuestión.

Pero no es lo único que funciona mal. Ojo, ¿saben cuánto tiempo pasa de media en Andalucía, en esa gran Andalucía, primera potencia en todo? ¿Saben cuánto tiene que esperar una mujer desde que se nota un bulto en el pecho hasta que le hacen la intervención quirúrgica para poder extirpárselo? Más de un año. Entre que tú te lo notas, te dan cita en atención primaria, te mandan la primera prueba, te dan el resultado de esa primera prueba, te mandan la segunda, te prescriben una operación, y lo haces, pasa más de un año.

Y ¿sabéis? Hay una cosa que es científica. Hay algunos tipos de cáncer en el que, de manera matemática, el que pase más de un año sin tratar tiene un porcentaje de mortandad. Y eso es lo que estamos asumiendo. Y eso se sabe, y ustedes lo dan por bueno. Y, miren, mientras se habla de todo lo que hemos mejorado, hay miles de andaluces y andaluzas, hoy, esperando una prueba que no llega, un diagnóstico, una intervención. Mientras ustedes nos dicen que todo va bien, hay gente que se muere esperando una intervención, un tratamiento.

Y lo siento, pero eso está pasando con su complicidad, porque ustedes lo saben. ¿Saben lo que pasa? Y eso los hace renunciar a su plan de privatizar la sanidad pública, de recortar todo lo recortable, de convertir un sistema que tenía fallas, pero que, por lo menos, era equitativo y justo en un sistema asistencial. El que tenga dinero que se lo pague.

Miren, y ahora pretenden que pasemos páginas sin saber toda la verdad. Pues, no vamos a pasar página, porque esta comisión de investigación es necesaria. Y no se trata solo de buscar culpables, se

trata de saber dónde se falló y cómo le ponemos remedio. Quién tomó determinadas decisiones y qué ha acabado provocando. Queremos saber cuántas mujeres hay afectadas y, repito, en qué otro tipo de pruebas ha pasado lo mismo. Y, miren, la confianza no se exige, se gana. Desde luego, no se gana a gritos desde esta tribuna. Y, cuando se rompe, solo se recupera con hechos.

Miren, la sanidad pública no le pertenece a Moreno Bonilla, mucho menos a su Gobierno. Nos pertenece a todas. Y nuestra obligación es defenderla. Y Por Andalucía va a defender esta comisión de investigación, porque las mujeres merecen respuesta, porque la sanidad pública merece respeto, y porque el Parlamento no está aquí para proteger al Gobierno de preguntas incómodas. Está aquí para exigirle que responda, porque se lo debemos a muchas mujeres y se lo debemos a los andaluces y andaluzas.

Muchas gracias.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señora Gómez.

A continuación, tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, el señor Montes Cejudo.

Señoría, tiene la palabra.

El señor MONTES CEJUDO

—Gracias, señora presidenta.

Señora Jurado, curiosa manera de proteger el sistema sanitario derivando cientos de millones de euros, de dinero público de los andaluces, a las empresas de la sanidad privada.

Mire, nosotros, los profesionales sanitarios, tenemos muy claro que quienes difaman y atacan a la sanidad pública y a los profesionales son quienes no paran de recortar y de derivar millones y millones a la sanidad privada, quienes nos tienen contratos mes a mes y quienes nos obligan a migrar a miles de profesionales sanitarios cada año a otras comunidades autónomas.

[Aplausos.]

Señora Jurado, ha estado usted aquí diez minutos y ha dicho un montón de cosas que su Gobierno, presuntamente, ha hecho y no ha dicho qué es lo que pasó. No se ha interesado en que no vuelva a ocurrir. Hagámoslo en la Comisión de Investigación. Hagamos de lo que hizo su Gobierno. Hagamos de lo que pasó. Si es que lo que queremos es que no vuelva a ocurrir.

Señorías del Partido Popular, permítanme la licencia, pero se van a equivocar si votan en contra. Lo digo con total humildad. Se van a equivocar. Se están equivocando. ¿No se dan cuenta de que lo único que queremos con esta iniciativa es mejorar nuestro sistema sanitario? ¿No se dan cuenta de que lo único que queremos es saber qué pasó para que no vuelva a ocurrir? Es que es muy sencillo. Que no vuelva a ocurrir. ¿De verdad están en contra de eso? ¿No les da a ustedes nada pensar que hoy son ellas, pero que mañana podría ser alguna de ustedes o alguna de sus familiares? ¿No les remueve algo en el alma nada más que pensarlo?

Señorías de Vox, usted ha hablado de instrumentalizar, señor Segovia, y manosear a las mujeres. Bueno, manosear, lo ha dicho, perdón, la portavoz del Grupo Popular. Usted ha dicho que dejemos de instrumentalizar a las mujeres. ¿Qué fue lo de octubre del año pasado? ¿Qué fue lo del 4 de mayo en plena campaña electoral con Amama? ¿Eso no es instrumentalizarla? Lo ha dicho usted muy claro. Ha dicho usted que ustedes no van a apoyar esta comisión de investigación porque están ustedes en el Gobierno. Lo han dicho clarísimo. Lo han dicho muy claro.

Mire, son ustedes unos cobardes y unos vendidos que en el momento en el que le dan un carguito a Manolito abandonan ustedes todas las promesas que hicieron a las mujeres y abandonan ustedes a las mujeres con cáncer de mama.

[Aplausos.]

Mire, son unos patriotas de boquilla a los que les importa un pimiento la vida de las andaluzas mientras puedan ustedes agarrarse a un sillón y llevárselo calentito. Son ustedes incapaces de incumplir una promesa y fallar a la dignidad de las mujeres con cáncer de mama con tal de llevarse las paquitas.

Mire, y termino dirigiéndome a la razón de ser de este debate, a la razón de ser de esta comisión de investigación, a las mujeres afectadas por este error y a quienes cada día ven paralizada su vida por el cáncer. No nos vamos a olvidar lo que pasó. No vamos a olvidar quienes hoy están en contra de esta comisión de investigación. No vamos a olvidarnos de quién va a votar en contra. Pero os aseguro que tampoco vamos a dejar que ellas se olviden, que ellos se olviden. Se lo vamos a recordar cada día.

Muchísimas gracias por vuestra lucha. No dejéis nunca de hacerlo, tengáis a quien tengáis enfrente y gobierne quien gobierne.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

A continuación, tiene la palabra la señora Ferriz Gómez.

Señoría, tiene la palabra.

La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Gracias, presidenta.

Señor Segovia, míreme, la comisión de investigación la pide Amama. Usted, el martes, salió corriendo y no le dio la cara a Ángela Claverol, porque se le caería la cara de vergüenza, sí. Así que se lo voy a decir despacito y flojito: traidores. Ustedes son unos traidores y han vendido la dignidad de las mujeres de Amama.

Y mire, señora Jurado, los que dijeron que eran solo tres o cuatro casos; los que dijeron que no había lista de espera oncológica; los que no informaban del cáncer a las mujeres para no generar la ansiedad; los que dijeron que no había privatización de la mamografía; los que no escucharon a las mujeres,

ni en el 2021 ni en el 2022 ni en el 2023 ni en el 2024 ni en el 2025; los que guardaron en un cajón un informe que decía que en Andalucía se morían las mujeres de cáncer más que en toda España; los que a día de hoy todavía no han sido capaces de contar qué ha pasado y por qué no se informó a las mujeres; los que iban a contratar a no sé cuántos radiólogos, y ha sido mentira; los que a día de hoy siguen tardando meses y años en hacer pruebas oncológicas...

El martes mismo dijo Ángela Claverol que se tardaba un año en un diagnóstico de cáncer. ¿Los responsables de que haya mujeres que han perdido un pecho, los dos, y de que hayan muerto, vienen aquí a esta tribuna a decir que nuestro relato es falso y que estamos difamando y mintiendo?, ¿de verdad?, ¿y a hablarnos de pulseras y de Adamuz?, ¿de verdad? ¿Ustedes no tienen a nadie que se les haya muerto de cáncer?, ¿de verdad? ¿Pero de qué pasta están ustedes hechos? Pero es que ustedes no son malos políticos, ustedes son malas personas, malas personas, para negarles una comisión de investigación a unas mujeres que han tenido cáncer por su culpa, por su culpa.

Y no, no, no, no, no. Nosotros no difamamos la sanidad. Ustedes son los que han hecho que perdamos la confianza en la sanidad, a base de machacarla, de destrozarla, de saquearla y de venderla a sus amigos de la privada, a dedo y sin control. Hay que tener cuajo para venir aquí a hablar de profesionales. Ustedes no se merecen a los profesionales de la sanidad pública. Si los han echado a la calle y los han condenado a la precariedad y al exilio, con unos contratos miserables. ¿Ahora se les llena la boca defendiendo a los profesionales? Defiéndanlos en la nómina. Defiéndanlos con sueldos dignos y con contratos estables. Si no han parado de maltratarlos en ocho años, dejen de esconderse detrás de los profesionales y dejen de utilizarlos porque ellos son tan víctimas de su gestión criminal como lo somos todos los pacientes. Los profesionales sí detectaron el cáncer. Fueron ustedes los que rompieron la cadena y no informaron a las mujeres.

Y mis últimas palabras quiero que sean, como no puede ser de otra manera, para las mujeres de Amama. Miren, nos van a faltar días para agradecerles a estas mujeres que hayan contado lo que estaba pasando en esta tierra. Porque, mientras ustedes han condenado a esas mujeres a un cáncer que se podía haber evitado, sus denuncias son las que nos han salvado la vida al resto. ¿Qué hubiera pasado si no lo hubieran denunciado? ¿Cuántas mujeres seguirían a día de hoy desarrollando cánceres mientras ustedes callaban, escondían informes, reclamaciones y alertas de profesionales? Es más, ¿cuántos informes más no habrá de otros cribados? ¿Cuántos? Por eso ustedes no quieren que se sepa la verdad. Este caso no está cerrado ni se cerrará hasta que se sepa la verdad. Cuanto más la niegan, más culpables son. Y nos vamos a encargar unos cuantos de que esta brutal negligencia criminal les persiga de por vida.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

13-26/PNLP-000033. Proposición no de ley relativa al estado de la vivienda en España

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Continuamos, por tanto, con el punto noveno del orden del día, que es relativo al de las proposiciones no de ley. Y la primera sería la relativa al estado de la vivienda en España, presentada por el Grupo Parlamentario Vox, a la cual se le han admitido a trámite, en relación con la presente proposición de ley, seis enmiendas.

Para la defensa de la misma tiene la palabra el señor Olea López, López Olea.

Señoría, tiene la palabra.

El señor LÓPEZ OLEA

—Muchas gracias, presidenta.

Y sea dicho con los debidos respetos todo lo que se diga aquí. Vamos a ver, cuánto hablan ahora de vivienda ¿No? Ustedes, que no han hecho nada por la vivienda. Hoy, el Frente Amplio, el Frente Amplio, yo he escuchado a Por Andalucía definir la vivienda como aquello en lo que se resguarda uno de las inclemencias del tiempo. Dar ese concepto de lo que es un hogar está muy lejos del concepto que en nuestro grupo tenemos. No un hogar, es mucho más que eso: es el lugar donde se forma la vida, se forma la familia y se desarrolla la persona. Y de esto han privado ustedes a los españoles, y yo los acuso de ser los auténticos culpables de privar a los españoles de algo tan esencial como es la vivienda. Llevan ustedes años sin hacer absolutamente nada por la vivienda. Lo que han hecho ha sido cero. Y ahora, en el mes de septiembre, les ha entrado a ustedes la preocupación para la vivienda para conseguir un vehículo electoral, y eso es de esa forma. Y los españoles no son tontos y se están dando cuenta. Amenazan ustedes con huelgas generales que se ve que se van a hacer ustedes a sí mismos.

Ustedes son insensibles a los problemas de los españoles y no se han preocupado nunca del pan de los españoles. Ustedes se han preocupado de eso, del uso de los pronombres, ¿vale? Que si es la, le y todo ese tipo de cosas que han sido sus políticas y donde han puesto todos los esfuerzos. Ya en su día, este Gobierno Frankenstein, aquel que dijo a los españoles que no dormiría bien por la noche pactando, por ejemplo, con Podemos y todas las ramas que han aparecido después, terminó pactando, en este caso, con la extrema izquierda y llevándonos a esa España de las cartillas de racionamiento, que es a lo que nos han traído ustedes hoy en día.

Mire usted, el déficit acumulado de vivienda son 3.200.000 personas buscando vivienda que no encuentran vivienda. Ustedes, con su magia, hacen desaparecer la vivienda.

[Muestra una imagen.]

Miren ustedes, esta es la vivienda que desaparece para el alquiler. Un 43,5% de esos modelos que ustedes han traído y que se han practicado ya en otros sitios y que han resultado absolutamente falsos. Con respecto a la PNL, nosotros tenemos claro en la PNL, si la han leído, el principio de prioridad nacio-

nal. Yo voy a ver cuánto tardan ustedes en decirnos que somos unos racistas o unos xenófobos. Pero esto es lo que han traído ustedes a España, mire usted, 1.354.000 personas nuevas en este país, cuando se han construido 94.721 viviendas. Ustedes, sus políticas de puertas abiertas y el efecto llamada que hacen con sus políticas han puesto en grave riesgo y en una situación de drama al pueblo español, a los Hernández y a los García, porque ustedes están beneficiando a los Mohamed, a señores que vienen de Sierra Leona, que se tienen que solucionar sus problemas allí. Y esto es un dato objetivo. Mire usted, el déficit acumulado es de 750.000 viviendas. Hay 3.200.000 personas buscando hoy viviendas en este país. Ustedes, ustedes no han hecho política alguna, de ningún tipo, para solucionar este problema. En ningún momento han hecho políticas para solucionar este problema. Pero, bueno, debe ser eso de que dijo el señor Zapatero, que ser socialista normalmente es tener muy poco y estar dispuesto a dar mucho. Debe ser por eso, por lo que Zapatero acumula hoy, tres chalets de lujo, aparte de esas joyas que hemos visto sobre las que no ha dado explicaciones. Y debe ser por eso también por lo que el presidente del Gobierno, el señor Pedro Sánchez, suma junto a su esposa seis viviendas y dos plazas de garaje. La hipocresía baja hasta aquí. En este caso, su portavoz, que no está hoy aquí, vendió 70 edificios de la Junta de Andalucía a un fondo de inversión extranjero por 300 millones de euros. Esos fondos buitres que ahora atacan usted. Los buitres, señorías, estaban sentados en los consejos de ministros y los consejos de gobierno socialistas. Porque ustedes estaban beneficiando esos fondos.

Ustedes son la élite del pijoprogresismo. Mire usted, la ministra Isabel Rodríguez y Félix Bolaños tienen tres viviendas. Alberto Garzón, el comunista, acumula tres viviendas. La señora María Jesús Montero y Óscar Puente, cuatro viviendas. La ministra Pilar Alegría, siete viviendas. Su diputada María Mercé Perea, trece viviendas. Su portavoz, Montse Mínguez, dieciocho viviendas. La futura candidata por Granada tiene dieciocho inmuebles. Y su embajador, el ministro, el señor Miguel Iceta, declara a Hacienda la friolera de veintisiete viviendas. Miren ustedes, señorías, ustedes no tienen un Consejo de Ministros, ustedes se dedican a jugar al Monopoly y a ver cuántas casitas acumula cada uno de ustedes. Dejen ya ustedes de agitar los llaveros, que los tienen llenos de llaves —parecen el sereno de mi pueblo—, y dedíquense a conseguir llaves para los españoles.

Miren ustedes, tienen ustedes ya tanto patrimonio inmobiliario que necesitan un GPS para encontrar los cuartos de baño en los chalets de lujo donde viven ustedes. Y van a venir ustedes aquí a tomarles el pelo a los españoles, con esta farsa que se acaban de inventar en el mes de septiembre con el tema de una señora que ha sufrido una desgracia.

[Aplausos.]

Tienen ustedes, ustedes acumulan más viviendas que eso que han llamado ustedes Casa 47, que nosotros llamamos Fraude 47. En ocho años han sacado ustedes tan solo 800 viviendas públicas al servicio de los españoles. Es decir, acumula mucho más el Monopoly del Consejo de Ministros y del Partido Socialista y de esto que han llamado ustedes ahora Frente Amplio que Casa 47, pero claro, luego ustedes criminalizan aquí al pequeño, ¿no?, a eso que ustedes denominan «grandes tenedores». Pero en este caso, las señorías de la izquierda, que acumulan tantas viviendas, pues yo no sé ustedes qué son: ¿grandes tenedores asintomáticos? O ustedes qué son: ¿grandes tenedores progresistas? Cuando uno entra en esta pijoprogresía, a la que pertenecen ustedes, ¿ahí ya se deja de ser gran tenedor? ¿Ustedes

a qué se dedican? ¿A salir con el megáfono y la pancarta por la mañana para insultar a los pequeños caseros, a los españoles, a aquel español que con sus ahorros ha comprado una segunda vivienda para poder costear la carrera de su hijo o tener un ingreso extra para su pensión? ¿O aquel español que ha recibido una herencia, que ha obtenido otro piso, que le ayuda? ¿Ustedes criminalizan a esa gente y luego se convierten ustedes en auténticas inmobiliarias andantes? Eso, en mi pueblo, se llama tener la cara como el cemento armado [*Aplausos.*], que es lo que ustedes están haciendo con este tema: un ejercicio de cinismo, que no va ya a engañar a los españoles.

Han convocado ustedes una huelga general. He oído decir aquí, por el grupo, por Adelante Andalucía, o Por Andalucía, que las huelgas generales se han hecho siempre para obtener derechos. En este caso, el derecho a la vivienda, eso para resguardarse de las inclemencias del tiempo. ¿Cuáles son esas viviendas? ¿Las del régimen de Venezuela? ¿Las del régimen de Cuba? ¿Eso es lo que quieren ustedes para los españoles? ¿Que se resguarden de las inclemencias del tiempo mientras ustedes acumulan patrimonio y viviendas, una detrás de otra?

Y se lo podría demostrar, porque yo he hecho aquí una pequeña lista, pero si mirásemos las declaraciones de bienes de muchos de ustedes, la verdad es que deberían estar avergonzados de decir lo que dicen, de decir lo que dicen.

Y seguramente, ahora, como hemos traído aquí el principio de prioridad nacional, que es la circunstancia mayor que ha provocado este problema, pues nos volverán a llamar racistas. Bien, veremos a ver cuáles son sus conclusiones, y se hará réplica en el siguiente turno.

Muchas gracias, señorías.

[*Aplausos.*]

La señora PELÁEZ IZQUIERDO, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor López Olea.

Corresponde el turno de posicionamiento ahora del resto de grupos parlamentarios, de menor a mayor, por un tiempo máximo de diez minutos por grupo.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, el ilustrísimo señor don Ernesto Alba Aragón.

Tiene la palabra el señor Alba.

El señor ALBA ARAGÓN

—Vale, muchas gracias.

A ver, leí la PNL, he escuchado la intervención. Y, a ver, intenta uno encerrarse en los principios constitucionales, en los derechos humanos, pero esto, esto, esto es una auténtica basura, lo que habéis traído aquí hoy. Esto se llama basura, porque no hay humanidad en ella. Y cuando se pierde la humanidad, cuando se pierde la humanidad...

[*Intervención no registrada.*]

Sí, ¿no tenéis ningún amigo inmigrante? Seguro, pero de aquí, ¿no?, de aquí. Esto es una basura.

Mirad, cuando a la gente de Vox le pregunta una familia, una familia le pregunta..., que no tiene cómo pagar el alquiler, cuando un joven que vive, después de estar trabajando, sigue viviendo con sus padres y le preguntan a Vox cuál es su problema, por qué sigue viviendo con los padres, o cuando una madre tiene miedo a un nuevo contrato de alquiler, la respuesta de Vox es clara: señalar a otra familia pobre. Ya está. Esa es vuestra patria, la de dividir pobres y pobres. Es lo que históricamente ha servido la tradición que ustedes representáis aquí.

Y les da igual el precio que se le ponga a la vivienda, les da igual quién cobra el alquiler, les da igual quién gobierna y quién tiene las competencias; la cuestión es señalar al pobre y señalar al extranjero.

Y tengo que reconocerle dos cosas a la gente de Vox. Tiene mérito hablar aquí, en una PNL, en una propuesta de vivienda, sin poner en el centro a los verdaderos culpables del problema de la vivienda, que tienen que ver con los fondos de inversión, los fondos buitres y los grandes especuladores o los grandes rentistas. Ponen en el centro a los pobres.

Y luego, más tiempo, más tiempo. La gente, la gente ahí afuera, su preocupación, señores de Vox, es cómo pagan el próximo recibo de alquiler. Ustedes, vuestra preocupación es la nacionalidad del que paga. Es una auténtica aberración contra los derechos humanos que en esta Cámara tengamos que estar viendo esto. Sí, yo sé que a ustedes les da igual, les da igual. Pero a nosotros, no.

De donde vengo yo, de mi barrio, tenemos una cuestión muy clara: tenéis..., a los que representáis tenéis en este país el poder económico, el poder mediático y el poder judicial. Nuestra gente nada más que tenemos esta Cámara para defendernos, todos los pobres, independientemente de la nacionalidad y del origen del que venga.

Mira, el acuerdo que trae aquí tiene diez acuerdos, diez acuerdos. Diez acuerdos tiene..., diez puntos, diez puntos, que vais a acordar aquí con el Partido Popular. Ninguno, ninguno de los acuerdos se dirige a ver soluciones claras —que estáis gobernando— para vivienda asequible en Andalucía, a los andaluces y a las andaluzas. Ninguno; todo es mentira, verborrea, verborrea.

Mirad, les hago una pregunta: ¿la especulación no se vuelve patriótica por el origen del propietario? Porque a esos no le miráis el carné de identidad, ¿verdad? A los Blackstone, a los BlackRock... ¿Con esa gente no tenéis patria? Solamente tenéis patria, como han dicho aquí, para el de Sierra Leona, para Mohamed. Ahí pedís los carnés de identidad. Pero a los que están saqueando nuestros recursos y la vivienda en esta tierra, a los grandes fondos buitres, grandes fondos de inversión, ¿a esa gente no les pedís el DNI? No. ¿Por qué? Porque su tradición histórica, vuestra tradición histórica, que realmente es anti-patriota, se pliega a la oligarquía internacional. Venís de ahí, venís de ahí. Para eso no hay bandera que os tape a ninguno de los que estáis allí, que traéis esta basura racista aquí.

Les digo a los colegas del PSOE: escuchad la música, escuchad esta música. Cuarenta días quedan. Y quiero deciros algo: a estos discursos xenófobos, racistas, tener que estar escuchando esto en este tipo de Cámaras, no se le combate exclusivamente diciendo ahí afuera, durante cuarenta días, metiendo el miedo de que viene la derecha y que viene la extrema derecha. Ahí no se hace. ¿Por qué? Porque se hace intentando trasladarle a la gente que pueden vivir mejor, que hay que tener techo, que hay que llenar la nevera, que hay que tener trabajo. Si el camino hasta el 29 es intentar meter miedo con estos discursos que vienen ahí, la música llega.

Se acordó una ley de vivienda, se acordó una ley de vivienda. Bien, era necesario. Pero hay que preguntarse qué ha fallado. ¿Qué ha fallado? ¿En qué se ha fallado? Porque hay que decirlo. Y lo digo desde la responsabilidad como parte del Gobierno, no me quito, pero a la ministra de Vivienda le han arrastrado los pies esta legislatura, ¿eh? Y eso es responsabilidad también vuestra, de que se lo digáis, de que se lo digáis.

¿Por qué? Porque en la materialidad y en las cosas de comer, cuando la gente y los trabajadores y las trabajadoras no lo sienten, se abren las grietas y entran estos salvajes. Y ese es el problema que tenemos. Porque ahora están aquí, pero esperemos que los salvajes no vengan el día 30, porque van a por los inmigrantes. ¿Y sabéis quién va al día siguiente? Toda esta bancada.

Después vamos nosotras y nosotros, después de los inmigrantes. Y me vuelvo a ustedes, señorías de Vox. Las propuestas de expulsiones, de prioridad nacional, de rebajas fiscales. ¿Cuánto les va a bajar el alquiler estas propuestas a la gente? ¿Todo esto, cuánto le va a bajar a la gente? ¿Cuándo? ¿Cómo? Sois gobierno. ¿Por qué no lo habéis dicho? Sois gobierno. ¿Os lo digo yo? Nada. Porque hay que ver la diferencia entre un eslogan y la política pública. Y ustedes lo que estáis trayendo aquí es el eslogan, ruido, gritar fuerte. Es lo que hacéis aquí. ¿Contra quién? Contra el pobre. Nosotros exigimos suelo público. ¿Por qué no decís nada de cómo se está descapitalizando la empresa pública, ahora, vendiendo suelo a empresas privadas? Porque formáis gobierno ahora.

Parque público de alquiler. Propuestas concretas. Fortalecerlo. Inspecciones a los alquileres abusivos y a los grandes rentistas. ¿Por qué no habláis de eso? Que tenéis las competencias, que estáis todos gobernando. Hablemos de cuántas llaves se entregan, y menos de cuántos titulares se fabrican. Los trabajadores no tienen problema con el origen de sus vecinos. Es lo que tenéis que entender. ¿Se creen ustedes que un joven que está compartiendo piso, cuando le llegáis con el rollo de que su problema es el que comparte piso justamente al lado, se lo tragan? Es mentira. Solo se lo creéis ustedes.

Porque, al final, la pregunta es quién gobierna. Y es verdad que el Gobierno de España tiene obligaciones. Pero la Junta de Andalucía también. Y sois gobierno y tenéis que pedir explicaciones. Y ojo, y me dirijo al Partido Popular. ¿No veis con quién estáis gobernando? Yo no creo que la derecha del Partido Popular comparta esto en sus valores. Yo no lo creo. ¿No estáis viendo el carácter racista, que para justificar y dar una batalla ideológica, que va contra ustedes también, porque os la están dando a ustedes, tienen que ir al clasismo, al racismo, al señalamiento, a la criminalización del pobre? Os van a comer por los pies.

Hay dos maneras, y voy terminando, de hablarle a alguien, señores de Vox. Hay dos maneras de hablarle a alguien que teme por perder su casa. La primera, decirle: mira al vecino, tenle miedo, él es el responsable. La segunda, decirle: ¿tú cuánto pagas?, ¿qué necesitas?, ¿cómo puedo ayudarte?

Mi grupo, Por Andalucía, somos más del segundo, de entender la Administración y la política para ayudar, y no para meter miedo entre la gente. Y eso es lo que vamos a exigir, viviendas que se puedan pagar.

Su ruido, señores de Vox, no entrega llaves. La gente necesita una casa, menos odio y menos propaganda. Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora PELÁEZ IZQUIERDO, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Alba.

Por el grupo parlamentario Adelante Andalucía, el ilustrísimo señor don Luis Rodrigo Serrano.

Tiene la palabra, señoría.

El señor RODRIGO SERRANO

—Buenas tardes, señorías.

La vivienda es hoy el principal problema de nuestra gente en Andalucía. Lo dicen los datos. En Andalucía, la vivienda es un 30 % más cara que hace dos años. Pero es que lo dicen también las calles, las acampadas que se montaron desde principios de este mes, y la convocatoria de una huelga general para el 11 de noviembre. Una huelga general contra la crisis de la vivienda. Una crisis de la vivienda que no han sabido gestionar ni Pedro Sánchez ni Moreno Bonilla desde sus respectivas responsabilidades.

El 11 de noviembre, Adelante Andalucía apoyará la huelga general, y volveremos a escuchar consignas como «fuera fondos buitres de nuestros barrios», «ni casas sin gente ni gente sin casa» o «casas para vivir, no para especular».

Señorías de Vox, ¿se han dado cuenta de un detalle? En ninguna de las manifestaciones por la vivienda, se habla de las personas migrantes como causantes del problema. Las migrantes son nuestras compañeras en la lucha, son nuestras compañeras en la fatiga, son una parte especialmente vulnerable a los abusos y la violencia de un sistema económico podrido. Y ustedes vienen aquí a pintarlas como las principales culpables. Y miren, esto, al pueblo andaluz no se lo pueden colar. Somos un pueblo de emigrantes. Cuántos abuelos y abuelas nuestros, millones de andaluces, se fueron a Francia, a Alemania, a Suiza, a aceptar los trabajos que nadie quería, a vivir en barracones, a cargar con culpas que no eran suyas. Y hoy en día los jóvenes seguimos yéndonos a este exilio involuntario, con un solo deseo, que es volver a casa.

Por eso, cuando vemos que viene gente a Andalucía a buscarse la vida, nosotras no vemos una amenaza, vemos a nuestra gente. Y eso, señorías, no es caridad, es humanidad, que, por cierto, lo pone aquí arriba en el lema de la Cámara.

Hay que tener muy poca vergüenza, muy poca inteligencia o muy poco corazón para venir aquí a decir que la crisis de la vivienda es culpa de las personas migrantes. Ustedes dicen que si los precios de la vivienda suben es por la inmigración masiva y porque faltan casas. Yo les digo que eso es mentira. Por desgracia, muchas de estas personas que vienen ni siquiera pueden vivir en una vivienda digna.

En Almería, la provincia con más proporción de población extranjera, ¿saben dónde viven estas personas que recogen la fruta que luego ustedes se comen? En asentamientos de chabolas. Esa es la oferta de vivienda que están acaparando los inmigrantes.

Vox no quiere echar a los inmigrantes del país. Vox necesita a los inmigrantes. Primero, para culparlos de todos los problemas, aunque no tengan nada que ver. Y los necesitan, porque Vox está aquí para defender los intereses de los ricos y los empresarios que necesitan a los inmigrantes explotados, que los necesitan para que recojan sus cosechas, para que trabajen en sus hoteles, para que limpien sus casas.

Pero los necesitan sin papeles, sin derechos y sin ganas de pelear. Necesitan a los inmigrantes, pero los necesitan asustados. Y, de hecho, no es solo que los necesiten.

Yo creo que a Vox y al PP les gustan los inmigrantes. Les encantan los extranjeros. ¿No es verdad que les gustan los extranjeros, señorías? White Spain Holding, el fondo sionista al que el Gobierno del Partido Popular le vendió un edificio público en el centro de Málaga, para hacer apartamentos turísticos. Extranjeros de los que les gustan. Limehome, la empresa alemana que está convirtiendo bloques enteros de viviendas por toda Andalucía para hacer apartamentos turísticos. Les encantan estos extranjeros. O Iberian Yield Investment, una sociedad sueca de inversión inmobiliaria. ¿Les suena esta sociedad? A lo mejor les suena, si les digo, que es el único socio de Lagoom Living, la promotora más mimada por el Gobierno de la Junta de Andalucía y por los ayuntamientos del Partido Popular. Una promotora a la que su Gobierno, día sí y día también, riega con subvenciones, con dinero y con suelo gratis. Una empresa que saca sorteos de alquileres para la gente que cobra entre 23.000 y 24.000 euros. Prioridad nacional. Prioridad nacional es subvencionar y regalarle suelo a una empresa sueca para que saque alquileres públicos a los que no puede acceder prácticamente nadie.

Señorías de Vox, vayan ustedes a explicarles a las cientos de personas, a las que Lagoom Living ha estafado, que es que su problema es culpa de los inmigrantes, y no es culpa de sus negocios. A ver con qué cara se quedan. Y aunque tanto el PP como Vox hablan de que el problema aquí es un problema de oferta, el problema no es la oferta, es quién controla la oferta.

Sus políticas de desviar dinero público a promotoras privadas no funcionan. Sus políticas de sálvese quien pueda no funcionan. Ustedes dicen que no quieren intervenir en el mercado, pero año tras año intervienen en el mercado para los que más tienen. Casi 100 millones de euros que les perdonan todos los años con el impuesto de patrimonio a los que acaparan propiedades. Se han negado constantemente a debatir la limitación de las viviendas turísticas. Han subido el precio de las nuevas VPO, y ahora, con su plan de vivienda, van a privatizar, en cuestión de años, las viviendas protegidas. ¿Para qué? Para que inmobiliarias y promotoras sigan forrándose.

Esto es intervenir en el mercado, les guste o no. Me dirán que los fondos de inversión son una minoría. Señorías, no les hace falta tener todas las casas para intervenir en el mercado. Los fondos de inversión compran donde más gente quiere vivir, en el centro de las ciudades. Y suben y ponen los precios que quieren, alquileres de 1.000, 1.500, 2.000 euros. ¿Y qué es lo que hace el casero de al lado? Pues, si usted lo tiene a este precio, yo lo subo también. ¿Y qué es lo que pasa? Que de repente la gente trabajadora no puede permitirse los alquileres en el centro. Se van al barrio siguiente. ¿Qué hacen los caseros? ¿Tengo a 20 personas? Subo el precio. Y así, barrio a barrio se va engordando la bola de nieve hasta que la crisis de la vivienda, y la subida de precios llega a las periferias y al área metropolitana. Controlan los precios, lo que ustedes llaman dejar al mercado actuar es en realidad dejar a los fondos de inversión controlar los precios de la vivienda.

Y no todo es la oferta. Ayer, el señor Gavira, muy teatral aquí, decía que es una cuestión de oferta y demanda. Bien, señor Gavira, la demanda de la vivienda es demanda inelástica. Esto quiere decir que la gente tiene el capricho tonto de que necesita un techo encima de su cabeza al precio que sea. Se habla mucho de la oferta y muy poco de la demanda.

Demanda. ¿Qué les parece que en el centro de Málaga haya más pisos turísticos que vecinas censadas? ¿Les parece bien esa demanda o hay que limitarla? Entre pisos y apartamentos turísticos acaparan más de 120.000 viviendas en toda Andalucía. A ustedes les encanta hablar de proteger nuestra identidad, nuestra cultura, pero es que el centro de Málaga ahora mismo parece el centro de Manchester. ¿Les parece bien esto? A las señorías del PP les parece bien. Al menos a su compañero, el alcalde de Estepona, que ahora mismo tiene unos 20 apartamentos turísticos. Casi nada.

Demanda. En Andalucía hay 640.000 viviendas vacías en manos de bancos y de fondos de inversión, 640.000 viviendas vacías muertas del asco mientras la gente no encuentra un techo bajo el que meterse. Y ustedes lo que dicen es que hace falta construir más, liberar más suelos.

¿Cuál es la idea aquí? ¿Construir más para que se queden más casas vacías? Hay comunidades en las que se aplican impuestos especiales a las viviendas vacías. Andalucía tiene más de medio millón de viviendas vacías, pero ningún impuesto a ellas. Y cada día más viviendas vacías.

Demanda. Los grandes caseros. Los que acumulan 30, 40, mil viviendas para alquilarlas. Son bancos, son empresas, son grandes propietarios que se están inflando a ganar dinero sin aportar nada a nuestra economía. Que por aquí quizás haya alguno, no sé. ¿Saben cuántas viviendas demandan estos caseros? Todas las que puedan conseguir. Ahora mismo más de 60.000 y cada día subiendo.

Y llegamos al final del tren de la demanda. La gente normal y corriente, que después de toda esta lista de buitres, rentistas y especuladores llegan para quedarse con las migajas. Se quedan con las casas más caras, con las que están más lejos y con las que están en peores condiciones. ¿Por qué? Porque no pueden competir con el dinero, con los contactos y con la influencia del capital internacional. Hasta 92.000 personas esperando en la lista de demandantes de viviendas, señorías. Y cada día subiendo.

Les pregunto: ¿para qué sirven las casas? A PP, a Vox, al PSOE también les pregunto: ¿para qué sirven? Para vivir. ¿A quiénes están protegiendo con su legislación? A los que quieren ganar dinero con las casas. Ustedes no están a favor de los propietarios, ustedes están a favor de los caseros y de los especuladores y estando a favor de los que hacen negocios es imposible estar a la vez a favor de los que quieren las casas para vivir.

Lo que están intentando ustedes es confundir a la gente. Están haciendo creer a la gente trabajadora que sus intereses son los mismos que los de los caseros. Que sus intereses son los mismos que los que acaparan 50 viviendas. Que sus intereses son los mismos que los que quieren la vivienda para ganar dinero.

Y, en el fondo, lo único que quiere la gente trabajadora es una cosa, una cosa muy sencilla: casas para vivir.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora PELÁEZ IZQUIERDO, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Es el turno ahora del Grupo Parlamentario Socialista, con el ilustrísimo señor don Daniel Pérez Morales.

Tiene la palabra el señor Pérez Morales.

El señor PÉREZ MORALES

—Muy buenas tardes.

Quiero empezar esta intervención hablando de su PNL. Tengo muchas cosas que responderle al señor López Olea, portavoz de Vox. Pero permítanme que coja la PNL, la cual he estudiado, he leído, he preparado. Y donde coges la PNL y lo primero que encuentras en ella es que no se habla de una sola casa, no se habla de un solo ladrillo ni de solo una ayuda al alquiler: se habla de deportar, remigrar y repatriar. Ese es el primer punto. Y yo le digo que esta moción de la que usted solo habla de la prioridad nacional en los 20 últimos segundos, porque ha tenido la vergüenza de no hacer referencia a ella, esta moción lo que viene a decir es que esto no es una moción, no es una PNL de vivienda, sino una PNL de expulsión, que es lo que vienen a plantear aquí, en esta PNL.

Señor López Olea, señores de Vox, yo les puedo decir que esta PNL, cuando se coge, se examina. Les voy a poner el ejemplo de lo que yo entiendo que puede ser esta PNL. Esto es un sepulcro blanqueado, encalado por fuera, brillante, pero que cuando se abre se ve verdaderamente lo que hay. Ustedes hablan aquí de sentido común, de vivienda, de jóvenes, eso es lo que sería lo bonito, lo que se ve desde fuera. Pero, verdaderamente, cuando una la abre y la lee, ve perfectamente la podredumbre que hay en lo que son los argumentos que se exponen en el cuerpo expositivo, no solo en los diez acuerdos. Diez acuerdos donde solo se hace referencia a políticas de instar al Gobierno de España. Todavía no han aprendido, llevan poco de tiempo en el Gobierno, unos cien días, no han aprendido que están en el Gobierno y tienen competencias. Muchas de esas cosas que están pidiendo las pueden exigir ya, en este caso, en lo que es su participación en el Gobierno.

Por tanto, esta moción no es de vivienda, sino de hablar de expulsión. Y les voy a poner un ejemplo claro. En estos momentos, en Andalucía son 400.000 personas las que están dadas de alta en el régimen de la Seguridad Social, que son inmigrantes, que cotizan, que participan. Y en el régimen de lo que es la construcción, una de cada diez es persona migrante. Bueno, pues, estas personas que participan, que trabajan con sus impuestos y que trabajan en la construcción son los que ustedes, en el punto 7, hacen referencia a que habría que expulsar a aquellas personas que han venido desde fuera.

Entonces, les pregunto yo, señores de Vox: ¿ustedes son los que se van a subir a los andamios? ¿Ustedes son los que van a echar mezcla? Por eso del cemento armado, que yo sé lo que es el cemento armado perfectamente y sé cómo se arma.

Y les puedo decir esto porque entiendo que lo que han venido aquí a plantear es algo para hablar en la campaña electoral en la que estamos, pero sobre todo de introducir un término que nosotros siempre vamos a rechazar. Esa prioridad nacional que usted plantea lo único que rezuma es odio y xenofobia. Tal cual. Se lo he dicho yo, pero usted sabía perfectamente que se lo íbamos a decir. Porque saben perfectamente que esta PNL es una PNL donde hay más odio y donde rezuma en todo momento la xenofobia.

Ustedes no han venido a plantear ninguna propuesta concreta que sirva para mejorar la vida de los andaluces y las andaluzas, para mejorar sus condiciones al acceso a la vivienda. Todo lo único que han intentado en todo momento es señalar, señalar e identificar siempre al de abajo. Porque es más fácil señalar al jornalero de Huelva que atacar, en este caso, a quien especula con fondos de inversión.

Y señores de Vox, mírense, señor López Olea, mire a su reducido grupo y hágase esta pregunta: ¿es posible que en su Grupo de Vox, solo en ese Grupo de Vox, haya más concentrado, más poder adquisitivo y más patrimonio que en el resto del arco parlamentario? Es posible, es posible. Hágaselo ver, hágaselo ver, porque sabe perfectamente lo que le estoy diciendo.

Entrando en algo que para nosotros es muy importante, el decreto de Maricarmen, los decretos de Maricarmen que están pendientes de votarse en el Congreso de los Diputados, a través de la Diputación Permanente, sirvieron y tienen que servir para proteger a aquellas personas más vulnerables. Y el señor López Olea ha venido a decir, literalmente, ha venido a decir que si se llamaran Mohamed, que si vinieran de Sierra Leona, tendrían unas posibilidades diferentes a aquellos que son Pérez o García, ¿no?

Y yo le quiero poner este ejemplo de Málaga. Este hombre, Fernando García, un jubilado de 70 años, dice: «No soy un okupa, soy propietario». Está pendiente de un desahucio. Se paralizó gracias a los decretos del Gobierno. Está pendiente de que la audiencia provincial de Málaga, el 10 de noviembre, vuelva a examinar su situación. Se llama García. Se llama García. No tiene nombre extranjero. García. Y si los decretos van a servir para que este hombre pueda seguir viviendo en su casa, habrán merecido la pena esos decretos, señores de Vox. Porque ustedes, en todo momento, lo que quieren hacer es acusar.

Y les voy a decir que no tuvieron otra cosa que hacer, desde Vox, su partido, que cuando se conoció la situación de Maricarmen y que Maricarmen falleció desahuciada, este fue el tuit que puso Vox: «Toda España sabe que, si en vez de Maricarmen, fuera Morocarmen, tendría casa». Qué vergüenza, qué poco respeto. Utilizar el dolor de una persona que tuvo que salir en una camilla, que murió desahuciada, fuera de su casa, y que ustedes votaron en contra de los decretos que la podían proteger. Y volverán a votar en contra. ¿Saben por qué? Porque es más fácil atender a los fondos de inversión y a aquellos que hacen negocios que defender a las personas que más lo necesitan. Eso es lo que están haciendo desde Vox.

Pues nosotros vamos a seguir defendiendo la política útil para proteger a los andaluces y las andaluzas, que estos decretos, que el Gobierno ha venido a decir que va a coger y que va a llevarlos al Constitucional, nosotros le decimos lo siguiente: hace falta —y no está aquí la señora presidenta, la señora Mestre, y me dirijo directamente a ella— que en esta Cámara, de una vez por todas, se haga un debate general de vivienda. ¿Es que no están escuchando en todos los plenos hablar de vivienda? ¿Es que no están viendo que hasta ustedes hablan de vivienda? Por cierto, la señora portavoz de Vox antes ha hecho este gesto. Ha sacado las llaves y me han dicho que yo sacaba las llaves y las agitaba. Sí, en las manifestaciones de vivienda, porque yo estaba con la gente. Usted las ha sacado, pero no para estar con la gente. Porque siempre prefieren estar con la especulación y con los fondos buitres. Esa es la realidad que tiene Vox.

Por eso nosotros vamos a decir alto y claro que sí hace falta una huelga general. Hace falta una huelga general el 11 de noviembre para defender el derecho a una vivienda digna, para que la gente tenga casa y para que no se especule con ella. Y me puede enseñar todo lo que quieran y pueden ver también todo lo que es el régimen patrimonial, si quieren, no tengan problemas. Yo se lo digo: no van a encontrar nada. Van a encontrar el sacrificio y el esfuerzo de todos los andaluces, que entienden perfectamente que ustedes no van a dar lecciones de lo que es la política de vivienda.

Y también les podemos decir lo siguiente: pídanle y exíjanle al Gobierno, del que forma parte el señor Gavira, el señor Moreno Gavira, ese que ya ha pasado a ser —se lo voy a decir, como les digo en las co-

misiones—... Ustedes, señores de Vox, llegaron a esta Cámara muy envalentonados, con mucha fuerza. Y con el paso del tiempo, pero sobre todo con el paso al Gobierno, han pasado de ser la derecha valiente a la derecha... ¿Cómo? ¿Cómo sería? ¿No sería una derecha que, en estos momentos, tiene unos privilegios, que tiene una situación? Es una derecha domesticada, ¿no? Ha sido llegar al Gobierno y que le paguen la paguita de 2.000 euros para la vivienda a los altos cargos de Vox y se han convertido en esa derecha domesticada, mansa. Lo vimos ayer con el señor Gavira y lo vemos con todas sus intervenciones. Por eso, le pedimos también que, dentro de las políticas que tiene que desarrollar la Junta de Andalucía, porque el artículo 56 el Estatuto de Autonomía de Andalucía recoge claramente una cosa muy importante —lo repito textualmente—: «Las competencias en materia de vivienda son exclusivas de la comunidad autónoma». Eso es el Estatuto de Autonomía, que ustedes reniegan y que no quieren. Por tanto, les digo que sean consecuentes y le digan a su Gobierno, del que forman parte, que la inejecución en vivienda desde el año 2018 hasta la fecha ha alcanzado 1.667 millones de euros de inejecución. Y si ahora se están haciendo viviendas en Andalucía y se están construyendo, es porque hay un plan concertado que deriva dinero directamente a la comunidad autónoma y la obliga también a poner fondos propios para construir y para la ayudas del alquiler.

Y, señores de Vox, aquí tienen al señor Feijóo.

[Muestra una imagen.]

Señores del Partido Popular, ya están con la última ocurrencia: la *pizza* okupa. El pizzero que te llega y te da un tique y que ocupa tu casa. Qué barbaridad... Qué hipérbole, ¿no?, del señor Feijóo para demostrar su inoperancia y, sobre todo, su incapacidad para decir una sola propuesta en materia de vivienda, real, desde el Partido Popular.

Pues bien, nosotros vamos a seguir defendiendo a la gente para que una vivienda sea un lugar digno donde vivir y no un lugar...

La señora PELÁEZ IZQUIERDO, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Pérez.

Es el turno ahora del Grupo Popular de Andalucía, con el ilustrísimo señor don Manuel Francisco García Delgado.

Señor García, tiene la palabra.

El señor GARCÍA DELGADO

—Sí, gracias, señora presidenta.

Señorías, el problema de la vivienda en España necesita una respuesta contundente y seria, y no improvisadas, como realiza el Gobierno de Pedro Sánchez. Quien no puede independizarse, quien no encuentra un alquiler o quien teme perder los ahorros de toda una vida merecen algo más que un titular de prensa.

Para el Partido Popular de Andalucía el camino está claro: más viviendas protegidas y asequibles, simplificación administrativa, tranquilidad para alquilar, más seguridad jurídica y ayudas para quien las

necesite. Pero, antes de seguir, conviene hablar de coherencia política, porque no se pueden dar lecciones a los demás y aplicarse otras reglas en casa. Y me refiero a lo que ya se ha comentado en varias ocasiones. La señora Montse Mínguez, como bien saben, ha dimitido como portavoz y número 5 del PSOE nacional, después de las informaciones sobre los negocios de su pareja. La número 5 acusaba a sus adversarios políticos de favorecer a los fondos buitres, a la especulación y a los desahucios. Y en Granada, mi provincia, tenemos un caso parecido: la candidata socialista al Ayuntamiento de Granada, Raquel Ruz, según las publicaciones, como se ha comentado, ya tiene 19 viviendas, con un valor catastral superior al millón de euros —el valor de mercado, mucho más superior—. Y participa en tres comunidades de bienes dedicadas al alquiler de su ciudad, de Granada. Pues bien, la señora Ruz declaró en la prensa local que había muchas Mari Carmen en la ciudad de Granada, mientras participaba —seguramente— en las protestas de vivienda, en las que se escuchaban consignas contra los rentistas y grandes tenedores de vivienda. Creo que hay que tener muchísima cara para decir esto. Pues miren, señoría del PSOE y de la izquierda, tener propiedades es legítimo, lo que no es aceptable es atacar por ello a los demás y cambiar de discurso cuando se habla de lo suyo —es decir, en este caso, del PSOE—. No pueden llamar fondos buitres a unos, y mirar hacia otro lado con otros. Esto se llama hipocresía.

Pero el problema de la política de vivienda del Partido Socialista va mucho más allá de las contradicciones. La ley de vivienda estatal se presentó como la gran solución. Sin embargo, según un estudio de Idealista, en los últimos tres años de la vigencia, el precio de los alquileres anunciado subió casi un 31 %, mientras la oferta anunciada cayó un 30 %. Viviendas más caras y menos ofertas, ese es el balance que el Gobierno de España tiene que explicar. En los últimos ocho años de gobierno de Sánchez, la vivienda ha subido un 75 % y el alquiler un 45 %; en resumen, un 31 % más que los salarios de todos los españoles. Andalucía, sin embargo, resiste mejor. En estos últimos ocho años de gobierno de Partido Socialista, la oferta de alquiler en España ha caído un 44 %; en Cataluña, un 71 % y en Andalucía solamente el 25 %.

Nuestra crítica, en este caso, es bastante sencilla: si el propietario tiene miedo a no cobrar o a no recuperar su casa, no alquila. Y si hay menos pisos disponibles, más familias tienen que competir por los pocos que quedan, y suben los precios. Intervenir cada vez más sin conseguir que haya más viviendas no resuelve el problema; lo agrava, tal como lo manifiestan distintas agencias, que son más de casi siete mil las viviendas que han sido ya retiradas de la vivienda habitual.

Y, ante toda esta situación, en los últimos días hemos escuchado a varios dirigentes del Partido Socialista haciendo unas declaraciones a los medios de comunicación que, para mi entender, están dejando un poco descolocados a los expertos en legislación laboral. Me explico. Me refiero a la huelga general que han convocado a los sindicatos UGT y Comisiones Obreras, y que no van a ser secundadas por otros sindicatos nacionales de gran implantación, por calificarla como electoralista o política. Pues bien, estos dirigentes del PSOE, entre los que está la señora Montero, están diciendo que la huelga general convocada es contra la oposición, y no contra el Gobierno, algo totalmente insólito en nuestra democracia. Señorías del PSOE, los ciudadanos tienen derecho a protestar, por supuesto, pero quien gobierna en este caso es el señor Sánchez. Es el único responsable del fracaso de las políticas de vivienda en los últimos ocho años en España. Y esa es la realidad.

Señorías, frente al fracaso de las políticas de vivienda del señor Sánchez, el Partido Popular tiene una alternativa para el futuro Gobierno de España, que en este caso va a liderar Alberto Núñez Feijóo, el próximo 29 de noviembre: más vivienda, menos impuestos y más seguridad. Feijóo se compromete a impulsar un millón de viviendas en la próxima legislatura, facilitando suelo y reduciendo trámites. Para los menores de cuarenta años que compren su primera vivienda, habrá avales de hasta el cien por cien de su valor, y se rebajará un 60% el IVA o el impuesto de transmisiones que corresponda. Además, se aplazarán los impuestos de la compra durante la hipoteca, y se facilitará el ahorro con ventajas fiscales. En el alquiler habrá deducciones para propietarios e inquilinos que prorroguen sus contratos hasta tres años con subidas inferiores al IPC, porque proteger al inquilino y dar seguridad al propietario también es compatible. Y frente a la ocupación ilegal, impulsará una ley para permitir desalojos en cuarenta y ocho horas. En los primeros cien días de Gobierno, el compromiso será impulsar la ley del suelo, la ley de ocupación y la reforma de la ley de propiedad horizontal y, por supuesto, derogar la ley de vivienda estatal. Señorías, el fracaso de Sánchez exige cambiar de política, y el Partido Popular lo va a realizar.

Señorías, el Gobierno de Juanma Moreno demuestra que hay otra forma de hacer las cosas en Andalucía. La ley andaluza de vivienda busca más viviendas disponibles y más facilidades para acceder a ellas. Impulsa viviendas protegidas y asequibles, ayuda a mejorar la existente y facilita que los terrenos disponibles se conviertan en hogares. Apuesta por que las Administraciones y las empresas trabajen juntas, con reglas claras y ayudas para quienes tienen más dificultades. El Decreto Andaluz de Vivienda de medidas urgentes del año 2025 reduce el papeleo y facilita que edificios o terrenos con otro uso puedan dedicarse a viviendas, cumpliendo las condiciones establecidas. Se han sumado ya 180 municipios que representan a más de seis millones de andaluces. En su primer año se han impulsado más de 8.200 viviendas protegidas y suelo para más de 43.000. Además, desde el año 2019 son más de 18.300 viviendas protegidas las impulsadas por el Gobierno, frente a las 3.200 de los últimos cinco años del PSOE. También, el Gobierno de Juan Moreno va a bajar los impuestos. Para el año 2027, la Junta ha anunciado que el límite para pagar impuestos reducidos subirá de 150.000 a 200.000 euros en la compra de vivienda habitual de segunda mano. Un menor de 35 años podrá beneficiarse del tipo reducido del 3,5% y el tipo general del impuesto de transmisiones bajará del 7 al 6,75%, quedando, en 2030, en el 6%.

También, señoría, el Programa de Garantía de Vivienda ha ayudado ya a más de 3.000 jóvenes en la compra de su primera vivienda y se ha reforzado hasta alcanzar los 80 millones de euros y pueden hacer a ellos personas de hasta 40 años incluidos. Así se ayuda a quien no puede pagar la hipoteca, pero no tiene ahorrada la entrada. Para el alquiler, el presidente Juanma Moreno ha anunciado una ayuda de 250 euros al mes durante un máximo de dos años, para menores de 35 años, hasta 6.000 euros por persona. Menos impuestos para comprar, avales para la entrada, ayudas para alquilar, estos son hechos y no promesas.

Señoría, también es necesario una protección eficaz frente a la ocupación ilegal. La Ley de Vivienda de Andalucía crea una comisión al respecto. También existen otros mecanismos de asesoramiento y ayuda a los propietarios ocupados ilegalmente, ofrecidos por la Junta de Andalucía dentro de sus competencias. Sin embargo, es el Gobierno de España el competente para garantizar una respuesta judicial rápida y efectiva, y atender a quienes lo necesitan.

Y voy terminando, señorías. Desde el Grupo Popular de Andalucía, también exigimos igualdad para los andaluces y para Andalucía con respecto al resto de territorios de España. Denunciamos la propuesta del reparto por parte del Gobierno de España de 180 millones de euros para las zonas tensionadas, que dejan fuera a nuestra comunidad autónoma, aprobada el pasado martes 20 de octubre. La casualidad es que se le dota a Cataluña de 120 millones y al País Vasco de 31 —yo creo que son servicios prestados, por supuesto—, los andaluces no pueden recibir menos ayuda por este motivo y pagan los mismos impuestos que el resto de los españoles. Exigimos al Gobierno de España que asuma su responsabilidad. Nuestro compromiso siempre será con los andaluces: más vivienda asequible, menos trabas y más ayudas para las familias.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora PELÁEZ IZQUIERDO, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Cierra el debate ahora el Grupo Parlamentario Vox, con la intervención del señor López Olea, autor de la iniciativa, por un tiempo máximo de diez minutos en el que debe pronunciarse expresamente sobre la aceptación, o no, de las enmiendas.

Tiene la palabra el señor López Olea.

El señor LÓPEZ OLEA

—A ver, señor Alba, lo que me hace mucha gracia es que ustedes no han hablado de vivienda durante años. Y ahora, ¿cómo se han aprendido nuestros argumentarios? Claro, en aquello que les viene bien. Ustedes no hablaban de vivienda. A ustedes no les han preocupado los españoles nunca. Mire usted, señor Alba, usted no nos podemos hacer..., y yo sé que usted ha leído en profundidad la PNL, pero no podemos hacernos trampa al solitario, utilizar ese tipo de demagogia, y usted sabe que en la PNL está escrito. Mire usted, esto son matemáticas, esto no es xenofobia, como dicen ustedes. Esto es una realidad.

[Aplausos.]

Y lo dice el plan estatal de vivienda. Su plan estatal de vivienda del señor Sánchez dice que ha crecido la población española. Por qué, si tenemos la tasa de natalidad más baja de Europa. ¿Por qué ha crecido? Porque ustedes han metido aquí un montón de personas que vienen del extranjero, con sus políticas de puertas abiertas, y han puesto en riesgo a los españoles.

Pero, mire usted, señor Alba, se lo voy a explicar. La PNL tiene dos sentidos, por arriba y por abajo. Tiene medidas con una fiscalidad diferenciada para aquellos extranjeros y fondos de inversión que vienen de fuera para que tengan una fiscalidad diferente. Esas élites que les mantienen a ustedes y que financian su ideología tienen que pagar más impuestos aquí.

[Aplausos.]

Porque no podemos permitir que un extranjero rico venga y compre una vivienda a tocateja cuando a un español le cuesta toda una vida pagarla. Eso es lo que nosotros no vamos a permitir cuando tengamos la ocasión de remediarlo. Y también por abajo, también por abajo, porque dice usted aquí que nosotros queremos dividir a los pobres. Usted habla de los pobres, una madre que tiene miedo. Pues, mire usted, a nosotros nos preocupa la madre española que tiene miedo. Española.

[Aplausos.]

Porque la madre de Sierra Leona no nos preocupa nada. Se tiene que solucionar sus problemas en Sierra Leona. ¿Ustedes, qué quieren arreglar, los problemas de todos los pobres del mundo?, ¿de verdad? ¿Quieren ustedes que nos creamos eso? Claro, ustedes son internacionalistas. Y luego, traen este tipo de catástrofes para los nuestros. Eso es lo que han traído ustedes para los nuestros, la miseria y el drama que están viviendo hoy con esto del Frente Popular que se han hecho ustedes ahora o Frente Amplio. Y los españoles tienen que saber que con ustedes están en riesgo.

Pero si es que, vamos a ver, y vuelta Manolo al torno. Otra vez, vuelta Manolo al torno, las mismas medidas y los decretos. Mire usted, señor Pérez, señor Alba, esos son modelos que han fracasado, que la literatura técnica política dice que han fracasado en otros territorios. Ustedes hablan de zonas tensionadas. Mire usted, que no, que no valen en esas políticas. Si ustedes con los decretos —y le he sacado antes un esquema— han sacado cuatrocientas mil viviendas fuera del mercado del alquiler, simplemente por redactar esos decretos. Dejen de ustedes de tocarles las narices a los españoles ya de una vez, hombre.

[Aplausos.]

Ustedes están quitando el pan de los españoles y están impidiendo que vivan como tenían que vivir. Y España, que era un país de propietarios, ustedes lo han convertido en un país de precarios. Ustedes son los culpables. Y yo les culpo a ustedes.

[Aplausos.]

Ustedes no pueden gestionar este país un minuto más. Se tienen que ir porque sus políticas están fracasadas. Aparte de que a ustedes no les ha interesado nunca el pan de los españoles. Para nada. Si ustedes son..., mire usted, usted dice... Se ha dicho aquí, por ejemplo, que nosotros estamos con los oligarcas internacionales. Se ha hablado de nuestros patrimonios. Mire usted, yo soy hijo y nieto de humildes agricultores. Mi padre era camionero, y mi madre se dedicaba a la limpieza de habitaciones de hotel. Ustedes. Ustedes son los pijoprogres que viven en chalés y en urbanizaciones privadas.

[Aplausos.]

Que no han visto un extranjero nada más que cuando va a limpiarles a ustedes la piscina y que están poniendo en riesgo a nuestra gente. Porque yo estoy aquí para defender a los míos. A los míos. ¿Y sabe usted quiénes son los míos? Los españoles. Y se lo vuelvo a decir. Que a mí me da igual los problemas que tenga un marroquí. Que no los quiero aquí porque están generando problemas a los españoles. O lo entienden ustedes o no. Y ustedes son responsables de eso. Y por supuesto que sí. Esta es una razón fundamental del drama que están viviendo los españoles. Y ustedes son los culpables. Ustedes. ¿Y ustedes nos van a llamar racistas y xenófobos? ¿Qué tiene que ver esto con la xenofobia y el racismo? Además, los pobres, señor Alba, los pobres y los ricos. Porque usted ha leído la PNL perfectamente. Y

lo hemos visto en la Comisión de Vivienda. Y sabe usted que nosotros proponemos una fiscalidad diferenciada para que esos extranjeros que vienen a comprar pisos a tocateja tengan una fiscalidad diferente que beneficie a la gente de nuestra tierra, a los españoles, a aquellos que ustedes atacan.

Bueno, buena vuelta Manolo al torno, ¿no? Habíamos dicho aquí, señor Rodrigo, usted tampoco ha leído la PNL o también está haciendo un ejercicio de demagogia. Mire usted, las proposiciones no de ley se traen y tienen un objeto, que es que los grupos parlamentarios tomen posición. Aquí cada uno hemos tomado posición ya hasta hoy. Y ustedes lo han hecho con sus enmiendas, que las vamos a rechazar. Las vamos a rechazar porque usted ha enmendado todo para que sea para todo el mundo. Bueno, mire usted, nosotros no estamos de acuerdo con eso. El principio de prioridad nacional para Vox es básico. Y los españoles están por delante de uno de fuera, siempre. Siempre.

[Aplausos.]

Luego, los españoles lo que tienen que saber es que ustedes no quieren eso. Ustedes lo que quieren es poner a la misma altura a un señor que viene de fuera, de Tombuctú, a la altura de un español que se ha criado en esta tierra, que sus padres han pagado impuestos aquí, que sus abuelos trabajaron y dejaron su sudor en esta tierra. ¿Y un señor que acaba de llegar va a tener los mismos derechos que ellos? Pues no. Mientras nosotros estemos aquí, eso no va a ser así. Eso no va a ser así.

[Aplausos.]

Y la élite, la élite. Mire usted, la élite es que financian su ideología. Mire usted, en el año 2018 el señor Sánchez se reunió con Soros y Schwarzman, cabeza de Blackstone. Se reúne con Lone Star en el año 2021. Con McCarthy de Blackstone, con Larry Fink, con BlackRock, con JP Morgan, con Morgan Stanley. Y todo ello para ponerles buenas condiciones a estos fondos. ¿Vale? Pero es que aún peor: en el año 2022, su Gobierno del Partido Socialista, ese Gobierno de Frankenstein, que ha pactado con ustedes, lo que hace —con apoyo de Podemos, ¿eh?, y de Sumar—, ustedes, ustedes, los comunistas y los socialistas, transfirieron la gestión de 25.000 a 30.000 millones de euros en activos de la Sareb a Blackstone y a KKR. Ustedes pasaron esos activos, que eran de los españoles, a esos fondos buitres que ustedes denominan. Ustedes son las élites. Esas élites que financian su ideología. La ideología. La ideología de género. La ideología esa de los pronombres. Esa es la política que han hecho ustedes. A esa política se han dedicado ustedes durante décadas. No al pan de los españoles. Ustedes se han dedicado a dividir a los españoles. Con leyes como la de la memoria democrática. Que dejen en paz a los españoles. Que los españoles no quieren estar divididos. Que los españoles quieren vivir dignamente como un día vivieron. Y con ustedes van a la miseria y a la ruina, porque son ustedes el símbolo de la miseria y de la ruina. Y lo demuestra la historia y su gestión. Eso es lo que tenemos aquí. Y el día 29, pues los españoles tendrán que decidir sobre eso.

Mire usted, señor Pérez, representante de Inmobiliaria PSOE.

[Aplausos.]

Ha dicho usted que es un sepulcro blanqueado. Nuestra PNL es un sepulcro... Algo bonito tiene, ¿no? Ese sepulcro bonito por fuera.

Vale, vale.

[Rumores.]

Y ha sacado usted el tema de los fondos buitres. Es que acabo de leer lo que han hecho ustedes. Su propia portavoz. Su propia portavoz vendió fondos de los andaluces por 300 millones de euros a esos fondos buitres. Pero, ¿cómo pueden tener ustedes esa cara dura? De verdad, ¿ustedes se creen que los españoles son tontos? ¿Que no se los tienen calados ya?

Ustedes pueden movilizar a alguna gente, a alguna pobre gente, que seguro que tiene buenas intenciones, pero se les está acabando ya el cuento. Porque lo que hemos vivido en este país en estos últimos años sí que es de auténticos traidores, como se acaba de decir hace un rato en este pleno, desde todos los puntos de vista.

Muchas gracias, señorías.

[Aplausos.]

La señora PELÁEZ IZQUIERDO, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor López Olea.

13-26/PNLP-000029. Proposición no de ley relativa a las medidas relativas a la defensa del sector agrario andaluz, la futura política agrícola común y la adopción de medidas fiscales y económicas para garantizar la rentabilidad de las explotaciones

La señora PELÁEZ IZQUIERDO, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Pasamos al siguiente punto del orden del día, que es la proposición no de ley en pleno relativa a las medidas en defensa del sector agrario andaluz, la futura política agrícola común y la adopción de medidas fiscales y económicas para garantizar la rentabilidad de las explotaciones, presentada por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía.

Se han admitido a trámite, en relación con la presente proposición no de ley, las doce enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista.

Interviene, en primer lugar, por el Grupo Popular, la ilustrísima señora doña Araceli Cabello Cabrera, por un tiempo máximo de diez minutos.

Tiene la palabra la señora Cabello.

La señora CABELLO CABRERA

—Muchas gracias, presidenta.

Muy buenas tardes.

Bueno, presentamos desde este Grupo Parlamentario Popular esta iniciativa, con un objetivo muy claro: seguir mostrando el compromiso, el apoyo constante y la defensa férrea del sector agrario andaluz. Insistimos una vez más en la necesidad que tiene nuestra tierra de mostrar su peso y de influir en la negociación de la futura PAC, Política Agrícola Común Horizonte 2028-2034, y de reclamar medidas fiscales y económicas para garantizar la rentabilidad de nuestras explotaciones, tanto agrícolas como ganaderas.

Señorías, partimos de un hecho que es irrefutable: el sector agrario es uno de los pilares económicos, culturales y sociales más importantes de Andalucía porque garantiza la seguridad alimentaria, porque genera empleo y riqueza, porque mantiene también la población en las zonas rurales y porque contribuye a la cohesión territorial. A nadie se le escapa la situación tan complicada que nuestros agricultores y ganaderos están afrontando: subida de los costes de producción, incremento de los precios de la energía, encarecimiento de combustible y fertilizantes, fenómenos meteorológicos cada vez más constantes, consecuencia de los conflictos internacionales, competencia de terceros países y, en particular, una incertidumbre clara sobre la futura PAC.

Entendemos que esta es una iniciativa que plantea aspectos muy necesarios, concretos y útiles en esta primera intervención. Lo que voy a hacer es repasar y puntualizar con detalle todo lo que es el contenido, haciendo, además, primero una reflexión.

Desde este Grupo Parlamentario Popular estamos muy preocupados, al igual que lo están desde el Gobierno, por esa evolución de las negociaciones y por la propuesta europea de reforma de la PAC que

está defendiendo nuestro ministerio. Así, desde Andalucía, como región agraria por excelencia, que además contamos con un tercio de los preceptores de la PAC a nivel nacional, casi 210.000 andaluces, vamos a seguir defendiendo un modelo concreto de PAC mucho más favorable para nosotros porque, más que una cantidad concreta, lo que interesa es que se mantenga un modelo que ha demostrado que está funcionando. Nuestra posición hasta ahora ha sido clara, y así la han defendido tanto nuestro consejero Ramón Fernández Pacheco como nuestro presidente Juanma Manuel Moreno en numerosos foros y en numerosos, incluso, países. Necesitamos un presupuesto que sea sólido, independiente y blindado, en el que se tenga en cuenta la singularidad de todos los territorios en materia de gobernanza, un modelo en el que las regiones seamos protagonistas y en el que se protejan las ayudas directas e intervenciones sectoriales. El campo no solo es un sector económico más, es el garante de la soberanía alimentaria de España y de buena parte de Europa. Podemos decir, sin temor a equivocarnos, que muchos europeos no comerían sano todo el año sin despendas como la nuestra, como la andaluza.

El nuevo modelo que se está planteando afecta negativamente al conjunto de Andalucía y sería muy preocupante que sigamos perdiendo más dinero en el próximo reparto PEPAC. Por eso, desde Andalucía apostamos —como he dicho— por mantener el modelo actual, con una única bolsa europea, sin reparto por países y con una financiación que sea cien por cien de la Unión Europea, teniendo en cuenta los buenos resultados que está dando. Y es que hay algo que no necesita explicación: mantener la misma cuantía nominal de ayudas no significa conservar su valor real, sino que existe una inflación que va subiendo cada vez más. Así no nos salen las cuentas ni a nosotros, ni a los agricultores, ni a los ganaderos, y es la consecuencia de que los productores ahora mismo, los productores agrarios, soporten cada vez mayores gastos. Gastos en gasóleo, en electricidad, en fertilizantes, en productos fitosanitarios, en pienso, en maquinaria y en seguros.

Por último, también exponemos en esta PNL lo insuficientes que son las medidas temporales adoptadas por el Gobierno central y reclamamos mecanismos que sean permanentes y automáticos, capaces de actuar cuando los costes se disparen.

Entramos de forma somera, porque el tiempo es limitado, en algunos de esos 14 puntos que recoge la PNL.

En primer lugar, insistiendo en el tema de la defensa de una PAC fuerte y verdaderamente común, se pide que España no apoye acuerdos europeos que reduzcan en términos reales el presupuesto agrario, que debiliten la PAC como política común europea, que permitan utilizar fondos agrarios para otros fines y que introduzcan sistemas de cofinanciación que generen desigualdades entre países.

También planteamos una mayor participación de las comunidades autónomas, especialmente de Andalucía, por su peso agrícola, y que participen de forma efectiva en la negociación y en la aplicación de la PAC.

Exigimos, por otra parte, una protección específica para la agricultura mediterránea, para nuestra agricultura, en particular también para algunos sectores que son estratégicos para nuestra tierra, para Andalucía, como son el olivar, la fruta y las hortalizas, los invernaderos, los frutos rojos, el arroz, el algodón, los frutos secos y también, por supuesto, la ganadería extensiva. El objetivo, al final, es evitar la pérdida de ayudas o de rentas para todos estos sectores que he comentado.

También estamos muy implicados y comprometidos con lo que es la reducción de la burocracia. La propuesta pide, igualmente, menos trámites administrativos, menos cargas documentales, menos obligaciones añadidas por la normativa nacional, y la aplicación de criterios de simplificación administrativa tan necesarios para nuestro campo.

Reclamamos, por otra parte, mantener el valor real de las ayudas, que se actualicen para compensar la inflación y evitar que una congelación presupuestaria se convierta en una reducción efectiva del apoyo.

Por otra parte, en el punto número seis, proponemos un plan nacional de reducción de costes y presión fiscal, que incluya menor tributación para el gasóleo agrícola, beneficios fiscales para el regadío, incentivos para fertilizantes y pienso, ayuda para eficiencia energética y también un impulso al autoconsumo.

Solicitamos, por otra parte, una compensación automática por el precio del gasóleo; es decir, crear un mecanismo que sea permanente, que active ayudas de forma automática cuando el combustible supere determinados niveles de precios, que sería también una medida muy interesante. También, una vigilancia de los costes agrarios; es decir, unos indicadores públicos que, de alguna manera, sigan la evolución de los precios de los fertilizantes, de los piensos, de la electricidad, de manera que, si estos costes —como decía en el punto anterior— superan ciertos umbrales, también se activen, de forma automática, ayudas o medidas fiscales que ayuden a nuestros agricultores y a nuestros ganaderos.

Por otra parte, también un aspecto muy importante es el refuerzo en materia de seguro. Se reclama, en primer lugar, más presupuesto para el sistema de seguro agrario, también mejores coberturas. En tercer lugar, que se puedan revisar las franquicias de estos seguros. Y, por último, que se puedan adaptar las pólizas a esos fenómenos climáticos extremos, que son cada vez más frecuentes, como hemos dicho anteriormente, y que azotan de forma clara las explotaciones agrarias de nuestra tierra.

Se pide también que la futura PAC cuente con fondos de respuesta rápida, es decir, mecanismos que puedan afrontar diferentes tipos de crisis —crisis climatológicas, energéticas, sanitarias, comerciales o geopolíticas—. Además, esos fondos no deberían financiarse reduciendo las ayudas ordinarias que ya tienen los agricultores, sino que se prevea un carácter extraordinario de esos fondos.

Por último, también se solicita transparencia, transparencia para que el Gobierno de España informe regularmente a las comunidades autónomas sobre el desarrollo de todas esas negociaciones que están llevando a cabo con instituciones europeas, las propuestas que van defendiéndose desde España, los impactos económicos previstos, y también los distintos escenarios de reparto de fondos que están negociando.

Concluyendo en esta primera intervención, señoría, la idea central de esta iniciativa es que apoyamos, impulsamos y ayudamos al sector agrario andaluz, una vez más; además, un sector que se encuentra en un momento de gran incertidumbre, como he ido detallando antes. Y por eso reclamamos una estrategia que está al final basada en tres ideas, o en tres pilares fundamentales: una PAC mejor financiada y adaptada a Andalucía, una fiscalidad mucho más favorable y para agricultores y los ganaderos, mecanismos permanentes y automáticos de apoyo frente a incrementos de costes y catástrofes naturales. Esos son los tres bloques, los tres puntos importantes de esta PNL.

Buscamos, por lo tanto, asegurar la rentabilidad de las explotaciones agrarias andaluzas, y evitar que todas esas futuras reformas europeas o la inflación reduzcan el nivel real de apoyo que reciben agricultores y ganaderos.

Señorías, muchísimas gracias por su interés. Procedo a escuchar vuestras intervenciones. Algunos de los portavoces están ya muy preparados para salir aquí a contar su postura, su posicionamiento. Y tomaré nota para la segunda intervención.

Muchísimas gracias.

[*Aplausos.*]

La señora PELÁEZ IZQUIERDO, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Corresponde el turno ahora del posicionamiento del resto de grupos parlamentarios, de menor a mayor, por un tiempo máximo de diez minutos por grupo. Por el grupo parlamentario Por Andalucía, el señor don Rafael Sánchez Rufo.

El señor SÁNCHEZ RUFO

—Sí, muchas gracias, señora presidenta.

La señora PELÁEZ IZQUIERDO, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Tiene la palabra, señor Rufo.

El señor SÁNCHEZ RUFO

—Muchas gracias, señora presidenta.

Muchas gracias, señora Cabello, en esta brillante exposición de un tema de oposiciones a diputada en el Congreso de los Diputados. Porque esta proposición no de ley, más que una proposición no de ley con catorce acuerdos, es una enmienda a su papel y a sus responsabilidades como diputados del Parlamento andaluz, y es una enmienda a la propia existencia de su Consejería de Agricultura y Pesca. Y es una enmienda al artículo 48 del Estatuto de Autonomía, que les da a ustedes competencias en materia agraria y que ustedes no mencionan en su proposición no de ley.

Porque, claro, entre esto de olvidar las competencias propias y el Estatuto de Autonomía, lo de la Cámara de Cuentas, esta deriva ultra y facha, que normaliza que se pueda subir aquí un diputado a decir barbaridades y a hacer el café. Y esa interpretación selectiva del decoro, van a convertir ustedes las instituciones andaluzas, nuestras instituciones de autogobierno, en un decorado.

Y van a convertir ustedes nuestro estatuto de autonomía en una novela de ciencia ficción, señores del Partido Popular. Porque claro que compartimos la preocupación por el sector agrario, claro que com-

partimos la preocupación por la negociación de la PAC, claro que compartimos la preocupación por la situación de nuestros agricultores y ganaderos. Y lo compartimos siempre, porque no somos como el Partido Popular y la derecha de este país, que se preocupa de los pensionistas cuando no gobiernan, pero cuando gobiernan se olvidan de los pensionistas. O que se preocupan de los agricultores cuando no gobiernan, pero cuando gobiernan dejan de preocuparse, o allí donde gobiernan no tienen las políticas ni tienen los arrosos para plantear debates en el ejercicio de sus propias competencias. Porque es como si ustedes no pintaran nada.

Sobre el sector agrario se ciernen muchas amenazas, claro que sí: la rentabilidad, la falta de control de los productores en la cadena comercialización, la situación de debilidad de los agricultores y ganaderos frente a las grandes corporaciones, que tienen el monopolio o el oligopolio de las semillas, de los fertilizantes; las incertidumbres en los mercados, los acuerdos de libre comercio, el cambio climático...

Y claro que necesitamos una PAC fuerte, una PAC con fondos suficientes y una PAC que sea también justa. Porque nosotros entendemos que, en el debate de la política agraria común, hay que poner encima de la mesa no solo el montante global de los fondos que se dedican a la agricultura en Europa, sino también cómo se redistribuyen esos fondos. Y claro que estamos en contra de la renacionalización de la PAC, y claro que eso es un acuerdo que queremos que se le exija al Gobierno en las negociaciones, porque no queremos que un agricultor nuestro tenga menos derechos... —o una agricultora— tenga menos derechos que un agricultor o una agricultora alemán, porque su Gobierno tiene más capacidad de destinar fondos a ayudas a las explotaciones agrarias y ganaderas. Pero creemos que también hace falta abrir el debate de la redistribución, de cómo los fondos de la PAC están destinándose a las empresas familiares, a las empresas que generan empleo, a las empresas que fijan la población al territorio, y de cómo están operando otros factores para maximizar el dinero que se invierte en nuestro sector agrario en un mejor desarrollo y en un mejor nivel de generación de empleo. Porque estamos recibiendo 1.278 millones de euros en el año 2025. Y que, por tanto, tenemos que tener un debate sobre las consecuencias de esas políticas y cómo están impactando en el territorio.

Y tenemos que hablar de competencias, que en el ámbito que tiene la propia Junta de Andalucía hay que poner encima de la mesa para corregir las desigualdades que se están dando en nuestro campo. Porque se lo han dicho sus socios, los de la derecha ultra, se lo han dicho, que los fondos de inversión están llegando y se están comiendo nuestro campo. Y que eso está situando a las explotaciones pequeñas y familiares agrarias, que son el sostén de la vida de nuestros pueblos, en explotaciones que están a riesgo de tener que cerrar, porque no pueden competir en igualdad de condiciones. Y ustedes, en el ejercicio de sus competencias propias, tienen que hablar de banco público de tierra, y de cómo se ponen tierras a disposición de los jóvenes agricultores, para que puedan incorporarse al sector agrario, y de cómo se garantiza con políticas públicas, desde la Junta de Andalucía, que esos jóvenes agricultores puedan seguir ejerciendo la actividad agraria.

Y también en el ejercicio de sus propias políticas, señora Cabello, decir qué tiene que hacer el Gobierno de la Junta de Andalucía para planificar el futuro del sector agrario y ganadero en esta tierra, en un futuro sostenible, en un contexto de cambio climático, que lo pone claramente en riesgo. Y cómo planifican ustedes la agricultura para que el sector agrario y ganadero sea resiliente a una situación de

cambio climático, que no solo ha llegado para quedarse, sino que cada vez se acentúa más. Y de qué tienen que hacer ustedes, también en el desarrollo de sus competencias, para corregir la debilidad que tienen nuestros agricultores en la compra de semillas, en la compra de fertilizantes, en la compra de combustibles, para que las políticas no solo sirvan para ayudar a los agricultores cuando los precios de estos insumos suben, sino para atacar la raíz de por qué, en esa debilidad negociadora, esto termina siendo que con dinero público financiamos los intereses de las grandes corporaciones económicas que tienen los fertilizantes, que tienen las semillas, que tienen los combustibles.

Y también tenemos que hablar de cómo operan las políticas de rearme. Claro que sí, también. Porque algo tendrá que ver con nuestros agricultores y con el futuro de nuestra agricultura, cuando ustedes defiendan en Europa que tenemos que llegar a un 5 % del PIB en rearme. Y que le digan ustedes a sus agricultores —y ustedes, los amigos de Trump, también a los agricultores— que se acabó el dinero para la agricultura, porque esto no va ya de comprar tractores, va de comprar tanques. Y explíquenselo ustedes también al sector agrario, a la gente que vive en nuestras tierras. Y explíquenles ustedes, señores de Vox, también a los agricultores, qué van a hacer ustedes, en el ejercicio de sus competencias también, en el Gobierno andaluz para impedir que las grandes corporaciones de energía se queden con los suelos agrarios, con las tierras fértiles agrarias para convertirlas en grandes plantaciones de energía fotovoltaica? ¿Qué van a hacer ustedes en lo que pueden hacer para defender la agricultura?

Pero claro, hoy no tocaba hablar de nada de eso. Hoy tocaba hablar de hacer oposiciones a diputada en el Congreso en Madrid, o a convertir la tribuna de este Parlamento en una tribuna que sirve para la campaña electoral del Partido Popular. Y haciéndolo, llevándose por delante su propia dignidad como grupo parlamentario, sus propias responsabilidades políticas, como grupo parlamentario de centrarse en las competencias, también, que hay en el ámbito del Gobierno andaluz, y diciéndole a su consejero de Agricultura que no vale ni para freír un pimiento. Que no vale ni para freír un pimiento, porque ustedes consideran que no tiene nada que decir en la defensa de la agricultura y ganadería en esta tierra.

Por tanto, hoy no tocaba hablar de lo que pueden hacer ustedes para redistribuir los beneficios, para simplificar las ayudas, de lo que pueden hacer ustedes en apoyo técnico a la agricultura, en relevo generacional, en gestión pública y social del agua, en qué pueden hacer ustedes para que en la cadena alimentaria un agricultor no venda un día las fresas a 50 céntimos en el campo, y ese mismo día en una gran superficie comercial se esté vendiendo a 3 euros, mientras que se lo están llevando calentito los intermediarios que están en la cadena alimentaria.

Hoy no tocaba de eso, porque eso para usted es un discurso incómodo, porque toca, fundamentalmente, los intereses de clase que ustedes defienden. Y los intereses de clase que ustedes defienden los defienden en las fábricas, en el mundo urbano, pero también los defienden en nuestro sector agrario. Porque ya ustedes, señores del Partido Popular, no engañan a nadie. Háblenle a esta Cámara de ayudas agrarias y PAC y de cómo las van a gestionar. Háblenle a esta Cámara de políticas de apoyo a la agricultura familiar. Háblenle a esta Cámara de apoyo al relevo generacional, de apoyo a los jóvenes agricultores y a las jóvenes agricultoras, de apoyo a la ganadería extensiva, y cómo van a poner en marcha los planes específicos. Hablen qué políticas van a poner ustedes en marcha para aliviar los costes de producción de nuestros agricultores y dejen de engañar a la gente.

Andalucía se lo agradecerá, los agricultores y los ganaderos andaluces se lo agradecerán, porque nosotros vamos a hacer todo lo posible para evitarlo. Pero si ustedes se hicieran también con el Gobierno del Estado, el campo, nuestro campo, el campo andaluz y nuestra gente en el campo andaluz descubrirían que son ustedes la gran mentira. Que ustedes no tienen soluciones para la gente corriente, que ustedes defienden los intereses que siempre han defendido toda la puñetera vida, la izquierda..., la derecha, perdón, en este país, que son los intereses de las grandes empresas, de los grandes monopolios, de los grandes oligopolios, de esos que decían los señores de la ultraderecha, de los fondos de inversión.

Mientras tanto, esto es lo que tenemos en Andalucía, esta deriva cutre, esta deriva facha, esto de normalizar que en esta tribuna se digan barbaridades, se haga el cafre, se cuestionen los derechos humanos y se cuestionen las propias competencias y nuestro propio autogobierno.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora PELÁEZ IZQUIERDO, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Es el turno, ahora, del Grupo Adelante Andalucía, con la intervención de la ilustrísima señora doña María del Carmen García Bueno.

Tiene la palabra la señora García.

La señora GARCÍA BUENO

—Gracias, señora presidenta.

Bueno, hoy aquí nos trae el Partido Popular una proposición no de ley relativa a la defensa del sector agrario andaluz, y que suena bonito. Eso que se dice, pues, la música me gusta. Pero, claro, cuando empiezas a leer y ves la letra, dices: hay cosas que ni ellos mismos cumplirían si estuvieran en el Gobierno.

La futura PAC y la adopción de medidas fiscales y económicas para garantizar la rentabilidad de las explotaciones agrarias. ¿Quién se va a poner en contra de eso? Andalucía, que vive de la agricultura, el sector productivo más fuerte de Andalucía, pues, con este título estamos de acuerdo. Pero parece que hay algo que se le olvida al Partido Popular, a las señorías del Partido Popular, que antes acusaban que se utilizaba este Parlamento para hacer campaña electoral. Pues, esta proposición no de ley suena más a propaganda electoral que a soluciones concretas. Porque si nos miramos en la época que estamos, en el momento actual en el que estamos, todo indica que el futuro de la próxima PAC la tendrán que defender y lucharla el partido o los partidos que ganen las elecciones el día 29 de noviembre. Y habría que ver si el Partido Popular seguiría manteniendo estas propuestas si ganará las elecciones.

Pero, además, lo peor es que instar a un Gobierno en funciones a que discuta la futura política agraria común, donde los propios miembros de la Unión Europea dicen que, primero, serán los partidos que ganen las elecciones el 29 de noviembre, y que, difícilmente, en este año 2026, podremos con-

tar con esa futura política agraria común, entre otras cosas, porque los propios países miembros de la Unión Europea no se ponen de acuerdo. No se ponen de acuerdo porque, igual que el Gobierno del Partido Popular aquí en Andalucía, pues, quieren cada vez poner menos dinero. Y es complicado tener una política agraria comunitaria donde la financiación no la garanticen los 27 países miembros de la Unión Europea.

Hay una cuestión que a Adelante Andalucía nos preocupa muchísimo, y es lo que hay sobre la mesa de las propuestas de la futura PAC. Y, evidentemente, desde Adelante Andalucía nos preocupa que haya recortes financieros para la futura política agraria. Pero hay una propuesta concreta, del Gobierno de Irlanda, en la que ha presentado unos presupuestos para 2028-2034, que es un mazazo al campo andaluz. Eso sí que es un mazazo al campo andaluz. Que habría una pérdida del 22 % de ayudas el primer año, pero el 34 % de pérdida de ayudas el último año, es decir, nos quedaríamos con un sector con unos problemas enormes.

Pero lo peor de la propuesta de este país, que es de derechas, que coincide mucho con el proponente de esta PNL, es que quiere aumentar el límite, el tope de ayudas de 100.000 a 300.000 euros. Es decir, vamos a apoyar a los grandes tenedores de tierras. En eso, señorías del Partido Popular, ¿no están ustedes en contra? Yo no he visto nada en esta proposición no de ley que les preocupe a ustedes, que sigan llevando el montón de las finanzas de la política agraria común, los grandes tenedores de tierras. Porque los perjudicados con estas políticas son los pequeños y medianos agricultores, que son la mayoría en nuestra tierra, que son la mayoría en Andalucía.

[Aplausos.]

Por lo tanto, reducir el presupuesto, pero para aumentar las ayudas a los grandes tenedores, nuestra oposición va a ser rotunda. Esperemos que el Partido Popular también se oponga. Esperemos a ver qué posición tiene el Partido Popular.

A nosotros nos gustaría preguntarle al Partido Popular, porque, bueno, instan al Gobierno en funciones, que está muy bien, pero ¿cómo piensan ustedes mantener estas exigencias si llegan al Gobierno? Porque ustedes, porque ustedes, junto a sus socios de Vox, lo único que defienden y están de acuerdo, que además defienden a capa y espada, nunca mejor dicho, es reducción de impuestos. Reducción de impuestos aquí, pero en Europa que nos paguen más. ¿Cómo vamos a hacer para que haya un presupuesto real para la política agraria comunitaria? ¿Piensan ustedes que en Bruselas hay una imprenta que hace los billetes de noche? O lo que se suele decir, ¿creen ustedes, señorías del Partido Popular, que hay macetas en Bruselas que por la noche crían euros? Porque esto hay que mantenerlo con presupuesto, ¿no? Esto tiene que tener un presupuesto real para que nos llegue financiación justa a Andalucía.

Ustedes saben que es imposible, que si no hay contribución por parte de los 27 países a Europa, difícilmente vamos a tener un presupuesto bueno, real y que pueda servir para mantener a los agricultores y agricultoras, ganaderos y ganaderas familiares en nuestra tierra. Porque si ustedes piensan que con la propuesta de Irlanda, de aumentar los topes, bueno, pues será el señor de Mercadona el que cobre un millón de euros en ayudas de la PAC. No le vale con los 1.700 millones de euros de beneficio. No, a este señor le hace mucha falta la ayuda de la PAC para seguir manteniendo Mercadona.

¿Cómo piensan ustedes mantener estas exigencias? Se lo pregunto a la señora Cabello, a ver si es posible que nos conteste.

Porque además hay una cuestión y el debate que hay ahora mismo en Europa es que hay que aumentar en Defensa un 5%. Y ustedes están de acuerdo. Ustedes están de acuerdo con esta propuesta, aumento en Defensa. Y nosotros, desde Adelante Andalucía, nos preguntamos: ¿cómo es posible aumentar en Defensa el dinero que no hay y aumentar el presupuesto de la política agraria común? Pues digan ustedes en qué están de acuerdo, ¿en Defensa o en presupuesto para la PAC?

Nosotros lo tenemos muy claro. Nosotros decimos el presupuesto de la política agraria común tiene que ser un presupuesto que garantice la viabilidad de las explotaciones familiares, que es nuestro modelo. A lo mejor el de ustedes es otro. Pero nuestro modelo es que la política agraria común sirve y tiene que ser la exigencia de que nuestros ganaderos y nuestros agricultores, esos que realmente necesitan ayuda para seguir manteniendo sus explotaciones, son los que tienen que recibir estas ayudas.

Y evidentemente en algún sitio hay que recortar, ¿no? Porque si los 27 países no quieren poner dinero, si hay que reducir presupuesto, pues antes en Defensa que en la agricultura, que son los que realmente garantizan la soberanía alimentaria. Usted dice eso con la boca grande, pero luego usted lo que defiende es que haya más metralletas. No está usted defendiendo que haya una agricultura más sostenible.

Por lo tanto, hace falta también explicar aquí en qué se comprometen ustedes, en qué modelo y qué es lo que van a defender si es que llegaran al Gobierno.

Porque estas medidas, desde luego, les costarán a ustedes mucho trabajo defenderlas con esa política de recortes a los grandes, de recortes fiscales, pero cada vez más dinero. Más dinero. Pues no es posible.

Y, por último, me gustaría saber si para garantizar la viabilidad del sector es fundamental cambiar el reparto de las subvenciones, como decía anteriormente. Pero algo muy fundamental, señorías del Partido Popular, mejorar las condiciones de relevo generacional a través de políticas de incorporación de jóvenes. Que realmente la mayoría de las ayudas vengan para la incorporación de jóvenes, porque tenemos un sector completamente envejecido. Instar a la jubilación a los 65 años. ¿O es que ustedes también piensan seguir pidiéndoles a nuestros agricultores más sacrificios? ¿Esa es vuestra política, señorías del Partido Popular? Pues con nosotros...

[Aplausos.]

La señora PELÁEZ IZQUIERDO, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Es el turno ahora del Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, con la intervención del ilustrísimo señor don Rodrigo Javier Alonso Fernández.

Señor Alonso, tiene la palabra, parar una intervención de diez minutos, máximo.

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez Rufo, siempre me hace usted una pregunta y siempre tiene usted la respuesta aquí. Ya se lo dije en la comisión. Mire, léaselo, el acuerdo de Gobierno, léaselo.

Usted ha dicho: ¿Cuál es la política que ustedes tienen para asegurar que las explotaciones familiares agrarias y los cultivos en Andalucía no sean arrasados por las grandes multinacionales, supergrandísimas empresas de energía? Mire usted, punto 26 del acuerdo: «Protección del suelo productivo del patrimonio natural y de los suelos de uso tradicional, frente a la instalación de macroplantas de energía eólica y fotovoltaica». E incluye: «Se excluirá la instalación de macroplantas eólicas y fotovoltaicas en suelos de regadío, inundables y de valor agronómico».

¿Responde esto a su pregunta, señor Sánchez Rufo? No, porque claro, porque no les interesa. Ustedes son más de venir aquí a pedir decoro en la Cámara, a decir que vienen formaciones políticas que no deberían estar, cuando verdaderamente están aquí porque las han votado los andaluces.

Pero aquellos que llevamos ya algún tiempo recordamos, allá por enero del 2019, cuando Vox entra por primera vez en este Parlamento, los grupos políticos que ustedes representan, toda esta parte de aquí de la izquierda, PSOE, Por Andalucía, Adelante Andalucía, rodearon el Parlamento, la sede de la soberanía andaluza. Rodearon el Parlamento al grito de no pasarán. Pues, mire usted, no solamente pasamos, sino que ahí estamos y ahora gobernando.

[Aplausos.]

Será porque los andaluces han decidido que esta política es la que les viene bien. Esta política es la que mira por ellos y esta clase política es la que les representa, no la suya, que cada vez va a menos.

Mire, señoría, con respecto a la PAC, nosotros lo hemos dicho por activa, por pasiva, de una manera y de la otra. Habría que irse a 1962, que es cuando se pone en marcha la política agraria común y que ha supuesto la piedra angular que ha sostenido el campo europeo y el campo español.

Mire, durante décadas, la PAC ha garantizado la soberanía alimentaria, la seguridad alimentaria y, además, ha permitido que los productos agroalimentarios tengan un precio asequible para los consumidores y que, además, sea el sustento digno de millones de agricultores, ganaderos y familias europeas y españolas.

Bien, se trata de la política más antigua de la Unión Europea y es la que mejor representa la cooperación entre países europeos, que es lo que, al fin y al cabo, representa la Unión Europea y los 27 estados miembros.

Bien, sin embargo, las políticas del bipartidismo en Europa han condenado a miles de familias del campo, también de la mar, y nos colocan hoy en el mayor ataque a la PAC de toda su historia.

La Comisión Europea tiene el firme propósito de firmar el acta de defunción de la PAC, desintegrando su fondo de financiación autónomo, integrándolo en el fondo común de todos los Estados miembros y, por supuesto, eliminando los principios fundamentales por los que nació la PAC.

¿Cuáles son estos principios fundacionales? La PAC se construye sobre tres principios: preferencia comunitaria, mercado único, solidaridad financiera.

El principio de preferencia comunitaria ya ha sido destruido en tanto en cuanto la Comisión Europea y todos los que gobiernan en la Unión Europea, que, casualmente, esto que voy a decir no es una crítica, sino una descripción literal, está formada por populares y socialistas. Bien, el principio de preferencia comunitaria ya se elimina de facto en tanto en cuanto proliferan los acuerdos comerciales con terceros

países en los que se discrimina al productor nacional en favor del productor extranjero, porque al productor nacional se le aburre, se le aburre con requisitos medioambientales, fitosanitarios, laborales, de producción de bienestar animal, etcétera. Sin embargo, a los productores de fuera no se les piden todos esos requisitos y, cuando el producto llega aquí, le hace la competencia desleal, provoca la ruina de la explotación familiar agraria y la tiene que cerrar. Luego el principio de preferencia comunitaria ya está eliminado de facto.

Ahora bien, quedaban dos principios: el de mercado único, que es por aquel en el que los países miembros de la Unión Europea no se hacen competencia, y el de solidaridad financiera. Pues bien, la Comisión Europea quiere, con el nuevo planteamiento de la PAC 2028-2034, eliminar estos dos principios. Porque, al permitir que cada Estado miembro haga con los fondos lo que quiera en cuanto a la política agraria, los Estados miembros se podrán hacer la competencia los unos a los otros. Por lo tanto, ya han eliminado *de facto* el mercado único y la solidaridad financiera, por supuesto.

¿Y por qué hemos llegado hasta aquí? Hasta aquí hemos llegado porque así lo han permitido décadas de gobiernos, de populares y de socialistas. Hemos llegado hasta aquí porque el objetivo que persigue la Comisión Europea es sustituir el sector primario español por el sector primario de fuera. Hemos llegado aquí porque los que nos tenían que representar en Bruselas, y los que tenían que luchar por la ganadería, por la agricultura, por la pesca, no lo han hecho. Y hemos llegado aquí porque se han fijado como objetivo, en la última PAC, que el 40 % del contenido de la PAC sean fundamentalmente objetivos climáticos, y se ha alejado de ese objetivo: la rentabilidad económica de las explotaciones familiares.

Pues bien, en Vox tenemos una hoja de ruta muy clara, muy clara. La primera es abandonar el Pacto Verde Europeo y todos los planteamientos que nacen de la Agenda 2030. Hay que dotar a la PAC de un presupuesto fortalecido. ¿Y esto qué quiere decir? ¿Esta palabra, «fortalecido», qué quiere decir? Pues quiere decir que a la PAC no se le va a volver a recortar ni un solo euro; que la PAC, el presupuesto que se destina a la PAC tiene que actualizarse a la pérdida de poder adquisitivo y a la inflación de los últimos años. Eso quiere decir el fortalecer el presupuesto de la PAC. Porque hay que tener en cuenta una cuestión muy importante: con este nuevo recorte que Von der Leyen, del Partido Popular Europeo, quiere aplicar a la PAC, sería el peor recorte que se ha hecho a la PAC nunca y, por supuesto, llevaría la PAC a los mínimos históricos.

Por lo tanto, una persona que preside la Comisión Europea, que no ha sido elegida por ningún país de la Unión Europea, y que fomenta la competencia desleal, que fomenta los acuerdos comerciales para traer productos de terceros países; una presidenta que va en contra de los intereses de agricultores, ganaderos y pescadores, debe saber, de forma inmediata, que no solamente la labor que hace Vox en el Parlamento lo va a tener en el frente, sino que, si Vox tiene la oportunidad de llegar al Gobierno de España, que no le quepa la menor duda a la Comisión que Vox luchará por una PAC fuerte, y siempre mirando por la rentabilidad de las explotaciones agrarias españolas, siempre por delante.

[Aplausos.]

La señora PELÁEZ IZQUIERDO, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor...

El señor ALONSO FERNÁNDEZ

—Y todo esto no tendrá sentido...

[Risas.]

Esto..., no, no abran el micro. Esto viene con lo de «cuerpo a tierra, que vienen los míos». Fíjense quién es la presidenta. Teniendo a la presidenta de mi grupo, imagínense...

[Risas.]

Y todo esto no tendría ningún sentido, si no lo hiciéramos por el relevo generacional ¿Dónde quiere Vox que se produzca el relevo generacional? En España. Nosotros no queremos el relevo generacional en Marruecos, lo queremos en España. Y por lo tanto, tenemos que no solo preservar y asegurar y reforzar la soberanía y la seguridad alimentaria, sino mejorarla, para legarle esto a nuestros jóvenes, que a la postre son el futuro de nuestro país. Por lo tanto, teniendo la encomienda realizada por parte del conjunto de los españoles, y si el 29 de noviembre deciden que Vox entre en el Gobierno de España, que a nadie le quepa la menor duda que Vox cumplirá, y lo hará en favor de ese relevo generacional, de la seguridad y de la soberanía alimentaria, que tanto se merece esta patria.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora PELÁEZ IZQUIERDO, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Ahora sí. Gracias, señoría.

Disculpe.

[Intervención no registrada.]

Pasamos al siguiente turno de intervención, correspondiente al Grupo Parlamentario Socialista, a cargo de la ilustrísima señora doña María Victoria Fernández Domínguez.

Tiene la palabra la señora Fernández, por un tiempo máximo de diez minutos.

La señora FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Señorías.

Quisiera empezar mi intervención recordando a las víctimas mortales de la dana Adam, y, sobre todo, también a los agricultores y ganaderos que se han visto afectados en nuestra comunidad autónoma —fundamentalmente, en Almería—. Y trasladarles un mensaje de tranquilidad, sobre todo, porque el Gobierno progresista del señor Sánchez, del que gusta tanto hablar en esta Cámara, estará siempre creando los escudos sociales necesarios. No tenemos varitas mágicas para evitar problemas, pero, sin duda, sabemos cómo resolverlos. Y los resolvemos poniendo a las personas en el centro.

El debate de esta iniciativa que presenta el Partido Popular me va a permitir hacer dos cosas: un poco de pedagogía y también —lo que ya empieza a ser una costumbre, nos da mucho trabajo en este sentido— ir desmontando bulos y falacias, porque aquí parece que este es el deporte más apreciado.

Para sus señorías que son más urbanas, o que viven más el mundo urbano que el rural, les diré que esta política, la PAC, la política agraria, alimentaria, ambiental, territorial, comunitaria, se mete en el salón de cada casa cinco veces al día. Y, seguramente, los niños que están tomando ahora el vasito de leche de la merienda se darán cuenta sus familias que ese vasito de leche les cuesta un 15% menos gracias a esta política comunitaria, señores antieuropeístas, y señoras antieuropeístas de Vox. Alimentos de calidad y a precios asequibles es lo que permite esta política europea, tan importante.

Esta proposición no de ley que presenta el Partido Popular es un atentado al Estatuto de Autonomía, señora Cabello. Catorce puntos instando el Gobierno andaluz..., al Gobierno de España que haga lo que tiene que hacer el Gobierno autonómico. No hace falta ser el lápiz más afilado del estuche para saber diferenciar cuáles son las competencias que cada uno tiene. Y sí, si es muy importante saber de dónde viene el dinero, es fundamental; sobre todo para saber quién no lo pone, para saber quién se pone de perfil, como en este caso vuelve a ser el Gobierno del señor Bonilla y de la ultraderecha; vuelven a ponerse de perfil.

Es un atentado al Estatuto de la Autonomía, que, en su artículo 48, describe perfectamente que la agricultura y la ganadería son competencias exclusivas de la comunidad autónoma. Tienen competencias exclusivas en agricultura, ganadería, desarrollo rural, en modernización de regadíos... Es importante también recordar en esta Cámara que, en estos momentos, la Comisión Europea está liderada por su grupo político. El comisario de Agricultura pertenece a su grupo político. No les hace mucho caso, ¿no? Menos mal que no les hace mucho caso, que no tienen mucho liderazgo en Bruselas. Menos más que no le hicieron caso al señor Feijóo, cuando se paseó por Bruselas hablando mal de España, para que no llegaran los fondos *New Generation EU*. Fueron 2.000 millones de euros. Para Andalucía, prácticamente entre 400 y 500 millones de euros.

¿Cuál es el problema que tiene el Partido Popular? Que no sabe ejecutarlos. Le pongo un ejemplo. El PERTE, en su componente 3... El componente 3 era muy importante; era la agricultura de precisión, invernaderos, ahorro energético... Reciben 41,45 millones de euros, de los cuales solo ejecutan 14,7, de los cuales, 800.000 iban destinados a gastos de gestión.

Yo creo que es importante, también, hablar de modelos. Y aquí se están poniendo dos modelos. Esto es patriotismo para el Partido Popular: ir a hablar mal de este país en Bruselas; cuando llegan fondos, no los ejecutan. Si no tienen liderazgo en Bruselas, yo les pediría, por favor, que no estorben, que dejen trabajar, fundamentalmente, al ministro Planas, que sí logra acuerdos interesantes para el sector primario. No asumir la responsabilidad que da el Estatuto de Autonomía, no asumir sus competencias... Aparte de todo esto, ¿cuáles son sus propuestas? ¿Qué es lo que van a hacer? La defensa del campo andaluz no puede consistir únicamente en trasladar y exigir actuaciones a otras administraciones; también tienen que tomar decisiones, decisiones propias, presupuestos, resultados que sean evaluables. Y voy a seguir un poco con la pedagogía. ¿En qué momento estamos? En este momento, la política agraria, que ya saben, sus señorías, que no se decide en España, se decide en la Unión Europea, pero tenemos mucho que hacer de manera conjunta, se está negociando el marco financiero.

En este momento, la Presidencia de turno irlandesa, que es de su grupo político, ha pedido un recorte del 8%. Esperemos que no se cumpla y esperemos que no afecte a la política agrícola.

En este momento se están negociando los reglamentos en el seno de la comisión, donde los ministros de Agricultura, en su mayoría, son de su grupo político. Y recuerdo, el comisario es de su grupo político. ¿Van ustedes a ayudar a España y, por ende, a Andalucía para conseguir una PAC fuerte, una PAC que refleje las necesidades y las políticas que requiere Andalucía? ¿Van a oponerse a los planteamientos del comisario de su grupo político, que está pidiendo renacionalizar la PAC?

La posición española es firme y fuerte, pero necesita alianza y acuerdos con el sector, por supuesto, y con todas las comunidades autónomas. ¿Van a ayudar o van a seguir entorpeciendo?

Necesitamos una PAC que reconozca la diversidad de los sistemas productivos de nuestra comunidad autónoma, el olivar, la fruta y hortaliza, los cultivos herbáceos, la ganadería extensiva, los frutos secos y las producciones mediterráneas. Pero también que reconozca las dificultades que tienen las pequeñas y medianas explotaciones, el relevo generacional, la incorporación de la mujer al campo y la necesidad de mantener activa toda esa economía que hay generándose en nuestros pueblos, que está permitiendo que nuestra comunidad autónoma no se esté despoblando como otros territorios.

También necesitamos una PAC que sea puramente europea, porque si cada Estado miembro termina financiando sus propias políticas agrarias en función a su presupuesto, estaríamos corriendo el riesgo de crear diferencias competitivas entre agricultores que finalmente acudirían al mismo mercado.

Todas estas son propuestas de su grupo político, son propuestas de la derecha en Europa. Por eso, resulta necesario defender una financiación común suficiente y unas reglas que garanticen condiciones. ¿Van a ayudar? ¿El Partido Popular de Andalucía va a ayudar o va a seguir obstaculizando la acción de gobierno?

Yo les pediría que no nos entretengan mucho, porque el gobierno progresista del señor Sánchez está resolviendo, pero los problemas de verdad, no inventados.

¿Van a seguir pidiendo reducciones fiscales y al mismo tiempo financiación? ¿Van a seguir pidiendo y cuando se les da rechazan el dinero? ¿Les recuerdo la quita de la deuda? Son 18.791 millones de euros. Lo rechaza el Gobierno andaluz. Aproximadamente el 45 % de la deuda andaluza estaría condonada. Esto va más allá de la deslealtad. Esto es mal gobierno, señora Cabello.

Señorías, hay otra cuestión que plantea el Partido Popular en esta enmienda, esta PNL, que la señora Cabello ha tenido la cortesía de leernos literalmente hace un momento: «La ayuda extraordinaria es que sean sustituidas por mecanismos permanentes y automáticos». El problema no son los mecanismos, señora Cabello. El problema es que ustedes no ponen la parte que le correspondería. Ustedes lo que están es gestionando y ejecutando, y mal, el dinero que les llega desde el Gobierno central, que es dinero de todos y todas, no solamente andaluces, españoles. Estamos en un sistema fiscal progresivo y solidario. Por lo tanto, creo que es importante reconocer lo que está ocurriendo.

A modo telegráfico, 877 millones de euros en compra de fertilizantes; ayuda de 20 céntimos por litro para el gasóleo agrícola y pesquero; 230 millones de euros adicionales en septiembre; 67 millones más para el gasóleo B; 1.174 millones de euros para el sector primario. Ayer, en conferencia sectorial, 50 millones de euros de la reserva agrícola. Para Andalucía, 10 millones de euros; 19,1 millones de euros en sanidad animal. Para Andalucía, casi dos millones de euros; 10.000 millones de euros en apoyo extraordinario del Gobierno central al sector primario.

Si a usted le parece esto insuficiente, la pregunta sería: ¿qué está poniendo el Gobierno del Partido Popular y Vox? Cero euros. Cero euros. Por lo tanto, viene con una medida pidiendo que el Gobierno de España haga una serie de cuestiones que son competencia autonómica y no ponen ni un solo céntimo.

No basta con reclamar una PAC fuerte, hay que trabajarla. No basta con reclamar ayuda, hay que dotarla de presupuesto. No basta con hablar de rentabilidad, hay que blindar la ley de la cadena. A la que ustedes no votan a favor se ponen en la pancarta pidiendo rentabilidad económica y no votan a favor esta ley.

Señorías, esto no va de mal gobierno. Esto es un modelo, el modelo de la derecha y la ultraderecha. Los socialistas y las socialistas vamos a hacer todo lo que democráticamente esté en nuestra mano para que esta política no llegue al Gobierno de la nación.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora PELÁEZ IZQUIERDO, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

Cierra el turno de debate el Grupo Popular por la señora Cabello, que es la autora de la iniciativa, por un tipo máximo de diez minutos, y debe pronunciarse expresamente sobre la aceptación, o no, de las enmiendas.

Tiene la palabra la señora Cabello.

La señora CABELLO CABRERA

—Muchas gracias, presidenta.

Bueno, hemos escuchado, por desgracia, muchas salidas de tono, muchas imprecisiones y muchas barbaridades. Algo que no es novedad, y aquí llueve siempre sobre mojado. No tengo demasiado tiempo para rebatirlo todo, pero por lo menos me gustaría entrar en algunos detalles.

Señor Sánchez Rufo, qué ganas tiene de perderme de vista. Pero no se preocupe, porque siempre habrá un diputado de este grupo parlamentario al que tenga que enfrentarse, seguro, con la misma sensatez, la misma preparación, seguro, y los mismos argumentarios.

[Aplausos.]

Sí, sí. Y mire, no sé si, como usted ha dicho de forma faltona, el señor consejero sirve para freír un pimiento. Seguramente sí, porque es muy apañado y le gusta la cocina y los productos andaluces. Para lo que sí sirve, y mucho, es para defender los intereses de los productores de pimientos andaluces, y así lo está haciendo en cualquier foro que se lo pide.

[Aplausos.]

Señora García, usted mezcla churras con merinas, adelante, atrás, y no hay forma de poder rebatirle algunas de las cuestiones que dice usted aquí. Lo que sí es cierto es que cuando ustedes tienen que votar, tanto aquí como en cualquier otro de los parlamentos, de las cámaras, se tienen que fajar, siempre lo hacen en contra de Andalucía, votando en contra del empleo, en contra de su campo y en contra

de su progreso. Así que tenga usted mucho cuidado con las cosas que comparte, porque la última legislatura no estuvo aquí, y se compartieron..., se votaron cosas en contra de la ganadería. Revise con su grupo parlamentario.

Y, bueno, señora Fernández, qué bien expone la teoría, pero luego en la práctica que mal lo llevó cuando estuvo en el gabinete del señor Planas, porque se le nota cada vez más que usted defiende aquí a Planas a capa y espada, caiga quien caiga. Ahora ya analizaremos algunos de los puntos que usted ha dicho.

Bueno, me gustaría empezar diciendo que lamento, y mucho, que ustedes hayan compartido aquí una imagen del campo andaluz que nada tiene que ver con la realidad. Es una visión absolutamente errónea, incluso obsoleta y muy muy injusta para todas las mujeres y los hombres que trabajan de sol a sol en nuestra tierra con mucho esfuerzo día tras día.

Miren, a juzgar por algunos de sus comentarios, ustedes ni conocen ni entienden el papel estratégico que tiene el sector agroalimentario en nuestra economía, ni valoran tampoco la posición de Andalucía como uno de los grandes referentes internacionales en producción, en innovación, en calidad, en sostenibilidad y en internacionalización.

Comparto algunos datos para centrar el debate. Miren, más de 6.000 empresas están en el sector agroalimentario, un volumen de negocio anual superior a 22.000 millones de euros, 62.000 personas empleadas, 3 millones de hectáreas de pastos, 3 millones de cabezas de ganado, 24.286 explotaciones ganaderas, 15.674 millones de euros en ventas agroalimentarias al exterior en 2025. Este es el calibre de nuestro sector, ese que ustedes parecen desconocer por completo, cifras de las que nos sentimos muy orgullosos desde este grupo parlamentario. Y detrás de las cuales hay mucha diversidad, hay mucho desvelo, un gran talento y muchísimas familias andaluzas de forma directa e indirecta.

Y por eso, no. No nos podemos quedar ahí. Nosotros tenemos que ir más allá en nuestro trabajo y en nuestras reivindicaciones, y de ahí el contenido de esta PNL.

El Gobierno andaluz lo tiene claro y, aun así, sigue habiendo margen de mejora y el sector lo está demandando. Por lo tanto, nosotros tenemos que acompañar al sector y tenemos que garantizar la competitividad y la rentabilidad de sus explotaciones. Y ahí es donde ha estado esta consejería y este Gobierno, ofreciendo recursos y herramientas para acompañar de forma continua al sector en su crecimiento y en sus necesidades.

Mire usted, señora García, ha hablado del relevo generacional. Le voy a dar unas cifras para que, también, un poco controle las cantidades que se controlan. En los últimos siete años y medio, 343 millones de euros que han supuesto la incorporación de 5.641 jóvenes andaluces a nuestro campo. ¿Sabe usted cuáles son las cifras del Partido Socialista? Una reducción de edad más del 60% y 770 jóvenes solamente prácticamente en el mismo periodo incorporados.

Le hablo también de agua, una materia importantísima que nadie de ustedes ha comentado hoy aquí. Bueno, pues en agua también se están impulsando de forma decidida actuaciones inéditas que nunca se habían hecho en Andalucía, modernizando regadíos, deficiencias, digitalización, regeneración, desalación y nuevas infraestructuras hidráulicas.

¿Qué es lo que hace el Gobierno de Andalucía? Hoy, actualmente, 118 obras hidráulicas con 734 millones de euros, incluyendo actuaciones de regadío.

¿Qué es lo que ha movilizado en los ocho años? Casi 2.500 millones de euros. Vamos a contrastarlo con lo que hacía el Partido Socialista o lo que hace ahora mismo el Gobierno central arriba. Un Gobierno que tiene más de 100 actuaciones pendientes con Andalucía, y que no tenemos ninguna expectativa de que se vayan a realizar.

Por lo tanto, son ustedes, Partido Socialista, especialistas en levantar muros, eso sí, y separar y dividir, pero cuando hay que poner ladrillo ahí, en infraestructura, ya lo tienen mucho más complicado. Y si hablamos de vivienda, pues yo creo que nada.

Bueno, pese a todos los palos que nos pone en las ruedas el Gobierno de Sánchez y su equipo, tenemos una buena noticia que compartir con ustedes. La agricultura del futuro ya está aquí, en Andalucía. Somos referentes y lo somos porque marcamos el ritmo y el rumbo en muchísimos aspectos, en el control biológico, en riego inteligente, en robótica, en automatización, en digitalización, en todo eso somos pioneros. Por lo tanto, vamos un poco a enumerar y a recapitular.

Miren, los agricultores, los ganaderos, los pescadores y la industria hacen sus deberes, cumplen objetivos, son una maravillosa tarjeta de presentación de nuestra comunidad autónoma, son marca Andalucía. Ayer comentaba el consejero esa magnífica participación en la feria Fruit Attraction, que lo que hace es que nuestro tejido empresarial salga fuera y lo vean en todos los países del mundo.

Las organizaciones agrarias, en segundo lugar, y las cooperativas agroalimentarias también hacen sus deberes, tendiendo la mano al Gobierno andaluz en este caso y tejiendo muchísimas iniciativas, muchísimos consensos y acuerdos, algo que no había pasado nunca aquí y que es fruto también de esa vía andaluza del Gobierno de Juanma Moreno.

En tercer lugar, la Junta de Andalucía, el Gobierno de Juanma Moreno, también hace sus deberes, con numerosas medidas. Hoy he hablado del agua, del relevo generacional, pero se está trabajando en simplificación. En reducción también de impuestos, ya llevamos ocho bajadas de impuestos. Por lo tanto, en todo eso trabaja también la Junta de Andalucía, el Gobierno andaluz.

Comparto, además, también una noticia que justo ha salido hoy en los medios, en la prensa, que es ese anticipo que se ha hecho del 75% de las ayudas de la PAC. O sea, es otra medida que también está haciendo la Junta de Andalucía. Decisiones acertadas, adecuadas y consensuadas con el sector, tanto en tiempo como en forma. Entonces, ¿qué es lo que falla aquí, señorías? ¿Qué echamos de menos una vez más? Pues echamos de menos un Gobierno central en condiciones. Como me decía hace unos días un ganadero, eso es lo que echamos de menos. Un consejero también lo diría igualmente, un Gobierno en condiciones. Porque lo cierto es que no lo hemos tenido. No hemos tenido ese Gobierno que, según decía la señora Fernández, se está ocupando de cosas más importantes que lo que es la agricultura y la ganadería andaluzas. No sé a qué se refería exactamente. Ya nos lo explicará. Hemos tenido un Gobierno que no ha cumplido con las expectativas. Un Gobierno que no ha perdido ninguna oportunidad para atacarnos, para ningunearnos, para dejarnos siempre fuera de sus cuentas. En definitiva, lo que hemos tenido ha sido un presidente, Pedro Sánchez, que ha estado ocupado de otras cosas. Eso sí, que se han convertido después esas cosas en otros casos. El caso Ábalos, el caso Koldo, el caso Cerdán, Ley de Fiscal General del Estado, el Hermanísimo, su mujer, 23 tipos de delitos, 130 imputados y 2.400 años de prisión. Lo mismo ahí tampoco le salen las cuentas, señora

Fernández, pero ya le saldrán. No se preocupe. Eso sí que es un atentado, no lo que usted estaba comentando antes que era atentado.

Y, mire usted, como le he dicho antes, defiende mucho al señor Planas. Y si tuviéramos que nombrar a un fiel escudero el señor Sánchez, sin duda es el señor Planas. Usted se desvive, como le he dicho antes, por defenderlo, lo que no sé es hasta cuándo y hasta dónde. Pero, mire, es un ministro que ha demostrado que no está pendiente de otros intereses que no hayan sido los suyos propios. No lo digo yo, lo dice el sector, lo dice la organización agraria. Lo dice, por ejemplo, César Lumbreras, en *Agropopular*, con expresiones como: «La PAC se juega en Bruselas y Planas da un paso atrás». «Ya sabemos que la especialidad de Luis Planas es ponerse de perfil». «¿Dónde está Planas?» «Se salta la Constitución a la torera». «¿Cuál es la gestión de Luis Planas, del 1 al 10? Un cero y medio».

Eso es lo que dice también César Lumbreras. Pero es que lo dicen hasta ustedes. Es que, si revisan algunos artículos de prensa, hasta los propios suyos socialistas dicen que sabían que Planas estaba pensando en otra cosa, porque estaba pensando en su nombramiento como director general de la FAO y no estaba pendiente nada más que de conseguir ese puesto, para seguir avanzando.

Pero, miren, no digan que las cosas se han hecho bien porque no se han hecho bien. Si se hubieran hecho bien, no estaban ahora mismo los ganaderos, los agricultores, el sector primario organizando una tractorada para el próximo 28 de octubre en Madrid. No digan que las cosas se han hecho bien, incluso con toda la pedagogía que ha venido usted aquí hoy a defender y a presumir. Le ha sobrado moqueta, le ha sobrado soberbia, incluso pedagogía también le ha sobrado. Y han sobrado intereses de otros países vecinos, a los que no se les ponen condiciones como se les ponen a nuestros agricultores.

Y no, ustedes no son de consenso, y no se rían, señora Fernández, que esto es muy serio. Por mucho que el ministro Planas lo repita una y mil veces, no. Ustedes han hecho postureos, han buscado fotos que no son reales y, mire, todo esto al final es realmente decepcionante.

Andalucía no se merece este maltrato, no se lo merece. Los andaluces no nos merecemos que se nos ningunee una y otra vez sin medida, sin escrúpulos y, además, sin motivo.

Y, miren, ustedes han preguntado hoy aquí mucho y yo también les voy a preguntar hoy. Y me van a permitir que hablemos de amor, porque se ha tratado varias veces el tema. Le voy a preguntar, usted que lo conoce más, ¿usted cree que Luis Planas quiere al sector andaluz, al sector del campo andaluz? Entenderá que no le pidamos un amor cualquiera, que le pidamos como mínimo el amor que sienten los agricultores por la tierra que trabajan, y los ganaderos por esos animales a los que cuidan. Un amor de verdad, de sacrificio, de madrugones, de esfuerzo y de compromiso. Un amor que no entiende de festivos ni de horario, porque saben que de su trabajo depende alimentar a millones de personas.

Y duele, claro que duele, señora Fernández. Yo soy una mujer rural, soy una mujer de campo y duele ver cómo ese esfuerzo no siempre recibe el apoyo, el respeto y la atención que merece por parte de quienes tienen en sus manos y en sus carteras el futuro, como ha sido este Gobierno de Sánchez. Ojalá Pedro Sánchez hubiera dicho alguna vez «te quiero» al sector agrario. Otro gallo hubiera cantado, ¿verdad, señora Fernández? Porque, miren, querer al campo no consiste solamente en pronunciar palabras bonitas: consiste en defenderlo.

[Aplausos.]

Y termino, señorías. Miren, aquí vamos a seguir, desde este grupo parlamentario, alzando la voz por el sector agrario andaluz. Tan alto, tan claro y tantas veces como sea necesario. Sin polémicas, sin insultos, sin alzar la voz, pero con el compromiso, la determinación y la firmeza que su demanda requiera. Ahí nos van a encontrar siempre.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Cabello, ¿se ha pronunciado usted sobre las enmiendas?

La señora CABELLO CABRERA

—En los tres segundos, presidenta, no aceptamos ninguna de las enmiendas.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muy bien. Muchísimas gracias.

13-26/PNLP-000030. Proposición no de ley relativa a los incumplimientos, retrasos y decisiones del Gobierno de España que han ocasionado perjuicios a Andalucía

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Y pasamos, por tanto, al debate de la siguiente proposición no de ley, y última, que sería la relativa a los incumplimientos, retrasos y decisiones del Gobierno de España que han ocasionado perjuicios a Andalucía, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

A la presente proposición no se le ha formulado ninguna enmienda y, por lo tanto, tiene la palabra, para la defensa de la misma, el señor Estrella Martínez, por un tiempo máximo de diez minutos.

Señoría, tiene la palabra.

El señor ESTRELLA MARTÍNEZ

—Gracias, presidenta.

Buenas tardes.

Señorías, con esta propuesta del Partido Popular hoy toca hablar de justicia. Mejor dicho, toca hablar de hacer justicia con Andalucía y con los andaluces. Toca hablar de lo que han supuesto los ocho años de abandono y ocho años en blanco del Gobierno de Pedro Sánchez, en lo que a infraestructuras se refiere. Infraestructuras que están en Andalucía, que son titularidad del Estado y que son competencia exclusiva del Gobierno de la nación. Nos estamos refiriendo a carreteras, trenes, obra hidráulica, red de energía, conexiones a puertos y a aeropuertos. Infraestructuras estratégicas, todas ellas, para el desarrollo y el progreso de nuestra tierra. Y, pese a ello, despreciadas y ninguneadas por el Gobierno de Pedro Sánchez. Y son su obligación. Y no nos referimos a la obligación de dar, que podíamos hablar del modelo de financiación Zapatero, 1.500 millones de euros menos para Andalucía, o al modelo pactado por Sánchez con catalanes, 2.000 millones de euros menos para Andalucía. Nos referimos a la obligación de hacer del Gobierno en Andalucía y que no ha hecho.

Hablamos de las 30 grandes infraestructuras del transporte que el Estado debe a Andalucía, del apagón ferroviario en Andalucía, del aislamiento por tren en provincias como la mía, Jaén, o la provincia de Almería. Hablamos del deficiente mantenimiento de la red ferroviaria, que no solo provoca averías y retrasos, sino también que cuestan vidas, como el accidente de Adamuz. Y que, lejos de suponer una revisión crítica, es motivo de mofa y de programas de humor por el propio ministro causante de dicha situación, despreciando con ello a los 46 fallecidos y 150 heridos, y a sus familiares, algo que, sin duda, pesará siempre en su conciencia.

[Aplausos.]

Hablamos también del deterioro de la red de carreteras, de la red de cercanías, que solo en Málaga ha perdido más de dos millones de pasajeros, por su caótica gestión, y un millón de pasajeros en Sevilla. Hablamos de proyectos que, durante años, no pasan de la fase de ejecución, de obras que se eternizan, como la A-32, entre Villanueva del Arzobispo y Arroyo del Ojanco, en Jaén; la futura autovía A-81, en-

tre Córdoba y Granada; los corredores mediterráneos y atlánticos; el tercer carril de la A-7, entre El Ejido y Almería, o entre San Pedro y Puerto Banús; la AP-4, entre Sevilla y Cádiz, o la A-49, entre Sevilla y Huelva. Y también hablamos de la terminación de la SE-40, con más de veinte años, señorías, en obras, y el despilfarro de 145 millones de euros enterrados bajo el Guadalquivir.

Y hablamos también de obras manchadas por la corrupción, como la del puente del Centenario, con un sobrecoste de 50 millones de euros y con presuntas mordidas en la trama de Ábalos, Koldo y Cerdán. También hablamos de las más de cien obras hidráulicas que el Estado debe a Andalucía y que están valoradas en más de cinco mil millones de euros. Obras declaradas de interés general del Estado por su importancia, porque garantizan el abastecimiento de agua para el consumo humano y para el riego de nuestros agricultores. También garantizan la modernización de regadíos o la protección contra inundaciones, tanto de núcleos de población como de cultivos. Obras que, pese a su importancia, nada se ha hecho en estos ocho últimos años. Y son todas ellas, sin duda, obras prioritarias. Las presas de Alcolea, en Huelva; Gibrálmedina, en Cádiz; o Cerro Blanco, en Málaga. O el canal de Trigueros, mencionado durante el día de hoy, y ayer también fundamental para los regantes de Huelva. O el abastecimiento de los vecinos de la Sierra Norte de Sevilla. O la desaladora del Bajo Almanzora, del Campo de Dalías, en Almería, o de la Axarquía, en Málaga.

Y no son solo infraestructuras; son oportunidades de desarrollo para nuestros agricultores, para dar vida a los municipios rurales y más pequeños de nuestras provincias, evitando su despoblación. Se trata, señorías, de tomar conciencia de que la falta de compromiso por estas inversiones está poniendo en jaque la supervivencia de nuestra Andalucía más rural.

Les voy a poner este ejemplo de mi provincia, que son un diagnóstico fiel de las consecuencias de la discriminación y desprecio del Gobierno de Pedro Sánchez. La presa de la Cerrada de la Puerta, en Pozo Alcón, recogida en el plan hidrológico del 2016-2021, y ocho años de Sánchez después, sin licitar ni el proyecto.

La balsa del Cadimo, en Jaén, concebida para riego de 15.000 hectáreas de olivar, terminada en 2018. Y ocho años de Sánchez después, sin funcionar. O la presa de Siles, concebida para riego de 4.400 hectáreas para los municipios de la Sierra de Segura, y ocho años de Sánchez después, siguen sin ejecutarse las canalizaciones para riego de los agricultores.

En eso se traduce, señorías, el resultado de ocho años de Sánchez: ni desaladoras, ni presas, ni movilización de regadíos, ni balsa del Cadimo, ni presa de la Cerrada, ni canalización en Siles. Nada, señorías. Ese es el compromiso del Gobierno de Sánchez con Andalucía: ninguno.

Por eso, hoy denunciemos que es lamentable que se conciba por un Gobierno la asfixia inversora, como toda una estrategia de discriminación premeditada contra Andalucía. Es lamentable que se conciba la política como un pretendido instrumento de desgaste contra un Gobierno elegido democráticamente, contra un presidente elegido democráticamente. Es lamentable, sí, pero se equivocan, porque no hacen daño al Gobierno de la Junta, no. No hacen daño al presidente Juanma Moreno, no. Porque a quien atacan y hacen daño es a Andalucía, atacan y hacen daño a los andaluces. Porque detrás de cada desaladora que no se ejecuta, detrás de cada presa no construida, hay miles de agricultores, miles de familias andaluzas, miles de municipios, provincias castigadas y que Sánchez..., por culpa de Sánchez, están siendo víctimas del sectarismo con el que gobierna el señor Sánchez.

Pero si importantes son las carreteras, el sistema ferroviario o las obras hidráulicas, no menos importante es tener y contar con una red eléctrica adecuada; una red eléctrica porque, señorías, sin energía no hay inversión, sin energía no hay industria ni empresa, no hay progreso, no hay desarrollo y sí falta de oportunidades, despoblación y fuga de talento.

Y hablar de una adecuada red eléctrica es también hablar de una competencia del Estado. Es hablar de una red muy deficiente, consecuencia de la discriminación sometida a Andalucía en el año 2022, cuando se aprobó la planificación vigente; una planificación, señorías, que suponía una inversión de 7.000 millones de euros en seis años. Que de esos 7.000 millones de euros, 515 —solo 515, el 4%— era para Andalucía. Y que de esos 515 millones de euros, solo el 60% era de planificación anterior. Es decir, que de 515 millones de euros, tan solo se han ejecutado el 55%. Eso supone recibir solo, de 7.000 millones de euros, 280 millones de euros, el 4%, cuando Andalucía representa el 18% del territorio y el 18% de la población. ¿Cabe mayor despropósito?

Señorías, nunca antes se había castigado tanto a nuestra tierra, ni nunca antes se había puesto en peligro inversiones y oportunidades de desarrollo como en estos ocho últimos años.

Señorías, Andalucía y los andaluces no nos podemos seguir permitiendo un Gobierno de la nación que, desde el sectarismo, permanezca instalado en el cuanto peor para Andalucía, mejor para sus intereses partidistas. No podemos seguir permitiendo un Gobierno de la nación que practique la asfixia inversora en Andalucía en lo que son sus competencias, y menos aún en los años en los que ha gestionado más dinero que nunca, más dinero que ningún otro Gobierno de la historia, recaudando más que nunca 200.000 millones de euros más por ingresos por tributación, subiendo los impuestos más de 140 veces, incrementando la cesta de la compra un 40%, percibiendo y gestionando más fondos europeos que nunca y también generando una deuda de 1,7 billones de euros.

Señorías, con esta PNL, con esta proposición no de ley, ofrecemos a los grupos de esta Cámara un diagnóstico fiel de lo que ha supuesto la discriminación y el nulo compromiso del Gobierno de Sánchez en los últimos años; ocho años de un Gobierno que dejan a Andalucía sin presupuesto, sin transparencia sobre la inversión y con sus grandes infraestructuras paralizadas, encarecidas o bajo sospecha.

¿Y qué les pedimos? Les pedimos que la aprueben. Les pedimos que hagamos de esta proposición no de ley un compromiso colectivo en esta Cámara para hacer justicia con Andalucía; que hagamos con ella, con esta proposición no de ley, la hoja de ruta que Andalucía necesita para que, desde la suma de esfuerzos con el Gobierno de la Junta y desde la lealtad institucional, juntos conquistemos el presente y el futuro que, como andaluces, nos merecemos, el mismo que, hasta la fecha, el Gobierno de Sánchez está negando a Andalucía y a los andaluces.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, corresponde el turno al posicionamiento de los grupos parlamentarios.

Y, por tanto, para posicionar al Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra el señor Alba Aragón.

El señor ALBA ARAGÓN

—Gracias, presidenta.

A ver, yo creo que en política es importante las formas y el fondo. Y, a veces, unas se superponen sobre otras.

Yo creo que, en esta propuesta que trae el PP, desde mi punto de vista y con todo el respeto, es una de las ocasiones donde quizás las formas de la propuesta revientan el fondo. Porque yo no tengo ningún tipo de problema, ni mi grupo, desde Por Andalucía, de reconocer, de reconocer muchos de los elementos que el Partido Popular trae aquí hoy, de críticas y exigencias al Gobierno central, el cual no haya cumplido con Andalucía. El problema es las formas y el contenido, el cómo se explica. Al final decía el portavoz del Partido Popular, de la propuesta: «Quiero que me aprobéis...». Esto está hecho para que no lo aprobemos, está hecho para eso.

A mí me fascina del Partido Popular —la verdad, lo tengo que reconocer, me fascina— cómo estáis gobernando Andalucía y, ante los problemas que tiene Andalucía, no tenéis culpa ni responsabilidad en nada, en nada. Me fascina. Llega un tren tarde; la culpa, Pedro Sánchez. Las carreteras que no se terminan, aunque sea de vuestra competencia; la culpa, Pedro Sánchez. Una infraestructura que es de vuestra competencia y no avanza o hay problemas; la culpa, Pedro Sánchez. Un andaluz con, yo qué sé, dolor de espalda, vamos a investigar a ver si es culpa también de Pedro Sánchez. Esa es la línea.

Y la verdad que esta propuesta la planteáis... Y es verdad que tenéis un talento para convertir cualquier problema de Andalucía, da igual la índole que sea, para convertirlo en una bronca con Madrid; en una bronca con Madrid. Y es verdad que el Gobierno no lo hace todo bien, no lo hace todo bien. Pero una cosa...

Efectivamente, tampoco lo hace todo mal.

Pero una cosa es defender Andalucía y otra cosa es utilizarla, que es lo que yo veo en esta propuesta, como un decorado electoralista. Aquí está la cuestión y el fondo de la propuesta que traéis aquí hoy, que es una propuesta de cara al 29 de noviembre, donde pone a este Parlamento con el motor encendido, en campaña electoral, porque es el objetivo final de la propuesta. Y la gente, lo que necesita es soluciones y no solamente culpables.

Y aquí hay un personaje, en la historia que contáis, en el relato que contáis desde el Partido Popular, hay un personaje que nunca aparece, nunca aparece, que tiene consejerías, tiene competencias, tiene presupuesto: Juan Manuel Moreno Bonilla. ¿Os suena, no? ¿Os suena? Y parece que aquí está Moreno Bonilla..., el presidente está de visita, que llega a San Telmo, se pide un café, le pregunta a la gente que está por allí: «¿Qué? ¿Cómo va la cosa? ¿Cómo va Andalucía?» No; es el presidente, tiene competencias. Y parece que todos los males de la tierra son única y exclusivamente, tal como se plantea en esta PNL, exclusivamente del Gobierno central.

Exigen ejecución de inversiones al Gobierno. ¿Y las tuyas? ¿Y las tuyas? 2024, en inversiones: una ejecución del 54 %. Y el resto, ¿qué hicisteis con él? Ahí no asumís ningún tipo de responsabilidad. ¿Qué pasa con la política de aguas en Andalucía? Y ya con el modelo. ¿Qué pasa con la vivienda? Sed honestos, sed coherentes. ¿Por qué no ponéis la ley de vivienda en marcha? Porque la ha hecho el Gobierno central, ¿no? Y, claro, aquí hay una cuestión de fondo. Y aquí ha salido mucho a lo largo del día, que he

escuchado muy atentamente a los distintos portavoces del Partido Popular. La famosa Vía Andaluza. Cuando yo veo esta PNL y la leo, veo cómo la famosa Vía Andaluza se les está cayendo. Se les está cayendo. ¿La Vía Andaluza, qué es? Moderación, diálogo y convivencia. Esos tres elementos es la Vía Andaluza descrita por el Partido Popular.

¿Moderación? ¿Una proposición que traéis aquí llena de acusaciones, sin contexto alguno? No me quiero imaginar si esto es la moderación cuando ustedes se enfaden, entonces, nos tenemos que ir de aquí, del Parlamento, todos.

Diálogo. Cada desacuerdo, cada desacuerdo no puede terminar en una denuncia de persecución contra Andalucía, hacerse la víctima, tirarse al suelo y pedir penalti. No va esto en la línea de la Vía Andaluza lo que estáis proclamando.

Y, tercero, la convivencia. La convivencia. Convivencia de acuerdo con la extrema derecha, de ayudas, de quitar ayudas a las ONG, a la gente más débil, de comprar el discurso negacionista. Esa convivencia, moderación, diálogo, convivencia se os está cayendo la Vía Andaluza porque estáis compitiendo con ellos. Os lo dije en la anterior PNL de vivienda, que, como sigáis comprándola y compitiendo, os van a comer por los pies. Os van a comer por los pies.

Yo creo que os falla una cosa. Si queréis seguir vendiendo la Vía Andaluza, yo le metería un cuarto elemento, que es el mayor error que estoy cometiendo, la honestidad. La honestidad de una Vía Andaluza que vaya de un presidente —y ahí estaremos muchos de nosotros y de nosotras, incluso detrás—, siendo coherentes y poniendo los problemas de Andalucía encima de la mesa en Madrid, desde el diálogo, desde la planificación y desde la honestidad. Ahí sí nos vais a encontrar. Pero en un panfleto complicado. Se acaba la Vía Andaluza.

Y ahí es importante a los colegas de la izquierda. A los colegas de la izquierda. No podemos seguir comprando el marco de confrontación con Madrid. No lo podemos seguir, desde Por Andalucía, Adelante y el PSOE, porque la trampa está en que ellos entienden el andalucismo desde el victimismo, la confrontación con Madrid. Y nosotras y nosotros no podemos entrarles en ese marco. Porque quien no distingue qué es lo que hacen con esta PNL, el que no distingue confunde, y se creen que la victimización y la confrontación es el andalucismo. Y el andalucismo es otra cosa totalmente distinta.

Nosotras podemos, incluso, hacer propuestas concretas para levantar el marco en el que nos mete la derecha. Y, desde la izquierda, lo tenemos que hacer, escenificando sus contradicciones y siendo claros en la construcción de una alternativa en Andalucía con propuestas, recursos y en cómo hacer las cosas. Pero, claro, nosotros podemos discutir de cómo cambiar Andalucía. Es nuestro papel también como oposición y de elevar las contradicciones y un modelo alternativo al vuestro, fuera de la propaganda electoral. Pero ustedes debéis responder a cómo la estáis gobernando, qué es lo que no hacéis. ¿Qué es lo que no hacéis? Andalucía tiene problemas que resolver. Y muchos de esos problemas forman parte del Gobierno central, efectivamente, pero también de la Junta de Andalucía. Y no sois capaces de reconocerlo. Yo, en el poquito tiempo que llevo aquí, todavía no he escuchado, de todos los problemas que tiene Andalucía, al Partido Popular una vez, una sola vez, en materia, en cualquier tipo de tema, en cualquier materia, una autocrítica, y decir «sí, es verdad, nos hemos equivocado». Eso es volver a la Vía Andaluza. Eso es volver a la Vía Andaluza.

Y la Andalucía real necesita soluciones. Porque hay gente que se levanta todos los días. Hay gente que tiene problemas. Hay gente que no llega a fin de mes. Hay gente que tiene problemas, y no quieren ver a un presidente y a un Partido Popular constantemente confrontando como si no hubiera un mañana con Madrid y dejando los problemas debajo de la moqueta y debajo de la alfombra.

Exijan al Gobierno de España. Estoy totalmente de acuerdo. Pero háganselo mirar vosotros mismos todos los días. El pueblo andaluz no es tonto, ¿eh? El pueblo andaluz no es tonto. Y el pueblo andaluz sabe diferenciar entre la reivindicación y la pelea electoralista, que es lo que hemos traído realmente aquí hoy. El pueblo andaluz sabe diferenciar entre la reivindicación y la pelea electoralista. Y el pueblo andaluz sabe los problemas con los que se tienen que enfrentar todos los días. Todos. Y son competencias vuestras los comedores escolares, los colegios, las madres con niños con necesidades educativas especiales, el problema de la vivienda, que saben que es competencia vuestra.

Ustedes hablan de infraestructuras de agua. ¿Dónde están los compromisos con un montón de pueblos en Andalucía de ejecuciones que tenía que hacer la Junta de Andalucía en materia, por ejemplo, de depuradora, y no habéis hecho nada? Tirar para arriba. Tirar para arriba al Gobierno central.

Mirad, señorías del Partido Popular, gobernar no es estar permanentemente enfadado con Madrid. Consiste en hacerse cargo de Andalucía. Y, en ese sentido, os apelo a ser honestos, a ser autocríticos, a no meter a Andalucía constantemente en una bronca contra Madrid. Y si lo hacéis desde esa honestidad en propuestas concretas al Gobierno central, me da igual que ideológicamente estéis en el marco de la derecha, en el arco de la derecha, a Por Andalucía la tendréis atrás vuestra, porque son...

[Desconexión del micrófono.]

[Aplausos.]

La señora PELÁEZ IZQUIERDO, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señorías.

Es el turno ahora del Grupo Parlamentario Adelante Andalucía, con la intervención de la ilustrísima señora doña María Victoria Serrano Vida.

Tiene la palabra la señora Serrano por un tiempo máximo de diez minutos.

La señora SERRANO VIDA

—Gracias, señora presidenta.

Señorías del Partido Popular, nos traen hoy once puntos de queja contra el Gobierno de España. Y lo primero que tengo que decirles es que estamos totalmente de acuerdo. Es que es cierto lo que plantean. Estas quejas son realmente una verdad clamorosa. Lo que no tiene tanta credibilidad es quien las firma. Es cierto, el Gobierno del PSOE y de Sumar han convertido la prórroga presupuestaria en un método de trabajo porque así han prorrogado las cuentas en los años 2019, 2020, 2024, 2025. Y lo siento mucho, pero la opacidad sobre la inversión territorializada es inaceptable.

Y es cierto, la línea Algeciras-Bobadilla sigue sin electrificar. Es cierto que Almería, lo mismo que la mayoría del territorio andaluz, sigue esperando su tren, ese animal mitológico del que de vez en cuan-

do oímos hablar, ¿no? Lo mismo que las autovías, como Badajoz-Córdoba-Granada. Yo ya no recuerdo desde cuándo viene su retraso, si digo que veinte años me quedaría probablemente corta. Pero es que es un territorio en el que tanto PSOE como PP han condenado al transporte por carretera a amplísimas zonas de la Andalucía interior. Y no solo es que no existan trenes, es que ni tan siquiera hay transportes públicos mínimamente frecuentes e incluso asequibles.

La falta de capacidad eléctrica. Estamos totalmente de acuerdo. Llevamos décadas reclamando lo que ahora está sobre el tapete, porque ambos partidos se han dado cuenta de que necesitan vías de evacuación eléctrica para proyectos que no son andaluces. Porque tenemos que hablar claro. Madrid, que es el gran sumidero de recursos, necesita también los recursos eléctricos andaluces. Madrid y el resto de Europa. Ese es el real interés.

Porque, lo siento, pero el gobierno más progresista de la historia ha tratado a Andalucía como todos los demás desde hace casi cincuenta años. Un territorio al que se le promete campañas y se le olvida en el presupuesto. Y llevamos casi cincuenta años aguantando lo mismo. Pero es que hay una gran diferencia entre denunciarlo y usarlo políticamente, señores y señoras del Partido Popular, porque ustedes, lo siento, pero no lo denuncian, lo usan. Porque parece, según su relato, que el abandono de Andalucía empezó en 2018, de la noche a la mañana. La línea Algeciras-Bobadilla, por ejemplo, la que hoy tanto nos indigna a todos. En los presupuestos del 2015, bajo la administración del señor Rajoy, Adif reconocía que terminaría la renovación en 2020, tres años más tarde de lo previsto, con una partida de 56 millones para un proyecto valorado en 1.153. Dos años después, 2017, los presupuestos del PP consignaban poco más de veinte millones para renovar el tramo Almoraima-Algeciras, lo siento. Tan escasa era la inversión que una decena de diputados de su propio partido del PP tuvo que constituir un grupo en el Congreso para pedir a su propio gobierno que esa línea no sufriera más retrasos. Es decir, que ustedes protestaban contra ustedes mismos. A ver si ahora lo desmienten.

Segundo ejemplo, la desaladora del Bajo Almanzora, punto 7 que les escandaliza. Estamos de acuerdo. Quedó inutilizada por una riada en septiembre de 2012, septiembre de 2012, cuando gobernaba el señor Rajoy. Un año después, la Junta reclamaba que se supiera cuándo se pensaba reparar esa desaladora y cuándo la sociedad estatal Acuamed la iba a reparar. Cinco años después, la planta seguía fuera de servicio. Ocho años, dicen ustedes, del Gobierno de Rajoy. Muy bien, perfecto. Pero, ¿y los seis anteriores?

Tercer ejemplo, el reparto. Ahora reclaman con razón que la inversión estatal en Andalucía se ajusta a la población. Perfecto. Su propio coordinador general recordaba hace poco que a Andalucía le corresponde un 18 % y recibe un 17,2 % de la inversión territorializada. Pero es que en los presupuestos del 2015, con el señor Rajoy, recibía el 17,4 %. Es que, según parece, según de quién sea el Gobierno, puede ser un agravio histórico o un dato sin importancia.

En el 2012, los presupuestos del PP dejaban a Sevilla con el 2,13 % de la inversión, cuando por población le hubiera correspondido el 4,7 %. Claro, ahora pretenden tener credibilidad. Y veremos a ver también su credibilidad si no se ve afectada por los casos del señor Cristóbal Montoro.

Por supuesto, no quieren la regulación de los centros de datos, que puede suponer un gravísimo problema medioambiental. Pero, claro, ustedes pretenden arreglarlo cuando los efectos ya sean

irreversibles, como todos sus controles a posteriori. Es decir, como dice ese famoso dicho, esto es como el que tiene un tío en Granada, que me perdonen los de Granada, que los quiero mucho. Yo sé que son gente con muy buen sentido del humor.

La conclusión es muy sencilla. Cuando gobernaba el PP en Madrid, Andalucía también esperaba. No hay una edad de oro que de repente Sánchez haya roto. Hay un modelo, pero es que es el mismo con ustedes que con el PSOE de Andalucía. La comunidad más poblada es solamente una herramienta para poner 60 escaños en el Congreso. Para el resto solo somos periferia.

Miren, ustedes no gobiernan en Madrid, claro, pero sí gobiernan aquí y reclaman lo que ustedes mismos se niegan a hacer. Reclaman más financiación, hacen bien. Pero en el 2022 el presidente de la Junta anunció la bonificación del cien por cien del impuesto del patrimonio y antes el de sucesiones lo habían dejado prácticamente a cero, ¿no? Bueno, dicen que esto apenas pesa, pero el caso es que, según los datos de la Agencia Tributaria, las grandes fortunas han dejado de pagar 98 millones de euros en un solo año. Es decir, en un contexto en el que Andalucía no puede permitirse ni un solo euro de falta de inversión, a Dios rogando y con el mazo dando.

Pues bien, los muy y muchos andalucistas del PP piden, en el punto 9 también, regular los datos, de los centros de datos a la medida de la inversión en inteligencia artificial, un eufemismo muy bueno.

En el punto 10, ampliar el aeropuerto de Málaga sin cuestionar qué modelo económico sostiene, ese modelo depredador que nos está convirtiendo en un escaparate invivible para que las cifras y los beneficios de algunos sean récord, pero los andaluces y las andaluzas vivan cada vez peor, con el agua al cuello.

Es que para nosotras, para Adelante Andalucía, a diferencia de ustedes, que aquí lo único que ven es un territorio para pedir inversiones, para nosotras Andalucía debe decir qué inversiones quiere, a quiénes benefician, cuánta agua, cuánta energía consumen y quién se queda con los beneficios.

Porque efectivamente existe un agravio comparativo. Un agravio comparativo que la prueba es que el pueblo que depende del favor político de Madrid siempre será el último en cobrar. Y la respuesta no es mendigar mejor ante el partido que gobierne, es tener soberanía. Soberanía fiscal, soberanía financiera, soberanía energética, soberanía sobre nuestros recursos y sobre nuestras infraestructuras. Algo en lo que, señores del PP, ni han hecho nada ni parece ser que piensen hacer.

Señorías, no es que Andalucía no tenga motivos para quejarse al Gobierno de España, los tiene y muchos. Consecuencia de que nadie de los supuestos diputados andaluces que han hecho nada en Madrid por esta tierra, sino por los intereses de sus propios partidos.

El problema de esta PNL es que es una operación de maquillaje. La presenta quien dejó la desaladora rota seis años, quien recortó la inversión en Sevilla, quien hoy renuncia a recaudar 98 millones a los más ricos. En definitiva, también quien se inhibe de exigir competencias y relaciones bilaterales a las que tiene derecho esta comunidad según su estatuto y no ejerce.

Porque a todos ustedes se les olvida de dónde son y dónde vienen una vez que cruzan Despeñaperros. Y por eso se amplía la base de Rota, por eso se amplía el cementerio de El Cabril, por eso las balsas de fosfoyesos en Huelva siguen envenenando a nuestra gente.

Señorías del PP y del PSOE, han pasado décadas repartiéndose moquetas entre San Telmo y la Moncloa. Pero el resultado para Andalucía es exactamente el mismo: promesas incumplidas, presupues-

tos que son papel mojado, inversiones que jamás llegan, presupuestan millones en Madrid para salir en la foto y, cuando tienen que ejecutar, vergüenza histórica.

Bueno, si a la señora Mestre le molesta la palabra vergüenza, tenemos otros sinónimos, como afrenta, humillación, deshonor, abyección, infamia, ultraje, obscenidad, indecencia, abominación, torpeza, escándalo, degradación, mancha, vilipendio, baldón. Elijan.

En cualquier caso, Adelante Andalucía se va a encargar de que a Andalucía se le acabe este estado de sumisión. Porque Andalucía no pide caridad, Andalucía exige justicia histórica. Y si la derecha llega a gobernar y la supuesta izquierda estatal, ninguna de las dos nos van a callar, porque seremos la voz que ponga los recursos de nuestra tierra al servicio de nuestra gente y no de las cuentas de sus partidos. Ni de un lado ni del otro, solo del lado andaluz.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señora Serrano, le recuerdo que el decoro no es a capricho de la señora presidenta, sino una obligación de todas sus señorías, en cumplimiento del Reglamento de la Cámara, que usted representa aquí a todos los andaluces. Por lo tanto, el decoro es algo de obligado cumplimiento, no un capricho de la Presidencia. Y en lo que todos tendríamos que entrar por esta Cámara, a sabiendas de cuáles son nuestras obligaciones, así como nuestros derechos.

Muchas gracias.

Y, a continuación, tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Vox, la señora Badanelli Berriozábal. Señoría, tiene la palabra.

La señora BADANELLI BERRIOZÁBAL

—Muchas gracias, señora presidente.

Mire, cuando hablamos de incumplimientos y de lo que tiene pendiente el Gobierno socialista con Andalucía, tenemos que hacerlo partiendo de algo muy sencillo, que es ver si hoy en Andalucía se vive mejor de lo que se vivía antes de que ustedes entraran en el Gobierno.

Y yo creo que la respuesta es fácil, porque la gestión no se mide por discursos, ni por pancartas, ni por propagandas, ni por manifestaciones subvencionadas. Ahí son ustedes punteros. Se mide porque, de verdad, los ciudadanos puedan vivir mejor, si hay más oportunidades, si hay acceso a una vivienda, si se pagan menos impuestos, si se puede salir a la calle sin miedo, si las infraestructuras son seguras. Y en eso, señores socialistas, tienen ustedes un cero absoluto.

Su deuda durante estos ocho años con Andalucía se traduce en caos ferroviario, en una dependencia deficiente, en carreteras abandonadas, una red eléctrica prácticamente inexistente, ausencia de vivienda, infraestructuras hidráulicas ninguna, y normas y leyes que asfixian y machacan a todos los españoles y también a los andaluces.

Vamos por orden. Hablemos del caos ferroviario. Mire, retrasos, averías, conexiones pendientes y, lamentablemente, lamentablemente, 46 fallecidos en el accidente de tren de Adamuz. Que se lo digo con decoro, por su culpa y sobre sus conciencias. Porque cada vez está más claro que el problema de Adamuz fue una falta de mantenimiento de las vías. Un dinero que no se invirtió porque ustedes se lo estaban gastando en otras cositas, en otras cositas. En vicios y en cositas feas que no voy a detallar por decoro a esta Cámara y por decoro también a los andaluces que nos puedan estar escuchando.

Mire usted, hablamos de cosas concretas. ADIF ha dejado de invertir uno de cada tres euros de los que tenía que haber invertido en nuestra comunidad. Esos son más de 300 millones de euros pendientes en inversiones en nuestras vías. ¿Se acuerdan ustedes del compromiso de puntualidad del Ave? Eso no es del Pleistoceno. Eso se lo han cargado ustedes. O sea, antes, cuando un tren llegaba tarde, te devolvían el dinero. Ahora, a partir de la hora, a partir de la hora, empiezan a devolverte algo. Y eso es porque ustedes no han invertido el dinero suficiente en nuestras vías. Y eso le complica mucho la vida a la gente. Cuando tienes algo importante o algo inaplazable, no puedes coger un tren, no te fías. Porque nuestra red ferroviaria, por su falta de inversión y por su falta de responsabilidad, es un absoluto desastre.

De las 14 ciudades españolas con más de cincuenta mil habitantes, doce están en Andalucía. No tienen conexión ferroviaria. Que se lo digan a mis compañeros de Almería, que ya hoy probablemente tengan que dormir aquí, porque no hay trenes. Y ustedes siguen presumiendo de no se sabe qué. De lo único que pueden presumir es de los millones y millones de dinero que se han gastado en cosas absurdas, en leyes ideológicas, en manifestaciones y en pancartas; cero en mejorar la vida de los andaluces.

Pero seguimos, seguimos. Hablamos de dependencia, una ley que ustedes hicieron, mal dimensionada, mal presupuestada y que ahora asfixia a las comunidades autónomas y que deriva en una mala atención a nuestros mayores. Más del 70 % de la financiación la soporta Andalucía, la soporta la comunidad autónoma, y ni así llegamos. La culpa, una vez más, de que nuestros mayores estén mal atendidos es del Gobierno socialista de Pedro Sánchez. No busquen ustedes más excusas, cumplan con sus obligaciones y luego exíjanle al PP o exíjanle al Gobierno de la Junta lo que quieran. Pero primero, cumplan ustedes.

Carreteras. Antes, cuando llovía, la gente salía, conducía; ponía los limpiaparabrisas, que para eso están, y salía. Ahora, quédense en casa, quédense en casa por responsabilidad. Han conseguido ustedes que, la verdad, es que por responsabilidad tengamos que quedarnos en casa. Desprendimientos, derrumbes, riadas... No se puede conducir por las carreteras cuando llueve. Se juega uno literalmente la vida. ¿No les da vergüenza? Se lo digo de verdad. Es como si con ustedes no fuera, les resbala. Que es su responsabilidad.

[Intervención no registrada.]

Que no, que no, que la Junta tendrá la suya, pero que el Gobierno también. ¿O es que el Gobierno es de adorno? Es que es muy fuerte, muy fuerte.

Seguimos. Red eléctrica insuficiente. Mire, yo hablo de lo que más conozco, que es Córdoba. La cantidad de empresas que dejan de instalarse en Córdoba porque la red eléctrica no es suficiente... Es tal el número de oportunidades perdidas y de empleos que se dejan de crear, que es que es imposible de me-

dir. Y eso también es responsabilidad del Gobierno de Pedro Sánchez. ¿O tampoco? Porque es que va a resultar que el Gobierno se puede eliminar, porque no tiene competencias, según ustedes.

Miren, detrás de cada inversión que no llega hay muchas oportunidades perdidas, muchas. Detrás de cada infraestructura que se deteriora hay un riesgo real para las personas. Y al final, después de ustedes no es que no crezca la hierba, es que solo queda desesperación y desolación.

[Aplausos.]

Son ustedes el peor Gobierno de la historia de la democracia. Va a costar muchos años levantar todo lo que ustedes han destrozado.

Vivienda protegida. Vaya, hombre, han conseguido ustedes que el principal problema de los andaluces sea la vivienda, por encima de la corrupción. Y mire usted que en eso han puesto empeño, porque no hay un solo día que no salga un escándalo de mordida, de corrupción, de prostitutas, de cocaína o de cualquier vicio oculto.

[Intervención no registrada.]

No, no. Cocaína es cocaína. Prostíbulos son prostíbulos. Si usted se da por aludida, es su problema, señora diputada. Yo digo...

[Rumores.]

... Con todo el decoro, con todo el decoro...

[Intervención no registrada.]

Deje usted de llamarme fascista.

[Rumores.]

Ya está bien, hombre. Ya está bien. Ya está bien. Ya está.

[Intervención no registrada.]

No, lo que no... Bueno, da igual.

Vuelvo a lo mismo. La vivienda, primer problema de los andaluces por encima de la corrupción, a pesar del empeño que han puesto los socialistas en que la corrupción esté todos los días en los telediarios, en los periódicos y en nuestras cabezas. Todos los días. ¿Qué culpa tengo yo de que ustedes salgan? Haberlo hecho mejor. O haber sido un poquito más honrados, un poquito solo, para que algún día no haya un escándalo de corrupción.

Seguimos. Infraestructuras hidráulicas. Sacan ustedes el comodín del cambio climático. Mire usted, toda la vida hemos estudiado que en Valencia hay gotas frías, en el colegio. Ustedes habrán ido al colegio, imagino, su inmensa mayoría, ¿no? Ahora le llamamos dana. Fenomenal. Pero toda la vida ha llovido. ¿Será culpa de alguien que todos los años, las mismas personas tengan que sacar el barro a paladas, tengan el agua por los tobillos? ¿Será culpa de alguien? ¿O es que la culpa es del pobre ciudadano, que es que ya no sabe qué hacer porque su Gobierno no cumple? Hagan ustedes lo que tienen que hacer, que hagan su trabajo. Construyan las infraestructuras pendientes y dejen de sacar el comodín del cambio climático.

Normativas y leyes ideológicas absurdas. Mire usted, la altura de la pirámide de Keops es imprimir lo que ustedes han legislado en un año con el Boletín Oficial. Literal. Y el Empire State, así apiladito, apiladito, ¿eh?, una legislatura completa. Están ustedes acabando con los españoles. No se puede trabajar,

no se puede crecer, no se puede invertir, no se puede vivir, porque ustedes gastan su tiempo y su sueldo en fastidiar a los ciudadanos en lugar de ayudarles.

Miren, les digo una cosa. El daño que el PSOE ha causado puede concretarse en actuaciones, en millones que podríamos enumerar, pero necesitaríamos, no diez minutos, diez años, porque es infinito. Pero también en mujeres agredidas, en personas fallecidas... Ríanse. Si yo entiendo que ustedes se rían; para lo que les queda en el convento, ríanse que ya dejarán ustedes de reírse.

[Aplausos.]

Ya dejarán ustedes. Y por Soto del Real van a ir pasando, pero en fila, la inmensa mayoría.

Miren, frente a esto, Vox tiene clarísimo lo que haría: prioridad nacional, reemigración y desregulación. Porque...

[Intervención no registrada.]

¿El decoro es decirles que van ustedes a pasar por Soto del Real? Pues no delincan. Pero ¿yo qué culpa tengo? Volvemos a lo mismo.

[Intervenciones no registradas.]

Y además son muy maleducados todo el tiempo, interrumpen... Es un espanto lo del PSOE, pero bueno, en fin.

Bueno, termino.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, por favor, no se interpiden unos a otros, porque entonces esto no se termina nunca. Continúe con el debate, señoría.

La señora BADANELLI BERRIOZÁBAL

—Miren, podría...

Pero vamos a ver, es descriptivo, no es un insulto.

[Risas.]

Lo siento.

Miren, termino, termino diciéndoles: yo podría pedirle ahora al Gobierno que cumpliera, pero es absurdo, porque pedirle a su Gobierno que cumpla, para lo que les queda..., insisto.

[Intervención no registrada.]

Miren, vayan ustedes haciendo las maletas, vayan ustedes limpiando cajones, levantando alfombras, como aquí, cuando iban a cambiar el Gobierno, que de noche se veían luces en los despachos, intentando quitar de en medio las cositas feas -para nada, porque siguen saliendo.

¿Y sabe lo que les digo? No van a conseguir su último robo y su último ataque a los andaluces y a los españoles.

[Muestra un documento gráfico.]

Esto, esto, lo blanco es lo que ustedes nos han intentado robar a los andaluces en las elecciones.

[Rumores.]

Todo lo demás es un pucherazo, pucherazo de Pedro Sánchez, que ha parado Vox en los tribunales. No nos van a robar las elecciones.

Vayan haciendo las maletas, vayan haciendo las maletas, vayan paseando, vayan saliendo por la puerta, porque les quedan cinco minutos. Los españoles no les van a perdonar lo que ustedes han hecho estos ocho años con sus vidas y con su país. Y los andaluces, tampoco.

Pero, ¿por qué rabian todo el tiempo? ¿No son capaces de estar callados ni un minuto?

[*Rumores.*]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señoría, guarden silencio, por favor.

La señora BADANELLI BERRIOZÁBAL

—Bueno, insisto, vayan...

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio, por favor.

La señora BADANELLI BERRIOZÁBAL

—... Preparando... Por eso no tiene blanco, porque lo blanco es lo único que ustedes no querían robar, ¿eh?

[*Rumores.*]

Todo lo demás son tonos del chat.

Bueno, insisto, vayan preparando las maletas. Su deuda con Andalucía es impagable y la única forma...

[*Aplausos.*]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Señorías, guarden silencio. Guarde silencio, señor Venzal.

Tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Aguilar Román.

Señorías, guarden silencio, por favor.

Por favor, señor Venzal.

El señor AGUILAR ROMÁN

—Ahora vamos, ahora vamos.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Aguilar, tiene la palabra.

El señor AGUILAR ROMÁN

—Gracias, señora presidenta, señora presidenta, porque también es decoro dirigirse a la presidenta con su género.

[Aplausos.]

Hoy aquí ha nacido una estrella, ¿eh? Pero, en fin.

Bueno, señora presidenta, si alguien tenía alguna duda, si alguien tenía alguna duda de que el Partido Popular iba a utilizar esta Cámara para ponerla al servicio de la campaña del Partido Popular, bueno, pues esta proposición no de ley, igual que la anterior, despejan todas las dudas.

Y lo hacen, además, de una manera desleal e irresponsable. De una manera desleal, porque lo hacen con la permanente confrontación al Gobierno de España, por otra parte, algo que es habitual en todas sus intervenciones en este Parlamento. Pero, también, lo hacen de forma irresponsable porque no dejan de generar confrontación entre territorios de nuestro país.

Yo entiendo, de verdad, entiendo que, cuando uno ve la deriva que lleva la campaña del señor Feijóo, que se señala a sí mismo como un jeta, o que dice que va a construir no sé cuántas viviendas con menos democracia, yo entiendo que ustedes quieran venir aquí a hacer la campaña que él está siendo incapaz de hacer a nivel nacional.

Pero, miren, hablando de menos democracia, sí que estamos descubriendo, señorías del Partido Popular, que ustedes son expertos en introducir en este Parlamento la confrontación y, al mismo tiempo, expulsar los mecanismos democráticos -esa menos democracia de la que habla Feijóo-. Y lo digo a raíz del golpe institucional que ustedes están perpetrando a una institución estatutaria de la comunidad autónoma andaluza, como es la Cámara de Cuentas. Y lo hacen, en primer lugar, cesando *manu militari* a uno de los consejeros de la Cámara —oh, sorpresa— que es aquel que estaba fiscalizando la contratación de emergencia y los contratos menores del SAS. Lo hacen, en segundo lugar, impidiendo que este Pleno, que es quien lo designó, tome conocimiento de ese cese y pueda pronunciarse sobre ese cese, siendo el único que podría hacerlo, señor Venzal. Y, en tercer lugar, proponiendo una reforma, urgente y a hurtadillas, de la normativa que regula la Cámara de Cuentas, para que la misma no deje de estar al servicio del Gobierno de Moreno Bonilla.

Señorías del PP, todo muy democrático y todo para tapar la más que evidente corrupción que se ha producido dentro de la contratación del SAS. Menos controles es menos democracia. Y yo no sé si Feijóo, aquello de la «menos democracia» fue una traición de su subconsciente. Lo que sí sé es que ustedes están trayendo aquí menos controles y menos democracia, de una manera muy consciente.

Pero es que, además, su PNL se sustenta, señorías del Partido Popular, sobre una gran mentira, sobre un argumento mendaz. Y es que el Gobierno de España, el Gobierno de Pedro Sánchez ha maltratado a Andalucía. Los datos objetivos, señorías del Partido Popular, señorías de Vox, los datos objetivos desmienten este argumento.

En primer lugar, porque nunca un Gobierno de España transfirió tanta cantidad de fondos a las comunidades autónomas y, especialmente, a la de Andalucía. Hoy se transfiere un 61,6 % más de fondos al Gobierno andaluz, a Andalucía, de los que se transfirieron en el último Gobierno de Feijóo. Y en aquel Gobierno también era dinero de todos los andaluces, dinero de los andaluces que se generaba por andaluces. Pero, sin embargo, en aquel momento, el dinero no llegaba. Eso explica que hoy puedan hablar de un presupuesto de 54.700 millones de euros, en tanto que el último presupuesto de un Gobierno socialista solo alcanzó los 38 millones de euros. El Gobierno de España es aquel que ofrece una quita de 19.000 millones de euros a Andalucía, cuando el señor Moreno Bonilla se conformaba con una de 17.000. Y el Gobierno de España es aquel que pone sobre la mesa un modelo de financiación que mejora, evidentemente, al anterior, que supone 4.850 millones de euros más, más 1.000 millones complementarios, cuando el señor Moreno Bonilla se conformaba con un modelo que se incrementara o que fuera solo de un incremento de 4.000 millones. ¿De verdad que esto es maltratar a Andalucía, señorías del Partido Popular? Mire, lo que es una irresponsabilidad es que el señor Moreno Bonilla esté rechazando todas estas medidas que benefician al conjunto de los andaluces y andaluzas, solamente por la sectaria razón que vienen propuestas por el Gobierno socialista, por el Gobierno de Pedro Sánchez.

Pero es que, además, las políticas del Gobierno de España, si han beneficiado a alguien, ha sido esencialmente a los andaluces y andaluzas, al 1.600.000 andaluces pensionistas, que han visto cómo se revalorizan sus pensiones, mientras que ustedes votaron que no a esa revalorización. Y ahora, además, anuncian sistemas mixtos, porque, según su portavoz, el sistema público de pensiones dicen que va a petar. Petarían si ustedes llegan al Gobierno, desde luego, cosa que no va a pasar. Como también los 476.000 andaluces que se han beneficiado directa o indirectamente por el incremento del salario mínimo interprofesional, que ustedes también votaron en contra. O los 263.000 andaluces y andaluzas que se benefician de los decretos de vivienda aprobados por el Gobierno de España, así como las decenas de miles de pequeños propietarios andaluces que también van a disfrutar de los beneficios fiscales y de las ayudas que se comprometen en esos presupuestos. ¿Esto también, de verdad, es maltratar a Andalucía?

Miren, ustedes votan en Madrid en contra de los intereses de los andaluces y andaluzas, y esa es la pura realidad. Pero, además, que su PNL, si descendemos a los datos concretos del Ministerio de Transporte, que son de los que ustedes hablan, también ocultan una gran mendacidad.

Miren, porque desde el 2018 las inversiones directas en Andalucía del Ministerio de Transporte y Movilidad es de 6.345 millones de euros. Si comparamos lo ejecutado en el 2025, con lo ejecutado en el último Gobierno de Rajoy, se ha multiplicado por dos la inversión en Andalucía.

Si hablamos solo de ferrocarriles, tanto que hablan de ferrocarriles en su proposición no de ley, 500 millones de euros es lo que se ha ejecutado en el 2025, en tanto que en el último Gobierno de Mariano Rajoy solo se ejecutaron 200 millones de euros. Y la inversión directa, transferencias directas a Andalucía por parte del ministerio, desde el 2018, es de más de 2.000 millones de euros.

Miren, señorías del Partido Popular, ustedes nuevamente vienen aquí a confrontar con el Gobierno de España y a pedirles explicaciones al Gobierno de España, cuando las competencias que tenemos en este Parlamento es para el control, y exigir el cumplimiento de sus obligaciones del Gobierno de Andalucía.

Pero, claro, a ese se olvidan. Yo les podría relatar innumerables incumplimientos del Gobierno de Moreno Bonilla. En Cádiz, la ciudad de la justicia y el desdoblamiento del A-364. En Almería, la autovía de la Almanzora y la ampliación de las depuradoras, del Ejido, de Roquetas, de Adra. En Córdoba, la conexión del embalse de Sierra Boyera con la Colada o la autovía del Olivar. Señor Estrella, en Jaén, en su provincia, la ciudad sanitaria o, siguiendo sus palabras, ocho años después de Moreno Bonilla, ni un solo kilómetro de autovía, ni uno, ni la del Olivar, ni la del Carpio, ni la de Fuerte del Rey.

En fin, eso es lo que este Parlamento le podría estar exigiendo, y así tendríamos para todas las provincias, pero, claro, ustedes prefieren instar al Gobierno de España, en vez de exigir al Gobierno de Moreno Bonilla que cumpla, aunque solo fuese de casualidad, con alguna de las obligaciones y de las promesas electorales con las que llegó al Gobierno de la Junta de Andalucía.

En Málaga, mi provincia, por ejemplo, un metro que él decía que iba a estar en tres años, y ocho años después no existe ese metro al Parque Tecnológico, o la autovía a Ronda.

Miren, señorías, voy a terminar como empecé. Yo entiendo su frustración, la frustración que tienen cuando ven a su líder nacional, y candidato a la presidencia del Gobierno, como ese personaje que es incapaz de dar una a derechas. Y, claro, ante esa frustración, ustedes vienen aquí a hacer la campaña, como les decía, que él no puede hacer. Pero, miren, respétense, señorías del Partido Popular, y respeten a este Parlamento. Dejen de usarlo para ponerlo al servicio de la campaña electoral del señor Feijóo, porque, además, su nerviosismo les delata, señorías del Partido Popular. Y noviembre del 2026 cada vez está cogiendo más color y más cariño que julio del 2023. Y les digo una cosa, en una semana les veremos con la misma cara con la que se quedaron ustedes en julio del 2023.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, para cerrar el debate, tiene la palabra, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, el señor Estrella Martínez.

El señor ESTRELLA MARTÍNEZ

—Gracias, presidenta.

Señor Alba, cuando uno sube a este estrado a pedir lo que le corresponde a Andalucía, lo que le corresponde a los andaluces, no estamos confrontando con el Gobierno de la nación. Estamos pidiendo justicia para Andalucía y justicia para los andaluces. Y, por tanto, alzamos la voz y la alzamos desde el hartazgo. Usted confunde la vehemencia y la contundencia a la hora de exigir lo que Andalucía se merece, con esas formas que no les gustan. Pero para que nos oigan en Madrid, con el Gobierno de Sánchez que hay actualmente, hay que alzar la voz y exigir lo que Andalucía se merece y lo que nos merecemos los andaluces.

[Aplausos.]

Hemos tenido tiempo de hablar en este Pleno y en la Comisión de Fomento de todo aquello que compete a la Junta de Andalucía. Y lo vamos a seguir haciendo. Pero esta proposición no de ley se centra, se circunscribe a lo que son competencias del Gobierno de la nación, a lo que son sus infraestructuras, lo que el Estado tiene en Andalucía, que no invierte, que no invierte lo necesario para que eso redunde en el progreso de Andalucía y en el progreso de los andaluces. Y eso es lo que hoy se denuncia aquí, la falta de compromiso, la discriminación, el sectarismo del Gobierno de Sánchez, que utiliza los fondos de todos los españoles para asfixiar económicamente a Andalucía en contra del Gobierno de la Junta y en contra del presidente Juanma Moreno. Y no hace daño al presidente de la Junta, no hace daño al Gobierno de la Junta, hace daño a los andaluces y hace daño a Andalucía.

Porque, miren, señorías, cuando hablamos de infraestructuras que no se invierten, hablamos de que al final está repercutiendo en los andaluces de una forma clara, en lo que es el empeoramiento de los servicios públicos, en lo que supone el caos en la gestión, la falta de inversión y la falta de mantenimiento. Y eso al final genera desconfianza. ¿Y en qué se traduce la desconfianza? En 3,3 millones de viajeros menos en el AVE, en 2 millones menos de viajeros en el cercanías de Málaga, en un millón de viajeros menos en Sevilla. Esa es la desconfianza que los ciudadanos manifiestan hacia el Gobierno de Sánchez. Una desconfianza que también supone, señorías, lo que es dejar de invertir hasta el punto de hacer peligrar la infraestructura. Decía usted que no los ejecutaban. Ha puesto el 54 % de la ejecución del presupuesto de la Junta. Un 54 % de pago. Obligación reconocida, mucho más. Luego, por tanto, en el presupuesto de la Junta se ejecuta lo que se presupuesta. Pero no olvidemos, cuando se recibe financiación para una inversión, lo mínimo es que se ejecute. Y se ejecute en aquello que es necesario. Decía el señor Aguilar: “La Junta ha recibido 6.000 millones de euros más en transferencias y 500 millones de euros más en ferrocarriles”. ¿Dónde, señor Aguilar? ¿Dónde? Porque en los raíles y en las traviesas de la vía de Adamuz seguro que no. Seguro que no, señor Aguilar.

[Aplausos.]

Hasta el punto, señor Aguilar, la línea Ave Madrid-Sevilla, ya en el 2023, la Comisión Europea la calificó de obsoleta. Línea Madrid-Sevilla, Ave, que casualmente es la misma línea donde se produjo el accidente de Adamuz. Pero no solamente calificó de obsoleta la Comisión Europea esa línea, es que dio 111 millones de euros expresamente para que se modernizara. ¿Y esos 111 millones de euros dónde están, señor Aguilar? Porque en la vía de Adamuz seguro que no. En la vía de Adamuz seguro que no. Hasta el punto, señoría, que la investigación apunta a que, efectivamente, no hablamos de un fallo humano, sino que hablamos de la falta de inversión en las vías, que ha sido el detonante. Ha sido el detonante del accidente. Y, por tanto, al final, ese accidente, esos 46 muertos, esos 150 heridos y todo lo que supone el dolor para sus familias, eso siempre va a pesar en la conciencia no solamente del ministro Puente, sino de un Gobierno, el Gobierno de Pedro Sánchez, que en vez de invertir en Andalucía derivaba ese dinero a otros fines que no eran, precisamente, mejorar la infraestructura en Andalucía, que son de su competencia. Por tanto, señor Aguilar, cuando hablamos de financiación, explique dónde va ese dinero, porque, al final, no se aplica a lo que los andaluces y Andalucía necesitan.

Señorías, cuando no se invierte en infraestructura, al final, no solamente se perjudica el servicio público y se empeoran los servicios públicos, sino que también se sufren las consecuencias. Miren ustedes, no

solamente hablamos de caótica gestión; hablamos, señoría, de que, con esta proposición no de ley, la justicia que pedimos es que provincias como la mía, provincias como Jaén, no se queden aisladas ferroviariamente. Es triste, señoría, que hoy, al día de la fecha, el único tren que conecte Jaén con Madrid sea, precisamente, este, un autobús.

[Muestra una imagen.]

Es lo único que puede coger un jiennense para conectar con Madrid, un autobús, ni siquiera tren. Por tanto, hoy, con esta proposición no de ley, también pedimos hacer justicia desde el punto de vista de hacer llegar los recursos y la infraestructura a todas las provincias, porque eso es lo que vertebra Andalucía y eso es lo que permite que progrese un territorio.

Pero no solamente, señoría, hablamos del aislamiento ferroviario, es que también estamos hablando de que la falta de inversión en las carreteras que son del Estado no solamente dificulta la movilidad, sino que también hace que esta sea mucho más cara. Lo que no puede ser, señoría, es que las autopistas de la Costa del Sol se incrementen un 60 % y que suponga un auténtico calvario económico para los trabajadores que tienen que desplazarse internamente en esa provincia. ¿Saben, señorías, cuánto pierde un trabajador que tiene que desplazarse diariamente de cualquier zona de la costa de Málaga, como consecuencia de los peajes? El salario de un hombre o de una mujer trabajadora. Entre 500 y 600 euros del salario se dedica a pagar las autopistas, los peajes, que encima el Gobierno de Sánchez lo que hace es incrementarlo.

Pero no solamente hace que la movilidad sea más cara, también más difícil. Señorías, hasta diez horas de atasco en la autovía, en la A-7, en Málaga. Por no hablar del cuello de botella que supone el no contar con un tercer carril en la AP-4, entre Sevilla y Cádiz. Por tanto, señorías, no solamente es el aislamiento ferroviario, el apagón ferroviario, sino que también hablamos de lo que supone la precariedad de la red estatal de carreteras.

Y también podríamos hablar de infraestructuras hidráulicas. Señorías, no estamos hablando de solamente presas, estamos hablando de lo que afecta a los agricultores, de lo que afecta al campo jiennense, de lo que afecta al campo andaluz. Y, por tanto, no solamente hablamos de infraestructuras que perjudican a los agricultores, hablamos de infraestructuras que también ponen en peligro las reservas de agua de Andalucía. Y también ponen en peligro la falta de mantenimiento en las presas de nuestra comunidad autónoma. Señorías, el propio Gobierno de España reconoce que el 60 % de las presas que son titularidad del Estado no están en las mejores condiciones y, por tanto, pueden suponer un peligro para inundaciones tanto en núcleo de población como en lo que suponen, igualmente, los campos y los riesgos en Andalucía.

Señorías, y con ello voy finalizando, lamentamos, señorías de la izquierda, que voten en contra de esta propuesta, que voten en contra de hacer justicia con Andalucía y con los andaluces. Que se nieguen a alzar la voz ante el Gobierno de Sánchez para exigirle que cumpla con Andalucía, que invierta en Andalucía ni más ni menos que en otros territorios, sino lo que nos corresponde. Que invierta en infraestructuras que son de su titularidad y de su competencia. Se están negando hoy a exigirle que invierta en mejorar los servicios públicos. Se están negando hoy a defender a nuestros agricultores y al campo andaluz. Se están negando a exigirle que ejecute las obras que garanticen la reserva de agua. Se están negando a que le exijamos al Gobierno de Sánchez crear oportunidades de desarrollo, en no

atacar al turismo, en no imposibilitar la implantación de nuevas empresas, que no impidan nuevas inversiones y que no impidan el progreso que nos merecemos como andaluces.

Miren, señores de la izquierda, hoy dicen sí a Sánchez y no a Andalucía. Pero no se preocupen, el próximo 29 de noviembre los andaluces y los españoles por fin podremos votar. Por fin tendremos la oportunidad de cambiar. Por fin habrá un nuevo Gobierno, el Gobierno del cambio, que sume esfuerzo con el Gobierno del presidente Juanma Moreno para, juntos, esta vez sí, seguir conquistando el presente y el futuro que, como andaluces, nos merecemos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

Pues, señoría, concluido el debate de las proposiciones no de ley, vamos a proceder a las votaciones.

Desde ayer tienen sus señorías, en cada uno de los escaños, la descripción de cómo se realiza el proceso de votación en este salón. Como saben, el botón inicial blanco marca la presencia del diputado y las otras tres teclas son las que marcan el sí, el no o la abstención.

Por lo tanto, procedemos, en primer lugar, a la votación de la creación de la Comisión de Investigación relativa a la gestión del sistema de detección precoz del cáncer del sistema andaluz de salud y sus posibles responsabilidades políticas, presentada por los Grupos Parlamentarios Socialista, Adelante Andalucía y Por Andalucía.

Como bien saben, se vota en bloque y, por tanto, vamos a iniciar la votación.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada al haber obtenido 41 votos a favor, 63 votos en contra, ninguna abstención.

Procedemos, señorías, a la segunda votación, que sería la proposición no de ley en pleno relativa al estado de la vivienda en España, presentada por el Grupo Parlamentario Vox.

Se vota también en bloque, señorías.

Y, por tanto, procedemos a la votación.

Un momento.

Ahora. Comienza la votación, señorías.

El señor MORILLO ALEJO

—Presidenta, disculpe, pero tenemos un escaño que no ejerce el voto.

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—¿Quién me habla?

Disculpe, pero no veo quién me habla.

Ah, señor Morillo. Sí, dígame.

El señor MORILLO ALEJO

—Un segundo, por favor.

No, no, lo hemos comprobado y en las dos votaciones el escaño de Rocío no vota.

Rocío o Rafa.

[Intervención no registrada.]

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Sí, si los servicios de la Cámara pudieran comprobar... Porque está marcándolo como presente. A mí no..., aquí no nos sale como que no marque la presencia, porque...

[Intervención no registrada.]

Lo que no sé si, después, las teclas de la votación, que marcan el voto, son las que quizás estén erróneas, porque el presente sí está.

El señor MORILLO ALEJO

—A ver, presidenta, no altera para nada la votación, por si lo tiene...

La señora MESTRE GARCÍA, PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Sí, no; lo que estábamos viendo era intentar buscarle una explicación técnica.

Por eso; estábamos en eso, señor Morillo. Muchas gracias de todas formas.

Pero, como bien dice, vamos a continuar con la votación, porque el botón de presencia sí está, sí funciona. Y lo que sí me gustaría es que, en la siguiente votación, la diputada se asegure si funciona esa tecla o no. Como tiene diez segundos, podría rectificar y ver si es un problema de esa tecla o no. A ver si podemos así solucionarlo.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada al haber obtenido 63 votos a favor, 41 votos en contra, ninguna abstención.

Pasamos, señorías, a la siguiente proposición no de ley, que es la relativa a las medidas a la defensa del sector agrario andaluz, la futura política agraria común y la adopción de medidas fiscales y económicas para garantizar la rentabilidad de las explotaciones, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

Esta proposición no de ley, si no me han informado mal, tiene un total de dos bloques para votar.

Y, por tanto, vamos a votar el primer bloque, que sería el relativo a los puntos 1, 2, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11 y 14.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados, al haber obtenido 64 votos a favor, 28 votos en contra, 13 abstenciones.

Procedemos a la votación del segundo bloque, que son los puntos 3, 8, 12 y 13.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados, al haber obtenido 64 votos a favor, ningún voto en contra, 41 abstenciones.

Pasamos a la cuarta votación de la tarde, que sería la proposición no de ley relativa al incumplimiento, retraso y decisiones del Gobierno de España que han ocasionado perjuicios a Andalucía, formulada por el Grupo Parlamentario Popular.

Y hay tres votaciones.

La primera votación corresponde al grupo 1, que sería el punto 1, 2, 3, 4 y 5, señorías.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados, al haber obtenido 72 votos a favor, 33 votos en contra, ninguna abstención.

El segundo bloque serían los puntos 6, 7 y 8 de la proposición no de ley.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados, al haber obtenido 64 votos a favor, 33 votos en contra, 8 abstenciones.

Procedemos a la votación del grupo tercero, que serían los puntos 9, 10 y 11, señorías.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: han sido aprobados, al haber obtenido 64 votos a favor, 41 votos en contra, ninguna abstención.

Muchas gracias y buenas tardes.

[Se levanta la sesión.]

